

T/91

84863

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**



Casa abierta al tiempo

**GLOBALIZACION, NEOLIBERALISMO Y ESTRATEGIAS DE
LOS ACTORES REGIONALES EN LA AGRICULTURA MEXICANA
(los productores frijoleros y la modernización pospuesta)**

CESAR ADRIAN RAMIREZ MIRANDA

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON
ESPECIALIDAD EN DESARROLLO RURAL**

México, D. F., 16 de diciembre de 1997.



XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION

AV. DEL OESTE 1000, PO BOX 55-56

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**GLOBALIZACION, NEOLIBERALISMO Y ESTRATEGIAS DE
LOS ACTORES REGIONALES EN LA AGRICULTURA MEXICANA
(los productores frijoleros y la modernización pospuesta)**

CESAR ADRIAN RAMIREZ MIRANDA

TUTOR DE TESIS: DRA. MARIA TARRÍO GARCÍA

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON
ESPECIALIDAD EN DESARROLLO RURAL**

México, D. F., 16 de diciembre de 1997.

**GLOBALIZACIÓN, NEOLIBERALISMO Y ESTRATEGIAS DE
LOS ACTORES REGIONALES EN LA AGRICULTURA MEXICANA**
(los productores frijoleros y la modernización pospuesta)

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de César Adrián Ramírez Miranda, autor de la presente tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Desarrollo Rural, estuvo constituido por:

PRESIDENTE: _____
DR. ROBERTO DIEGO QUINTANA

VOCAL: _____
DRA. VANIA ALMEYRA SALLES

VOCAL: _____
DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ

VOCAL: _____
DRA. MAGDA FRITSCHER MUNDT

SECRETARIA: _____
DRA. MARIA TARRIO GARCIA

SUPLENTE: _____
DRA. MICHELLE CHAUVET

SUPLENTE: _____
DRA. CRISTINA STEFFEN

INDICE GENERAL

INTRODUCCION.....	1
Intuiciones e intenciones.....	2
Procedimiento metodológico.....	4
Planteamiento del problema de investigación.....	5
Principales preocupaciones teóricas y esquema de exposición.....	6
Forma de abordar la investigación.....	11
 CAPITULO I. LAS POLITICAS NEOLIBERALES Y LA GLOBALIZACION.....	 17
 La reorganización del capitalismo bajo las políticas neoliberales.....	 18
Internacionalización del capital y economías nacionales.....	27
Modernización agrícola y reorganización capitalista en México.....	36
 CAPITULO II. LA MODERNIZACION NEOLIBERAL DEL CAMPO: SUPUESTOS Y REALIDADES.....	 48
Preludio: los fracasos estatistas.....	48
Ajuste macroeconómico y sacrificio agropecuario.....	50
La filosofía salinista para la modernización del campo.....	53
El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.....	53
El Programa Nacional de Modernización del Campo.....	55
Las razones de la tecnocracia.....	56
Reducción de los subsidios y reforma del aparato institucional.....	 57
Financiamiento diferenciado.....	60
La rectoría del mercado internacional.....	61
Transformación de la estructura agraria.....	63
De los supuestos a la realidad.....	66
La incómoda presencia campesina.....	74

Asociar a los campesinos con el agronegocio:	
la fallida vía Gordillo.....	84
La reforma del Estado.....	88
Procampo: muestra del pragmatismo neoliberal.....	92

CAPITULO III. LAS POLITICAS AGRICOLAS EN LOS

BLOQUES COMERCIALES.....	94
Asia: La importancia de las políticas macroeconómicas.....	94
Europa Occidental: Las reformas a la Política Agrícola Común.....	99
Francia: el peso político de los agricultores.....	106
España: Una integración tardía.....	109
En síntesis: expectativas diferenciadas.....	113
Estados Unidos: A la reconquista de los mercados agropecuarios.....	115
Los debates europeos sobre la relación Agricultura-Sociedad.....	118

CAPITULO IV. LOS CAMPESINOS Y SU DESTINO

EN EL CAPITALISMO GLOBAL.....	122
El capitalismo no es como lo pintan, tampoco el campesino.....	122
Sobre la especificidad de la economía campesina.....	124
El carácter mercantil de la producción campesina.....	128
La clase campesina y el mercado de trabajo.....	129
Hacia una conceptualización del campesinado.....	132
Los campesinos ante la globalización.....	135

CAPITULO V. EL CAMBIO TECNOLÓGICO EN LA AGRICULTURA.....

La tecnología como forma de las relaciones sociales.....	138
Cambio tecnológico y agricultura.....	142

Los enfoques funcionalistas.....	143
Pérdida de la autonomía tecnológica del productor directo.....	145
 CAPITULO VI. LA PRODUCCION DE FRIJOL Y MAIZ:	
ALIMENTOS Y SOBERANIA.....	151
EL MAIZ EN MEXICO: LA COMPLEJIDAD DE UN GRANO.....	151
Las diferencias tecnológicas en la producción de maíz.....	153
Un acervo tecnológico para la soberanía alimentaria.....	157
Los subsidios: ortodoxia o interés nacional.....	166
 EL MAIZ EN ESTADOS UNIDOS.....	168
Diferenciales productivos entre los Estados de la Unión.....	169
La medida de la brecha tecnológica.....	170
 LA PRODUCCION DE FRIJOL EN MEXICO.....	171
Caída del consumo de frijol y aumento de las importaciones.....	172
Rendimientos, ocupación y autoconsumo.....	175
Distribución regional de la producción.....	176
Región Centro Norte.....	176
Pacífico Norte.....	177
Centro Occidente.....	177
Norte.....	177
Sureste.....	178
Golfo.....	178
 EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL FRIJOL.....	178
Exportadores e importadores de frijol.....	179
Los principales productores de frijol: India, China y Brasil.....	180
India.....	180
China.....	180
Brasil.....	181

LA PRODUCCION DE FRIJOL EN ESTADOS UNIDOS.....	182
Condicionamiento ambiental.....	183
Sistemas de producción y tipos de productores.....	185
CAPITULO VII. UN ESCENARIO COMPLEJO: LA FRANJA AGRICOLA	
Y SU ZONA FRIJOLERA.....	188
La región Centro-norte y sus espacios vitales.....	189
Las penurias del semidesierto.....	190
Con agua pero sin tierras: Los Cañones y sierras occidentales.....	192
La Franja Agrícola: territorio de contrastes.....	193
Condicionamiento ambiental: naturaleza contra sociedad.....	196
Historia agraria: La densidad regional de la emigración.....	200
La emigración y el patrón minero-ganadero.....	200
Hacia la especialización como región expulsora.....	202
El reynosismo y la gestión gubernamental de la emigración.....	204
La modernización agrícola de los sesenta.....	208
Movimiento campesino y desarrollismo agrícola en los setenta.....	210
Diferenciación social y productiva: primera aproximación.....	214
Agricultores a medias: la aparcería.....	220
Acceso a los recursos productivos.....	223
Los frutos de la tierra.....	227
Formas de sobrevivencia en Los Llanos de Durango.....	228
Tipos de agricultura y formas de uso de la tierra.....	231
Formas de uso de la tierra.....	231
Tipos de agricultura.....	233
Sistemas de producción agrícola y niveles tecnológicos.....	234
Distribución regional de los sistemas de producción.....	236
Caracterización de los sistemas productivos: los agricultores, sus recursos y estrategias técnicas.....	237

Frijol de temporal parcialmente mecanizado con uso medio de insumos.....	238
Frijol de temporal totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos.....	240
Maíz de temporal totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos.....	241
Frijol de riego totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos.....	241
Frijol de riego parcialmente mecanizado con uso medio de insumos.....	242
Maíz de riego parcialmente mecanizado con uno intensivo de insumos.....	242
Frijol de temporal con tracción mixta.....	242
Asociaciones maíz, frijol en seco con tracción animal.....	243
Maíz de temporal con tracción animal.....	244

CAPITULO VIII. LAS CONSECUENCIAS DE LA POLITICA NEOLIBERAL Y LAS ESTRATEGIAS

DE LOS ACTORES REGIONALES.....	245
Con Sansón a las patadas: análisis de rentabilidad.....	246
Estructura de los costos de producción.....	249
La crítica de los actores: estrategias defensivas y fracaso modernizador.....	254
Las dificultades para el agronegocio.....	255
¿Nuevos espacios para los ganaderos?.....	258
Los pequeños empresarios agrícolas: estrategias de emergencia.....	259
Reducción de las escalas de producción.....	264
Transferir la crisis mediante la aparcería.....	267
Los campesinos: críticos radicales de la modernización.....	269

Reducción de costos y regresión tecnológica.....	274
Disminución de la importancia de las actividades agropecuarias: aparcería y emigración.....	276
Los productores en miseria extrema.....	281
CAPITULO IX. DE LOS ACTORES A LOS SUJETOS SOCIALES: EL BARZON Y SU CRITICA A LA MODERNIZACION NEOLIBERAL.....	
Un nuevo sujeto contra un proyecto excluyente.....	286
Crisis de la Unión de Ejidos Guadalupe Victoria y de la integración campesina al proyecto neoliberal.....	288
El Barzón zacatecano: respuesta moderna al reto neoliberal.....	293
CONCLUSIONES.....	301
BIBLIOGRAFIA.....	311

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Principales estados productores de maíz en México, 1990.	155
Cuadro 2. Principales estados productores de maíz en México, según ciclo, 1995	156
Cuadro 3. Rendimientos de maíz por tipos tecnológicos, 1989.	157
Cuadro 4. Indicadores de producción e importaciones de maíz en México (1975-1990).	158
Cuadro 5. Potencial productivo del maíz en México bajo riego y temporal.	159
Cuadro 6. Rendimientos potenciales de maíz en México por tipos de tierra.	161
Cuadro 7. Potencial productivo del maíz de riego en las regiones climáticas de México.	162
Cuadro 8. Potencial productivo del maíz de temporal en las regiones climáticas de México.	163
Cuadro 9. La producción de maíz en trece estados de EUA, 1991	169
Cuadro 10. Producción de frijol en México, 1980-1995.	174
Cuadro 11. Condicionamiento ambiental en la Franja Agrícola según fisiografía y período de humedad disponible en el suelo (CRUCEN, 1988).	198
Cuadro 12. Entidades con mayor importancia relativa de emigrantes legales a Estados Unidos, 1960	208
Cuadro 13. Evolución de la superficie irrigada mediante pozos y presas en el Estado de Zacatecas, 1950-1988	212
Cuadro 14. Evolución de la superficie acreditada y el parque de maquinaria en el Estado de Zacatecas, 1960-1990	212

Cuadro 15. Las unidades de producción agropecuaria de la Franja Agrícola zacatecana.	216
Cuadro 16. Formas de reproducción por tipos de productor	219
Cuadro 17. Disponibilidad de recursos productivos en la Franja Agrícola zacatecana según tipos de productores.	224
Cuadro 18. Formas de usufructo de los tractores en la Franja Agrícola zacatecana	226
Cuadro 19. Niveles de producción media por tipo de productor para los principales cultivos de la Franja Agrícola.	228
Cuadro 20. Tipos de uso y formas de uso agrícolas.	232
Cuadro 21. Tipos de agricultura y su importancia relativa.	234
Cuadro 22. Principales sistemas de producción en la Franja Agrícola zacatecana.	235
Cuadro 23. EUA: Costo de producción en frijol de temporal.	249
Cuadro 24. México: Costo de producción en frijol de temporal.	250
Cuadro 25. Estructura del costo de frijol de riego en EUA.	251
Cuadro 26. México: Costo de producción en frijol de riego.	252
Cuadro 27. Estrategias de los productores frijoleros de los Llanos de Durango ante la crisis.	265
Cuadro 28. Costo de producción de una unidad tipo de 50 ha. en la zona frijolera de México.	267
Cuadro 29. Algunos indicadores de la regresión tecnológica en el campo mexicano (1988-1993).	276

INDICE DE FIGURAS

Mapa 1. Ubicación de la región centro-norte del país.	189a
Mapa 2. Las regiones del centro-norte mexicano.	190a

AGRADECIMIENTO

Cinco días antes del examen apresuro estas líneas sentidas de gratitud.

A María Tarrío por su compromiso con este empeño. Su orientación fue fundamental para dar coherencia al trabajo. En ella palpita la energía de Luis Fernández, mi entrañable maestro de corazón andaluz.

La UAM Xochimilco es una gran institución educativa, capaz de crear un posgrado de verdadera excelencia, innovador y siempre crítico. En sus aulas encontré profesores y colegas con amplia experiencia y disposición creativa.

También debo agradecer a la Universidad Autónoma Chapingo la oportunidad que me brindó para completar mi formación académica con estos estudios de doctorado que inicié en 1991, después de andar los caminos de Colima, las Mixtecas y Zacatecas.¹ Pero en 1993 ya estaba otra vez en la línea de fuego y esta tesis se encontró amenazada por el calendario.

Debo a mis compañeros del Centro Regional de Zacatecas, la posibilidad de mantener el paso en la investigación para esta tesis.

Especialmente a Juan Carlos Ledesma con quien compartí la experiencia de su tesis de Maestría y el análisis de los bemoles del TLC en la producción frijolera a inicios de 1993. Con Joel Cervantes reflexioné sobre las paradojas de la soberanía alimentaria (México: del imperio del maíz al maíz del imperio) y sobre el destino del campesino incómodo. Y con René Ruíz siempre encontré la disponibilidad para recorrer esas tierras zacatecanas abundantes en preguntas nuevas. Todos ellos hasta ahora antes del examen han aportado ideas y datos para este trabajo, que por ello también les pertenece.

En el gran desafío que tiene nuestro país, los trabajadores del campo son actores complejos. El productor frijolero sigue siendo, como sus antepasados de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas, hombre de frontera, abierto al cambio, dispuesto al movimiento. Este trabajo también esta en deuda con esos personajes: los que estan atentos a las lluvias, a las nuevas semillas o a los procesos electorales; los que no ocultan un arma para poder platicar ni tampoco una lágrima de coraje.

¹ Sin el financiamiento de la Subdirección de Investigación en 1993 y de la Dirección de Centros Regionales en 1996 esta tesis no hubiera sido posible.

Imposible mencionarlos por sus nombres o los de sus pueblos, pero ellos animan la resistencia real de la región y lo que pueda encerrarse de vida en esta investigación.

La voluntad de cambio en nuestro país tiene otras trincheras. Reconozco en mis sinodales una larga trayectoria comprometida con el análisis del drama rural. A Roberto Diego le agradezco su invaluable apoyo y atinadas observaciones. La doctora Vania Salles, la distinción que significa contarla en mi jurado y su excelente disposición para revisar este trabajo en un tiempo reducido, pero con el rigor que la caracteriza. A Gerardo Gómez González, Coordinador del Doctorado en Ciencias Agrarias de Chapingo, su invariable respaldo y confianza y a Magda Fritscher su comprometido esfuerzo con los temas de la globalización y la producción agrícola. Por supuesto mi agradecimiento es también para Michelle Chauvet y Cristina Steffen quienes revisaron la tesis y emitieron su dictamen distrayendo sus agitadas agendas académicas.

Muchas personas e instituciones contribuyeron para que este trabajo llegara a su término. En la Dirección de Centros Regionales de la UACH encontré un aliento colectivo, condensado en utopías tropicales, así como esfuerzos personales, entre ellos el de la Sra. Virginia Jiménez, mi secretaria. Pero en esta tesis hay una persona fundamental, que siempre -y ahora por tercera ocasión- brinca de la dedicatoria a los agradecimientos: ella es María Eugenia mi compañera, vale decir, mi contexto local, sin ella no habría cursos, no habría tesis, no habría examen ni sol.

DEDICATORIA

Para Maru, la frágil, por la sorpresa de la vida.

Para León Felipe, Arlen y Liuba que son la promesa.

Para Claudia y Debo, misión cumplida

Para Conchis y Ricardo por su grandeza

Para mis hermanos Fernando, Oscar, Licha y Amparo, siempre con la presencia de Felipe, la primera figura.

Para los trabajadores del campo que viven de su esfuerzo y esperanza.

INTRODUCCION

El sector agropecuario ha resultado uno de los puntos más conflictivos del proyecto gubernamental para la modernización del país en las tres últimas décadas y a partir de 1994 el medio rural apareció como el principal escenario de tensión social y política, en sentido contrario a las expectativas gubernamentales sobre los beneficios que las políticas de desregulación y apertura comercial llevarían al sector agrícola.

En la actualidad, pese al respiro que para algunos productores representó la aproximación de sus precios a los términos internacionales como producto de la devaluación del peso, el campo mexicano vive una crisis generalizada, cuyo componente central es el bajo nivel de inversión en el sector agrícola y que tiene sus expresiones más preocupantes en los niveles de pobreza rural y deterioro de los recursos naturales.

Esta crisis, que aparece con rasgos particulares en las diferentes regiones del país y en las diversas ramas de la producción agrícola, donde el acceso a los recursos productivos se ha polarizado, tiene como rasgo común un rezago tecnológico que se ha venido acumulando y acentuando en la última década, el cual constituye un obstáculo para la incorporación exitosa del sector al mercado mundial, pero sobre todo, un flanco descubierto para la soberanía alimentaria del país.

Dicho rezago tecnológico, entendido como una capacidad disminuida, con respecto a los demás concurrentes al mercado mundial, para generar aumentos en los volúmenes de producción por unidades de superficie, de inversión o de trabajo, no es responsabilidad exclusiva del Estado, pero tampoco del agronegocio o de los productores ejidales o privados. En todo caso, como veremos en el curso de la exposición, representa una síntesis de determinaciones que cruzan los ámbitos de lo ambiental, lo institucional y lo agrario. Lo importante es que el cambio tecnológico aparece como una condición de supervivencia en la época de la globalización y por ello como un espacio destacado del conflicto social.

En esta perspectiva, el problema de la modernización de la agricultura mexicana pasa por los imperativos de la globalización y las formas en que las políticas neoliberales se ajustan a ellos; pero también tiene que ver de manera central con las dinámicas locales y regionales, expresadas a través de las estrategias de los actores sociales y marcadas por las dimensiones ineludibles de la historia y la geografía.

INTUICIONES E INTENCIONES

Bajo la intuición de que estamos en una época de definiciones y que el destino de la reorganización capitalista a escala global y nacional es aún incierto, esta investigación se planteó como intención general someter a crítica las líneas actuales de política agrícola hacia el sector productor de granos básicos, caracterizadas, entre otros componentes, por omitir las realidades de la estructura agraria al minimizar el papel de la producción campesina y el potencial del sector productor de básicos.

Como requisito parcial para la obtención del doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, este estudio ofrece un esfuerzo por superar la perspectiva disciplinar que domina los análisis sobre el sector agropecuario, así como el propósito de ubicar la problemática agraria de nuestro país en el contexto de procesos de transformación que rebasan las fronteras regionales y nacionales, pero que no por ello son determinantes absolutos y unidireccionales del futuro de los hombres del campo. Se inscribe por ello en la tendencia a discutir la dinámica de lo global en su tensión y redefinición frente a lo local y regional, relevando el peso de los actores sociales.

En esta tesis se explican las transformaciones sociales que tienen lugar en la principal zona productora de frijol del país, una región que por su problemática resulta representativa de los problemas de la agricultura temporalera mexicana, caracterizada por su importancia en la producción nacional de granos básicos. Al concentrar nuestro estudio en la franja frijolera zacatecana-duranguense, se buscó ofrecer un referente empírico que, encuadrado en las

tendencias globales, nos permita realizar una reflexión amplia sobre el problema de la modernización agrícola neoliberal y sus contradicciones más importantes: aquellas que se derivan de las estrategias de los actores en los espacios regionales.

En particular, el autor se propuso señalar en esta tesis los principales impactos tecnológicos, económicos y sociales negativos de una política centrada en la liberalización comercial y el adelgazamiento del Estado como mecanismos privilegiados para buscar la superación tecnológica de la producción de básicos.

La **justificación** de este estudio radica en que, pese a la necesidad impostergable de refuncionalizar la producción de básicos sobre la base de una mayor productividad, actualmente se impulsa un proyecto excluyente que descarta a las unidades de producción campesinas del país y compromete la soberanía alimentaria y la estabilidad social de la nación, a despecho de los importantes recursos naturales, humanos y tecnológicos con que cuenta nuestro país.

Este trabajo parte de reconocer que, más allá de los criterios productivos y de competitividad, el sector agrícola ha mostrado su importancia estratégica, como base de la soberanía alimentaria, para los países que se disputan la hegemonía mundial. Además, en ese contexto, los gobiernos de un número creciente de países se están mostrando dispuestos a dar un trato preferencial a sus sectores agrícolas, al conceptualizarlos bajo criterios más amplios que los estrictamente económicos. En consecuencia, las preocupaciones por la protección y uso conservacionista del medio, por la ocupación del territorio, por la diversidad cultural y por la estabilidad política, tienden a cobrar mayor peso y acompañan ahora a las funciones tradicionales atribuidas al sector agrícola.

Los dos elementos anteriores, el del rezago tecnológico de la producción agropecuaria y el de la posición estratégica del sector alimentario en la escena internacional, justifican la realización de estudios regionales que atiendan de manera destacada las transformaciones de los procesos agroproductivos, como producto de las políticas de ajuste y la recomposición de las esferas institucionales y los propios actores sociales; aún más, estos estudios regionales resultan

ineludibles para la comprensión de los cambios que vive una agricultura tan diversa como la mexicana, en sus componentes ambientales, sociales, culturales y tecnológicos.

La discusión actual sobre las orientaciones para la política agrícola en México, tiene un trasfondo teórico y político de gran amplitud. Las grandes líneas de la política agrícola de los últimos años se han tratado de validar, muchas veces a contracorriente de los hechos, en nombre de la ortodoxia económica, la inobjetable globalización y la eficacia de los mecanismos del Mercado, lo cual justificaría, entre otros temas, una profunda discusión teórica en torno al intervencionismo estatal, encaminada a desmontar los supuestos de algunas políticas neoliberales.

No obstante lo anterior y debido a la diversidad de elementos teóricos y multidisciplinarios que se integran en el análisis de nuestro problema de investigación, hemos intentado en esta tesis doctoral, realizar una exposición articulada de los elementos teóricos y empíricos sobre los que se sustenta la crítica a las actuales políticas hacia el campo, tomando como referencia una región del país. Esto significa que el llamado marco teórico de nuestra investigación aparecerá a lo largo de nuestra exposición y no en un apartado separado de los resultados de la investigación, aunque algunos capítulos, especialmente el primero, el cuarto y el quinto, denotarán, inevitablemente, una mayor atención a los problemas de orden teórico.

PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

Con base en lo hasta aquí expuesto, se considera suficiente apuntar en este espacio, de manera muy breve, los procedimientos seguidos en la investigación, así como el orden expositivo de sus resultados, con el propósito de dar una referencia puntual al lector sobre el conjunto de este trabajo, en el que se ha buscado exponer la compleja articulación de lo global y lo local, la abigarrada concurrencia de vectores que inciden en el drama rural, las condiciones que explican las estrategias de sus actores y cómo éstas cuestionan drásticamente a un proyecto que los excluye, para, en pocas palabras, señalar la posibilidad y la necesidad de nuevos rumbos para el campo mexicano.

Planteamiento del problema de investigación

Como trasfondo de esta tesis y considerando el llamado estado del arte en los estudios agrarios, está la necesidad de buscar respuesta a un conjunto de preguntas relacionadas con el futuro de la producción de granos básicos en México y la viabilidad de la economía campesina en un marco de creciente integración de la economía al mercado mundial, bajo la conducción de los gobiernos neoliberales.

Entre las preguntas de investigación que nos formulamos están las siguientes:

¿Cuáles son las principales consecuencias de la política agrícola y agraria actual sobre el sector productor de básicos?

Más específicamente y con la atención centrada en las regiones que no cuentan con una infraestructura destacada de riego, nos planteamos otro conjunto de preguntas, atendiendo a las principales dimensiones de la producción de básicos, vista como un sistema complejo: ¿Cuál es el impacto de las políticas actuales sobre los niveles tecnológicos en los principales sistemas de producción? ¿Qué cambios se han concretado en la distribución de la tierra? ¿Cómo se ha transformado el patrón de cultivos y el uso del suelo? ¿Cuáles han sido los cambios en las estrategias de reproducción del campesinado? ¿Qué papel están jugando las organizaciones de productores existentes? ¿Cuáles son las características de los nuevos sujetos sociales surgidos en esta circunstancia?

Este conjunto de interrogantes fueron planteadas como líneas para la investigación empírica y la comprensión de un proceso regional, pero también estuvieron determinadas por la intuición, por así decirlo, de que las políticas neoliberales, además de resultar contradictorias respecto a sus fines, no constituyen una fatalidad ajena a la capacidad de respuesta de los actores sociales, visión muy distinta a los escenarios apocalípticos que anunciaron, entre otras cosas, la desaparición del campesinado como producto de la integración comercial formalizada con la firma del Tratado de Libre Comercio.

Estos elementos nos mostraron la necesidad de elaborar un marco de referencia, obligadamente amplio, sobre las reales dimensiones de la globalización y la naturaleza de las políticas neoliberales; sobre la política agrícola en México y su desfase con el contexto internacional, pero también con las condiciones estructurales del campo mexicano; sobre las condiciones generales de la producción de maíz y frijol en México y Estados Unidos, y por supuesto, sobre las condiciones productivas y sociales de la región centro-norte del país, para poder dar cuenta cabal de las transformaciones de la agricultura regional.

Para el efecto de acotar esta investigación, el planteamiento del problema quedó formalizado en los siguientes términos:

Aportar elementos sustantivos, con base en el estudio de la franja frijolera zacatecana-duranguense, para formular una crítica de la política gubernamental hacia el sector productor de básicos, a partir de sus impactos sociales, tecnológicos y productivos, toda vez que dicha política, centrada en la apertura comercial y la desregulación, resulta excluyente de amplios grupos sociales y propicia la destrucción de las condiciones productivas para uno de los principales granos básicos.

Principales preocupaciones teóricas y esquema de exposición

Es pertinente puntualizar en este espacio introductorio las cinco principales preocupaciones teóricas que cruzan este trabajo y que fueron desarrolladas centralmente en los cinco primeros capítulos; a través de ellas se ubican los interlocutores en el debate actual sobre la agricultura mexicana y, por supuesto, los referentes teóricos del autor; dichas preocupaciones son las siguientes:

(1) La ubicación de las políticas neoliberales en el proceso de reorganización de las relaciones sociales capitalistas a nivel mundial.

Este aspecto resulta fundamental para comprender las transformaciones de las sociedades contemporáneas, ya que remite a un proceso de recomposición de las relaciones sociales a escala mundial, proceso conflictivo cuya definición aún no esta resuelta, por lo que las políticas neoliberales acusan un notorio pragmatismo.

El primer capítulo aborda esta temática y está dedicado a presentar el marco referencial en el que se inscriben las políticas agrícolas actuales, en una perspectiva histórica de reorganización de las relaciones sociales a nivel internacional. Toda vez que las políticas neoliberales se justifican teóricamente a sí mismas por la inevitabilidad de la globalización económica, interesa destacar en este capítulo el componente de conflicto social que subyace en el intento global de reorganización capitalista de las últimas dos décadas. Esta discusión es fundamental para nuestro objetivo de definir el perfil de la agricultura mexicana dentro de este proceso y el carácter pragmático de las políticas neoliberales.

(2) El nivel de maniobra de los Estados nacionales ante el llamado proceso de globalización, que estrictamente constituye un momento de la internacionalización del capital.

Este aspecto, vinculado al anterior, es muy relevante ya que la insuficiente reflexión sobre el mismo, llevó a muchos analistas y a las organizaciones de productores a una aceptación prematura de premisas relativas a los nuevos escenarios de la economía global y la actividad estatal compatible. Dichas premisas fundamentaron la apertura comercial acelerada y la desregulación estatal de la agricultura mexicana, con un soporte más ideológico que teórico.

Este problema se aborda también en el primer capítulo, en un nivel general de reflexión teórica, y se desarrolla en el segundo capítulo, donde se presentan las premisas de la modernización agrícola salinista, con el propósito de discutir, a nivel general, las hipótesis de dicho proyecto en lo relativo a: papel de la economía campesina, cambio tecnológico, liberalización comercial y papel del Estado en dicho proceso. De manera también general, se señalan las principales contradicciones e impactos negativos de estas políticas, a contracorriente de sus propósitos y como producto de su desfase con la realidad del campo mexicano, dominado territorialmente por

la incómoda presencia campesina.

(3) El papel subordinado de la agricultura en los países pobres y su carácter estratégico en las naciones industrializadas.

En este tema se incluye la necesidad de una conceptualización verdaderamente moderna y globalizada de la agricultura, no sólo como sector productivo, sino incorporando las preocupaciones sobre la protección del ambiente, la preservación de la biodiversidad, la identidad cultural, la ocupación del territorio, la estabilidad política y la soberanía alimentaria.

Estos aspectos se tratan en el capítulo tercero, en el cual se destaca el desfase de las políticas agrícolas impuestas en México, con respecto a las que se aplican en los tres principales bloques comerciales, como producto del papel fundamental que se atribuye a la agricultura en Estados Unidos, la Unión Europea y algunos países asiáticos. Aquí también se refieren los debates europeos sobre la relación agricultura-sociedad, mismos que permiten destacar la perspectiva, poco moderna y globalizada, que sustenta las políticas agrícolas en nuestro país.

(4) La viabilidad de la producción campesina en la fase actual del capitalismo.

Lejos de los ecos de la discusión entre los proletaristas y los campesinistas, o de las formas de explotación del trabajo campesino, es de gran importancia y actualidad preguntarse si los campesinos han dejado de ser funcionales para el sistema económico y si por esa razón desaparecerán de la escena social. Esta pregunta reviste gran importancia y aporta elementos sustantivos para conducir investigaciones a nivel regional, encuadradas en los procesos de internacionalización del capital.

El tema es fundamental y aparece como una preocupación desde el momento de plantear el problema para esta investigación, por ello está presente en los tres primeros capítulos, abordado a diferentes niveles de análisis. Pero corresponde al capítulo cuarto concentrarse de lleno en ese

tema, definiendo un encuadre teórico para el posterior tratamiento de las estrategias de los actores a nivel regional.

(5) El cambio tecnológico como espacio de conflicto social.

Este tópico es muy relevante para un país como México en el que se impulsó un estilo tecnológico uniformizante, inadecuado para la mayor parte del territorio nacional y con efectos devastadores sobre el medio ambiente y los recursos genéticos. En la modernización neoliberal el cambio tecnológico es presentado como un propósito nacional, desprovisto de intereses clasistas o políticos y dentro de un marco de posibilidades estrictamente restringido por el escenario de la globalización. Por ello, el capítulo quinto se destina a precisar cómo el tipo de cambio tecnológico impulsado define intereses sociales contrapuestos y, particularmente, a destacar la importancia de la pérdida de la autonomía tecnológica del productor directo, en los procesos de modernización, aspecto que resulta de capital importancia para evaluar las estrategias de los actores regionales y las contradicciones que, en este ámbito, permiten sostener la tesis de una modernización pospuesta.

Como puede apreciarse, la complejidad de los temas referidos -y la necesidad de precisar una posición sobre los mismos, para discutir el significado de las dinámicas regionales-, justifican un encuadre teórico y referencial que sólo permite abordar de lleno la región de estudio a partir del séptimo capítulo.

No obstante, esta investigación se inscribe en una tradición de análisis regional con un marcado componente empírico sobre los procesos locales; éste domina el texto a partir del capítulo sexto, una vez que se ha establecido un amplio marco de referencia sobre los procesos globales y su significación teórica, en el cual la referencia empírica de cualquier modo necesariamente está presente.

En esta perspectiva, el capítulo sexto está destinado a presentar las condiciones generales de la producción de maíz y frijol en Estados Unidos y México, señalando el escenario específico en

el que se operó la apertura comercial y sus implicaciones sobre la soberanía al descartar un importante acervo tecnológico para la producción alimentaria.

En otro nivel de análisis y en una perspectiva histórica, en el capítulo siete se exponen las características de la región de estudio, la franja frijolera zacatecana duranguense, en lo relativo a condicionamiento ambiental, sistemas de producción y tipos de productores, con el propósito de encuadrar los impactos que sobre una región especializada en la producción de básicos y caracterizada por una fuerte emigración, están teniendo las políticas actuales. Este capítulo es central para la tesis, pues aquí se especifican los vectores de fuerza sobre los que discurren los procesos locales, que a final de cuentas entran en tensión con las tendencias globales, para dar lugar a expresiones regionales particulares.

El octavo capítulo presenta los impactos de la política agrícola en la región, en lo referente a los niveles tecnológicos, competitividad, producción, cambios en el uso del suelo y acceso a los recursos productivos. Estos impactos son visualizados en su relación compleja con las estrategias de los principales actores regionales, ya que éstas aparecen como respuestas a las líneas modernizantes, pero también definen nuevos escenarios para dichas políticas al generar efectos contrarios a los esperados.

Finalmente en el noveno capítulo se señala la suerte de las principales experiencias organizativas a nivel regional, se refiere la crisis de la vía salinista para la integración campesina al modelo neoliberal y se detallan las condiciones del surgimiento, así como los límites visibles, del más reciente sujeto social de la región: el movimiento de El Barzón.

Es con base en esa organización de niveles de análisis, que va de lo general a lo particular, y de lo global a lo regional, buscando articular la discusión teórica con el referente empírico, que finalmente se presentan las conclusiones de esta investigación, buscando discutir sobre las tendencias globales, después de analizarlas en su contradictorio devenir local.

A continuación y con el propósito de puntualizar los demás componentes del protocolo de

investigación, se presenta información más específica sobre los procedimientos seguidos en esta tesis.

Forma de abordar la investigación

Para cumplir el **objetivo general** de esta tesis, consistente en desarrollar una crítica a la política gubernamental hacia el sector productor de granos básicos, se tomó como referente empírico a la principal área productora de frijol del país, localizada en la llamada Franja Agrícola de la región centro-norte del país. Allí se realizó un estudio sincrónico, pero recuperando los elementos históricos centrales para dar cuenta de la problemática abordada, **en términos de procesos, más que de situaciones**; en todo momento buscando mantener como eje las transformaciones que se están operando en la actualidad como producto de la aplicación de las políticas neoliberales en la región y en un contexto de creciente integración al mercado mundial.

Para comprender cabalmente dichas transformaciones se hizo necesario establecer un amplio marco de referencia, en el que se discuten las políticas agrícolas de los países que abastecen el mercado mundial de granos, el carácter pragmático de las políticas neoliberales, la naturaleza conflictiva de la globalización y de los procesos de cambio técnico en la agricultura y la necesidad imperiosa de la modernización agrícola para la reorganización capitalista en nuestro país. Por ello, al referirnos a *los productores frijoleros y la modernización pospuesta*, estamos señalando el referente empírico regional que nos sirve para discutir las interrelaciones entre *Globalización, neoliberalismo y estrategias de los actores regionales en la agricultura mexicana*, que es el título y preocupación central de esta tesis.

Así, al considerar que el campo mexicano esta viviendo una situación inédita, por lo acelerado de las transformaciones que se le estan imponiendo, en esta tesis se marcó el objetivo de destacar los impactos sociales y productivos de la apertura comercial y la desregulación estatal, en condiciones de crisis, en una región especializada en la producción de básicos, con importante potencial productivo y presencia campesina.

Particular atención se brindó al estudio de los principales sistemas agroproductivos de la región, para con base en ellos señalar el impacto tecnológico regresivo de las políticas de liberalización comercial y desregulación estatal. Este componente es de particular importancia para una crítica a las políticas vigentes en tanto que éstas se plantearon como su objetivo primordial elevar la productividad de la agricultura mexicana, a través de una drástica modificación de la estructura agraria y una apertura comercial acelerada, obteniendo resultados en sentido contrario y sin capacidad para explorar modelos tecnológicos diferentes a los de la revolución verde, pese a que estos están siendo cuestionados en la misma Unión Americana.

Otros elementos a destacarse en este estudio regional fueron las principales tendencias que se observan a nivel de cambios en el uso del suelo, la propiedad rural y el patrón de cultivos, toda vez que la política de modernización se planteó expresamente realizar transformaciones en dichos ámbitos.

Finalmente debe señalarse que el eje de esta investigación está dado por la identificación de las formas de reproducción campesinas y las estrategias de los principales actores regionales, marcadas todas ellas, en diferente medida, por el peso de la emigración en el área de estudio. Esto es así porque dichas estrategias constituyen las respuestas diferenciadas de los diferentes grupos de productores a fuerzas económicas y definiciones políticas que se imponen por encima de sus voluntades, generando reacciones desde el ámbito de las unidades de producción que cuestionan al proyecto gubernamental en sus objetivos previstos.

La investigación contó con un cuerpo de hipótesis detallado, correspondiente a las preguntas de investigación y preocupaciones teóricas ya planteadas, así como también basado en el conocimiento de la historia de la región y sus diferencias microrregionales actuales; baste aquí hacer un enunciado general al respecto, que permita dar cuenta del eje que condujo el estudio:

La región centro-norte del país, especialmente el estado de Zacatecas, cuenta con una añeja tradición migratoria que se remonta a su papel en la colonización del norte, se consolida durante

el porfiriato y asume su perfil específicamente capitalista hacia la década de los cuarenta, con la industrialización del país, la coyuntura de guerra y el rezago de la región en términos de infraestructura, con respecto a los espacios regionales circundantes.

Dicho perfil migratorio, presente con diferentes matices en las unidades de producción rurales, se convierte en un elemento fundamental para responder a las políticas de modernización de los ochenta y noventa, mismas que en lo general reproducen los errores de anteriores intentos de modernización en la región: principalmente la búsqueda de cultivos rentables que desplacen a los productos básicos, fortalecimiento de la ganadería, que se plantea como la vocación natural de la región y uso de tecnologías basadas en la mecanización y el monocultivo.

El perfil particular de la modernización salinista es que se impulsa mediante un shock a la agricultura, cuyos principales componentes son el retiro de los subsidios, la desregulación estatal, la apertura comercial unilateral y la reforma del marco jurídico.

En este escenario, **la hipótesis general de este estudio es que la ecuación neoliberal no tiene concreción en la región, debido al soporte de la emigración, y que por el contrario genera un conjunto de efectos en sentido opuesto a los objetivos de concentración de superficies, mayor inversión y productividad, retiro de los productores ineficientes, entre otros.**

Para dar cuenta de lo anterior, el estudio se desarrolló operativamente en dos vertientes complementarias:

La primera vertiente correspondió a la elaboración de un marco de referencia adecuado en términos de la situación de la producción de granos básicos a nivel nacional y una referencia internacional para señalar la importancia que los países industrializados atribuyen a sus sectores agrícolas. En este sentido se buscó explorar a un nivel muy general algunos de los principales problemas que han enfrentado países con importante presencia campesina que han realizado ajustes en sus sistemas agroalimentarios para integrarse a bloques de comercio regional en la última década, así como documentar la tesis de que la crisis agroalimentaria está siendo enfocada

de manera inadecuada en términos del contexto internacional. Esta tarea fue realizada a partir de una revisión bibliográfica y de discusiones con académicos que desarrollan esta línea de investigación en otras universidades.

La segunda vertiente está centrada en una investigación regional, con un significativo componente de trabajo de campo y la reflexión sobre el nivel de conocimiento previamente adquirido en el área de estudio. Por ello en la presente investigación se integraron procedimientos propios de las ciencias sociales y agronómicas articuladas a través del análisis regional. Aquí el punto de partida es la construcción de nuestra región de estudio en tanto **observable** adecuado para abordar el problema planteado para nuestra investigación, con posibilidades de representar una realidad más amplia que la encerrada en sus límites territoriales.

En la medida en que la investigación está orientada hacia el estudio de **procesos y tendencias**, resultó relevante la subdivisión de la región en términos de la diversidad de condiciones que hacen esperar impactos diferenciales ante los eventos en estudio.

La subdivisión en zonas incorpora la delimitación cartográfica de los diferentes ámbitos productivos de la región y apoyó el diseño de un marco de muestreo para abordar algunos problemas a nivel de unidades de producción familiares. Otros aspectos fueron estudiados a nivel de las organizaciones de productores o de las empresas agrícolas, ganaderas y agroindustriales. Algunos más, fueron abordados a través del trabajo con las instituciones de investigación y las dependencias gubernamentales vinculadas al sector agrícola.

La caracterización de los niveles tecnológicos y los sistemas de producción de básicos dominantes permitió apoyar el estudio de los niveles de competitividad con los que cuenta la producción frijolera. La aplicación de una encuesta a nivel de las unidades de producción, permitió discutir sobre la base tecnológica existente en la producción de frijol y los impactos regresivos de las políticas de apertura comercial y desregulación estatal.

Otra faceta de nuestra investigación, estribó en el señalamiento del impacto que la continuación

de estas políticas tendrá sobre la producción de básicos, a diferentes niveles. Esto supone una visión prospectiva a través de los eventos que ya se están presentando en la región; es decir, la identificación de los **procesos y tendencias** derivados de la política actual, pero que tienen su base en el desarrollo y las características de la región.

Toda vez que existen elementos históricos y antecedentes de investigación propios, pertinentes a nuestro objeto de estudio, estuvimos en posibilidad de referir los procesos y tendencias de interés a partir de observaciones de campo, encuestas y entrevistas, tanto a las unidades de producción en términos de nuestros principales observables (sistemas de producción, tipos de productores), como a otras unidades de observación (dependencias gubernamentales, agroindustrias, empresas agroexportadoras, etc.), según el caso.

El análisis de los impactos sociales se realizó con base en tres encuestas aplicadas en las unidades de producción familiares, por la cual se captaron los indicadores básicos de las condiciones de vida de los productores. Estas encuestas se aplicaron en julio de 1992, diciembre de 1993 y diciembre de 1995. Con base en esta información también se estudió el impacto de la política agrícola sobre las estrategias de reproducción campesinas. En particular los cambios en la composición del ingreso familiar y en los volúmenes de producción que lanzan al mercado, así como los cambios en la emigración y asalaramiento.

Los impactos tecnológicos fueron estimados a través de la misma encuesta, aplicada sobre los principales sistemas de producción, en un apartado que recoge la evolución reciente de los costos de producción, el impacto de dicha evolución sobre las prácticas agrícolas y las diferentes alternativas técnicas tomadas por los productores.

Las tendencias a la modificación del uso del suelo, del patrón de cultivos y de la propiedad agraria, así como sus repercusiones territoriales, fueron estudiadas aprovechando las encuestas en las unidades de producción, pero también se analizaron a partir de la información generada mediante entrevistas a organizaciones de productores, dependencias gubernamentales,

agroindustrias, organizaciones políticas, empresarios agrícolas y organizaciones empresariales.

En síntesis, los métodos e instrumentos de la investigación para otorgar una base empírica sólida a esta tesis, comprendieron la revisión bibliográfica y cartográfica en los centros de investigación de la región y de la capital; un recorrido de reconocimiento para establecer el marco de muestreo y la zonificación del área de estudio; el trabajo de campo para la aplicación de una encuesta temática en las unidades de producción y la aplicación de las entrevistas a los principales actores sociales y las dependencias gubernamentales.

Sin duda el principal esfuerzo de esta investigación se dedicó a establecer una exposición coherente de los resultados, soportada en los elementos teóricos y referenciales imprescindibles, ello obligó a discriminar alguna información y a buscar la mayor precisión para tratar de ilustrar esa compleja relación entre lo global y lo local, expresada ciertamente en los intrincados caminos que marcan las estrategias de los hombres del campo.

CAPITULO I

LAS POLITICAS NEOLIBERALES Y LA GLOBALIZACION

Las políticas impulsadas en México, a partir de 1988, orientadas a lograr la modernización de la agricultura, han tenido dos pilares centrales: la desregulación estatal y la apertura comercial hacia el exterior, en el marco de una conceptualización que ubica al proteccionismo y a la intervención gubernamental en la economía como elementos que conducen al rezago tecnológico y la ineficiencia económica.

La supuesta capacidad del mercado para realizar una asignación óptima de los recursos productivos, se fundamenta en un discurso economicista, que busca minimizar la contraposición de intereses en la sociedad. En tal sentido, toda disputa política ha encontrado un marco restringido en el cual desenvolverse: el marco de posibilidades del mercado, donde además se define el rumbo de la historia.¹

Las llamadas políticas de ajuste estructural aparecen en el contexto de una búsqueda de opciones para la reorganización global del sistema capitalista, por ello, este primer capítulo se orienta a discutir el escenario internacional, para cuestionar algunos de los mitos sobre los que se basan las políticas neoliberales y, a partir de esto, cuestionar los ritmos de la apertura de la agricultura mexicana hacia el exterior.

Ello reviste la mayor importancia para los objetivos de esta tesis en la medida en que las políticas hacia el sector agropecuario se han estado subordinando al interés por mantener los

¹ Opongamos a este propósito una primera nota de Braudel: "No creemos ya, por tanto, en la explicación de la historia por éste u otro factor dominante. No hay historia unilateral. No la dominan en exclusiva ni el conflicto de las razas, cuyos choques y avenencias determinarían el pasado de los hombres; ni los poderosos ritmos económicos, factores de progreso o de caos; ni las constantes tensiones sociales; ni ese espiritualismo difuso de un Ranke por el que son sublimados, a su modo de ver, el individuo y la amplia historia general; ni el ritmo de la técnica; ni la presión demográfica, ese empuje vegetativo de consecuencias retardadas sobre la vida de las colectividades. El hombre es mucho más complejo" (Braudel, 1950; p. 25-26).

equilibrios macroeconómicos en el corto plazo. También porque existen elementos, en el marco de la globalización realmente existente,² que señalan la creciente discordancia entre los niveles de atención que los países industrializados otorgan a sus agriculturas y la insistencia de nuestros gobernantes por apegarse a las premisas de la desregulación y el aperturismo como mecanismos para lograr el cambio estructural de la economía.

LA REORGANIZACION DEL CAPITALISMO BAJO LAS POLITICAS NEOLIBERALES

Es pertinente iniciar con una referencia a la naturaleza general de las políticas neoliberales, en una perspectiva histórica, dado que las iniciativas gubernamentales para la modernización de la agricultura mexicana se inscriben destacadamente en las corrientes de la desregulación estatal y la liberalización comercial.

En un primer momento, podemos plantear que la reorganización global del capitalismo, después de la crisis del keynesianismo, no ha sido consolidada a pesar del desmantelamiento del Estado del bienestar y de las conquistas laborales, durante la década de los ochenta.

Lo anterior significa que en términos de la discusión sobre la sociedad post-fordista, nos inclinamos por pensar que el capitalismo está muy lejos de haber logrado constituir un nuevo

²Hace ya veinte años que Rudolf Bahro publicó en Alemania *La Alternativa, crítica del socialismo realmente existente*; aquí nos valemos de ese eco para subrayar que el término globalización tiene una connotación ideológica que no debe soslayarse: "Lo que con una palabra un tanto eufemista y poco llamativa se denomina 'globalización' -significando la conquista y ocupación progresiva de virtualmente todo el globo y de todos los aspectos de la vida de sus habitantes por el imperialismo, bajo la dirección del capital transnacional- ha vivido su hora de máximo triunfo en el momento de la caída del muro de Berlín y después, como coronación rotunda, otra más, a saber el día 3 de diciembre de 1991, en que Mijail Gorbachev proclamó la disolución del Partido Comunista de la Unión Soviética" (Fürntratt-Kloep, 1997, p.27). Para autores como De la Peña (1992) lo correcto es hablar de una "globalización fragmentada"; mientras que para Chomsky el concepto de sociedad global "básicamente es un término sin mucho sentido (pues) si analizas fenómenos como el flujo de capital de inversión a través de las fronteras y conforme a la capacidad de las economías, entonces la sociedad global no es tan diferente a lo que había al inicio del siglo..." (Chomsky, 1997;p.13). John Saxe propone retomar el concepto de globalización desde una perspectiva que incluya, además de los fenómenos económicos, los de naturaleza político-estratégica, es decir, la geopolítica del capital (Saxe, 1997). Dedicaremos un apartado de este capítulo a precisar nuestra perspectiva de la globalización y la relación entre estados nacionales e internacionalización del capital.

modo de regulación que le garantice su estabilidad a futuro. Aceptar esto tiene importantes implicaciones metodológicas y políticas, en particular por el lugar que en nuestra opinión sigue teniendo el conflicto social, frente a los determinismos económicos y/o tecnológicos.³

En primer lugar, es necesario ubicar al neoliberalismo y al keynesianismo, más que como teorías económicas o conjunto de políticas económicas, como formulaciones que se refieren a una lucha por el Estado capitalista, por una redefinición específica de la relación Estado/Mercado y, sobre todo, por la conducción e institucionalización de la reorganización capitalista.

De acuerdo con Antonio Negri (1985), el Estado keynesiano constituyó una necesaria adecuación de la sociedad capitalista a dos eventos históricos que guardan una continuidad entre sí: la revolución bolchevique de 1917 y la gran depresión de 1929. Dicha continuidad, está dada por la expresión del poder del trabajo dentro de la sociedad capitalista.

Así, el mérito de Keynes, más que encabezar una revolución científica en la ciencia económica, estriba en dos cuestiones centrales: por una parte, haber visualizado el nuevo estatuto de la clase obrera después de 1917 y la dependencia política del capitalismo respecto a la amenaza proletaria; y por otra parte, establecer una nueva escala de legitimación del intervencionismo que permitiera al Estado canalizar la demanda monetaria sobre un plusvalor futuro, y por ende incierto, a fin de mantener condiciones favorables para la acumulación capitalista. (Negri, 1985).

Sin embargo, estrictamente, la reorganización capitalista (que incluyó al proceso de trabajo y la tecnología, al mercado y al Estado) se alcanzó como producto de la depresión, el fascismo

³ Esto implica, en términos braudelianos, posicionarnos en una hipótesis, pues no podría ser de otra forma, ante los procesos que vivimos, pero en la perspectiva de la larga duración. Intentar saber desde que punto de la historia estamos analizando nuestro problema, cuestión nada sencilla -a decir del propio Braudel: "Por una paradoja sólo aparente, la dificultad estriba en descubrir la larga duración en un terreno en el que la investigación histórica acaba de obtener innegables éxitos: el económico. Ciclos, interciclos y crisis estructurales encubren aquí las regularidades y las permanencias de sistemas o, como también se ha dicho, de civilizaciones económicas; es decir, de viejas costumbres de pensar o de obrar, de marcos resistentes y tenaces a veces contra toda lógica" (Braudel, 1958; p. 72-73). Para el investigador no es igual escribir desde el pretendido fin de la historia, que desde un momento de crisis estructural del capitalismo.

y la guerra, que implicaron la pérdida de millones de vidas y de recursos materiales, antes de dar lugar al despegue de una nueva onda larga del desarrollo capitalista.⁴

En la perspectiva de rescatar la unidad de las relaciones sociales para interpretar la búsqueda de la reorganización capitalista en la actualidad, nos resulta de utilidad recurrir al concepto de fordismo como modo de regulación. A pesar de sus importantes problemas metodológicos, vinculados centralmente a un cierto funcionalismo en el análisis de las instituciones y a la idea de que el capitalismo tiene la capacidad de autorregularse, el concepto de fordismo nos indica las dificultades de las políticas neoliberales para construir una nueva era de expansión global del capitalismo.

Las características estructurales de lo que para Hirsh (1991) fue el modo de regulación fordista, (constituído por la unidad histórica entre una estrategia de acumulación y una estructura hegemónica política e ideológica compatible), son las siguientes:

1. El proceso de trabajo se basa en una estrategia de acumulación intensiva de capital que descansa centralmente sobre la organización taylorista del proceso de trabajo.
2. Una relativa estabilización de la tasa de ganancia derivada de la disminución de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo por efecto del intervencionismo estatal, así como por desarrollos tecnológicos que compensaron el aumento de la composición orgánica del capital.
3. Socialización del capital e intervencionismo estatal. Constitución de complejos de capital financiero e industrial y de una red de burocracias en el área de bienestar.
4. Crecimiento de aparatos sindicales burocratizados y centralizados promovidos por el Estado.

⁴ Heinz Dieterich, desde otra perspectiva de análisis, coincide con esta tesis al señalar que el llamado Mundo libre, tal como lo conocemos hoy en día, "es en su esencia el resultado de las estrategias de solución de la crisis de las metrópolis dominantes a finales de los años 30, es decir, del Japón, de Alemania y del mundo anglosajón, liderado por los EEUU." (Dieterich, 1992; p. 100).

Predominio de partidos políticos sin identidad clasista.

5. Consolidación de un cuadro de valores normativos compuesto alrededor de el crecimiento, la modernidad, el progreso, el individualismo, el consumismo, la disciplina laboral, la viabilidad administrativa, la reforma social estatista y el igualitarismo.

Es la crisis de este modo de regulación fordista, que de cualquier modo se desarrolló contradictoriamente, la que señala la necesidad de la reorganización neoliberal en proceso. Esto significa que no se trata sólo de una crisis económica, sino más bien, de la crisis de una forma de dominación capitalista particular; es decir, de una crisis estructural que, desde la perspectiva de Hirsch, tiene como fundamento la imposibilidad de seguir movilizándolo, bajo un "modo de regulación" intervencionista, suficientes contratendencias a la caída de la tasa de ganancia.

En el mismo tenor, Peláez y Holloway (1990), insisten en que el keynesianismo representó el reconocimiento del poder del trabajo y el intento del capital por contenerlo, a través de la institucionalización de la lucha de clases y la monetarización de las demandas obreras. La crisis de los setenta constituyó el fracaso de este intento y desde entonces el capital lucha por imponer un nuevo orden, cuyas bases todavía no han sido creadas.

De la Peña señala que en la segunda mitad de los setenta se hizo evidente la caducidad de las normas de productividad, costos y calidad del capitalismo occidental, ante el empuje asiático, lo que obligó a una reconversión profunda en los ochenta:

"Para alcanzar niveles de productividad y costos competitivos con los orientales, era necesario para Occidente, tecnificar, transformar y sustituir la planta productiva. Y modificar radicalmente los procesos de trabajo mediante una acumulación formidable que requería el incentivo de las ganancias. Se perfilaba así también la alteración de la inserción del trabajo en el proceso productivo, aumentar su productividad, y contraer su remuneración directa e indirecta. Nada de ello fue fácil. *Se requirió de hecho una derrota mundial del trabajo para*

imponerle la nueva disciplina. Ello corrió a manos de cada Estado, entre finales de los años setenta y principios de los ochenta (...) En consecuencia se redefinieron las clases sociales y sus relaciones entre si y con el Estado al grado que aún no se reconoce en su plena magnitud." (De la Peña, 1992; p.44, cursivas en el original).

La integración creciente de las estructuras productivas, de los sistemas financieros y los mercados mundiales, a causa del auge de las grandes corporaciones transnacionales, son los elementos que se destacan para hablar de un nuevo orden económico global. También se subraya el surgimiento de formas de organización industrial flexibles y descentralizadas, como respuesta de las transnacionales a la creciente saturación, diferenciación y segmentación de los mercados, como las evidencias del tránsito a un régimen de acumulación posfordista, encabezado por la nueva organización flexible de las empresas transnacionales (Sadler, 1992, citado por Llambí, 1994).

No obstante, Pérez y Holloway (1990), subrayan, con base en la evidencia empírica, el hecho de que la nueva "fachada" capitalista ha sido construída más sobre la expansión del crédito durante los ochenta, que sobre alguna reestructuración fundamental de las relaciones capitalistas de producción y que actualmente vivimos en medio de una intensa lucha cuyos resultados son aún inciertos.

El ámbito central de esta lucha lo constituyen, los procesos de trabajo capitalistas, cuya modificación resulta una premisa para una superación a largo plazo de la tasa de explotación que pueda tener como base el aumento de la productividad y no la depresión de las condiciones de vida de los trabajadores. Lo anterior no significa minimizar el impacto que ha tenido sobre la tasa de plusvalía el retroceso sobre las conquistas obreras del keynesianismo, o la importancia de nuevos métodos y procedimientos en la esfera circulatoria y financiera; pero sí constituye un punto de partida metodológico más adecuado para valorar los avances de la reorganización

capitalista sobre las condiciones en que se produce la riqueza social.⁵

Y si el horizonte histórico de un nuevo modo de regulación capitalista no está aún definido, también es necesario hacer referencia aquí al pragmatismo que de manera general se observa en las políticas neoliberales, aspecto de particular relevancia para el análisis de nuestro caso particular y que resulta un indicio más de que dichas políticas se encuentran sometidas a situaciones conflictivas.

Las prescripciones neoliberales más gruesas están formuladas en el campo del discurso económico y se orientan a restituir el papel rector del Mercado sobre la sociedad, mediante:

- (a) la reducción del gasto público.
- (b) las políticas monetarias restrictivas, en particular el crédito.
- (c) las reducciones salariales.
- (d) el desmantelamiento del llamado Estado benefactor y,
- (e) la privatización de empresas y ámbitos estatales.

Todas estas políticas, que tienen como telón de fondo la apertura a los mercados externos, corresponden al propósito de la desregulación estatal y afectan al conjunto de la vida social.

⁵ En esta perspectiva y bajo el enfoque braudeliano, resulta claro que la crisis abierta desde los setenta fue mucho más que una crisis cíclica, capaz de resolverse mediante las políticas keynesianas para salir de la fase baja del ciclo; tampoco fue una crisis coyuntural, que bajo esta tipificación pudiera haber concluido al despuntar los noventa. Quedan abiertas las interpretaciones sobre una fase recesiva de onda larga, que podría durar dos décadas más, o sobre una crisis estructural que podría prolongarse hasta el año 2050. Incluso si se tratara de un cambio de fase del desarrollo capitalista, ésta tardaría en consolidarse cincuenta años más que esa fecha; pero también podría ser el inicio del fin del sistema capitalista, que no se extendería más allá del año 2500, si no es que realmente hemos entrado a la posmodernidad y el fin de la historia (Ramos, 1997).

Sin embargo, el análisis empírico permite apreciar que en todo el mundo las políticas neoliberales se han estado alejando constantemente de la ortodoxia y que actualmente ningún país, menos los desarrollados, se rige bajo las premisas de Hayek, para quien cualquier intento de modificar el orden espontáneo de la sociedad conducía a distorsiones e ineficiencias. En efecto, en la misma década de los ochenta, el monetarismo ortodoxo de Thatcher dio paso al "monetarismo bastardo" de Reagan, aún cuando ambas políticas partieron de un mismo diagnóstico general, por el cual se señalaba que la crisis de los setenta era en gran medida consecuencia del intervencionismo estatal, ya que el sector público, mediante los impuestos, el gasto y la regulación había espoleado la inflación y obstaculizado la producción favoreciendo una productividad decreciente.

Como hemos señalado, el aumento de la productividad del trabajo constituye el elemento central para la reorganización capitalista. Las formulaciones neoliberales criticaron al intervencionismo estatal en este ámbito, responsabilizándolo de:

- (a) Proteger de la competencia extranjera a las industrias ineficientes, ocasionando el aumento de los precios internos.
- (b) Bloquear el progreso tecnológico y favorecer la ineficiencia mediante el subsidio a los insumos de dichas industrias.
- (c) Hacer atractivo el ocio al gravar a los que trabajan y subsidiar a los que no trabajan.
- (d) Invadir áreas donde la actuación del sector privado es más fecunda y eficiente.
- (e) Distorsionar los precios de mercado, lo que impide el progreso tecnológico y el aumento de la producción, ocasionando una distribución ineficiente de la misma.

Pese a lo anterior, en EUA, después de doce años de reaganomics, el proteccionismo no desapareció, la productividad del trabajo siguió retrasándose y el crédito tuvo una expansión

muy superior a la de la producción.⁶ El fracaso de las orientaciones neoliberales, llevó al colapso al proyecto de los republicanos, cuyas políticas económicas fueron objeto de crítica incluso desde los sectores conservadores y resultaron clave en el triunfo de Clinton en las elecciones presidenciales.

El carácter pragmático y contradictorio de las políticas neoliberales, fue subrayado por Villarreal (1988), quien criticó la política ofertista de Reagan ("el monetarismo bastardo"), tanto por su inconsistencia teórica, pues plantea como virtudes al monopolio y la pérdida de la soberanía del consumidor, como por las contradicciones de sus políticas económicas, en particular la fiscal y la monetaria.

En América Latina las políticas neoliberales fueron una violenta respuesta implementada por una vía autoritaria, frente a las contradicciones desatadas por un patrón de acumulación y de intervencionismo estatal, asociado genéricamente al modelo de sustitución de importaciones, el cual favoreció una estructura productiva desintegrada e ineficiente, sin avance tecnológico sustancial.

Para Villarreal (1988), el desequilibrio externo, provocado inicialmente por el deterioro en los términos de intercambio, evolucionó hasta convertirse en un desequilibrio ocasionado por un proceso de industrialización sustitutiva desintegrado, intensivo en divisas y que incluyó una política económica con un marcado sesgo antiexportador.

De manera semejante, para Guillén (1990), la crisis de la deuda en los ochenta es la explosión de un déficit estructural de divisas que caracterizó al modelo de industrialización sustitutiva.

Sin embargo, debe destacarse que no es una lógica meramente económica, sino sobre todo una

⁶ "Una consecuencia inevitable y procurada de la enorme transformación de los ochenta, es una nueva integración de los mercados para sustentar la gran acumulación y realizar el formidable proceso de destruir valor y crear mucho más. Pero es un proceso inacabado. *En 1992 aún están los países desarrollados en la etapa de 'crecimiento hacia adentro' por su reconversión. Han optado por proteger sus mercados*" (De la Peña, 1992, p.44; cursivas en el original).

correlación de fuerzas políticas en América Latina, la que lleva a la generalización de las políticas de ajuste comandadas por el Fondo Monetario Internacional en el contexto del endeudamiento externo.

Cabe precisar que si bien la crisis del modelo de industrialización de los países latinoamericanos coincide en el tiempo con la crisis global del capitalismo fordista, sus bases son distintas en términos de las condiciones de acumulación (Valenzuela, 1992).

El pragmatismo ha sido también evidente en las políticas de ajuste y cambio estructural en América Latina, aún en los casos en que como en Chile, México y Perú, sus implementadores han sido más papistas que el Papa en términos de ortodoxia.

En su evaluación de los experimentos neoliberales en América Latina, Foxley (1988), concluye que las políticas de estabilización implementadas a partir de los setentas en Chile, Uruguay y Argentina, aún cuando eliminaron ineficiencias y redujeron temporalmente la inflación, tuvieron una coherencia variable y una eficiencia limitada a pesar de las condiciones favorables bajo las que los gobiernos autoritarios las llevaron a efecto.

El mismo autor llama la atención sobre un aspecto de particular importancia para la discusión sobre la reorganización capitalista en México, al señalar que la radicalidad de las políticas de ajuste y cambio estructural implementadas por los gobiernos autoritarios en Sudamérica, guarda una relación directa con las "distorsiones" estatistas o socializantes a las que se proponen eliminar, lo cual resulta relevante para pensar sobre la cuestión ejidal en el sector agrícola de México.

El pragmatismo de las políticas neoliberales, al señalar las dificultades para la reorganización capitalista, que de ninguna manera se desarrolla sin obstáculos, obliga a descartar las visiones instrumentalistas y funcionalistas del intervencionismo estatal, para las cuales la acción del Estado se encuentra directamente subordinada al interés de la clase dominante y/o a las necesidades de la acumulación del capital.

Por el contrario consideramos más útil partir de una concepción que, reconociendo la naturaleza capitalista del Estado, permita discutir su accionar como producto de la permanente tensión en la sociedad capitalista entre, por una parte el trabajo en su acepción amplia y por otra parte el capital.

Partiendo de entender al capitalismo como una relación de dominación, una relación social, que asume formas económicas, políticas y tecnológicas, podemos destacar su naturaleza contradictoria por encima de los determinismos a que generalmente nos conduce una formación disciplinaria.⁷

INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL Y ECONOMIAS NACIONALES

La reorganización capitalista neoliberal supone además de un papel diferente el Estado, la profundización de la internacionalización del capital a un nuevo nivel, como en su momento lo significó la reorganización fordista.⁸

Dabat (s.f.) había destacado que entre, 1950 y 1975, se abrió una nueva fase de la internacionalización del capital caracterizada por los siguientes elementos:

⁷ "Sabemos de donde provienen todas estas divisiones de los objetos de estudio. Derivan intelectualmente de la ideología liberal dominante en el siglo XIX, la cual sostenía que estado y mercado, política y economía eran dominios analíticamente delimitados y en gran medida autónomos, dominios con sus reglas ('lógicas') particulares (...) En cierto sentido se consideraba que la sociología explicaba los fenómenos aparentemente 'irracionales' que la economía y la ciencia política eran incapaces de dilucidar..." (Wallerstein, 1991; p.402). En el sueño de Braudel: "desearía que las ciencias sociales dejaran, provisionalmente, de discutir tanto sobre sus fronteras recíprocas sobre lo que es o no es estructura... Que intenten más bien trazar, a través de nuestras investigaciones, las líneas -si líneas hubiere- que pudieran orientar una investigación colectiva y también los temas que permitieran alcanzar una primera convergencia. Yo personalmente llamo a esas líneas matematización, reducción al espacio, larga duración" (Braudel, 1958; p. 105).

⁸ La globalización es interpretada por algunos autores con influencia regulacionista, como uno de los resultados del agotamiento, al final de la década de los sesenta, del régimen de acumulación fordista y del modo de regulación keynesiano, prevaleciente en los países industrializados durante la posguerra; el corolario de este proceso es la pérdida gradual de la coherencia nacional entre la producción de masas en dichos países, por lo que el colapso formal del régimen de acumulación fordista está dado por la ruptura del acuerdo de Bretton Woods en 1971 (Gordon, 1988 y Kolko, 1988, citados por Llambí, 1996).

1. Un crecimiento más rápido del mercado mundial que de la producción, con la universalización del mercado mundial y formación de mercados subregionales.

2. La internacionalización del proceso productivo, tanto por la vía del intercambio mercantil de medios de producción, como de la standarización internacional de los procesos de trabajo y de los productos.

3. Desarrollo de formas de internacionalización del capital más extensas y profundas.

Para este autor lo esencial de la nueva fase era la creciente subordinación e integración de las economías nacionales al proceso de internacionalización de la economía mundial, así como el surgimiento de las tendencias a la regulación interestatal de la competencia monopolista.

Todos estos aspectos se han estado profundizando en los últimos años y actualmente el desarrollo alcanzado por el proceso de internacionalización del capital, plantea en un nuevo nivel la contradicción entre el carácter internacional de la economía capitalista y las formas nacionales de su regulación. De ahí que en el discurso neoliberal la fuerza ordenadora del Mercado internacional expresada en el proceso de globalización, deba prevalecer frente a los criterios inmediatistas de los Estados nacionales que tienden a ser contraproducentes si se oponen a los dictados "naturales" de la economía.

Así, la ideología neoliberal ha arraigado una noción de globalización "que implica la existencia de fuerzas exógenas que de una forma u otra marcan de manera rigurosa y específica los lineamientos a seguir en materia de política económica e internacional: se trata de una noción excluyente de las fuerzas sociales y de la dinámica interna de la sociedad civil respectiva, que es precisamente la más afectada por esas formas de globalización" (Saxe, 1997; p. 53).⁹

⁹ Resulta paradójico que las nociones de globalización que asumen que esencialmente no existen alternativas a los dictados de las grandes potencias, se dan en un escenario de cambios globales que permiten a las naciones pobres minimizar el impacto de sus relaciones con el centro como factor de control, ya que EUA no monopoliza las actividades industriales, tecnológicas, financieras o comerciales de la economía mundial y se encuentra en

Para efectos de nuestro trabajo, interesa destacar aquí que la internacionalización del capital no debe ser vista bajo una perspectiva funcionalista, como un medio para resolver los problemas del capitalismo.

La internacionalización del capital, como lo señaló Palloix (1978), es consustancial a la propia naturaleza del capitalismo y su contenido esencial está dado por la ley de desarrollo desigual. En el mismo sentido podemos rescatar la insistencia de Wallerstein (1991) en el sentido de que el capitalismo es el primer sistema histórico cuya naturaleza es mundial.

En esta misma perspectiva Enrique Dussel señala que, estrictamente, el capitalismo es el fruto, y no la causa de la coyuntura de mundialización y centralidad europea en el "sistema mundo" abierta para el descubrimiento e integración de Amerindia, continente que constituye la estructura fundamental de la primera Modernidad:

"el hecho de descubrir Amerindia, de integrarla como 'periferia' es un hecho *simultáneo y co-constitutivo* del reestructurarse de Europa *por dentro* como centro del único sistema-mundo nuevo que es, sólo ahora y *no antes*, el capitalismo (primero mercantil y después industrial)" (Dussel, 1997; nota 35, p. 251, cursivas en el original).

La relevancia que atribuimos a estas nociones, es que también nos ayudan a ver a la internacionalización del capital, lejos del instrumentalismo y el funcionalismo, como un proceso contradictorio derivado de la propia existencia de las relaciones sociales capitalistas pero sujeto a contradicciones y al conflicto social. Por eso para Palloix la internacionalización constituye una condición pero no una garantía, del aumento de la tasa de explotación.

Debe enfatizarse que la internacionalización del capital se desenvuelve bajo dos tendencias contradictorias: De un lado se presenta la tendencia hacia la igualación de las condiciones de

creciente confrontación geopolítica con los otros polos de desarrollo capitalista (Saxe, 1997; p. 68).

producción y de cambio, bajo un sistema de normas que permita mantener y consolidar la propia internacionalización del capital y generalizar las condiciones óptimas para la extracción de plusvalía; pero por otra parte es necesario que el capitalismo imponga internacionalmente la diferenciación de las condiciones de producción y cambio para aumentar la tasa de extracción de plusvalía" (Palloix, 1978).

También para Braudel era claro que la naturaleza mundializante del capitalismo no implica la muerte de las diversidades bajo la rueda implacable de la uniformidad:

"Habría que estar ciego para no sentir el peso de esta transformación masiva del mundo. Pero no se trata de una transformación omnipresente; y allí donde se realiza, **lo hace de forma y con una amplitud y una resonancia humanas rara vez semejantes**. Lo que equivale más o menos a decir que la técnica no lo es todo...(Braudel, 1959; p. 192, negritas mías CRM.)

Por otra parte, la doble tendencia del capital, a la igualación y diferenciación, tiene su expresión espacial en la región, de manera que el análisis regional en un sentido general puede entenderse como el análisis del espacio capitalista, cuyos elementos están constituidos, en una acepción amplia, por el movimiento del capital y el de las mercancías.¹⁰

Bajo esta óptica la propia internacionalización del capital promueve la homogeneización de los espacios económicos y territoriales como producto de su tendencia a universalizarse;¹¹ pero

¹⁰ Braudel también abogó por el reconocimiento de lo territorial y propugnó por que todas las ciencias sociales dejaran sitio a una concepción cada vez más geográfica de la Humanidad; con ello subrayó, en un plano general, "la reducción necesaria de toda la realidad social al espacio que ocupa" (Braudel, 1958; p. 104).

¹¹ Dussel propone que la tendencia a la homogenización derivada de la Modernidad capitalista tiene un origen histórico muy preciso: "para poder 'gestionar' el enorme 'sistema-mundo' que de pronto de abre a la pequeña Holanda(...) debe efectuarse o aumentar su eficacia por *simplificación*. Es necesario realizar una abstracción (favoreciendo el *quantum* en demedro de las *qualitas*), que deja fuera muchas variables válidas (variables culturales, antropológicas, étnicas, políticas, religiosas; aspectos que son valiosos aún para el europeo del siglo XVI), que no permitan una adecuada, 'factible' o técnicamente posible 'gestión (*management*)' del sistema mundo. Esta *simplificación* de la complejidad abarca la totalidad del 'mundo de la vida'" (Dussel, 1997; p. 88 cursivas en el

también crea nuevas diversidades regionales como producto de su desarrollo desigual y la necesidad de crear espacios diferenciados para apoyar una mayor tasa de explotación.¹²

Esta perspectiva teórica implica que el análisis del territorio no puede centrarse únicamente en la globalización, siendo necesario desarrollar un enfoque que nos permita ver el problema también desde la región.

En esta línea se inscriben los recientes desarrollos de Long (1996) y Llambí (1996), quienes con diferentes énfasis postulan sendas agendas para la investigación rural, coincidentes ambas en la pertinencia de entender a la globalización como un proceso conflictivo, productor de homogeneización y diversidad, que obliga al estudio de lo regional, o local, tanto como al de los procesos generales. Así para Long:

"...los procesos de globalización generan toda una nueva gama de condiciones y reacciones sociopolíticas en los ámbitos locales, regionales y nacionales. Estos cambios, sin embargo, no son dictados por poderes hegemónicos supranacionales o simplemente impulsados por intereses capitalistas internacionales. Las condiciones globales cambiantes -sean económicas, políticas, culturales o ecológicas- son 'relocalizadas' en el contexto de marcos de conocimiento y organización locales, nacionales o regionales, los cuales, a su vez, son

original).

¹² Sobre este punto Zemelman destaca que la homogeneización de los satisfactores es una expresión, a nivel de los individuos y su subjetividad, del avance de la transnacionalización, que tiende a la homogeneización *del pensamiento* como legitimización de la globalización. Por otra parte, subraya que el desarrollo tecnológico crea un escenario excluyente para los países de la periferia que anteriormente tenían garantizado un espacio en el mercado a partir de sus exportaciones tradicionales. (Zemelman, 1997). Mc Michel es más radical: "La esencia de la reestructuración global es precisamente la diferenciación. Es decir, si percibimos la globalización como la subordinación de espacios históricamente desiguales a las fuerzas competitivas globales, en un contexto en que los sistemas regulatorios nacionales han sido erosionados, generando aún mayores rupturas económicas y sociales, el proceso tenderá a manifestarse precisamente en una gran variedad de respuestas" (Mc Michael, 1994, p. 279; citado por Llambí, 1994, p. 79).

retrabajados en la interacción con los contextos más amplios" (Long, 1996; p. 45).¹³

Por su parte, Luis Llambí llama a visualizar la globalización como un proceso socialmente construido y no como resultado de una lógica de desarrollo immanente, por lo que propone abordar los vínculos entre los procesos globales y locales como bidireccionales:

"Ello supone analizar los mecanismos a través de los cuales las transformaciones y agentes globales inciden directa o indirectamente en los cambios en los ámbitos nacionales y subnacionales; a la vez que se analiza la capacidad que tienen los agentes locales de incidir en estos procesos de transformación tanto en el ámbito local como más allá del mismo. (...) contrariamente a los sesgos homogeneizantes de los actuales postulados sobre la globalización, este nuevo enfoque global/local supone que los procesos globalizadores generarán condiciones locales diferenciales tanto en las condiciones de producción como de reproducción social (pobreza, equidad y calidad de vida) en virtud de la intermediación de las estructuras sociales nacionales en que ellas están insertas y de las condiciones sociales y naturales específicas de cada localidad" (Llambí, 1996; p. 92).

Enrique De la Garza también había señalado la relación entre los procesos globales y locales como un proceso complejo:

"...lo que podría ser un proceso internacional con determinadas características de cambio, al pasar al nivel nacional, regional o local tiene que sufrir especificaciones-mediaciones de acuerdo con las particulares condiciones anteriores -por ejemplo, de tecnología, organización, relaciones laborales,

¹³ Long utiliza el concepto de localización para subrayar las maneras en que se encarna el desarrollo agrario en los escenarios locales y propone que "es útil reflexionar sobre cuestiones de 'relocalización' más que de simple 'localización', puesto que hablamos del resurgimiento de compromisos locales y la 'reinención' o creación de nuevas formas sociales locales que emergen como parte del proceso de globalización" (Long, 1996; p. 58).

características de la fuerza de trabajo y, en otro nivel, macroeconómicas, de infraestructura, fiscales, crediticias, de mercados, culturales-. Las condiciones anteriores, junto a las potencialidades de transformación de dichas condiciones, proveen determinantes más complejos en los planos nacionales, regionales o locales que aquellas que se aducen para las transformaciones en el nivel internacional" (De la Garza, 1994; p. 50).¹⁴

Estas formulaciones de Long, Llambí y De la Garza, resultan pertinentes a nuestra investigación y se inscriben en la línea propuesta a fines de la década pasada por Wallerstein, quien desarrollando la tradición braudeliana, insiste en que el Mercado capitalista no es algo dado, sino más bien un proceso, una creación social regularmente reelaborada y reajustada:

"...el mercado ha representado un conjunto de reglas o restricciones resultantes de la compleja interacción de cuatro conjuntos de instituciones: los múltiples Estados vinculados en un sistema interestatal; las múltiples 'naciones' (...) en difícil e incierta relación con los Estados; las clases (...) y las unidades con unos ingresos comunes que participan en una unidad doméstica común y combinan a múltiples personas que participan en múltiples formas de trabajo y obtienen ingresos de múltiples fuentes, en difícil relación con las clases" (Wallerstein, 1989; p. 56).

Esta noción del mercado, visto como proceso en construcción a través de la interacción de diferentes esferas institucionales, es particularmente relevante para nuestro estudio, pues abre preguntas en torno al rol de las regiones y las unidades de producción dentro del proceso de

¹⁴ "Las presiones internacionales para los cambios en los procesos de producción son claramente conocidas: tercera revolución tecnológica, revolución organizacional, en las relaciones laborales, transformación del Estado y sus funciones económicas, globalización de las economías. Pero el capital decide localizarse en determinado espacio, en determinado tiempo, y con ello insertarse en un proceso que tiene desde el punto de vista espacial y de su ritmo de cambio ciertas características que en parte le vienen de la historia de dicho espacio" (De la Garza, 1994; p.51).

globalización. Debe subrayarse la distancia de esta conceptualización respecto a la idea dominante del proceso de globalización, que destaca la tendencia a la homogeneización, a la destrucción de particularismos, y, por ello enfatiza la plena intercomunicación de todas las poblaciones dentro de la aldea global (Koc, 1993).¹⁵

Para Holloway la relación entre los estados nacionales y el capital global, esta señalada por el momento que vive la internacionalización del capital, en el que a partir de condiciones problemáticas en la esfera productiva, el capital asume preferentemente la forma dineraria para obtener una mayor y más rápida rentabilidad:

"La crisis de las relaciones de producción es expresada en la licuefacción del capital. Hay un cambio brusco en la relación entre el capital productivo y el capital en la forma de dinero: el dinero, en lugar de aparecer subordinado a la producción ahora aparece como un fin en sí mismo. El flujo de capital, antes relativamente estable, ahora se convierte en un torrente que arrastra las instituciones y supuestos del mundo de la posguerra" (Holloway, 1992; p. 15).

Esta dificultad del capital para arraigarse a su forma productiva con elevados niveles de rentabilidad es la que explica la intensificación de la competencia entre los estados nacionales para atraer y fijar al capital dentro de sus fronteras, aún cuando sea en los circuitos financieros y con altos riesgos para su estabilidad económica y su planta productiva, como es el caso de México.¹⁶

¹⁵ Sobre el capitalismo total Franz Hinkelammert señala que hoy el sistema capitalista mundial se presenta a sí mismo como total: en Francia el propagandista principal del neoliberalismo, un periodista, habló del "mercado total", Milton Friedman se refirió al "capitalismo total" "La palabra total se ha transformado en América Latina y EE.UU. en una palabra dominante (...) Las nuevas estrategias de producción y venta se llaman 'calidad total'. Fujimori habla de 'pacificación total'. Inclusive el Papa actual dice que quiere sacerdotes con 'fe total' (...) Este 'capitalismo total' se hace presente como globalización y homogeneización del mundo, por tanto como totalización del mercado y de la privatización de todas las funciones públicas en nombre de la propiedad privada" (Hinkelammert, 1997; p. 120)

¹⁶ Un consultor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey lo expresa así: "La fuerza motriz de la economía mundial descansa más en el movimiento de capitales que en el de mercancías (...) los flujos monetarios internacionales, tanto en lo que se refiere al capital productivo como financiero, ascienden a diez veces

"El crecimiento rápido en los mercados mundiales de dinero durante los años 70 y 80, y el aumento en la velocidad del dinero, el cual es facilitado por el uso de la nueva tecnología, tiene consecuencias drásticas para la organización de los estados nacionales. (...) El hecho de que una parte mucho mayor del capital es invertida a corto plazo, significa que los estados están bajo una constante presión para mantener las condiciones que retendrán al capital dentro de su territorio. Las viejas ideologías se van: el nuevo dominio del dinero encuentra expresión en las nuevas ideologías del neoliberalismo, teoría ofertista, monetarismo, las cuales dicen de una forma u otra que el estado se debe retirar, y el mercado y el dinero deben dominar. (Holloway, 1992; p. 16).¹⁷

En este contexto debe encuadrarse el análisis de la política económica actual, particularmente de la política agrícola: un ascenso mundial de las nociones neoliberales que se corresponden con la búsqueda de una reestructuración global del capitalismo, en el marco de un proceso de internacionalización del capital que se desenvuelve contradictoriamente. Entre los aspectos más relevantes de dicho proceso está el papel que juegan los estados nacionales dentro de la internacionalización y el margen que mantienen para operar los diversos mecanismos de regulación económica. Precisamente en este ámbito, a la luz de las experiencias y preocupaciones de otros países, se aprecia una política inadecuada en términos de los ritmos que el gobierno mexicano impuso a su agricultura para abrirse hacia los mercados externos.

el comercio de bienes. Esta situación obliga a los países a redefinir las normas bajo las cuales deben operar los capitales foráneos para buscar, mediante la liberalización de los sistemas financieros y de la flexibilización de la normatividad respecto de la inversión extranjera directa, atraer recursos para completar el desarrollo de procesos de inversión que demandan los cambios estructurales (...) las posibilidades de superar la crisis de las economías en desarrollo están fuertemente determinadas por los mecanismos que se han creado para competir a nivel internacional por el acceso a estos capitales" (Abdala, 1995; p. 23).

¹⁷ En el mismo sentido Long destaca que el resquebrajamiento del bloque oriental y el establecimiento de nuevas regiones de cooperación, como la unificación europea y el Tratado de Libre Comercio, además de los nuevos acuerdos o "condicionantes" que conciernen al comercio y la ayuda para el desarrollo del Tercer Mundo, son procesos que cuestionan la soberanía de las naciones-Estado, puesto que sus derechos y obligaciones, sus poderes y autonomía, están siendo claramente retados y redefinidos (Long, 1996).

MODERNIZACION AGRICOLA Y REORGANIZACION CAPITALISTA EN MEXICO

Los cambios en el sector agrícola mexicano se inscriben entonces como parte de la búsqueda de los núcleos dirigentes del país para establecer un nuevo patrón de acumulación, después de la crisis global del patrón sustitutivo de importaciones basado en un fuerte intervencionismo estatal. La búsqueda de este nuevo patrón, un patrón secundario exportador, ha sido impulsada decididamente por el Fondo Monetario Internacional en el contexto de una reorganización global del capitalismo que aún no se concreta, pero ha derivado, como lo advertía Valenzuela (1991), en una perversión neoliberal, en la medida en que la apertura de la economía hacia el exterior se ha desarrollado brusca e indiscriminadamente.

Recordemos que los dos rasgos cruciales del patrón de industrialización sustitutiva (la escasa diversificación vertical del desarrollo industrial y la composición primaria de las exportaciones) se tradujeron en una capacidad para importar crónicamente deficitaria y en el estrangulamiento externo de la acumulación y el crecimiento.

Por lo anterior un nuevo patrón de acumulación se debe orientar a ampliar la capacidad real de acumulación bajo dos líneas alternativas al patrón anterior: el impulso a la industrialización con base en la producción interna de bienes de capital y de bienes intermedios más complejos, y, por otra parte, el impulso a la diversificación de las exportaciones (Valenzuela, 1992).

Los rasgos centrales del nuevo patrón de acumulación para los países de América Latina, después de la crisis del modelo de industrialización sustitutiva, serían entonces:

1. El avance del proceso de industrialización hacia los sectores más pesados, con una composición orgánica mayor.
2. La dinamización de las exportaciones manufactureras.

3. Dinamización de la productividad del trabajo.
4. Aumento de la tasa de plusvalía, a través de patrones regresivos de distribución del ingreso y altas tasas de desocupación.
5. Aumento del grado de monopolio.
6. Mayor apertura externa y redefinición de la inserción del país en la economía mundial.
7. Tendencias al autoritarismo político

Para Valenzuela los tres primeros rasgos constituyen las condiciones para la viabilidad dinámica del nuevo patrón de acumulación, mientras que los cuatro restantes (los aumentos de la tasa de plusvalía, del grado de monopolio, de la apertura externa y del autoritarismo político) constituyen premisas necesarias, pero no suficientes para establecer el nuevo patrón.

Y si para el establecimiento de estas últimas premisas puede resultar funcional una política "fondomonetarista", para concretar la viabilidad del patrón se hace necesario el activismo estatal, por lo que preservar en el largo plazo las orientaciones de las políticas de ajuste puede dar lugar a la variante "degenerativa o neoliberal" del patrón de acumulación. (p. 93-103).

Por esta razón Valenzuela subrayó que el nuevo patrón implica la redefinición del intervencionismo estatal cuyo nuevo contenido debe tener las siguientes orientaciones básicas: impulsar y regular el ascenso a la fase de industrialización pesada; regular o controlar el proceso de apertura externa impulsando una especialización internacional dinámica; regular la presencia del capital extranjero, y fortalecer al capital industrial nacional asegurándole una relación de dominación respecto al capital de préstamo.

Una apertura externa drástica, violenta e indiscriminada daría lugar a serios problemas. Valenzuela señalaba un conjunto de consecuencias posibles, que en nuestra opinión son ya carta corriente de la economía mexicana:

"Primero, en vez de reorganización habrá desmantelamiento industrial. Buena parte del capital nacional no estará en condiciones de elevar su productividad o de reasignar sus recursos a otras actividades en los cortos plazos manejados. (...) Segundo, la apertura funcionará bastante por el lado del crecimiento de las importaciones y muy poco por el de las exportaciones. Además (...) se reemplazarán importaciones de bienes intermedios y de capital por importaciones de bienes de consumo personal (...) Tercero, se precipitará un agudo déficit comercial externo el que se intenta manejar por la vía de un mayor endeudamiento externo y de mayores facilidades a la inversión extranjera directa. Cuarto, se generará un sesgo a favor de una canasta de exportaciones con un alto contenido primario o tradicional." (Ibídem, p. 100 subrayado mío).

La variante parasitaria del patrón secundario exportador, o estilo neoliberal es caracterizada por Valenzuela como una modalidad de reconstitución de la tasa de ganancia apoyada fundamentalmente en la elevación de la tasa de plusvalía a través del control sobre los salarios reales y la dilatación del ejército de reserva.

Este modelo, que al funcionar con una baja tasa de acumulación productiva implica obstáculos al crecimiento de la productividad del trabajo, se asienta sobre el capital transnacional y en una delgada capa de capitalistas nacionales que funcionan como una oligarquía financiera en cuyo seno se privilegian los espacios circulatorios y que tiene como sectores de desarrollo preferente, además de los financieros, a los sectores de exportación primarios y semimanufactureros. (Ibídem. p. 153-160).

El tránsito hacia un nuevo patrón de acumulación que resuelva las contradicciones del anterior, o el desarrollo de una variante neoliberal basado en una apertura externa indiscriminada, es un

proceso que no está definido de antemano y está sujeto a cambiantes definiciones, contradicciones y rectificaciones a nivel de la política económica, a tono con el pragmatismo de las políticas neoliberales y el creciente peso de la propia sociedad civil. Subrayemos que en la lucha por el aumento de la productividad la agricultura juega un rol de primer orden.

En México, las políticas de ajuste y cambio estructural iniciadas por Miguel de la Madrid Hurtado y profundizadas por Carlos Salinas de Gortari, responden a una necesidad de reestructuración capitalista ya entendida por Luis Echeverría y José López Portillo (Rivera, 1986; Guillén, 1990), pero que por diversas razones políticas y económicas no se materializaron y sólo se hicieron impostergables después del colapso de 1982. La liberalización comercial hacia el exterior, que resulta el elemento central de las políticas de cambio estructural en América Latina, fue decididamente impulsada por Miguel de la Madrid, por lo que "el firmar un TLC con los Estados Unidos es, hasta cierto punto, una evolución natural de un proceso que empezó en México tiempo después de la erupción de la crisis de la deuda a mediados de 1982". (Lustig, 1991; p. 41).

Para los Estados Unidos la ruta al TLC significó un giro hacia la geopolítica hemisférica una vez perdida la capacidad económica para articular la dinámica global del sistema capitalista. Efectivamente la propuesta de integración regional plasmada en el TLC y la iniciativa para las Américas debe evaluarse "en el contexto del deterioro relativo de la posición económica estadounidense en el orbe y de los problemas estratégicos derivados de su significativa 'dependencia estratégica' de materias primas localizadas fuera de su jurisdiccionalidad territorial" (Saxe, 1997; p. 62).

Según este autor el embargo petrolero impuesto por la OPEP en 1973 ocasionó a los EUA un "trauma estratégico" que obligó a volver los ojos sobre los recursos naturales del hemisferio, en particular sobre el petróleo de México y Venezuela. Por su parte, De la Peña (1992) señala que como contrapartida al auge japonés se revaloró también desde los setenta el proyecto de integración europea y que el "peligro amarillo" obligó a derribar barreras y prejuicios hacia finales de los 80 para procurar nuevas integraciones, por lo que México se volvió atractivo a

EUA también por su mercado y mano de obra.

En el contexto descrito, y pese a renuencias que serían abandonadas a inicios de los noventa, el TLC se convirtió en la puerta para la integración vertical de América Latina, con la inversión como elemento central de la geoeconomía, ya que como se escribió en *Fortune*:

"La estrategia se ejecuta por medio de la inversión y se aplica a todas las esferas de la política exterior, es decir, desde la seguridad militar hasta el medio ambiente, pero los asuntos económicos conducen el proceso. La estrategia se fundamenta primordialmente en el sector privado y de manera particular en las corporaciones multinacionales" ("The New Face of American Power", *Fortune*, 26 de julio de 1993, p. 123 y ss., citado por Saxe, 1997; p.63)

En términos generales, la reorganización capitalista planteada por Salinas, buscó basarse en una desregulación estatal que permitiera a la economía mexicana integrarse plenamente al mercado mundial para aprovechar las ventajas comparativas del país. Este proyecto obligaba a una transformación de la sociedad mexicana en sus aspectos tecnológicos, económicos y políticos, proceso en el que la modernización política siempre fue pospuesta. Cabe destacar que el componente neoliberal del proyecto, no radicó, de acuerdo con lo hasta aquí planteado, en la política de privatizaciones o de liberalización comercial en sí mismas, sino en la confianza en que fueran las meras fuerzas del mercado las encargadas de garantizar la modernización tecnológica y productiva de la sociedad.

Para Salinas, como para muchos economistas, el TLC apareció en 1989 como una verdadera tabla de salvación; De la Peña lo expresa así:

"...después de severos ajustes y una década de crisis, se convirtió a la inversión externa directa e indirecta en el eje de la modernización neoliberal. Pero esos fondos de capital externo rehusaban llegar en cantidades suficientes. *Hacia finales*

de los ochenta el neoliberalismo en un solo país había fracasado. Con un giro radical y cargado de urgencia se optó por abandonar los restos del nacionalismo económico y de casi cualquier otra naturaleza, para aprovechar la providencial posibilidad de formar parte del tercer bloque mundial con Estados Unidos y Canadá. Lo cual promete el acceso a un inmenso mercado, y sobre todo, abundantes inversiones externas que se encarguen de la reconversión productiva del país" (De la Peña, 1992; p. 46).

De cualquier modo debe recordarse que el interés de los EUA por el TLC sólo se reavivó en los noventa como producto de los siguientes sucesos internacionales: la guerra del Pérsico, que volvió a poner de relieve la inseguridad en el abasto petrolero; el fracaso de la Ronda de Uruguay del GGAT y la consolidación del bloque europeo en torno a las posiciones sobre los subsidios agrícolas; la integración de las Alemanias y la desaparición de la URSS, que abría posibilidades a una Europa integrada como bloque y renuente a la globalización. (Ortíz Wadgymar, 1992).

Para el proyecto de modernización encabezado por Carlos Salinas, resultó problemático contar con una producción de básicos en crisis desde hace un cuarto de siglo con niveles productivos que se han elevado sólo circunstancialmente. La crisis de los granos básicos ha tenido una duración que denota sus componentes estructurales y, caracterizada por las crecientes importaciones, ha convertido al sector agrícola en un obstáculo para la acumulación de capital.

Precisamente en el contexto de una mayor inserción de la economía mexicana en el mercado mundial, cuando resultaba vital contar con una producción alimentaria que contribuyera a dar una mayor competitividad al conjunto de la producción nacional mediante el abaratamiento de la parte fundamental de la reproducción de la fuerza de trabajo, el sector agroalimentario se mostró como un cuello de botella para dicha reproducción, haciendo necesario recurrir a las importaciones. En estas circunstancias, el abaratamiento de la fuerza de trabajo ha estado descansando en la brusca reducción de los niveles de vida de la población y en el deterioro físico de la clase trabajadora.

La producción de granos básicos, elemento central de la alimentación de la población pobre en el campo y en la ciudad, resulta ser un componente de primer orden para el desarrollo de la economía en su conjunto, ya que la productividad del trabajo en las diversas ramas industriales tiene relación no sólo con las modificaciones en los respectivos procesos de trabajo, sino también, de manera importante, con la productividad en el sector agrícola de granos básicos como medida del tiempo de trabajo que la sociedad destina a una parte fundamental de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Los problemas de la agricultura mexicana, en términos de la productividad y la inversión, fueron visualizados por Carlos Salinas en los siguientes términos, que a la vez señalan el marco para evaluar los impactos de su política hacia el sector:

"Desde hace un cuarto de siglo el crecimiento promedio de la producción agropecuaria ha sido inferior al de la población. El débil avance de la productividad afecta no sólo al ingreso de los productores rurales, sino también a los consumidores y a las finanzas públicas. Ha provocado que una parte importante y creciente de los alimentos esenciales que consume el pueblo mexicano tuviera que adquirirse fuera de nuestras fronteras. Por eso, reactivar el crecimiento sostenido a través de la inversión es el desafío central del campo mexicano y es condición ineludible para superar pobreza y marginación".
(Salinas, 1991; p. VII).

Se ha documentado ampliamente que la agricultura mexicana soportó de manera importante al proceso de industrialización, (aportando divisas, materias primas, bienes salario y fuerza de trabajo baratas, así como un mercado para los productos industriales), antes de entrar en una profunda crisis a mediados de los sesenta. En la producción de básicos, después de alcanzarse importantes volúmenes para el mercado nacional y la exportación, con precios internos subsidiados, la crisis se prolongó hasta devenir en una crisis alimentaria de graves repercusiones sobre el nivel de vida de los sectores populares y sobre la balanza de pagos.

Las responsabilidades gubernamentales respecto a la crisis agroalimentaria han sido discutidas profusamente, haciéndose énfasis sobre el abandono del sector temporalero y ejidal en beneficio de la agricultura de riego orientada hacia los cultivos comerciales; así Bartra postuló que el capital comercial y usurario habían dado muerte a "la gallina de los huevos de oro", abonando la crisis de la producción de básicos al minar la capacidad productiva de las unidades campesinas temporeras. (Bartra, 1985).

Sin minimizar el papel jugado por los productores campesinos en la producción de básicos, Rubio (1989) hizo énfasis en que la crisis alimentaria surge fundamentalmente como una crisis de la empresa capitalista que abandona la producción de básicos al agotarse sus condiciones extensivas de reproducción y la posibilidad de apropiarse de una renta diferencial basada en los altos precios de los granos básicos y en su localización en las mejores tierras del país.

Esta referencia histórica es muy sugerente para comprender la incursión y retirada de los empresarios agrícolas del noroeste de la producción de maíz, tres décadas después, en plena apertura comercial y ante la caída de la rentabilidad de los demás granos (Fritscher, 1996). Este tema lo desarrollaremos en el capítulo sexto, al referirnos a la soberanía alimentaria y la situación del maíz en la apertura comercial.

En este apartado cabe destacar que el sector agrícola presentó un rezago frente a la competencia internacional debido a que su rentabilidad, aún en los mejores momentos del desarrollismo agrícola del milagro mexicano, dependió más de las condiciones favorables externas que de avances autónomos en la productividad del trabajo. *

Un conjunto de factores, como las condiciones favorables del mercado mundial que dieron lugar a una renta internacional; los apoyos gubernamentales en infraestructura e investigación agrícola que posibilitaron el florecimiento de emporios con producción especializada; la política agraria que favoreció la expansión de la gran empresa agrícola, la extensión de la frontera agrícola y la seguridad en la tenencia privada; la disponibilidad de mano de obra barata por efecto de la descampesinización, y la paz social generada por el cardenismo, confluyeron para crear un

capital atrofiado en el impulso a la productividad como medida para elevar las ganancias. (Rubio, 1989)¹⁸

En estas circunstancias cuando el gobierno decidió dejar de subsidiar a la producción de básicos, bajo el criterio de las ventajas comparativas y ante las condiciones del mercado mundial, la empresa capitalista se retiró hacia los productos más rentables. Ello sucedió a mediados de la década de los sesenta. En su primer informe de gobierno, Díaz Ordaz señalaba:

"Estamos luchando por reducir las áreas maiceras para dedicarlas a cultivos más remuneradores (...) Por eso es preferible importar granos y ahorrarle al país muchos millones de pesos. Lo verdaderamente esencial es evitar sacrificios inútiles. Desde ahora cabe anticipar que seguiremos esa política, renunciando a la satisfacción de anunciar que no compramos granos en el extranjero si esto llegara a ser necesario" (cit. en Ramírez, 1991; p. 190).

Así en México la reducción de la producción de básicos fue impulsada directamente por un Estado altamente intervencionista, hasta llegar a la situación actual en que la crisis alimentaria constituye un punto débil para el proyecto de reorganización capitalista, por cuanto obstaculiza la posibilidad de aumentar la productividad del trabajo mediante métodos de obtención de plusvalía relativa y sin impactar a la balanza de pagos.

Por otra parte la crisis alimentaria señaló importantes transformaciones estructurales en la agricultura mexicana; así la crisis agrícola de mediados de los sesenta dio cuenta del agotamiento de una vía comercial o extensiva de dominio de la agricultura por la industria y abrió el tránsito hacia una vía en la que el capital productivo, a través de los procesos de agroindustrialización

¹⁸ Por ello en ese período, la empresa agrícola capitalista dinámica se caracterizó por una forma extensiva de acumulación basada en: "baja composición orgánica de capital, desarrollo de la empresa por extensión de la propiedad y no por el uso intensivo de los recursos; subsunción formal del trabajo; captación de montos importantes de renta internacional; desarrollo técnico basado en insumos mejorados y obras hidráulicas, más que en el uso de la maquinaria; impulso externo de la productividad del trabajo; y un desarrollo protegido altamente subsidiado para los cultivos orientados al mercado interior." (Rubio, 1987; p.43)

1987).

Es sabido que la incursión de la agroindustria transnacional en la producción de alimentos balanceados, aceites, enlatados y lácteos, generó una demanda creciente de sorgo, soya, cártamo y ajonjolí, que se convirtieron en los cultivos más importantes para la empresa capitalista en los setenta. La presencia de las agroindustrias y la introducción de las oleaginosas y forrajes en la empresa capitalista dinámica, desplazando a los cultivos de exportación del período anterior (algodón, jitomate, caña y café) tuvo como principales efectos un aumento de la composición técnica del capital y la implantación de métodos intensivos de explotación de la fuerza de trabajo y de los recursos productivos, estableciéndose como rasgo esencial del desarrollo tecnológico la utilización intensiva de maquinaria, en particular en la fase de la cosecha.

"El aumento de la composición orgánica de capital como rasgo esencial del capital de punta, así como el acceso a la subsunción real del trabajo, permiten a la empresa de avanzada ascender a la fase intensiva de la acumulación. Mientras en el período 1940-65 los grandes agricultores fincan su desarrollo en la extensión de la superficie agrícola, durante el período 1965-83 culmina y se consolida este proceso (...) La concentración de la tierra en las regiones de alto desarrollo capitalista es hoy un proceso consolidado. Ahora la empresa dinámica avanza menos por la ampliación de la frontera agrícola que por la intensificación de la producción a través del uso de maquinaria e insumos modernos" (Rubio, 1987; p. 55).

Una situación diferente se presentó con los sectores capitalistas más atrasados, caracterizados por una base técnica rudimentaria y métodos de sobreexplotación del trabajo, ubicados preferentemente en las fértiles tierras de la región centro-sur del país; estos sectores que en el período 1940-65 se habían orientado a la producción de plantaciones para la exportación y al cultivo del maíz para el mercado interno, tomaron la ruta de la ganaderización ante la caída de los precios de sus productos en el mercado internacional y el aumento de la demanda de carne dentro y fuera del país. Pero esta ganadería se desarrolló en condiciones extensivas teniendo

como eje de su acumulación a la concentración de la tierra y no al desarrollo tecnológico, a la apropiación de la renta absoluta y no al incremento de la productividad del trabajo.

Así, los procesos de la agroindustrialización y la ganaderización constituyeron los puntales del avance del capital en el campo y su ascenso a una fase más alta de desarrollo. Ambos procesos tuvieron como consecuencia la ampliación del ejército de reserva en la agricultura, tanto por el desplazamiento de jornaleros que derivó de la tecnificación de la agricultura intensiva, como por el avance de la ganadería sobre las tierras de los campesinos.

Los movimientos campesinos de los setentas reflejaron las contradicciones de esta nueva fase que resultó excluyente de amplios sectores de la población rural. En prospectiva y a propósito de las reformas al Art. 27 cabe sugerir, con base en lo expuesto, que el interés de los empresarios agrícolas por la tierra, puede no estar sustentado por aquellos sectores más dinámicos y de mayor desarrollo tecnológico, sino más bien en aquellos que basan su rentabilidad en la apropiación de una renta absoluta.

En particular y de conformidad con sus características regionales, la insurrección chiapaneca de 1994 aparece como una respuesta a otro momento excluyente de la historia agraria de nuestro país.

Para tratar de resolver la crisis agrícola en términos de productividad y de inversión, el gobierno se ha mostrado decidido a establecer modificaciones en el sector productor de básicos, a la vez que promueve el cambio del patrón de cultivos para aprovechar las ventajas comparativas, en el comercio con EUA y Canadá con hortalizas, frutales y ganado. Pero aún los apólogos de las ventajas comparativas han cobrado conciencia, en diferentes momentos, de las dificultades para cubrir sostenidamente las importaciones de granos con los ingresos de las exportaciones de cultivos de alta rentabilidad (González G., 1991). No obstante, ha dominado la política aperturista hacia el exterior.

Los problemas para cumplir la utopía de inundar los mercados septentrionales del continente con las frutas y verduras mexicanas, sin descuidar la soberanía sobre las tortillas y frijoles de los habitantes urbanos, estriban, en buena medida, en la composición estructural del sector agrícola, caracterizado por un predominio del campesinado minifundista, un papel dominante de los granos básicos en el patrón de cultivos, un nivel tecnológico bajo en la producción y un proceso de descapitalización acelerado, además de condiciones naturales sumamente aleatorias. Respecto a este punto se estima que sólo el 17% de la superficie nacional es provechosamente cultivable por sus condiciones climáticas y sólo el 5% es irrigable. (González G. 1991).

Ante este panorama, el gobierno de Salinas se mostró decidido a aceptar como costos del cambio estructural, una polarización de la sociedad rural, el aumento de la emigración campesina hacia las ciudades del país o al extranjero e incluso una creciente importación de granos básicos en el corto plazo, si así se favorecía una balanza agrícola superavitaria. Por ello, ante la necesidad de modernizar al sector productor de básicos se optó por impulsar una apertura comercial brusca y unilateral de la agricultura mexicana, partiendo de un conjunto de supuestos, alejados de la realidad agraria y desfasados del escenario internacional. Ese será el tema de los dos capítulos siguientes.

CAPITULO II

LA MODERNIZACION NEOLIBERAL DEL CAMPO: SUPUESTOS Y REALIDADES

En el capítulo anterior apuntamos los componentes estructurales de la crisis agrícola, producto del agotamiento de un modo de articulación entre la agricultura y la industria, evidente desde la segunda mitad de la década de los sesenta y referimos el escenario y sentido de la globalización como proceso conflictivo. Corresponde en este capítulo señalar las premisas del proyecto modernizador del salinismo y algunos de sus problemas generales, muchos de ellos derivados de la apertura comercial unilateral y del nuevo papel que se pretende asignar al campesinado.

PRELUDIO: LOS FRACASOS ESTATISTAS

El reconocimiento de la crisis alimentaria en México fue expreso en el salinismo, pero data de la década de los setenta. Bartra (1985) señaló que de 1972 a 1975 los precios de los principales productos agrícolas de exportación (algodón, café y jitomate, entre otros) disminuyeron, mientras que el precio de los granos que importábamos aumentaba, dando lugar a una balanza comercial agrícola deficitaria y estableciendo las condiciones coyunturales para un ascenso generalizado del movimiento campesino.

En ese contexto, la política agrícola echeverrista, bajo el discurso de la colectivización ejidal, reconoció la necesidad de apoyar la capitalización de la agricultura orientada al mercado interno, redefiniendo también la participación del Estado en el sector rural; así, se multiplicaron las obras de infraestructura, se extendieron el crédito y el seguro agrícolas, se amplió la red de comercialización oficial, creció la intervención estatal en el fomento y manejo de la agroindustria.

En cifras, la inversión pública en fomento agrícola pasó de 2 628 a 17 595 millones de pesos, de 1970 a 1976, el crédito agropecuario creció a una tasa promedio anual de 23% entre 1970 y 1975, los precios de garantía de maíz y frijol aumentaron mas del doble, y se crearon

importantes instituciones como Inmecafé, Tabamex y Proquivemex. Banrural y la Secretaría de la Reforma Agraria, como tales, datan también de ese sexenio, en el cual pese a todo las importaciones agrícolas crecieron en más de un 300% (Bartra, 1985).

Para Sanderson (1990) el desplome del echeverrismo significó el fin de la reforma agraria como arma de política agrícola y amenaza al uso ineficiente de los recursos, pero también comprometió al Estado mexicano a mantener y redefinir su intervención en el medio rural:

"...esa combinación de retirada y estímulo productivo tuvo que comprometer una solución para el impacto de la devaluación de 1976 con respecto al comercio y los pagos de las importaciones agrícolas; una alternativa a la incontenible emigración de los trabajadores rurales, del campo a la ciudad; un intento por resolver el declinar agrícola sin atacar la propiedad privada (...); y la capacidad de superar las recurrentes escaseces de alimentos básicos en las principales ciudades..." (Sanderson, 1990; p. 241).

Entre 1978 y 1981 el sector agropecuario fue estimulado a través de un aumento del gasto público en obras de irrigación y drenaje, investigación y extensionismo, crédito e insumos baratos y, sobre todo, precios remunerativos, lo que le permitió alcanzar tasas anuales de crecimiento cercanas al 6%, similares a la época del milagro agrícola (Calva, 1991a).

En el gobierno de López Portillo el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) se propuso estimular la producción de granos básicos en las regiones temporaleras y logró una producción de básicos sustancialmente superior en el trienio 1980-1982. (Andrade A. y N. Blanc, citados por Barkin, 1991).

El SAM no logró desatar inversiones significativas, o créditos, para capitalizar las zonas de temporal, tampoco desarrolló tecnologías adecuadas a esas regiones y el grueso de sus programas se desarrollaron con los instrumentos tradicionales: subsidios y controles de precios, aseguramiento, crédito, administración directa de los insumos clave, desde las semillas a los fertilizantes, y programas de incentivos de riesgo compartido, principalmente.

Las críticas al SAM incluyen aspectos como el burocratismo, su desatención a los problemas de la distribución de los recursos productivos (tierra y agua), o su divorcio de la racionalidad campesina. La paradoja mayor la señala Sanderson: El SAM apareció como respuesta parcial a la crisis fiscal y de divisas de 1976 y desapareció como resultado de la siguiente crisis de tal índole, en 1982.

AJUSTE MACROECONOMICO Y SACRIFICIO AGROPECUARIO

Desaparecido el SAM, después del colapso financiero de 1982, el sector agropecuario fue sometido a las prioridades del ajuste macroeconómico, al grado que durante el gobierno de De la Madrid, el Programa Nacional de Alimentación fue prácticamente un membrete y la crisis agroalimentaria alcanzó sus niveles más drásticos ante la reducción del gasto y la inversión en el sector, el desplome del crédito agropecuario, la contracción de la demanda interna de alimentos y materias primas agropecuarias, y un abrupto deterioro de los términos de intercambio del sector agropecuario, por precios bajos para sus productos y encarecimiento de sus insumos.

De esta manera, aún antes de que se pusieran en operación las políticas de choque salinistas para el sector rural, se presentó un acelerado deterioro de los términos de intercambio para los productores agrícolas. Como una consecuencia de la apertura unilateral del conjunto de la economía y el ajuste macroeconómico, todavía sin TLC, Calva (1991) estimó que entre 1982 y 1988 se verificó una pérdida del 48.7% en los términos de intercambio de las cosechas de los diez principales granos, sujetas a precios de garantía, en relación con los insumos:

"Los productores maiceros (...) figuran entre los perjudicados por la política de precios instrumentada a partir de 1982. Utilizando como deflactor al INPMPAA (base 1980), el precio real de garantía de maíz descendió de 5 373 en 1981 a 3 291 pesos en 1988, es decir, sufrió una pérdida de 43.7%; y el precio real de garantía del frijol se deterioró en más de 50%!" (Calva, 1991; p.5).

A decir de Escalante y Rendón (1990, citados por Fritscher y Steffen, 1994), aunque la caída de los precios reales de los productos agropecuarios en México fue una constante durante los ochenta, ésta tuvo una velocidad menor a la depreciación agrícola ocurrida a nivel internacional, por lo que a inicios del sexenio salinista se presentaba una sobrevaluación de los productos nacionales respecto a sus similares disponibles en el mercado internacional.¹

Fritscher y Steffen (1994) destacaron que hasta 1987 el agro estuvo exento de las políticas neoliberales que ya habían tomado cuerpo en otros sectores (no así de sus efectos negativos, como mostramos líneas arriba) y puntualizaron que hasta ese año las fronteras estaban cerradas para la mayor parte de los productos agropecuarios y las importaciones estaban sujetas a un rígido sistema de permisos, por lo que la incorporación al GATT en 1986 no se había traducido en impactos inmediatos sobre el sector, al que se reconocía el derecho de mantener un régimen de protección.

Por su parte, Luis Fernandez y María Tarrío subrayaron que "en 1986, cuando se suscribió el acuerdo con el GATT, los compromisos adquiridos por el país no sobrepasaban lo previsto en las reformas para la apertura comercial. México había conseguido un trato especial para su agricultura y recursos naturales" (Fernández y Tarrío, 1995; p. 20).²

Sin embargo, al iniciar el sexenio salinista existieron circunstancias que reforzaron la opción neoliberal para el campo mexicano:

¹ Todavía en 1992 los precios nacionales del maíz, frijol, trigo cebada y soya, estaban por encima de los precios internacionales: maíz 236 dólares contra 137.6 en el mercado internacional, frijol 656.9 contra 439.7, trigo 257.9 contra 202.7, cebada 219.2 contra 165.3 y soya 283 contra 263.6 dólares (Fritscher, 1996; p. 284).

² El Protocolo de adhesión de México al GATT estableció: "Las partes contratantes reconocen el carácter prioritario que México otorga al sector agrícola en sus políticas económicas y sociales. Sobre el particular y con el fin de mejorar su producción agrícola, mantener su régimen de tenencia de la tierra y proteger el ingreso y las oportunidades de empleo de los productores y de estos productos, México continuará aplicando su programa gradual (de sustitución) de los permisos previos de importación por una protección arancelaria, en la medida en que sean compatibles sus objetivos en este sector y de conformidad con las disposiciones del párrafo 29 del documento L/6010" (citado por Fernández y Tarrío, 1995; p. 20).

"La necesidad de estabilizar la economía, amenazada por las fuertes tendencias inflacionarias de la segunda mitad de la década pasada, inducía tanto a restringir los costos de apoyo a la actividad como a limitar el alza en el precio de los alimentos. Se imponía así, desde la perspectiva del gobierno, el abandono de la política de precios administrados y de fronteras cerradas. La existencia de enormes excedentes alimentarios en el mercado mundial y la sobreoferta estadounidense de granos fueron factores que orillaron a tomar esta determinación, al permitir que el abasto nacional se nutriera de alimentos importados de bajo costo" (Fristcher, 1996; p. 281).

Para Salinas estaba claro que el sector agrícola debía ser objeto de una reestructuración de fondo. Sin embargo al iniciar su gobierno, el sector fue sometido a un "impasse", a partir de la política de crédito, con graves repercusiones sobre la producción, antes de definirse en lo específico la orientación de las políticas agrícolas. En tanto estas precisaban sus instrumentos, se profundizó la apertura unilateral para el sector agropecuario:

"...a partir de 1988 el gobierno mexicano buscó eliminar la protección comercial al agro en un proceso de abrupta supresión de los permisos de importación y de implantación de tarifas y aranceles reducidos, que en muchos casos fueron cercanos a cero en este primer momento. Hacia 1990, más de 80% de las fracciones arancelarias de las principales cadenas productivas habían sido liberadas de las restricciones para importar: en el caso de los granos, a excepción del maíz, el frijol y el trigo, ello se hizo extensivo a todos los demás. Estas medidas asumidas en forma espontánea e irregular en los años iniciales, luego adquirieron un cariz definitivo en el marco del TLC..." (Fritscher, 1996; p. 282).

No esta entre los propósitos de esta tesis hacer un seguimiento detallado del proceso de liberalización comercial que desembocó en el TLC, más bien nos interesa relevar el lugar que ocupa dicha apertura en un proceso global de reestructuración capitalista (aspecto que hemos abordado en el capítulo precedente), así como el rol que se le asigna en el proyecto de

modernización neoliberal para el campo y sus impactos sobre la producción de los dos principales cultivos básicos a nivel nacional y regional. A continuación avanzaremos sobre el segundo punto y realizaremos una primera aproximación al tercero, el cual será desarrollado en los últimos tres capítulos.

LA FILOSOFIA SALINISTA PARA LA MODERNIZACION DEL CAMPO

Las líneas más claras para la reorganización del sector agrícola fueron expuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, después desglosadas en el Programa Nacional para la Modernización del Campo (PRONAMOCA) y posteriormente profundizadas en la iniciativa para reformar el Artículo 27 Constitucional. En enero de 1994 Luis Téllez publicó su libro *La modernización del sector agropecuario y forestal*, el cual resulta una síntesis de las razones y expectativas gubernamentales sobre el campo mexicano y sus actores. Iniciado el sexenio de Zedillo fue hasta fines de 1995 que se pudo articular un planteamiento en la llamada Alianza para el Campo. En este apartado nos referiremos a los tres primeros documentos para relevar las líneas de la modernización neoliberal y sus supuestos.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

La piedra de toque de la propuesta gubernamental, desde las formulaciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND), hasta antes de entrar en escena la reforma al artículo 27 y con ella las sociedades mercantiles, había sido la "búsqueda de esquemas equitativos de asociación entre ejidatarios, pequeños propietarios y empresarios que, con apego a la ley promuevan el flujo de capital, el trabajo de tierras y recursos ociosos, el uso de mejores técnicas y la obtención de mayores rendimientos". (Poder Ejecutivo Federal, 1989).

Con una confianza absoluta en el agronegocio privado, el proyecto gubernamental, desde sus primeros momentos se mostró excluyente de alrededor del 80% de las unidades de producción agrícolas del país, las que de acuerdo con la tipología elaborada por CEPAL (1982) y la creciente polarización de la estructura agraria mexicana, no podrían contar con una capacidad

de respuesta inmediata que las acreditara como beneficiarias de un financiamiento cada vez más selectivo.

En el corto plazo el PND planteó que la política de precios de garantía se orientaría al objetivo central de apoyar la estabilidad de precios y que esa política, que, como lo apuntamos líneas arriba, en los hechos había sido descapitalizadora y discriminatoria, tendría como válvula de escape "programas de estímulos regionales de beneficio directo (...para) compensar lo heterogéneo de nuestra estructura productiva". Dichos programas regionales, entre ellos el PRONASOL, pronto mostraron su carácter asistencialista y clientelar, más que de fomento productivo o retribución económica directa.

Para el mediano plazo, teniendo como condición al aumento de la productividad, el PND se propuso garantizar una oferta abundante de alimentos y materias primas para el resto de la economía; sin embargo, y con la excepción del caso del maíz cuyos bemoles se presentarán más adelante, la política de corto plazo apostó más a las ventajas comparativas, con el propósito de obtener una balanza comercial positiva, aún a costa de voluminosas importaciones de alimentos.

Finalmente, los objetivos de largo plazo del PND perfilaron el horizonte previsible en el esquema neoliberal, donde, de acuerdo con Valenzuela (1991), juega un papel central la restauración de las funciones clásicas del llamado ejército industrial de reserva. Así, en el PND se reconoció explícitamente que las políticas hacia el sector promoverían una mayor polarización social y se plantearon como estrategias necesarias el ordenamiento y desaceleración de la emigración rural y el fortalecimiento de la asistencia social en el campo "sobre todo para no descuidar el bienestar de los campesinos con menores dotaciones o carentes de tierras." (Poder Ejecutivo Federal, 1989).

Este horizonte tiene que ver con la convicción gubernamental, vigente en nuestros días, de que el campo mexicano se encuentra sobrepoblado y que una mayor productividad sólo se puede obtener si se libera al sector agrícola de los campesinos redundantes. Este criterio, que atribuye la ineficiencia productiva al minifundio y la existencia de éste al exceso de campesinos, toma

como parámetro la proporción de la PEA agrícola en los países industrializados, alrededor del 5 % y la proporción existente en México, alrededor del 30%, apostando a un futuro despegue industrial el destino de esa masa supuestamente supernumeraria.

El Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994

Una formulación más acabada de las estrategias para impulsar el cambio estructural del campo apareció en el Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994 (SARH, 1990); allí se presentaron postulados específicos en los aspectos de tenencia de la tierra, financiamiento y seguro, recursos hidráulicos, insumos, infraestructura productiva, comercio interior y exterior, industria rural y agroindustria, precios agrícolas, educación superior, ciencia y tecnología, asistencia técnica, y organización y capacitación; para concluir con la participación de los organismos gubernamentales y la desincorporación en el sector.

Pero la línea que rigió el proyecto en su conjunto fue la expuesta por Luis Téllez a mediados de 1991:

"Las acciones que han sido ejecutadas dentro del Programa de Modernización del Campo 1990-1994, tienden a una adecuada integración del sector agropecuario en la economía internacional y sientan las bases para un incremento constante de la productividad y el bienestar rural . Además, la estrategia de modernización del campo se complementa de una manera fundamental con el Acuerdo de Libre Comercio que eventualmente suscribirá México con los Estados Unidos y Canadá..." (Téllez, 1991; p. 27, subrayado mío).

Convertido en el ideólogo de la política agraria salinista, Luis Téllez declaraba en 1991 que para impulsar el cambio estructural en el campo el gobierno promovería como sus principales vertientes de acción: la movilidad de factores de la producción, la desregulación de los mercados, la racionalización de la intervención estatal, la disponibilidad de insumos modernos con oportunidad y en adecuadas condiciones en cuanto a calidad y costo y la inserción eficiente y equitativa del sector en el comercio internacional.

La agricultura mexicana sometida al abrupto retiro de los apoyos gubernamentales y a una apertura externa brusca y unilateral, había mostrado ya, durante 1982-1988, importantes saldos negativos, en términos de una crisis de rentabilidad prácticamente generalizada y descapitalización de los productores, no obstante, Luis Téllez sintetizó en su libro, a inicios de 1994 la visión de los tres últimos gobiernos sobre el campo mexicano. A ella nos referiremos ampliamente pues hasta la aparición de la Alianza para el Campo no se ha formulado un planteamiento gubernamental que sustituya como referencia de política pública al elaborado por el actual coordinador de la Oficina de la Presidencia.

LAS RAZONES DE LA TECNOCRACIA

La modernización del sector agropecuario y forestal (Téllez, 1994), es un libro importante porque recoge las utopías de la tecnocracia que tomó las riendas del país culpando de los colapsos financieros de 1976 y 1982 a una clase política incapaz de ajustarse a los nuevos tiempos de la desregulación estatal y la globalización. Escrito antes del colapso de 1994, el texto supone la plena viabilidad de sus tesis, al grado de señalar, por ejemplo, que en la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo para el sector agropecuario, la propuesta salinista refleja una síntesis de la historia nacional e internacional y se ajusta a las necesidades de la globalización. Ni más, ni menos.

Téllez insiste en el gran indicador del diagnóstico neoliberal para el campo mexicano: sobran campesinos en el campo, ya que actualmente 26% de la PEA del país se dedica a actividades agropecuarias y genera un poco más de 7% del PIB total. Este indicador es constancia de premodernidad por doble partida. En primer lugar la importancia del PIB agropecuario es menor en los países desarrollados, EUA (1.8), Canadá (1.6), Inglaterra (1.2), Alemania (1.1), Japón (1.9), Francia (2.8) y España (4.0), de donde concluye que hay una relación inversa entre la importancia relativa de la agricultura y el grado de desarrollo de cada país, ya que "la expansión del sector de los servicios es el motor principal del crecimiento en las sociedades post-industriales..."; por otra parte, la PEA agrícola en México es muy elevada, ya que en EUA dicho porcentaje es del 2.8%, en Canadá de 3.6% y en la Unión Europea de 6.3%. En

consecuencia Téllez afirma que la migración campo-ciudad es un proceso altamente deseable: "condición indispensable para lograr la mejoría gradual de las condiciones de vida de la población en general" (p.27).

La plena confianza en las ventajas comparativas y las virtudes del libre funcionamiento del mercado, llevan a Téllez a reconocer la distorsión de los mercados de granos, oleaginosas, azúcar y lácteos y a pronunciarse por la plena liberalización del mercado mundial de productos agropecuarios. Aparece en el libro la apuesta fallida por la tendencia a la baja de los precios internacionales de los productos agropecuarios, debido a tres elementos: el aumento de la productividad, las políticas de apoyo en los países desarrollados y la crisis económica a partir de los ochenta. La tendencia actual de los precios de los productos alimentarios, especialmente de los granos es al alza (Rubio, 1996).

Reducción de los subsidios y reforma del aparato institucional

Al hacer una defensa de las políticas hacia el sector agropecuario a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, Téllez reconoció que un componente principal de dicha política fue reducir los subsidios. Como es sabido la agricultura mexicana estuvo siendo subsidiada hasta inicios de los ochenta principalmente a través de precios internos superiores a los internacionales, precios de los insumos y créditos con tasas subsidiadas. Por ello las principales acciones de la llamada reforma del Estado en el sector agropecuario se dirigieron a las áreas de la comercialización, el financiamiento y los insumos, si bien incluyeron otras acciones importantes como la modificación de las tarifas eléctricas y la transferencia de los distritos de riego, donde el subsidio a los costos de operación provocó -a decir de Téllez- una baja eficiencia de operación, una mayor demanda de agua, un desperdicio del recurso y problemas ecológicos (p. 275).

En nuestro país el principal componente del Equivalente de Subsidio al Productor, ESP (definido como el porcentaje del ingreso del productor que proviene de transferencias del gobierno a través de subsidios, junto con las transferencias de los consumidores a través de precios internos

superiores a los internacionales), había sido el precio, el cual se había demostrado como un mecanismo inadecuado para canalizar subsidios ya que distorsiona las cadenas y concentra el ingreso.

Con el reconocimiento de que los precios de garantía alentaron la ineficiencia de los productores y subsidiaron la esfera circulatoria mediante CONASUPO, distorsionándola y beneficiando a los grandes intermediarios y no a los productores, desde 1989 se eliminaron los precios de garantía, excepto para maíz y frijol; en su lugar se fijó un arancel de 0% para sorgo, soya y demás oleaginosas, mientras que para arroz se estableció un arancel de 10 y 15%; para la cebada y trigo se mantuvo el requisito de permiso previo.

La política de comercialización interna se correspondió con una apertura comercial unilateral, previa a la firma del TLC. El retiro de los subsidios al precio se realizó con pleno conocimiento de causa de las deficiencias del mercado de productos agropecuarios, por lo que se trató de una verdadera limpieza de terreno encaminada a suprimir a los productores campesinos. Así, el propio Téllez señalaba en su libro los graves problemas derivados de los altos costos de transporte y los elevados costos financieros para la comercialización, deficiencias a las que se agregan siete distorsiones estructurales más, que dificultan la plena privatización de la comercialización agropecuaria: (1) Falta de sistemas de información, (2) Insuficiente infraestructura física, (3) ciclicidad de la producción, (4) asimetría en organización y poder de negociación entre productores y compradores, (5) controles de precios en diversas etapas de la cadena alimentaria, (6) subsidios a los productores en el extranjero que abaratan las importaciones, y (7) eficacia para resolver problemas logísticos y de comercialización y abasto de las instancias gubernamentales (p. 183).

Contando con la debilidad de las organizaciones campesinas, el gobierno de Salinas impuso el esquema de precios de concertación y creó ASERCA, un organismo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura con la misión principal de crear la Bolsa Agropecuaria, misma que aún sigue en proyecto.

La reforma institucional en el campo fue planteada por Téllez como una racionalización de la participación directa del Estado y pasó por la privatización de las empresas estatales y el virtual abandono de áreas que en el discurso se reconocieron como prioritarias, caso de la inversión en infraestructura hidroagrícola y conservación de suelos y de la investigación, ciencia y tecnología. Es más pese a que las discusiones en la Ronda Uruguay del GATT apuntaban desde 1992 a consensos sobre la pertinencia de los llamados apoyos verdes, el gobierno mexicano se mantuvo renuente a realizar gastos en dichos rubros: control de plagas y enfermedades, capacitación y extensionismo, inspección, promoción y mercadotecnia, desarrollo de infraestructura básica y pagos directos desvinculados de la producción.

A contracorriente de las políticas que se estaban aplicando en Europa, Asia y Estados Unidos para apoyar a los agricultores y fortalecer al sector agropecuario, la ortodoxia del gobierno mexicano se expresó en la convicción de que la modernización vendría tan pronto se verificara la limpia de terreno de los productores ineficientes o subsidiados.

Procampo apareció en el discurso de 1993, cuando se anunció a bombo y platillo, como un instrumento para promover la reconversión productiva hacia las ventajas comparativas, consistente en la sustitución gradual de los precios de garantía por pagos directos por hectárea, desligados de la producción, por un período de 15 años, hasta alinear los precios internos a los internacionales. Se le atribuyeron entonces las virtudes de apuntalar la rentabilidad, combatir la pobreza y adecuar los sistemas de apoyo al entorno internacional, a través de una cobertura de 3.3 millones de productores y 70% de la superficie cultivada del país, con un gran esfuerzo fiscal para disponer de 11 700 millones de pesos en 1994. Pero lo que interesa destacar aquí es que ese subsidio resultó oneroso para la ortodoxia salinista y sólo se ejecutó cuando las elecciones de 1994 lo hicieron impostergable:³

³ Encerrado en las contradicciones de su propia ortodoxia, Téllez se vio obligado a justificar a PROCAMPO desde el objetivo de combatir la pobreza y no como un subsidio productivo. En su libro-manifiesto el actual Jefe de la Oficina de la Presidencia se preguntaba: ¿Es conveniente, en un contexto de economía abierta, estimular una mayor productividad a través de subsidios? Y respondía: definitivamente no. Actualmente el gobierno busca que sea Procampo un medio para impulsar la productividad.

"En términos económicos la visión más ortodoxa señala que los subsidios a cualquier actividad productiva no se justifican porque distorsionan los niveles de producción, impiden aprovechar cabalmente ventajas comparativas, generan ineficiencias ante la necesidad de recaudar impuestos, entre otras causas" (p. 292).

Financiamiento diferenciado

Una de los principales instrumentos para buscar el cambio estructural en el campo mexicano fue la política de crédito. Después de un impasse de varios meses que tuvo efectos negativos sobre las siembras de 1989, el gobierno emprendió una reorganización del aparato financiero y del seguro, consistente en la "especialización" de los servicios financieros: (1) Banca comercial, Nafinsa, Bancomext y aseguradoras privadas, para atender a los agricultores rentables, preferentemente exportadores; (2) Banrural y Agroasemex, para atender a los productores medios con capacidad de demostrar su viabilidad productiva; y (3) Pronasol para atender a la agricultura mayoritaria del país.⁴

La ortodoxia neoliberal llevó a insistir en que el combate a la pobreza debería enfocarse desligado de los instrumentos dirigidos al fomento de la producción; por ello al referir los cuatro programas de PRONASOL (apoyo al consumo de alimentos, servicios sociales, infraestructura y Fondos de Solidaridad para programas productivos), Téllez ofrece una verdadera perla para las teorías del desarrollo rural:

"El sector agropecuario tiene límites respecto a su capacidad de absorber la fuerza de trabajo rural en su totalidad, aún bajo escenarios ideales de producción, tecnología, precios y condiciones climáticas". (p. 228).

⁴ Isabel Cruz señaló acertadamente que los cambios en las políticas de financiamiento rural sólo pueden ser entendidos en el marco de las reformas del sistema financiero mexicano. Dicha reforma consistió en seis medidas complementarias: 1) Liberalización financiera, 2) desarrollo del mercado de dinero, 3) reprivatización de la banca comercial, 4) medidas para incrementar la competencia en el sector financiero, 5) reforma de la banca de desarrollo y los fideicomisos, y 7) autonomía del banco central (Cruz Hernández, 1995).

Bajo esta línea de argumentación la emigración a las ciudades resulta inevitable, tal como se señalaba en el PND por lo que la asignación de recursos a una población rural excedente se estimaba como un verdadero desperdicio.

Bajo esta perspectiva las intenciones de consolidar programas para el mejoramiento del manejo de la cartera crediticia y de seguro, para fomentar las exportaciones, para elevar la productividad y transferir tecnología, el crédito multiciclos, el sistema de estímulos a la banca y a productores, los programa para el fomento de empresas o para resolver la cartera vencida, no pudieron opacar la realidad de la reducción del financiamiento hacia el campo: BANRURAL redujo la superficie habilitada, a nivel nacional, de 7.23 millones de hectáreas en 1988 a sólo 1.2 millones en 1991; esa reducción de seis millones de hectáreas no significó una mera especialización de los servicios financieros ya que sólo 2.8 millones de hectáreas fueron transferidas al PRONASOL (De la Mora, 1992).

Esta reducción de la superficie acreditada significó que BANRURAL retuviera a sólo 400 000 productores del millón y medio que acreditaba todavía en 1988, cuando atendía al 63% de los ejidos y al 41% de los ejidatarios, según cifras de la CEPAL (Enciso, 1997). Esta virtual retirada de la función de financiamiento, puede ser más drástica de lo que se reconoce, pues estudios de la FAO indican que la cifra real de acreditados por BANRURAL es de apenas 220 000 (FAO, 1995; citado por Cruz Hernández, 1995).

La rectoría del mercado internacional

Al referirse a la "modernización del régimen de comercio exterior para las actividades agropecuarias", Téllez desglosó su profesión de fe en el TLC, con declaraciones como "el nuevo concepto de modernidad es la globalización de la economía...", o "en general los aranceles equivalentes que se negociaron en el TLC, dado su nivel, funcionan como un mecanismo de salvaguarda de gran eficacia" (p. 142). Después de ofrecer las cifras de la apertura comercial unilateral, Téllez se refiere a la negociación del TLC en términos francamente propagandísticos:

"un proceso de concertación muy amplio, entre las autoridades y los productores. Fue un diálogo fructífero que cristalizó en la negociación de un capítulo agropecuario a la altura de las expectativas de los sectores productivos".

Destacando lo ventajoso del acuerdo para la agricultura mexicana, Téllez puntualizó los siete objetivos para la negociación del TLC:

1. Eliminación de todas las barreras arancelarias y no arancelarias entre México y los EUA para maximizar los beneficios derivados de una especialización basada en las ventajas comparativas de cada país, con reconocimiento de la asimetría entre sus sectores agropecuarios.
2. Plazos largos o extralargos de desgravación en México para la totalidad de los productos sensibles, con el objetivo de brindar márgenes suficientes para la reconversión productiva.
3. Desgravación inmediata o a mediano plazo de los principales insumos para el sector agropecuario.
4. Márgenes suficientes de maniobra para canalizar apoyos directos o indirectos al campo, compatibles con los requerimientos que plantea el ajuste estructural del sector.
5. Congruencia en los esquemas de desgravación a lo largo de las distintas cadenas agroindustriales.
6. Mecanismos ágiles para impedir que los subsidios a la exportación de países dentro o fuera de la región generen competencia desleal para el productor mexicano.
7. Mecanismos ágiles para impedir que las normas y estándares de comercialización constituyan obstáculos injustificados al comercio o actúen en forma discriminatoria para las exportaciones mexicanas. (pp. 132-133).

A reserva de profundizar más adelante, cabe señalar aquí que el programa de desgravación y el esquema de arancel-cuota, fue considerado uno de los principales logros de la negociación, ya que garantizaría protección al maíz y frijol durante 15 años, antes de la apertura plena, para permitir su reconversión productiva. Apenas en 1996, dicho programa de desgravación quedó ampliamente rebasado en el caso del maíz del cual se importaron 5.909 millones de toneladas (FIRA, 1996), cifra muy superior a la cuota de 2.5 millones de toneladas, debido al desplome de la producción en 1995.

Ante la fuerza de estas evidencias que señalan la fragilidad del sector agropecuario mexicano, cobran su verdadera estatura las expectativas para el cambio tecnológico derivadas de la apertura comercial, a través de la desgravación de insumos (tractores y remolques para ganado destacadamente) y el abaratamiento de los fertilizantes y maquinaria en general, todo ello señalado en el libro de referencia y refrendado en la llamada Alianza para el Campo.

Transformación de la estructura agraria

El discurso sobre la pertinencia de reformar el Artículo 27 Constitucional para posibilitar la modernización del sector agropecuario señala una serie de juicios apriorísticos y el encadenamiento de la propuesta al estilo tecnológico de la agricultura norteamericana, basado éste en la conformación de economías de escala a través de la compactación de superficies y en el protagonismo del agronegocio como sujeto del cambio tecnológico.

Congruente con su estructura conceptual, Téllez señala en este apartado que "...el problema del campo no es precisamente su baja participación en el PIB, sino la gran cantidad de población que vive de esta actividad..." (p. 242). Entre las principales características del ejido, Téllez destacó las siguientes: su marcada orientación al cultivo del maíz, pese a contar con potencial para la diversificación productiva; el uso inadecuado de sus recursos, ya que el 99% de los ejidos tiene como actividad principal a la agricultura, pese a que "la mayoría de la superficie ejidal tiene vocación ganadera"; y el minifundismo generalizado ya que más del 58% de los

ejidatarios tienen predios iguales o menores a 5 hectáreas. (p. 243).

Téllez postula una identidad, de larga data en la historia agraria de nuestro país, entre la seguridad en la tenencia de la tierra y el aumento de la productividad:

"La afectabilidad de predios de distintos propietarios poseídos proindiviso, así como las presunciones de simulación de fraccionamientos limitaban las posibilidades de compactación de predios para el aprovechamiento de economías a escala. (...) El derecho individual de propiedad o posesión definido incentiva la inversión. Si este derecho se mantiene y además se adoptan esquemas de asociación o compactación de predios para su explotación conjunta, la productividad aumenta" (p. 251).

"La experiencia internacional muestra una constante en la concepción actual del derecho acerca de la tenencia de la tierra. Las cuestiones de productividad, libertad del productor y el papel cada vez más amplio de la agricultura de contrato ocupan el primer plano" (p. 254).

Como componente importante en el proyecto neoliberal para modernizar al campo mexicano, la reforma al marco jurídico agrario, por lo menos en el papel, termina con el reparto de tierras, concede definitividad a los derechos individuales de los ejidatarios y permite la propiedad de sociedades. Así la reforma al artículo 27 abre las puertas para cambios importantes de la estructura agraria. Sumariamente podemos destacar lo siguiente:

(1) Las tierras de uso común no pueden enajenarse pero pueden aportarse en propiedad a una sociedad con inversionistas para un proyecto productivo, también pueden ser objeto de contratos de renta o cualesquiera que impliquen su uso por 30 años y su usufructo se puede otorgar en garantía de las obligaciones contraídas por el ejido, correspondiendo las decisiones sobre este tipo de tierras a la asamblea del ejido.

(2) En cuanto a las tierras parceladas, mientras la parcela esta sujeta al régimen ejidal el ejidatario puede contratar su uso o dar en garantía su usufructo hasta por treinta años renovables. También puede vender o enajenar a otros ejidatarios o miembros del núcleo de población. La asamblea del ejido esta capacitada para autorizar la desincorporación de las tierras parceladas al régimen ejidal y, con base en esa autorización, los ejidatarios en lo individual pueden cambiar su parcela a pequeña propiedad y posteriormente venderla o enajenarla, hipotecarla o realizar cualquier acción de dominio sobre la misma.

(3) Las unicas tierras del ejido que se mantienen inalienables, imprescriptibles e inembargables son las del asentamiento humano.

(4) En la pequeña propiedad se hace posible la conjunción de predios de distintos propietarios en grandes unidades productivas. Se permite la propiedad de tierras rurales por parte de sociedades civiles y mercantiles.

Pero todavía la reforma es una posibilidad sometida al contraste con la realidad de las regiones agrícolas de México, por ello las expectativas de Téllez no parecen tener un horizonte muy cercano:

"Un marco jurídico seguro y transparente ofrece condiciones adecuadas para el desempeño de las actividades de los productores, estimula la inversión y la canalización de recursos al campo de otros sectores de la economía, propicia la generación de empleos dignos para los trabajadores rurales y fomenta la conservación de los recursos naturales" (p. 258).

A estas desproporcionadas expectativas, cuyo cotejo empírico basta para determinar el fracaso de la reforma, debe agregarse la visión de la manera en que deberían articularse la reforma jurídica y la apertura comercial para prohiar la modernización del campo mexicano:

"La movilidad de los factores de la producción es fundamental para lograr una

asignación eficiente de recursos. La apertura comercial del sector reasignará los recursos hacia aquellas actividades en las que hay mayores ventajas comparativas. Por otro lado, la libertad de los ejidatarios y pequeños propietarios de celebrar contratos entre sí y con terceros, facilitará la conjunción de esfuerzos en escalas que permitan el incremento de la productividad y rentabilidad de la actividad agropecuaria" (p. 259).

DE LOS SUPUESTOS A LA REALIDAD

Las políticas de cambio estructural operadas durante el salinismo deben ser evaluadas en la escala regional y local para estimar la justa medida de sus impactos, debido a la gran diversidad de la agricultura mexicana y sus actores.

De cualquier manera, existen elementos generales que permitir establecer los alcances de un proyecto que fue impuesto a la sociedad rural por una élite modernizante y desarrollista, que supuso contar con los conocimientos y recursos suficientes para desatar procesos irreversibles de cambio en el campo mexicano.

Una primera aproximación la establecen De la Peña y Morales cuando señalan:

"La experiencia neoliberal en el campo destaca por su choque brutal para imponer cambios radicales, sea la apertura al exterior, la desregulación de precios, la privatización del crédito, o el desmantelamiento de la reforma agraria: con resultados positivos en las zonas y para los grupos de productores con capacidad para aprovechar la desregulación y los apoyos abundantes que recibieron; desastrosos, por otro lado, para grandes sectores incapacitados por la escasez y calidad de sus recursos para competir, acumular o dar saltos tecnológicos sin créditos" (De la Peña y Morales, 1995; p. 14).

Tarrío y colaboradores muestran que, con excepción del maíz durante un corto período al que nos referiremos más adelante, los principales diez cultivos que integran el cuadro básico alimentario del país, fueron perjudicados por las políticas neoliberales, en particular por la apertura comercial (Tarrío et. al., 1995).⁵

En una visión de conjunto, que incorpore los elementos y expectativas ya referidas de la utopía neoliberal, debe destacarse con toda claridad lo siguiente: los saldos espectaculares de las políticas de ajuste, en lo relativo a la desregulación estatal, el desmantelamiento del tejido institucional en el sector agropecuario, la brusca reducción el gasto público, del crédito y de los subsidios transferidos, no tuvieron como contraparte un aumento significativo de la inversión privada, nacional o extranjera, a pesar de las reformas al artículo 27 constitucional y la formalización de la apertura comercial a través del TLC. Este hecho constituye la principal contradicción del proyecto neoliberal para la modernización del campo mexicano y la prueba de su fracaso.⁶

Adicionalmente se aprecian, a lo largo del país, otras repercusiones en sentido contrario a las expectativas neoliberales (Ramírez, 1993), éstas aparecían apenas delineadas en 1993 y se han venido consolidando con diferentes matices en los dos últimos años del salinismo y la primera mitad del gobierno de Zedillo.

⁵ Estos cultivos son, además del maíz y el frijol, a los que nos referiremos con detenimiento a partir del capítulo 6: ajonjolí, algodón, arroz, cártamo, cebada, sorgo, soya y trigo. La producción de arroz cayó de 807 500 toneladas en 1985 a sólo 159 000 en 1993; la superficie cosechada de trigo se redujo en un 24 % de 1989 a 1993; la superficie sembrada con sorgo se redujo a la mitad entre 1990 y 1993; la cebada redujo su superficie sembrada en 16 % de 1980 a 1994; la superficie sembrada con soya se redujo en un 54 % entre 1989 y 1993; también el ajonjolí y el cártamo redujeron sus superficies drásticamente (Tarrío, et. al. 1995). Finalmente, el algodón entró a una crisis terminal al reducir su superficie de 320 mil hectáreas en el ciclo 1984-1985, a sólo 40 mil en el ciclo 1993-1994 (Echánove, 1996).

⁶ De acuerdo con Isabel Cruz, entre 1988 y 1994 sólo ingresaron alrededor de 340 millones de dólares de inversión extranjera directa al sector agropecuario, equivalente al 0.7 % de la IED en ese período. Por supuesto que esta cifra no compensó la caída de la inversión pública destinada al capital fijo en el sector, la cual en 1990 representó sólo una quinta parte respecto a 1980 (Cruz Hernández, 1995).

1. Las reformas al Artículo 27 Constitucional no han favorecido a los sectores más modernos del medio rural, sino a la gran propiedad territorial y en particular a la ganadería extensiva, es decir, a los sectores tradicionales.⁷

2. Los cambios a la legislación agraria no han derivado en la conformación de un mercado de tierras abierto, ni promovido la compactación de superficies. Por contrapartida, en muchas regiones del país es visible el abandono de tierras o la subutilización de los predios.⁸

3. La desregulación estatal agudizó la descapitalización de las unidades de producción y tiene un impacto tecnológico regresivo en los principales sistemas de producción de básicos. Un importante acervo científico tecnológico generado por las instituciones de investigación está siendo desperdiciado y otras innovaciones recientes no pueden generalizarse en este contexto.⁹

⁷ La cancelación del reparto agrario representó una definición radical a favor de la gran propiedad territorial, abriendo la posibilidad para la creación de grandes latifundios. Particularmente en el sur y sureste del país la historia agraria de esas regiones hacía esperar una creciente presión sobre los terrenos de las comunidades y ejidos. El alzamiento zapatista creó a nivel nacional otro escenario; sin embargo los sectores tradicionales encuentran legitimado su status actual a pesar de que no han podido pasar a la ofensiva. Es más al iniciar el gobierno de Zedillo fue patente el interés por promover a la ganadería como uno de los sectores de mayor atención en la llamada Alianza para el Campo.

En lo que se refiere a los sectores modernos, en particular el agronegocio transnacional, éste parece contar con estrategias menos riesgosas que la compra de tierras, acordes con la baja rentabilidad del sector y la inestabilidad relativa de la economía, aspecto que referiremos en los últimos capítulos y que Roberto Diego también expone en los siguientes términos: "...tal vez por la nula rentabilidad del campo mexicano, o porque simple y sencillamente a los capitalistas agropecuarios nacionales y extranjeros no les interesa invertir en la compra de tierras, ya que pueden tener acceso a ella, por medio de diferentes modalidades de asociación informal y de arrendamiento mucho más dinámicas y menos costosas. (Diego, 1995; p. 21)

⁸ Si desde el lado de la demanda de tierras no existe una gran presión para dinamizar el mercado de tierras, desde el lado de la oferta también se constata el fracaso de la ecuación neoliberal, por lo menos en el corto plazo. Si la expectativa salinista era reproducir la vía chilena, por lo que en ese país se transfirieron gran cantidad de tierras productivas de los cultivadores minifundistas de básicos a manos de las empresas de exportación frutícolas (Jarvis, 1989, citado por Diego, 1995), en México existieron otros ingredientes, como el movimiento barzonista y el rol de la emigración en las unidades campesinas, que complicaron el proceso.

⁹ La desaceleración tecnológica debido a la creciente descapitalización que sufre el campo y que no permite al productor comprar insumos dado el incremento de los costos y la baja de los precios de mercado (Torres, 1993), constituye uno de los puntos más graves del fracaso neoliberal en el campo mexicano, particularmente sensible en el caso de la producción frijolera.

4. La liberalización comercial disminuyó sensiblemente la rentabilidad de los cultivos promoviendo la reducción de las escalas de producción incluso entre los pequeños empresarios agrícolas y favorece crecientes cuestionamientos a la política agrícola del gobierno entre los sectores que tradicionalmente han sido su soporte político.¹⁰

5. El fenómeno emigratorio si bien ha tendido a agudizarse como producto de la agresiva política gubernamental no ha desembocado aún en una "limpia de terreno" a favor de la concentración territorial. Por diversas razones la presencia del fenómeno emigratorio en algunas regiones esta posibilitando cierta resistencia al proyecto gubernamental.¹¹

6. La contracción crediticia, el elevamiento de los costos de producción, la inseguridad en los mercados, y en general las difíciles condiciones de rentabilidad para prácticamente todos los cultivos, lejos de favorecer la reconversión productiva, han generado una situación de incertidumbre ante la cual los productores prefieren los cultivos tradicionales.¹²

Todos estos fenómenos que resultaron contrarios a las expectativas neoliberales, tienen una expresión particular en nuestra región de estudio, constituida como la principal zona de

¹⁰ Carton de Gramont (1996) destaca que en los dos últimos sexenios la relación entre los empresarios agrícolas (agricultores para este autor) y el Estado se modifica profundamente afectando, incluso las formas de representación de los primeros. Primero como resultado de la apertura unilateral entre 1985 y 1991, acompañada del retiro de subsidios al agro. Posteriormente al interpretarse las reformas al 27 como concesiones ideológicas a los agricultores, pero que realmente favorecen al gran capital agroindustrial. Finalmente como producto de la crisis de las carteras vencidas, para dar lugar a "una nueva alianza entre productores privados eficientes y Estado que excluye a la agricultura no competitiva en el nuevo marco económico definido por la privatización y la apertura (...). El consenso construido a lo largo del sexenio de Miguel de la Madrid finalmente se desgasta porque la concepción gubernamental de liberalización va mucho más allá de lo deseado por los propios productores". (Gramont, 1996; p. 62-63)

¹¹ La cuestión migratoria es una de las intuiciones que encontramos en Long cuando plantea los nuevos retos para la investigación rural: "Ultimamente algunas dimensiones no agrícolas se han vuelto cruciales para el futuro de las zonas rurales. Una de éstas es el incremento masivo de los flujos migratorios internacionales de los países más pobres a los más ricos". (Long, 1996; p. 55)

¹² "En los primeros años de la gestión salinista en medio de la crisis productiva que afectó a la mayor parte de los granos básicos y forrajeros, se verificó un súbito proceso de expansión maicera que a todos sorprendió por su relevancia. Fue así como entre 1989 y 1993 la producción creció de 10.9 millones de toneladas a 18.3 millones..." (Fritscher, 1995; p. 49)

producción frijolera del país por obra del desarrollismo agrícola hasta la década de los setenta. En ese espacio regional tendremos oportunidad de profundizar sobre el posicionamiento de los actores sociales ante la reforma del Artículo 27, las tendencias a la transformación agraria, las manifestaciones de la regresión tecnológica y de la caída de la rentabilidad agrícola, el cuestionamiento político del modelo neoliberal y las formas de organización de los productores, el papel de la emigración en las estrategias de las unidades familiares y los criterios que determinan las tendencias a la transformación del patrón de cultivos en la región. Ello constituye el nudo central de esta tesis y se expone en los capítulos 7 y 8, sólo después de construir un cuerpo referencial y teórico que permita la mayor profundidad analítica.

De cualquier manera, debe señalarse que los saldos negativos de las políticas neoliberales en el campo mexicano no se reducen al ámbito productivo ni a los aspectos arriba señalados; cruzaron prácticamente todas las líneas productivas en las diferentes regiones del país y trascendieron al terreno de los vacíos institucionales y el aumento de la violencia en el campo (De Pina, 1996).

En este nivel general de análisis es importante señalar que buena parte del fracaso del proyecto modernizador se deriva de su divorcio con la realidad agropecuaria del país, con los actores de la vida rural y en consecuencia de los procedimientos con que dicho proyecto fue impuesto a la sociedad rural. Así, en su crítica al paternalismo estatal, Téllez defendió la pretendida identificación entre democracia y mercado:

"el logro de la eficiencia sólo es posible a través del encauzamiento, en un proyecto nacional, de la libre iniciativa de los individuos y sus organizaciones. Sólo ellos pueden determinar en qué radica y en qué consiste la optimización en el uso de los recursos productivos (...) sólo ellos pueden saber qué les conviene producir, en dónde, con qué tecnologías, bajo qué combinación de insumos, cómo comercializar y en qué mercados" (p. 300).

Visto el voluntarismo con que fueron impuestas las políticas neoliberales al campo mexicano, no deberíamos prestar mayor atención a la cita precedente, pero valga para contrastarla con la

opinión de Chomsky, para quien "la victoria de los mercados es, en realidad, la victoria del totalitarismo" (Chomsky, 1997; p. 17).¹³

Y si quisieramos abonar la idea de un proyecto neoliberal desfasado no solo conceptualmente, sino también en su horizonte temporal, podríamos apoyarnos en la tesis de Blanca Rubio (1995), para quien la reforma neoliberal para el campo mexicano llegó tarde, pues el agotamiento del modelo agroexportador neoliberal en América Latina era patente ya en 1992, lo que en parte explica por qué no han fluido las inversiones.

Otras voces menos críticas y seguramente más caras a los oídos de nuestros gobernantes, también señalaron, hace seis años, que los efectos de la liberalización comercial, desde antes de que se firmara el TLC, habían ido en sentido contrario a las expectativas de Téllez, por lo menos en lo relativo a la balanza comercial. Desde 1991 Pete Wilson, el Gobernador de California, uno de los principales impulsores del TLC señaló:

"Desde 1986 hasta 1990, las exportaciones estadounidenses hacia México han ido más allá de duplicarse. En California, desde 1967 hasta 1989, nuestras exportaciones a México han aumentado en casi 86%, nuestras exportaciones agrícolas se incrementaron en 286%. (...) Según el Departamento de Comercio de Estados Unidos, sólo en los últimos cuatro años, la política comercial abierta de México ha generado 262 000 puestos de trabajo aquí en casa. Y esto sin el NFTA" (Wilson, Pete. "El TLC beneficio para California. Excelsior.25.11.91).

Por su parte José Luis Calva (1991b), antes de la firma del TLC, señaló que las políticas neoliberales habían dado lugar a una desacumulación de capital privado, expresada en los siguientes indicadores:

¹³ Para Chomsky las corporaciones son instituciones totalitarias de mando centralizado, que combinan las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales en una unidad de control superior y que tienen un gran compromiso con la propaganda y el control de la mente: "De hecho ellas nacieron del mismo caldo de cultivo intelectual que el bolchevismo y fascismo: de ideas hegelianas del siglo XIX acerca de organismos sociales que tendrían derecho sobre los individuos" (Chomsky, 1997; p. 17).

- Disminución del parque de maquinaria entre 1983 y 1988: 7 476 unidades.
- Disminución de las ventas de fertilizantes de 1985 a 1988: 9.4%.
- Disminución del hato bovino de 37.2 millones de cabezas en 1982, a 31.9 millones en 1986 y 25 millones de cabezas en 1989.

Estos datos constituyen la base para la regresión tecnológica que se profundizó en el campo mexicano durante el gobierno de Salinas y que es el saldo más contradictorio de las políticas neoliberales, al que nos referiremos como resultado de las estrategias de los productores frijoleros en nuestra región de estudio.¹⁴

Los costos económicos de la apertura al exterior empezaron a hacerse evidentes desde 1995, cuando se sobrepasó en 85.7 mil toneladas la cuota de importación de maíz libre de arancel, pero alcanzaron su punto más alto en 1996 con un volumen de importaciones cercano al 50% del consumo nacional de esa gramínea, con graves implicaciones para la soberanía del país.

"La caída en las reservas internacionales, combinada con la disminución de la producción nacional colocó al país en situación de extrema inseguridad alimentaria y de grave riesgo a la seguridad nacional. No solamente fue el encarecimiento en las importaciones por el efecto combinado de la devaluación y la elevación de los precios internacionales, sino la amenaza de embargo norteamericano y europeo a sus exportaciones a fin de proteger el abasto a su mercado interno". (Rodríguez y Suárez, 1997).

Por lo pronto, después de la devaluación de 1994 y antes de esperar el plazo de los quince años, estamos -a decir de Kirsten Apendinni (1996)- en el peor de los mundos: frente a una situación en la cual cuando tenemos ventajas comparativas frente al exterior, tenemos una pérdida de rentabilidad interior y en una posición donde nuestra producción esta bajando y la oferta nacional

¹⁴ Adelantemos que los saldos tecnológicos del TLC están lejos de los objetivos de ampliación de escalas productivas y uso de insumos importados: lo dominante es que las unidades campesinas han reducido no solo sus escalas de producción sino también la aplicación de insumos buscando reducir sus costos globales.

de maíz va a caer de un 15 a 20%, con precios internacionales del maíz al alza, que pasaron de 100 a 140 dólares por tonelada, con divisas escasas y con la necesidad de liberar la cuota de importación sin arancel para el maíz negociada en el TLC.

Luis Hernández (1996) señala que el retiro de apoyos a la producción de maíz a resultado catastrófico y que el escenario actual demuestra que "ha salido más caro el caldo que las albóndigas", toda vez que era preferible mantener un precio de garantía razonable y estimular la producción nacional de maíz, con sus efectos en el empleo interno, que pagar en millones de dólares caros las importaciones que, como agravante, serán de maíz amarillo; y remata: "El absurdo de esta política puede verse con claridad si se observa que el costo de las importaciones de maíz durante 1996 será superior a los subsidios que dará Procampo" (Hernández, 1996; p. 109).¹⁵

Finalmente, aún cuando los productores y el sector académico manifestaron la necesidad de una apertura "juiciosa y selectiva" (Barraclough, 1992), que permitiera al sector contar con un espacio para la reconversión productiva, prevaleció la prisa salinista por irrumpir en la historia mundial, así fuera a costa de poner en riesgo la soberanía del país y su estabilidad social.

Por ello en el medio académico, entre los productores y aún entre funcionarios de alto nivel (out of record), existe un consenso en torno al tipo de evaluación que hace Magda Fritscher:

"La inclusión de la agricultura, y en especial de los granos básicos, en el TLC fue un mal paso para México (...) México avanzó de manera equivocada al no considerar pasos mesurados de apertura y al cancelar en forma drástica los apoyos al campo. Pero lo más grave es que lo ha hecho en forma unilateral, en un contexto en que, dado el ritmo gradual de la reforma mundial se hace imposible

¹⁵ En 1996 se realizaron importaciones récord de maíz, arroz, trigo, soya y cebada; en conjunto las importaciones de granos básicos ascendieron a 2 952 millones de dólares, mientras que el valor de las agroexportaciones sólo alcanzó los 2 709 millones de dólares. Las importaciones de maíz costaron al país 1 057 millones de dólares, que es en efecto, una cifra superior incluso a los 7 500 millones de pesos que Procampo hará llegar a los productores en 1997. (Rodríguez y Suárez, 1997).

La incómoda presencia campesina

Los cambios a la legislación agraria constituyeron un elemento fundamental de la ecuación neoliberal para modernizar el campo mexicano. De acuerdo con los criterios expuestos líneas arriba, apreciamos que mediante la nueva Ley Agraria la expectativa neoliberal era abrir el mercado de tierras para tener, como consecuencia, mejor tecnología, más libertad, democracia, inversión, empleo y hasta conservación de los recursos naturales.

Identificados así como un obstáculo para la modernización del país, los productores campesinos se convirtieron en un problema a resolver, tal como lo han sido en los últimos doscientos años, a lo largo del planeta.

"De hecho la destrucción del campesinado ha sido un objetivo central en los procesos de modernización de la vida rural en Europa, Japón y Norteamérica y la antigua Unión Soviética. Por esta razón, dicha modernización rural ha sido un proceso compulsivo de sustitución de las unidades productivas campesinas, a pequeña escala, que utilizan energía solar, por propiedades empresariales o colectivas, a gran escala y dependientes del combustible fósil". (Toledo, 1996; p.101).

En el proyecto salinista el propósito fue incorporar al mercado de tierras si no los 103 millones de hectáreas en poder de ejidos y comunidades, preferentemente 17 millones de hectáreas de temporal dedicados a la agricultura por los ejidos, así como 3.3 millones de hectáreas de riego,

¹⁶ Ante la contundencia del fracaso derivado de la apertura neoliberal, pero aún presos del determinismo globalizador (o de su espíritu modernizante), algunos altos mandos gubernamentales han asumido una posición que los coloca muy cerca de parafrasear el dicho de Marcos, en enero de 1994, sobre los medios y los fines de su lucha. La paráfrasis sobre la violenta apertura comercial sería: podrán criticar *los tiempos*, pero no los fines.

superficies distribuidas en 27 410 ejidos. (Robles, 1996; Téllez, 1994).

En esta perspectiva el proyecto de reorganización capitalista en el sector agrícola de México enfrentó, como uno de sus principales problemas, a una estructura agraria, y en particular a la composición social del sector productor de básicos, que es producto de más de medio siglo de presión campesina sobre la tierra, aún posterior al reparto cardenista.

Como señaló Moguel (1989), desde 1935 fue clausurada en México la vía burguesa-terrateniente para el desarrollo nacional, y a pesar del nuevo pacto burgués poscardenista, en el que los sectores capitalistas terratenientes recuperaron una parte sustancial de su poder económico y político, estos sectores "nunca más pretenderían recuperar su lugar como fracción hegemónica del bloque ni intentarían, en consecuencia, criticar o debilitar los principios fundamentales del nuevo esquema del desarrollo industrializador" (p.220).

Sin embargo la tensión social en el campo nunca desapareció, ni con la contrarreforma agraria de los cuarenta y cincuenta, ni aún en la época del agrarismo institucionalizado de los sesentas, cuando los intereses terratenientes se mantuvieron a salvo a través de un reparto agrario orientado a las peores tierras. Por eso para Moguel los movimientos agrarios de los sesentas contribuyeron a contener las tendencias a la derechización plena de la vida nacional y resultaron a la postre un elemento determinante para la derrota del alemanismo diazordacista y un posterior ascenso agrarista en la década de los setenta.

La importancia de la producción campesina en el sector productor de básicos fue vista más como un problema que como un potencial. Así, se calculó que el 70% de los ejidos estaban dedicados al maíz como cultivo principal y se reconoció que en los ejidos y comunidades actualmente descansa el 65% de la producción de granos básicos, en condiciones generalmente de descapitalización, bajos niveles tecnológicos y deficiente organización, además del caciquismo y corrupción que actualmente son reconocidos como abono a la ineficiencia.

Los problemas para que la liberalización comercial y la desregulación estatal, por sí mismas impulsaran el cambio estructural e hicieran florecer el cambio tecnológico, explican la necesidad de que el Estado asumiera la tarea de remover los obstáculos al libre juego de los factores de la economía. En esta perspectiva, las reformas al Art. 27 pueden ser vistas como el intento de los ortodoxos neoliberales, por excluir a esos grupos "poderosos", en este caso los ejidos y comunidades, cuya existencia distorsionadora e ineficiente condenó Hayek; o como parte del proceso de ajuste del marco institucional a los estilos tecnológicos al que se refiere Pérez. (cit. por Holloway, inédito).

La ruptura modernizante con una estructura agraria y productiva conformada durante siete décadas pretendió ser radical, con pleno conocimiento de causa. En efecto, desde 1989, la SARH reconoció que sólo un 1.7% de las unidades de producción agrícolas presentan un uso amplio de tecnologías intensivas y que el 75% de la superficie cultivada se explota "en el contexto del minifundio con escasa infraestructura y capital y en zonas agroecológicas de gran heterogeneidad y alta dependencia de las condiciones climáticas (...) en las que dadas las presentes circunstancias no es posible asegurar percepciones por arriba de los costos de producción" (SARH, 1989).

No obstante lo anterior, se optó por una política que promueve la constitución de la gran propiedad agraria capitalista, identificando al minifundio como responsable de la baja productividad agrícola y al tipo de tenencia como la causa de aquél. El modo agroindustrial de apropiación de la naturaleza, una vez más se irguió como paradigma modernizante para destruir al modo campesino, agrario o preindustrial (Toledo, 1996).¹⁷

¹⁷ Toledo contrasta nueve rasgos básicos de los modos campesino y agroindustrial de apropiación de la naturaleza: uso exclusivo de energía solar vs. uso predominante de la energía fósil; escalas de producción distintas; nivel de dependencia de fuentes externas de energía, insumos y créditos; fuerza laboral familiar y comunitaria vs. fuerza de trabajo familiar o asalariada; niveles contrastantes de diversidad ecológica, biológica, genética y productiva; niveles distintos de reciclamiento de materiales y por ende de producción de desechos; coocimiento holístico de la naturaleza basado en hechos y creencias vs. conocimiento fragmentado, especializado y estereotipado de la naturaleza, basado en hechos objetivos, y, finalmente, seres humanos como parte de la naturaleza vs. seres humanos separados de la naturaleza y colocados sobre ella (Toledo, 1996; p. 100).

De acuerdo con los datos del Registro Agrario Nacional, el problema del minifundismo en el sector ejidal tiene las siguientes dimensiones: el 49.8% de los ejidatarios disponen de predios menores a 5 hectáreas, cuyo tamaño promedio es de 2.7 ha, concentrando el 15.6% de la superficie ejidal; el 26.8% de los ejidatarios tienen predios entre 5 y 10 hectáreas, con un promedio de 8.4 ha y poseen el 25.6% de las tierras ejidales; en el rango de 10 a 15 hectáreas se ubica el 15.3% de la superficie, distribuida entre el 10.4% de los ejidatarios, en predios cuyo tamaño promedio es de 13 ha; en los predios entre 15 y 20 hectáreas se ubican el 6.5% de los ejidatarios, quienes concentran el 13.8% de la superficie; finalmente, el 29.6% de la superficie ejidal se distribuye entre el 6.5% de los ejidatarios, en predios mayores de 20 hectáreas. (Robles, 1996).

Sobre la base de estos datos es posible señalar que el problema del minifundio resulta -si no un mito genial de los tecnócratas neoliberales- una consecuencia de la renuncia a la tecnificación de la pequeña propiedad campesina y una consecuencia del encadenamiento al modelo tecnológico industrializante. Esto es así debido a que los avances de la ciencia agronómica, en particular los relativos a los sistemas biointensivos, permiten la obtención de altos rendimientos en superficies reducidas.

Lo grave en el caso de la reforma jurídica para el campo mexicano, fue que se optó por la destrucción de la agricultura campesina, con un acervo cultural y tecnológico centenario, sin garantías suficientes para que la inversión privada se volcara sobre el sector.

Antes de 1992 ya existían elementos suficientes para prever que el cambio tecnológico en el campo no sería una consecuencia automática del cambio jurídico. Incluso los empresarios agrícolas organizados habían señalado que el flujo de inversiones hacia el sector sería lento, por considerarse éste de baja rentabilidad.

Sin garantías de que el capital privado afrontara la producción de básicos en las condiciones agroecológicas del país y mucho menos que volcara sus inversiones en procesos productivos aleatorios, como son los de la agricultura de temporal, lo más adecuado era volver los ojos a

la agricultura campesina para encarar el problema agroalimentario, o subsidiar la producción empresarial a través del precio, como se hizo hasta 1993 en el caso del maíz, con resultados contradictorios en términos de los propósitos neoliberales de reconversión productiva.

Resultaba claro desde entonces que la superación tecnológica del sector de básicos no podría concretarse como producto de la mera reforma jurídica, como tampoco de la apertura comercial, ya que el movimiento de los capitales en el sector tiende a atender primeramente a las líneas de producción más rentables que actualmente son la horticultura, la fruticultura, la floricultura y la ganadería de carne.

Adicionalmente las perspectivas de mejoramiento tecnológico en la producción de básicos se vieron restringidas porque la política de desregulación estatal implicó el desperdicio de un significativo acervo de investigación científica y tecnológica desarrollado en las últimas décadas y que no llegó al campo por diversas restricciones institucionales.

En efecto, si atendemos a la orientación general de la política agrícola y a las reducciones reales en los presupuestos para la educación y la investigación tecnológica en la agricultura, o a la desincorporación de la asistencia técnica, constatamos que la desregulación de la ciencia y la tecnología agrícolas ha estado ampliando la brecha tecnológica que separa a la producción de básicos de otras líneas, así como de la producción estadounidense de granos, por no referirnos a la biotecnología.¹⁸

¹⁸ En el caso de la biotecnología aparecen señaladas importantes contradicciones del modelo modernizador: se abandonaron las instituciones públicas esperando que estas contrataran financiamientos; aún más, los empresarios de las líneas con capacidad de incorporar los avances biotecnológicos disponibles en México, como es el caso de la floricultura de exportación, prefieren importar sus materiales genéticos a empresas europeas y estadounidenses. "Una característica de la manera en que la biotecnología ha penetrado en México es que está en manos de grandes corporaciones multinacionales y que en los países de donde provienen estas empresas hay grandes erogaciones para impulsar esta área (...) Una sola de las empresas multinacionales del ramo, por ejemplo, invierte diez o veinte veces más en investigación que todo el gasto de investigación y desarrollo para la biotecnología hecho en México" (Massieu, 1995; p. 125).

Por ello resultó ilusoria la suposición gubernamental, plasmada en el PRONAMOCA en el sentido de que las universidades e institutos de investigación serían financiadas por los empresarios agrícolas en la búsqueda de una mayor rentabilidad, declaración que extendía el supremo poder ordenador del Mercado al ámbito de la investigación al "permitir la extensión de los centros de investigación con un criterio de rentabilidad y el establecimiento de mecanismos que permitan a los organismos de investigación y desarrollo del sector público competir por recursos..." (SARH, 1990 p. 994).

La viabilidad de dicho modelo está cuestionada por el carácter rentista que han mostrado los empresarios agrícolas en México, a pesar de que la cercanía con los EUA ha brindado un excelente escenario para el desarrollo de la innovación adaptativa, la cual por otra parte es una de las condiciones del avance tecnológico en la agricultura debido al carácter específico de sus condiciones naturales.

En estas circunstancias era previsible, desde hace cinco años por lo menos, que el impacto tecnológico de la liberalización comercial y de la propia reforma al artículo 27, se siguiera verificando en los productos hortícolas y frutícolas, como producto de los requerimientos de calidad y sanidad del mercado foráneo, pero sobre todo como consecuencia de la participación directa de las empresas transnacionales en los procesos productivos.

No obstante lo anterior, desde una perspectiva unilateral, se apostó al cambio drástico de las relaciones de producción en el medio rural, mediante la reforma del marco jurídico para el campo mexicano, quizá a partir de una lectura rupestre de la contradicción entre la superestructura legal y las fuerzas productivas. Por ello, en el sector de básicos la política de liberalización comercial y de reforma jurídica, se orientaron por la pretensión de que la superación tecnológica se presentara espontáneamente, como producto de la compulsión económica a que los productores fueron sometidos a través de las políticas crediticia, comercial y de precios, buscando una brusca "limpia de terreno" en el medio rural.

La resistencia campesina y el desinterés empresarial por el campo hicieron fracasar la reforma jurídica, por lo menos en el corto plazo y a reserva de que las plantaciones forestales logren irrumpir en el sureste después de las reformas de 1997 a la Ley Forestal. El hecho es que la apuesta tecnológica falló también por esta vertiente de las políticas neoliberales.¹⁹

El proyecto de modernización neoliberal para el campo mexicano buscó erradicar en el menor tiempo posible a una masa supuestamente redundante en las actividades agropecuarias. Esta intención seudofaústica, reedición de la metáfora de Filemón y Baucis,²⁰ seguramente no se cumplirá en el campo mexicano, pero significa un agresivo cuestionamiento a un tipo de agricultura predominante en el país, cuya importancia para la nación rebasa el ámbito productivo.²¹

En México existen más de 3 millones de unidades de producción en ejidos y comunidades, que concentraban, en 1991, 103 millones de hectáreas, de las cuales cerca del 70% son de uso

¹⁹ "Las reformas al Artículo 27 constitucional indican que el mercado de tierras en México no ha sido dinámico. Debido a dichas reformas, ni los resultados que fueron esgrimidos para poder modificar la Constitución, la modernización de la agricultura mexicana no ha ocurrido; ni tampoco hay evidencias de que pese al gran avance en la titulación de parcelas (...) se aprecien signos de reactivación o aumento de la inversión en el campo. Esto se debe, básicamente, a que no es posible atacar el problema de la agricultura simplemente por un flanco si no hay recursos, si no hay otro tipo de estímulos y si no hay otro tipo de instituciones y políticas. Podremos avanzar mucho por un lado, por el terreno del marco jurídico y por el lado de las instituciones relacionadas con la tenencia, y a lo mejor no pasa nada. Este es el gran drama de nuestra agricultura: que nuestros enfoques están siendo tan parciales y nuestras instituciones tan unilaterales que la gran estrategia agrícola requerida para movilizar un sector que tiene 30 años de estancamiento y gravísimos problemas sociales institucionales no es una tarea nada fácil" (Rello, 1997; p. 31).

²⁰ "Los viejos de allí arriba debieran marcharse; yo desearía para mi residencia el paraje donde hay los tilos. Aquellos pocos árboles que no son míos me desbaratan la posesión del mundo. Allí, para explayar la vista a lo lejos en todo el contorno, quisiera construir tablados de una rama a otra; quisiera abrir a la mirada un vasto campo para ver todo cuanto hice, y abarcar con una sola ojeada la obra maestra del ingenio humano..." Fausto, habla a Mefistófeles, acto quinto. (Goethe, 1924; p. 473).

²¹ "Millones de personas han sido víctimas de desastrosas políticas de desarrollo concebidas megalomaniacamente y ejecutadas sin sensibilidad ni eficacia, que a la postre han desarrollado poco más que los poderes y la fortuna personal de los gobernantes. Los pseudo-Faustos del tercer Mundo, en apenas una generación, se han hecho notoriamente expertos en la manipulación de las imágenes y los símbolos del progreso". (Berman, 1989; p. 70).

común.²² Esta presencia campesina e indígena predominante en el campo mexicano, constituye un gran acervo nacional para la construcción de una vía ecológica hacia la modernización campesina, un modelo tecnológico alternativo, capaz de transformar la eficiencia ecológica premoderna campesina en una nueva forma de sustentabilidad neoindustrial (Toledo, 1996).

"En el concepto de las condiciones que prevalecen entre millones de personas sin tierra, el predominio de las unidades campesinas en pequeña escala, de alta complejidad ecológica, extraordinaria riqueza biológica (y genética), fuerte herencia cultural y un notable sistema de propiedad basada en la comunidad, resulta insostenible diseñar una ley agraria que no se dirija a promover la redistribución de la tierra ni se oriente a una forma de desarrollo sustentable" (Toledo, 1996; p. 114).

Las posibilidades ecológicas y productivas de la producción campesina han sido expuestas por diversos autores, destacadamente como respuesta a la mitología neoliberal y su modelo tecnológico uniformizante, pero también como reacción al deterioro ambiental ocasionado por la modernidad. En el capítulo 6 nos referiremos específicamente al caso del maíz, pero aquí es pertinente apuntar algunos elementos a nivel general.

La pretendida superioridad productiva de las grandes extensiones en la producción agrícola, es una verdad a medias, pues si bien se puede constatar a nivel de la productividad de la fuerza de trabajo invertida, también es cierto que es posible verificar una mayor productividad por hectárea conforme se reduce el tamaño del predio (Diego, 1995, refiriéndose a Carter, 1984, Eckstein, 1978, Diego, 1992 y Heath, 1992).

En esta misma perspectiva, Toledo (1996) destaca que la experiencia internacional demuestra una mayor eficiencia productiva de las propiedades de pequeña escala, casos de Alemania,

²² Según el VII Censo Agrícola Ganadero la superficie de uso común representa el 64.58 % de la superficie ejidal (INEGI, 1991). El Registro Agrario Nacional, estima esta proporción en 67.16 % a partir del avance del PROCEDE a marzo de 1996 (Robles, 1996).

Bélgica, Holanda y -sobre todo- China, por lo que cita a Ellis (1988), quien concluyó que la productividad del uso de los recursos en la agricultura es inversamente proporcional al tamaño de la propiedad.

Todavía en el terreno de discusión impuesto por las políticas neoliberales, en 1989 insistíamos, con base en la tradición xolocotziana, en el hecho de que la agricultura campesina dispone de un importante capital tecnológico que puede ser potenciado para lograr una mayor producción de alimentos. Este capital se compone de elementos fundamentales para una agricultura caracterizada por su gran diversidad ambiental: conocimiento detallado a nivel microrregional de semillas, suelos, climas, flora y prácticas agrícolas de bajo costo y alta eficiencia energética (Ramírez y Cervantes, 1989; Cervantes, 1996).

Al incorporarse las preocupaciones ecológicas a la discusión sobre la cuestión agraria, la importancia de la producción campesina adquiere otra dimensión, pues sus características, particularmente en las comunidades indígenas le posibilitan avanzar hacia otro tipo de modernización:

"Los seis principios que la moderna teoría ecológica aplicada a la agricultura recomienda (cultivo poliespecífico o de varias especies; control sin químicos de malezas, insectos y enfermedades; fertilización orgánica; rotación de cultivos; integración agropecuaria-forestal; y uso de recursos y energía locales), se hallan sin excepción en la lógica del productor campesino de México" (Toledo, 1991).

En efecto, y aún con los matices que corresponda hacer en nuestra región de estudio, existe un número creciente de comunidades campesinas que combinan exitosamente el manejo ecológicamente sólido y la conservación de los recursos naturales con la producción rentable para el mercado, incluso internacional:

"Muchas de ellas realizan actualmente combinaciones innovadoras de características culturales y sociales indígenas (o tradicionales) como la propiedad

comunal, el trabajo comunitario voluntario y el intercambio de mano de obra, con elementos modernos como la autonomía de las unidades domésticas, administración eficiente y estructuras técnicas, así como controles financieros de estilo empresarial" (Toledo, 1996; p. 109).

Para evitar la apología de la agricultura campesina y los sistemas de producción "tradicionales", es conveniente considerar que éstos se encuentran sometidos a fuertes presiones y que su reconstitución como verdaderas opciones tecnológicas dependen fundamentalmente de la reorganización productiva de las regiones campesinas (García-Barrios, 1992).²³

De cualquier manera, la importancia de mantener e impulsar la producción campesina no se agota en el ámbito de la producción, en lo tecnológico y lo ecológico, ni siquiera en las cuestiones de la soberanía alimentaria (sobre las que profundizaremos más adelante), tiene que ver con dimensiones como la de la democracia, la integridad nacional y la ocupación del territorio, aspectos sumamente apreciados en el escenario global y a los que nos referiremos en el capítulo siguiente.²⁴

Cabe entonces concluir este apartado, destacando que la ruta neoliberal de la desregulación, la apertura y la reforma jurídica, para erradicar la incómoda presencia campesina, tendrá un impacto tecnológico desfavorable, particularmente en la producción de básicos, donde se

²³ "Apreciaciones erróneas sobre la 'racionalidad económica y ecológica de los campesinos' (Toledo, 1980, 1990) o el entusiasmo excesivo respecto de los efectos económicos y sociales esperados del maridaje entre tecnologías 'tradicionales' y ecología han creado en ocasiones falsas expectativas, frustración y un eventual rechazo entre los productores, técnicos y planificadores, y sobre todo, han contribuido a desviar la atención de las causas de fondo de la crisis social, económica y de producción en el mercado rural, y de las vías para su solución" (García-Barrios, 1992; p. 288).

²⁴ Armando Bartra exponía, en 1993 la justificación de la defensa del ejido, en los siguientes términos: "es defender al sector social de la producción y esto significa reivindicar en él la existencia de objetivos distintos de la rentabilidad empresarial; significa que la sobrevivencia de esta franja de la economía no debe dejarse al veredicto del mercado, pues resulta socialmente necesaria; significa que redistribuir el ingreso, generar empleo productivo, consolidar social y culturalmente la vida comunitaria, preservar y restaurar el medio ambiente son objetivos prioritarios y legítimos de una franja de la economía rural, aunque para alcanzarlos se tenga que sacrificar la rentabilidad de las empresas" (Bartra, 1993, p. 6).

afectarán las fases de innovación y difusión del circuito schumpeteriano, aspecto grave para la agricultura mexicana caracterizada por su diversidad agroecológica y socioeconómica que obligaría a grandes esfuerzos de innovación adaptativa, que además sean capaces de recoger el acervo milenario propio de un centro de alta cultura agrícola como lo es México.²⁵

Asociar a los campesinos con el agronegocio: la fallida vía Gordillo

Antes de presentar la iniciativa de reformas al artículo 27, el gobierno visualizó una vía para lograr la modernización del campo sin inversión pública ni conflicto político: las asociaciones entre campesinos y empresarios. Con vastos antecedentes en las mejores tierras del campo mexicano el asociacionismo agrícola se ha desarrollado con un protagonismo de las empresas transnacionales, en la producción hortícola y frutícola básicamente y bajo mecanismos que van desde la agricultura de contrato hasta la renta de parcelas.²⁶

El fracaso de esta vía, que estuvo soportada por el ascenso de las llamadas organizaciones autónomas y por la presencia de su principal teórico en el aparato gubernamental, abrió paso a un enfoque más agresivo para favorecer la inversión privada en el campo, que es el que a final de cuentas quedó plasmado en la Ley Agraria vigente. A continuación haremos una breve referencia a este episodio de la modernización, para abrir paso a una reflexión sobre los alcances de la reforma del Estado en el campo mexicano, otro ámbito en el que la realidad huyó de los supuestos neoliberales.

²⁵ Un historial de las numerosas transferencias tecnológicas que han fracasado en la agricultura mexicana, detallaría las vastas necesidades de I&D para poder realizar la innovación adaptativa indispensable para aprovechar la tecnología estadounidense.

²⁶ En un sentido estricto, han sido formas de asociación en el campo todas aquellas que implican la participación de agentes privados para solventar o aprovechar la descapitalización de las unidades campesinas. Una de las más típicas en el norte del país, es la que se presenta en la ganadería de carne mediante la producción campesina de becerros destetados, que son exportados a los EUA por empresarios rentistas. La forma extensiva típica de asociación sigue siendo el financiamiento usurario de la producción, revitalizado por la política de crédito de estos últimos años hacia la producción de básicos.

La promoción a las llamadas "asociaciones" se postuló como una vía para acelerar la capitalización del campo sin modificaciones a la estructura agraria, como producto de la confianza de los inversionistas, y sobre todo por la inminente transferencia de tecnología y "know-how" a que darían lugar.²⁷

Esta expectativa minimizó el hecho de que las posibilidades de transferir tecnología hacia el sector campesino, como producto de la operación de las transnacionales en el Bajío, la Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero o los Valles de Mexicali o San Quintín, habían sido prácticamente inexistentes, pues implican circuitos de capital plenamente internacionalizados respecto a la investigación, la maquinaria y los insumos.

Por otra parte, hasta antes de ser lanzada la carta de las sociedades mercantiles, los esquemas de asociación promovidos por el Estado habían demostrado ya importantes limitaciones. Así, Muñoz y Fontes (1991), después de analizar la experiencia de 10 años de asociaciones legales impulsadas por FIRA, destacaron una contradicción central de dicho esquema al mostrar que la asociación de empresarios agropecuarios con ejidatarios se estaba concretando básicamente por la fuerte intervención gubenamental y no por el interés de los empresarios.²⁸

Los esquemas de asociación, no se lograron convertir en la vía para la superación tecnológica del sector productor de básicos, ya que tendieron a desarrollarse en líneas de producción que, de acuerdo con Muñoz tienen las características de ser altamente rentables, especializadas, intensivas en capital y tecnología, monopolizadas e integradas y que no tienen una dependencia estricta respecto a amplias superficies:

²⁷ Para una presentación amplia de las características de las asociaciones en participación, como "vía intermedia" para la modernización, véase Fernández y Tarrío (1994).

²⁸ Como prueba refirieron las cifras de la participación en la inversión total requerida para el desarrollo de los proyectos de asociación existentes en el primer semestre de 1990: empresarios, 2.6%; ejidatarios, 4.7%; crédito a los ejidatarios, 92.6%. "En la práctica, el productor es el que aporta -vía crédito- el capital de trabajo, la mano de obra y la tierra, mientras que el empresario participa con la asesoría técnica, los insumos (a cargo del crédito) y garantiza la compra y comercialización del producto" (Muñoz y Fontes, 1991).

"...de los 94 proyectos de asociación que se lograron constituir hasta 1990, 44 % se ubican en ganadería (correspondiendo 76% de ellos a avicultura y porcicultura), 31% en agricultura (correspondiendo 86% a horticultura de exportación y floricultura), 18% en agroindustria y 7% en silvicultura, comercialización de granos y piscicultura". (Muñoz y Fontes, 1991).

Para 1992 el fracaso del proyecto se expresaba en su dinamismo, pues la SARH reportaba sólo 14 proyectos adicionales, cuya distribución era la siguiente: agrícolas 34 %, pecuarios 27 %, hortofrutícolas 17 %, agroindustriales 13 %, forestales 6 %, y acuícolas y de servicios 3 % (SARH, 1992, citado por Fernández y Tarrío, 1994).²⁹

Incluso investigadores como Dutrenit y Oliveira (1991), que vieron en las asociaciones gran potencialidad para una modernización del campo con equidad, señalaron que una proliferación de estas asociaciones, atadas en un primer momento a un tutelaje estatal necesario, podría rebasar la capacidad de concertación y seguimiento institucional, dando lugar a efectos contraproducentes.

Ya al finalizar 1992 el desencanto dominaba a los activistas de la apropiación campesina del proceso productivo:

"Las asociaciones en participación que el Estado promueve, condicionan su participación al control de la planeación, administración y comercialización de los productos agrícolas, desplazando de estas fases a las organizaciones campesinas. En otros casos las asociaciones en participación son simplemente un mecanismo de renta de la tierra y garantía de mano de obra asalariada" (De Ita, 1994; p.

²⁹ La cifra final de contratos de asociación en participación, para el período 1990-1992, según Gustavo Gordillo, fue de 138, bastante raquítica si se considera que es el resultado de un programa de promoción específico. La explicación la obtuvo la propia Secretaría de Agricultura cuando entrevistó a los inversionistas participantes y estos señalaron que su principal interés al asociarse con los campesinos era acceder a créditos blandos y otros apoyos institucionales (Gordillo, 1994; p. 27).

Gustavo Gordillo, quien fungió como Subsecretario de Política Sectorial y Concertación de la entonces SARH, pensó que el sector campesino estaba listo para asociarse con el capital privado y negociar condiciones equitativas para la explotación conjunta de los recursos naturales, pero la profundización de la apertura comercial complejizó el escenario para la acción de las organizaciones autónomas al introducir competidores externos.

Para Gordillo, la existencia de 983 Uniones de Ejidos, la multiplicación de ARIC's, cooperativas y SPR's, entre otras formas de organización, y la constitución de uniones de crédito, fondos de autoaseguro y empresas comercializadoras, habían sido las pruebas irrefutables de la creciente "apropiación campesina", y de la madurez económica del campesinado, que posibilitaban su adecuada inserción en la lucha competitiva.

"Pasar hacia una economía rural desregulada, en un contexto de apertura externa, significa un camino totalmente nuevo que reclama cambios en la organización de la producción e inducir nuevas formas contractuales entre productores rurales y otros agentes económicos, de los que resulte una mayor integración del campo al desarrollo nacional. Que sustenten el flujo de capitales, tecnologías, acceso a mercados y capacidades empresariales indispensables para la modernización del campo". (Gordillo, 1991 p. 30).

Pero el proyecto gordillista, condensado en los convenios de concertación, tuvo una corta vida. A ello contribuyeron, fundamentalmente, las resistencias de los grupos burocráticos tradicionales en la propia SARH y fuera de ella; así como la falta de madurez, organizativa, técnica y administrativa (y hasta política) de las organizaciones campesinas para funcionar de manera

³⁰ En este mismo sentido Luis Hernández señaló que las empresas en asociación crecieron poco y sólo cobijadas por la presencia gubernamental: "Por lo demás, en muchos casos esas empresas en asociación no son más que rentas de tierras disfrazadas. Si el inversionista pone capital, tecnología, mercados y reserva el control del Consejo de Administración, pues entonces se trata de una renta de tierras, no de una empresa en asociación" (Hernández, 1993; p. 4).

autónoma (De la Fuente y Mackinlay, 1994).

Por ello, los reacomodos en el gabinete presidencial a inicios de 1990, con la entrada en escena de Hank y Téllez, denotan el agotamiento de una vía de integración del campesinado al proyecto neoliberal.³¹ Pero también hacen patente la impaciencia modernizadora, la propensiónseudofaústica al fast track:

"La resistencia, la obstinación menoscaban el logro más soberbio; de suerte que, para más profundo y más horrible tormento, debe uno cansarse de ser justo"
(Goethe, 1924; p. 474).

Con las reformas al artículo 27 y cancelada la concertación y el asociacionismo gordillista, el gobierno buscó dar un giro más brusco a la reorganización de las relaciones sociales en el campo: una vía más expedita que las asociaciones y que otorgara una mayor centralidad al capital, como propietario directo de las tierras, a través de las sociedades mercantiles y de la clausura definitiva del reparto agrario. Pero la moneda quedó en el aire.³²

La reforma del Estado

La reestructuración estatal en el agro fue tan brusca como la apertura comercial y se orientó a

³¹ "Al prevalecer la idea de que el estado había mostrado su incapacidad para destrabar las fuerzas productivas y encontrar opciones viables a la problemática imperante en el campo -ahondando, por el contrario, con su intervención las desigualdades y los desequilibrios en el sector-, se abría la disyuntiva sobre qué grupos sociales podrían constituirse en los polos dinamizadores y alternativos al estatal. (...) en la medida en que, a partir de 1991, la estabilidad económica y política del régimen se afianzó, los proyectos propositivos campesinos perdieron su lugar y ganaron peso las opciones orientadas a la iniciativa privada" (De la Fuente y Mackinlay, 1994; p. 119).

³² Todavía en junio de 1994 Gustavo Gordillo establecía un balance promisorio de las reformas salinistas en el medio rural y, particularmente, de la experiencia de las asociaciones en participación; pero también destacaba que todo intento asociacionista debería tener como base el apoyo a las organizaciones de productores para fortalecer su capacidad de participación y poder de negociación a través de los siguientes elementos: consolidación de su infraestructura y base de recursos naturales, fortalecimiento organizativo, disponibilidad o capacidad de gestión de servicios colaterales, acceso a información sobre producción y mercados, así como capacidad para procesarla para evaluar oportunidades de negocio a través de la competitividad (Gordillo, 1994; p. 28).

favorecer la sobrevivencia de los aptos, bajo el dictámen inapelable del mercado internacional. Tres elementos concurren en el proceso de desarticulación del tejido institucional, en particular de la desincorporación de las empresas estatales: la política de austeridad a nivel nacional, los problemas financieros de los organismos públicos, su descrédito, ineficacia y corrupción; la existencia de un sector del movimiento campesino orientado a la apropiación del proceso productivo ya citada, y el desinterés privado por invertir en el campo debido a sus condiciones de rentabilidad (De la Fuente y Mackinlay, 1994).

Diversos autores han destacado que el llamado adelgazamiento del Estado fue impuesto al país desde que en 1982 se firmó la carta de intención con el FMI, dando lugar a una subordinación plena del gobierno a los intereses norteamericanos, bajo la condición objetiva de la deuda y en el marco de los procesos globales abordados en el capítulo 1, entre los que se inscribió el ascenso de una tecnocracia modernizante convencida de su misión globalizadora.³³

Jacques Rogozinsky dejó constancia, sin rubor, de que los objetivos del programa de desincorporación fueron los siguientes:

"fortalecer las finanzas públicas; canalizar adecuadamente los escasos recursos del sector público en las áreas estratégicas y prioritarias; eliminar gastos y subsidios no justificables, ni desde el punto de vista social ni del económico; promover la productividad de la economía, transfiriendo parte de esta actividad al sector privado; y, mejorar la eficiencia del sector público, disminuyendo el tamaño de su estructura" (Rogozinski, 1993; p. 41)

³³ "A la condicionalidad del FMI -que se refleja más que todo en la dirección macroeconómica- se añadió el manejo de las ramas económicas y empresas de mayor interés para los acreedores, por medio de préstamos condicionados del BM. Es decir, al manejo de campos que van desde la política comercial y la de exportaciones, la minería, y la petroquímica hasta programas para construir carreteras, puertos y ferrocarriles, así como de política municipal, desarrollo tecnológico, transporte urbano, extensión agrícola, mantenimiento de carreteras, adiestramiento de mano de obra, 'reestructuración' del sector acerero, agrícola y de fertilizantes, rehabilitación portuaria, construcción de viviendas, diseño de programas para promover esa política económica, de asistencia social, de combate a la pobreza extrema, desregulación financiera administrativa e industrial y de transporte de personal y bienes, entre muchos otros" (Saxe, 1991; p. 89-90).

Pero lo lamentable, sobre todo en el sector rural, fue que el tejido institucional se desmanteló, atendiendo los móviles de equilibrio fiscal y sin contar con un plan rector (Rello, 1997). Ello dio lugar a un proceso de desincorporación heterogéneo y conflictivo, que reflejó las contradicciones al interior de la administración pública y las diferentes concepciones respecto a la reforma del Estado (De la Fuente y Mackinlay, 1994). La consecuencia de este rumbo contradictorio es que asistimos a un proceso de desinstitucionalización en el campo, el cual será muy difícil revertir.

A la conformación de este escenario que en algunas regiones del país puede desembocar en problemas de gobernabilidad, contribuyó la debilidad del movimiento campesino y su falta de autonomía real para encarar el proceso de desregulación:

"El sector social, en términos generales, careció de participación, organización y proyecto para apropiarse de los espacios que dejó el Estado (...) Los campesinos se encontraban desarmados para afrontar a corto plazo la adquisición de la empresa pública y se llegó a crear un vacío en ese renglón que en ocasiones se tradujo en el desmantelamiento de la actividad productiva" (De la Fuente y Mackinlay, 1994; p. 140).

El retiro del estado de sus funciones tradicionales en el campo no se acompañó de una retirada de sus preocupaciones de control político. Primero PRONASOL y después Procampo señalaron la intención de preservar mecanismos clientelares en el medio rural que además fue visto, incorrectamente, como reservorio del apoyo al régimen. De hecho, a tono con el pragmatismo de las políticas neoliberales, Procampo significaría una primera gran rectificación respecto a la ortodoxia neoliberal expuesta en la primera parte de este capítulo, constituyéndose para sorpresa del propio gobierno en la única liga institucional con los productores en algunas regiones del país.

En la reconstitución del tejido institucional en el campo actualmente concurren diversos actores, acompañando a una rectificación gubernamental, casi intuitiva por inconsistente, y que se opera

a través de la descentralización de los recursos para el campo. Dicha reconstrucción que da lugar a un tejido diferente al que existía antes del experimento neoliberal, es heterogénea debido a las diferentes historias agrarias, de organización y recursos productivos de las regiones.³⁴

No podemos conceder plena validez a la tesis de que "la autorregulación constituye un objetivo clave de las políticas neoliberales, y no tanto la 'desregulación' o 'liberalización', como comunmente se argumenta" (Long, 1996; p. 64). No sólo por lo expuesto en estos dos primeros capítulos, sino porque esta es la naturaleza del Estado capitalista intentar la regulación de la vida social y, sobre todo los gobiernos neoliberales, no pueden -por así decirlo- correr el riesgo de que la autorregulación se convierta en autogestión.

Sin embargo concediendo a dicha tesis la virtud de ser una provocación al debate y de dar cuenta de la existencia de un fenómeno, sí podemos dar testimonio de las crecientes intervenciones no estatales, nacionales e internacionales, en la reconstitución del tejido institucional, con las características que destaca el citado investigador.³⁵

³⁴ Un caso paradigmático, en el cual la Universidad Autónoma Chapingo tiene participación sustantiva a partir de sus actividades de investigación y formación de recursos humanos, es el de la producción cafetalera. Allí han concurrido las organizaciones de base indígena, la teología de la liberación, las asociaciones de productores locales, los gobiernos municipales, las fundaciones extranjeras y las propias universidades, para reconstruir un tejido que fue dismantelado con la desaparición del INMECAFE y formular propuestas de diferente nivel a las que el gobierno federal no ha podido rehusar debido a su soporte técnico y político en diferentes regiones. En esta misma perspectiva es ilustrativo el proceso que ha seguido la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), analizado en sus perspectivas por Cruz Altamirano (1997).

³⁵ Long plantea que se requiere un concepto de gobierno "que se concentre en las maneras variadísimas en las cuales el Estado, a través de sus diversos programas de desarrollo y estructuras organizativas, se esfuerza por controlar los territorios y las personas, y cómo esto se relaciona con modos no estatales de control y regulación tanto en los ámbitos locales como supranacionales (...) necesitamos prestar mayor atención a los mecanismos indirectos que vinculan el comportamiento de los individuos y las organizaciones a los proyectos políticos de otros a través de 'control a distancia' (...) Estas nuevas tecnologías (junto con otros métodos de administración, mercadeo, publicidad y comunicación) constituyen un programa concertado para promover las políticas estatales orientadas a 'educar a los ciudadanos en técnicas para gobernarse a sí mismos'. Así los esfuerzos de las autoridades políticas ya no sólo se encaminan a poner la mayor cantidad posible de su propia gente en el terreno para gobernar directamente (...) sino que más bien buscan reforzar los procesos autorregulatorios entre sus gobernados" (Long, 1996; p. 63-64).

Procampo: muestra del pragmatismo neoliberal

Con la referencia a Procampo cerraremos este capítulo en el que contrastamos, a un nivel general, los supuestos del proyecto neoliberal con algunas realidades del campo mexicano. Procampo nos permite referirnos a los subsidios y al financiamiento, pero también a una reconsideración pragmática de orden más general.

Al finalizar el sexenio salinista se estaban acumulando los indicios de que la ecuación para modernizar al campo no estaba bien planteada: lejos de desencadenar las inversiones en el sector, la apertura comercial y la reducción de los subsidios habían dado lugar a una crisis prácticamente generalizada de la rentabilidad. La apuesta por un cambio tecnológico derivado de la concentración de tierras que seguiría a la reforma del artículo 27, había mostrado su fracaso y era patente el riesgo de generar una inconformidad rural que repercutiera en la sucesión presidencial, tal como había sucedido seis años antes.

Después de un sexenio eran patentes los impactos negativos del retiro del crédito a los campesinos, la privatización y retiro del estado de la gestión económica, la reducción de los subsidios al productor, la eliminación de los precios de garantía (excepto para maíz y frijol) y el establecimiento de precios "concertados". También era patente el efecto devastador para la mayoría de los productores derivado de la apertura comercial unilateral y la disminución de aranceles para los productos agrícolas de otros países, así como de la importación de granos en plena época de cosecha. Pero no se había logrado el objetivo de la competitividad internacional.

A pesar de que los productores campesinos no estaban contemplados en el marco de la reforma estructural, PROCAMPO materializó el reconocimiento del gobierno mexicano en torno a la necesidad de canalizar subsidios al campo, a contracorriente de la ortodoxia defendida durante los primeros cinco años de gobierno.

"A México se le permitió mantener estos esquemas de apoyo pero sujetos a un compromiso de reducción de los mismos, por lo que se decidió cambiar de un

sistema de apoyo basado en la protección comercial a otro basado en un esquema de pagos directos. ("La Jornada. 18 de octubre de 1993).

Blanca Rubio (1993) destacó la coherencia de PROCAMPO con la política neoliberal del gobierno de Salinas, como corolario del conjunto de programas tendientes a liberalizar al sector y dismantelar la producción campesina.³⁶ El hecho es que al paso de los años PROCAMPO se convirtió prácticamente en el único recurso financiero disponible para los productores agropecuarios y por ello en un elemento de contención a la descomposición de la producción campesina, así fuera por su carácter asistencialista y clientelar.

Debe destacarse que PROCAMPO declaró el propósito de arraigar al campesino a su tierra, rompiendo con el discurso de los últimos años en torno al tema. Así, súbitamente los subsidios dejaron de ser perniciosos y distorsionantes y se abrió un nuevo impasse para el campo mexicano que duró hasta la presentación a fines de 1995 de la llamada Alianza para el Campo.

Este sexenio muestra la insistencia en una política que, con importantes matices, sigue apostando al Mercado la superación tecnológica de la agricultura, lo cual señala una falta de sensibilidad política, al sostener un modelo excluyente, a pesar de sus contradicciones evidentes, pero también señala el desconocimiento de los mecanismos que rigen a la economía campesina. Por ello, en los capítulos 4 y 5 incluiremos una precisión teórica sobre el campesinado y los problemas del cambio tecnológico en la agricultura, pero antes referiremos brevemente algunas experiencias internacionales para destacar el desfase de las políticas neoliberales en México, con respecto al lugar privilegiado que se le reserva a la agricultura en el escenario mundial.

³⁶ En el terreno alimentario, PROCAMPO impulsa las ventajas comparativas y refuerza la apertura comercial al equiparar los precios internos a los internacionales, deteriorando la producción interna y permitiendo la entrada de los bienes de E.U., en el marco del TLC. En segundo lugar, PROCAMPO es fundamentalmente un proyecto de reactivación de la producción empresarial, ya que través de la reconversión productiva, refuerza la privatización del sector, la apertura comercial, la competitividad internacional y la orientación de la producción hacia la exportación. Es básicamente un plan de reconversión productiva que permite a los empresarios cambiar su producción hacia bienes rentables y mantener el subsidio, obteniendo así una renta. Por otra parte PROCAMPO fortalece la privatización, al relegar a CONASUPO de la comercialización, eliminar los precios de garantía y abrir un fideicomiso para impulsar la comercialización privada de los granos. Y fortalece a los empresarios ganaderos al bajar los precios de los granos que son insumos para esta actividad y también para la agroindustria (Rubio, 1993).

CAPITULO III

LAS POLITICAS AGRICOLAS EN LOS BLOQUES COMERCIALES

Es reconocido que la agricultura es una actividad subsidiada y protegida en los países industrializados y que los acuerdos para la eliminación de los subsidios en ese sector enfrentaron la oposición de los gobiernos europeos y asiáticos en la Ronda Uruguay del GATT.¹ El objeto de este capítulo es destacar la importancia que se atribuye a la agricultura en la época de la globalización y el desfase de las políticas impuestas en nuestro país, respecto a los enfoques modernos sobre el sector rural, que confieren a la agricultura tareas adicionales a la producción de alimentos.

ASIA: LA IMPORTANCIA DE LAS POLITICAS MACROECONOMICAS

Entre los muchos sofismas para vender a la opinión pública mexicana la idea de que la apertura comercial era la ruta expedita al desarrollo del país, se hizo recurrente alusión a la experiencia de los Tigres Asiáticos, Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwan, países que irrumpieron exitosamente en el comercio mundial, en la década de los ochenta y que estarían señalando a México la posibilidad de la globalización.

En realidad, como lo señala Chomsky (1992), los exitos económicos de los cuatro tigres estan muy lejos de ser un tributo a las maravillas del mercado o a la democracia y más bien se explican por las duras condiciones laborales, los eficientes sistemas políticos y sobretodo, los

¹ La importancia del consumo de alimentos en la estructura del gasto explica la atención que los países prestan a sus agriculturas, como garantes de soberanía: en EUA las familias destinan el 16 % del ingreso a comprar alimentos, en Japón el 25 %, en Corea 35 %, en Taiwán 28 %, Canadá 16 % y Australia 18 % (Torres, 1992). Pero fuera del cálculo económico el sentido común ha indicado a lo largo de la historia que los gobiernos deben garantizar la alimentación de sus pueblos como premisa de soberanía. Esta perspectiva no aparece en México, donde los estratos más pobres gastan hasta el 60 % de su ingreso en comprar alimentos. Por ello México sorprendió por su ortodoxia aperturista y neoliberal en un contexto en que todos los países luchaban por proteger a sus agriculturas de las presiones para liberalizar el comercio agrícola mundial (Trápaga, 1992).

elevados niveles de proteccionismo y planificación por parte de los conglomerados financiero-económicos, en una economía coordinada por el Estado.

También Barraclough (1992) señaló lo impropio de una analogía entre el TLC y el camino seguido por los cuatro dragones:

"Todos ellos han perseguido estrategias de desarrollo selectivamente proteccionistas y sumamente efectivas de intervencionismo estatal. Estas estrategias protegían a los productores campesinos de cereales básicos en sus intentos por no irse a pique con las importaciones baratas de cereales." (p. 21)²

La agricultura japonesa contribuyó al desarrollo económico de ese país, hasta los setentas, aportando alimentos suficientes para satisfacer la creciente demanda urbana y para mantener niveles de salarios competitivos con la industria internacional; también captó divisas para las importaciones de los bienes de capital y canalizó fondos a otros sectores de la economía por la vía fiscal y a través de las inversiones de los agricultores en los sectores no agrícolas. Al rezagarse la productividad de la agricultura respecto al sector industrial, el gobierno no dudó en reforzar su protección con el propósito de equiparar el ingreso rural con el urbano, aún a costa de distorsionar los precios relativos de la economía y favorecer una asignación ineficiente de los recursos productivos (Falck, 1994).³

Los instrumentos del proteccionismo japonés son los aranceles, los apoyos directos al precio y los subsidios a los insumos. En un estudio de la OCDE, citado por Falck, el cálculo del Subsidio Equivalente al Productor arrojó en 1991 un nivel promedio para los productos agrícolas

² Este autor, funcionario de la ONU narra que a finales de 1991, cuando Carla Hills llegó a Seúl para presionar a la apertura de los mercados asiáticos protegidos a la importación de arroz de Estados Unidos, casi toda la prensa sudcoreana y partidos políticos respaldaban la opinión del Korea Times que en su titular expresó; "La apertura del mercado del arroz podría arruinar la economía coreana." (Barraclough, 1992; p. 22)

³ Esta política resulta plenamente comprensible si consideramos que en 1994 el 23% de la población japonesa vivía en el campo y que el espacio urbano se encuentra con problemas de saturación (Population Reference Bureau, 1994; citado por Fritscher, 1996).

japoneses en el orden del 66%, mientras que el promedio de la Comunidad Europea fue de 49% y el de EUA de 30%. El trigo japonés tuvo un ESP de 91% y el arroz del 87%. Los japoneses producen la totalidad del arroz que consumen y más del 90% de las papas, vegetales, huevos, productos marinos, azúcar, grasas, aceites y salsa de soya; producen tres cuartas partes de su consumo de canes, lácteos y frutas y dependen en más del 85% de las importaciones en trigo, cebada, legumbres y maíz forrajero (Falck, 1994).

En un nivel general, al analizar los impactos de las políticas macroeconómicas sobre el sector agrícola de los países asiáticos, especialmente de Sudcorea, Taiwan, China, Japón, Malasia, Tailandia, Bangladesh y Sri Lanka, se destaca la importancia de las políticas cambiarias como un instrumento privilegiado para la inserción de los países en los mercados externos. Santibáñez (1993), sugiere que el manejo del tipo de cambio pudo tener incluso mayor repercusión sobre el sector agrícola que los apoyos específicos hacia el sector, debido a que orientó claramente a los productores hacia los mercados externos, tendiendo hacia la subvaluación de la moneda.⁴

Chomsky destaca la capacidad del Estado para disciplinar no sólo al trabajo sino también al capital y ofreciendo un punto de comparación señala que en América Latina la apertura de los mercados de capital permitió la fuga de capitales, cosa que no ocurrió en el Oriente asiático por los rígidos controles gubernamentales y de sus Bancos Centrales (Chomsky, 1992).

En los países asiáticos, destaca el papel del intervencionismo estatal para alinear los terminos de intercambio hacia el fomento de las exportaciones y la promoción de la importación de insumos y equipo para la superación tecnológica, aspectos que redundaron en una rápida reac-

⁴ Por el contrario en México, entre 1990 y 1994, el gobierno prefirió controlar la inflación a costa de sobrevaluar el peso, lo que hizo perder terreno a los exportadores agrícolas del país: "Esto nos ha hecho perder no sólo nuestras ventajas comparativas, sino carecer de toda perspectiva para adquirir ventajas competitivas en el mercado internacional, abandonando lo que en Asia nunca se abandonó en estas décadas, donde el Estado siempre definió la señal hacia donde quería dirigir al país. En México se optó por la posibilidad que la inversión extranjera defina el rumbo del crecimiento de México, de modo que el programa macroeconómico del país es absolutamente débil para insertarse a la nueva coyuntura internacional, pero además entrega la toma de decisiones a la eventual posibilidad de contar con flujos importantes de inversión extranjera." (Santibáñez, 1993).

ción de la agricultura ante estos incentivos.⁵

Rangel (1991) concuerda en que ambos elementos -el "dirigismo" estatal para conducir a la economía hacia patrones de exportación y la manipulación de los tipos de cambio- son fundamentalmente para explicar el éxito de los tigres asiáticos y detalla que las principales medidas de Taiwan y Corea, desde 1964, para promover las exportaciones fueron los créditos, exención de impuestos, permiso para emplear divisas en importaciones, y toda una red de servicios de apoyo en ultramar, estimándose el valor de dichos incentivos en alrededor del 10% de los ingresos brutos por exportación.

Como políticas específicas hacia el sector agrícola, destaca el apoyo diferenciado a los cultivos de exportación en Sudcorea, Malasia, Tailandia y China, en donde paralelamente se estableció una fuerte protección a los cultivos de consumo interno en un esquema similar al del arroz en Japón.

Un elemento central de las políticas agrícolas en Asia en los últimos años fue la promoción a la diversificación de los productos exportados, fomentando decisivamente a las frutas, hortalizas y nuevos productos orientados a los "nichos de mercado", en una coyuntura de depresión de los precios agrícolas en la década de los ochenta. Por ello, el aceite de coco, caucho, las frutas y hortalizas irrumpieron en los mercados de EUA y Japón, reforzados por políticas de apoyo a la introducción de innovaciones tecnológicas, especialmente en China, donde se apoyó de manera relevante la compra de semillas y se dieron facilidades para importar fertilizantes.

Otro elemento que destaca de la experiencia asiática es la tendencia a fomentar un patrón de producción basado en las ventajas competitivas, que no comparativas, precisamente en cultivos

⁵ "Los gobiernos ciertamente se involucraron activamente en la estrategia de orientación hacia el mercado externo. Estos se encargaron de abolir los obstáculos institucionales para facilitar a los exportadores el acceso a los insumos intermedios de importación, así como a los servicios y tecnología asociados con la exportación. Se proveyó de una infraestructura adecuada en transporte así como en comunicaciones". (Rangel, 1991; p. 114-115).

con una gran capacidad de absorción de fuerza de trabajo, buscando a la vez divisas y empleos.

Especialmente en el caso de China, en donde la tasa de natalidad deriva en una población rural excedentaria muy importante (se estima que la mitad de la población rural no tiene ocupación productiva), las políticas agrícolas obtuvieron un doble éxito, tanto en cultivos para el mercado de exportación como para el mercado interno.

Lo más importante de la experiencia de estos países fue encadenar programas quinquenales apoyados en una estructura industrial muy integrada, con políticas específicas para el sector agrícola que buscaron garantizar la producción de alimentos para el consumo interno, la fijación de fuerza de trabajo en el campo y una política de investigación y de difusión tecnológica que apoyó la innovación tecnológica.

Debe destacarse que los esquemas de integración comercial que se están desarrollando en Asia dejan la gestión de los sectores agrícolas a los estados nacionales, como quedó plasmado en la Declaración de Singapur de 1992. Por otra parte, en el marco de la liberalización de sus sectores agropecuarios, los países asiáticos mantienen dos prioridades: la protección al empleo y la necesidad de democratizar sus sistemas políticos, como es el caso de Corea, Taiwan y China.

En síntesis la enseñanza asiática es que la agricultura es un componente estratégico de la soberanía y por ello de la economía en su conjunto. También que el rugido de los tigres empezó a prepararse con veinte años de antelación, a través de políticas integrales para promover la industrialización exportadora. Por ello existe una distancia tan amplia como el Pacífico en trajinera, entre la apertura reciente de estos países y la impulsada por el gobierno mexicano:

"Cuando Estados Unidos decidió responder frente a su manifiesta debilidad de cara a los tigres asiáticos demandaron liberalización, revaluación de sus monedas, apertura de sus mercados a los productos estadounidenses, expansión de sus mercados externos, privatizaciones, y todos aquellos condicionantes que estarán presentes en un TLC con México. Sin embargo, aquellos países ya contaban con

condiciones que les han permitido integrar estos cambios, a su propio ritmo, sin afectar el rumbo y paso de su desarrollo" (Rangel, 1991; p. 123).

De cualquier manera los países asiáticos han sido renuentes a aceptar los acuerdos de liberalización agrícola emanados del GATT, mostrándose como los más celosos garantes del concepto de seguridad alimentaria:

"Así para Japón, como para los países de industrialización reciente del área, como Corea del Sur y Taiwan, escasos en tierras, la liberalización agrícola es vista como una amenaza potencial en el sentido de que puede desestructurar la base productiva, ya de por sí precaria, lograda con un alto grado de esfuerzos" (Fritscher, 1996; p. 113).

EUROPA OCCIDENTAL: LAS REFORMAS A LA POLITICA AGRICOLA COMUN

En 1993 entraron en vigor las reformas a la Política Agrícola Común (PAC). Una referencia a este proceso resulta muy importante para los objetivos de esta tesis pues señala rutas diferentes en relación a los procesos de globalización e integración comercial, así como a la importancia que se atribuye a la agricultura y el mundo rural, aspectos ambos que determinan el tipo de políticas para el sector.

En primer lugar debe referirse que la Política Agrícola Comunitaria, junto con la política comercial y de transportes, fueron concebidas desde la firma del Tratado de Roma en 1957, por el cual se constituye la Comunidad Económica Europea, como los pilares para la integración europea. y debe enfatizarse que después del trauma de dos guerras durante este siglo dicha integración es visualizada como una condición de supervivencia, certeza que Jean Monnet expresó así:

"No habrá paz en Europa mientras los países se construyan sobre una base de soberanía nacional. Si estos se protegen unos de otros nuevamente, será necesaria la formación de ejércitos poderosos, por lo que los presupuestos militares pesarán sobre las reformas sociales. Así Europa se volverá a construir sobre el terror".

La autosuficiencia alimentaria europea se constituyó en uno de los principales propósitos del proyecto comunitario, por lo que el artículo 39 del Tratado de Roma plantea cinco objetivos de la Política Agrícola Común: incremento de la productividad agraria, garantía de un nivel de vida equitativo a la población agraria con respecto a la población urbana, estabilización de los mercados, seguridad de los abastecimientos y precios razonables para el consumidor. Posteriormente se incorporaron de manera explícita dos objetivos muy importantes a la PAC: la protección del medio ambiente y el desarrollo de las regiones más atrasadas.

La política agrícola comunitaria se inscribe de esta manera en una perspectiva más integral que la mera soberanía alimentaria y por ello resulta muy sugerente analizar su evolución reciente y las preocupaciones que sobre ésta se expresan en Francia y España, pues estos países ofrecen un importante referente al proceso de modernización agrícola en México.⁶

La PAC se basó en tres principios básicos: la unificación de mercados, la preferencia comunitaria y la solidaridad financiera, para construir una política de subsidios, basada en los precios, que permitió aumentar la producción agrícola y la productividad en Europa, la cual de una situación de déficit, se volvió excedentaria a partir de los años 70 en cereales y productos lácteos.⁷

⁶ Francia, por su posición de país excedentario en la producción de alimentos, fue el primer país europeo que insistió en que la agricultura formara parte del Tratado de Roma, no sólo a nivel de crear un mercado común sino de la aplicación de una política agrícola común, capaz de garantizar un abasto regional estable y autosuficiente y, además, tender a la homogeneización social y productiva de las regiones de Europa. Por su parte España ingresa a la CEE hasta 1986, en pleno auge neoliberal a escala mundial. Las fechas de incorporación a la CEE fueron las siguientes: En 1962 se pone en marcha la CEE con Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo; en 1973 ingresaron Inglaterra, Dinamarca e Irlanda, en 1981 Grecia y en 1986 España y Portugal.

⁷ El instrumento para financiar la PAC es el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agraria (FEOGA), que desde su creación se dividió en dos: el FEOGA-Garantía, para financiar los precios de los diferentes

Debe destacarse que la unificación de los mercados, a diferencia de lo sucedido en el TLC, tuvo en Europa un período de adaptación (1962-1970), durante el cual se crearon organismos nacionales de intervención, junto con los agricultores, en la administración, financiamiento y comercialización de los productos, y que a la creación de los precios de garantía comunitarios le acompañaron ayudas para igualar las condiciones de competencia, además de las homologaciones sanitarias.

Por otra parte, el principio de solidaridad financiera, que significa que los gastos originados por la PAC se pagan con el presupuesto comunitario, representa la mayor diferencia entre el proyecto de integración europeo y el americano; por ello el proyecto estadounidense se centra, a final de cuentas y en lo que a agricultura se refiere, en la creación de un mercado cautivo para las exportaciones de granos estadounidenses.

Los resultados de la PAC demostraron la gran capacidad de respuesta de los agricultores a la política de subsidios. En sólo 15 años el grado de autosuficiencia de la CEE pasó de 85% a 125%. En Francia, alcanzaba 249% para el trigo (221% para los cereales como conjunto). La participación de la CEE en el mercado mundial, aunque con un alto costo de subsidios a la exportación, pasó de 6% en 1970, a 20% en 1990, superando a EUA (16.0%) y Japón (11.9%).

A partir de 1982, con el estancamiento de la demanda mundial, y con un incremento permanente de la producción, muy superior al del consumo, se generaron los llamados excedentes estructurales en la CEE, especialmente en lácteos, carne de vacuno y cereales. La caída de los precios internacionales y el fuerte aumento de los costos de salida a la exportación de los productos europeos provocaron un crecimiento exagerado del presupuesto agrícola; así el gasto comunitario pasó de 11 mil millones de ECU en 1981 a 33 mil millones de ECU en 1992. Sin

productos agropecuarios a través de las Organizaciones Comunes de Mercado, por otra parte el FEOGA-Orientación destinado a financiar la política de estructuras, a través de la mejora del nivel profesional y la tecnificación de las explotaciones. Este elemento es muy importante pues significa que la PAC siempre consideró que "una política agrícola que se centre sólo en la organización de los mercados no puede resolver los numerosos problemas a que se enfrenta la agricultura comunitaria, cuyo tejido social predominante es la agricultura de tipo familiar" (Dirección de Centros Regionales, 1993; p. 7).

embargo, el ingreso de los agricultores no había rebasado veinte años después el nivel de 1973 (Barthas, 1993; Mestries, 1995) y por otra parte las desigualdades se profundizaron ya que el 20% de los productores recibían el 80% de la ayuda comunitaria

A pesar de los mecanismos para controlar la producción, implantados desde 1986, las existencias comunitarias seguían en aumento, alcanzando niveles récord. Así, se tenían 25 millones de toneladas de cereales en 1991, contra 16 millones en 1986; la CEE almacenó 900 000 toneladas de carne de res en 1991 contra 700 000 toneladas en 1986. Los costos financieros para mantener esos inventarios recaían en el presupuesto comunitario, así como los costos de su salida al mercado, generalmente de exportación, donde los precios se ubicaban hasta en una séptima parte de los que pagaba la CEE, caso de la carne que se compraba en régimen de intervención a 3.5 ecus/kg y se vendía en el mercado internacional a menos de 0.5 ecus/kg (1 ECU = \$ 1.14 USD).

La reforma de la PAC, que tiene como eje el cambio del sistema de subsidios -pasando del apoyo a los precios, que favorece a quienes más producen, hacia un esquema de pagos directos al agricultor, basado en las hectáreas cultivadas-, se presenta en el marco de las presiones estadounidenses para liberalizar el comercio mundial de alimentos y es el resultado de un proceso de ajustes, fallidos durante la década de los ochenta, para reducir los excedentes agropecuarios y el gasto en el sector, pero buscando mantener una vida digna en el medio rural.⁸

⁸ Ya en 1981 se había realizado la primera revisión a fondo de la PAC, con la conclusión de que debían mantenerse sus cinco principios fundamentales, pero que la CEE no podía seguir subsidiando irrestrictamente los precios, por lo que se deberían orientar los niveles de producción a la demanda interna y los precios internacionales; así, se introdujeron a la PAC el principio de corresponsabilidad (en los cereales a partir de 1986-87), los llamados umbrales de garantía, las cuotas de producción por país y la desincentivación de las ventas a la intervención. En 1985 ante la persistencia de los excedentes estructurales, una segunda revisión de la PAC planteaba la exigencia de controlar la producción y el gasto, buscando mecanismos complementarios para sostener el ingreso de los agricultores. En febrero de 1988 las nuevas modificaciones a la PAC, enmarcadas en el "paquete Delors", fueron los estabilizadores agrarios, el límite a los gastos agrarios comunitarios, la reducción de los precios de intervención y un conjunto de programas complementarios, como los de retirada de tierras de la producción, extensificación, reconversión productiva y jubilación anticipada de los agricultores. Todos estos ajustes no lograron resolver el problema, pues los subsidios seguían incentivando el aumento de la producción (Dirección de Centros Regionales, 1993; p. 8-15).

En este proceso de redefinición de las políticas de subsidio a la agricultura, se formalizó un conjunto de consensos entre los países europeos, mismos que constituyen el soporte de la nueva PAC, muy lejanos a las prioridades de la modernización neoliberal en México.

En primer lugar se reconoce que los agricultores desempeñan, simultáneamente, dos funciones principales: una productiva y otra de protección al medio ambiente y desarrollo rural. En consecuencia la PAC se propone mantener un número suficiente de agricultores "como única forma de preservar el medio ambiente, el paisaje y el modelo de agricultura basado en la explotación familiar".

También se establece que el desarrollo rural no depende exclusivamente del sector agrario, por lo que deben fomentarse otras formas de actividad económica que contribuyan a mantener la población rural y consoliden la economía regional.

Junto con el propósito de controlar la producción para equilibrar los mercados, evitar la acumulación de inventarios y un aumento excesivo de los gastos agrarios, pero también relacionado con los dos primeros puntos, se plantea "fomentar la extensificación con objeto de reducir los excedentes y promover una producción agraria que respete el medio ambiente y suministre productos alimenticios de calidad".

De esta manera la PAC, además de proponerse garantizar la competitividad y eficacia de la agricultura comunitaria, a tono con las exigencias del mercado mundial, introduce variables fundamentales para mantener a los agricultores en el campo y para mantener al propio campo como medio de vida y patrimonio de toda la sociedad. Por ello manifiesta su preocupación por lograr un mayor impacto sobre los ingresos de los agricultores, a partir de ayudas directas "desconectadas" de los niveles de producción y orientadas a una mayor equidad y equilibrio entre las regiones y países (Dirección de Centros Regionales, 1993; p. 16-18).

En lo que se refiere a las reformas específicas de la PAC, el elemento más novedoso y base de la reforma son los pagos compensatorios, cuyo objeto es compensar la baja del ingreso de

los agricultores ocasionada por la disminución acordada de los precios, que será de 15 a 30% en tres años. Dichos pagos están condicionados a retirar del cultivo un 15% de la superficie de cada explotación, excepto para los pequeños productores, que son aquellos que cosechan hasta 92 toneladas de cereales, quienes pueden recibir el subsidio sin dejar superficie en descanso.⁹

En la ganadería destacan las medidas que favorecen la extensificación, como es el apoyo de 30 ecus por cabeza para los sistemas pecuarios con menos de 1.4 unidad animal por hectárea.

Pero los elementos que permiten destacar la visión europea de la PAC, por contraposición al industrialismo americano y al pragmatismo asiático, se encuentran en las llamadas "medidas de acompañamiento", que son la protección del medio ambiente, la forestación de tierras agrícolas y la jubilación anticipada, aspectos que a decir del Ministerio de Agricultura suponen un cambio de estrategia y una visión del futuro de la agricultura dentro de la Unión Europea.¹⁰

Para promover los métodos de producción compatibles con la protección del medio ambiente y la conservación de los espacios naturales, así como avanzar a una agricultura de alta calidad que permita recuperar las tierras agotadas por el uso intensivo de las últimas décadas, la PAC reformada considera apoyo a un conjunto de medidas que se engloban en la búsqueda de un modelo de agricultura sustentable.¹¹

⁹ En términos de superficie los pequeños productores son aquellos que disponen de 20 hectáreas comunitarias, que a su vez corresponden a 36.8 ha promedio españolas.

¹⁰ "Se trata de reforzar el equilibrio de los mercados mediante la estabilidad de la renta de los agricultores, a la vez que se afronta la difícil tarea de la conservación de los recursos naturales y medioambientales. La financiación de las ayudas de estas medidas de acompañamiento se van a realizar a través del FEOGA-Garantía, o que significa que las ayudas se incluyen dentro de los plazos obligatorios y que tienen garantía financiera y comunitaria" (Dirección de Centros Regionales, 1993; p. 49).

¹¹ Así se contempla el pago de primas por hectárea o unidad de ganado a los productores que suscriban compromisos de acciones medioambientales, durante un mínimo de cinco años en las siguientes líneas: reducción del uso de fertilizantes y pesticidas, extensificación de los cultivos o mantenimiento de sistemas extensivos previamente existentes, reducción del hato bovino u ovino, prácticas de producción compatibles con la protección del ambiente, cría de animales de razas locales en peligro de desaparición, conservación en buen estado de los terrenos de labor o forestales retirados temporalmente de la producción, retiro de tierras de labor durante al menos veinte años para utilizarlas con fines relacionados con el medio ambiente, como son creación de reservas de biotipos o parques naturales, capacitación de los agricultores sobre prácticas compatibles con el ambiente, protección de las

Los apoyos a la forestación de tierras agrícolas se asumen como una vía para conservar el medio ambiente, diversificar los ingresos de los agricultores y reducir el déficit europeo en producción de madera.¹²

Por lo que se refiere a la jubilación anticipada, la PAC reformada busca por esta vía inducir una transformación de la estructura agraria que permita el mejoramiento de los niveles de competitividad de las explotaciones medianas y pequeñas, facilitando la ampliación de sus dimensiones. Se atribuye gran importancia a este mecanismo, toda vez que la Unión Europea tiene una población agraria de la que dos millones de agricultores son mayores de 65 años y más de dos millones y medio tienen edades entre los 55 y 65 años, con el agravante de que la mayoría de ellos no encuentran sucesores para hacerse cargo de la explotación y que dos terceras partes de ellos poseen menos de cinco hectáreas.

Como producto de la aplicación de la nueva PAC, se espera una reducción muy importante de las exportaciones comunitarias de cereales, las que deberán pasar de 33.5 millones a 19 millones de toneladas en tres años, debido a la retirada de tierras de la producción y a una mayor utilización de los cereales en la alimentación animal. También se plantea que los precios comunitarios se vayan localizando cada vez más cerca del precio internacional y esta planeado que los cereales recuperen la parte de mercado europeo que perdieron frente a los sustitutivos utilizados en la alimentación animal.

aguas, reconversión de tierras de labor a zonas de pastoreo extensivo, agricultura bioógica, medidas de fomento de la gestión de la tierra con fines de acceso público y recreo (Dirección de Centros Regionales, 1993; p. 51-53).

¹² En este rubro los subsidios se aplican a: cubrir gastos de forestación, primas anuales por hectárea forestada para cubrir los gastos de mantenimiento durante los primeros 5 años; primas por hectárea para compensar disminución de los ingresos, ayuda a las inversiones para mejorar las superficies forestadas y contribución comunitaria a los gastos de forestación realizados por autoridades públicas.

Francia: el peso político de los agricultores

Francia encabezó la oposición dentro de la Ronda Uruguay del GATT a la política norteamericana de la liberalización plena del comercio agrícola. Lo hizo no sólo por criterios económicos, sino por el importante peso político de los agricultores franceses y la sensibilidad de la sociedad francesa a sus argumentos.¹³

La reforma a la política agrícola común reviste especial interés en Francia ya que éste es el país más agrícola de la Unión Europea: con 30 millones de ha, concentra mas de 20% de la superficie cultivada de UE; su producción es muy diversa y predomina la unidad de producción familiar, con un promedio de superficie nacional alrededor de 50 hectáreas, que ha conocido un proceso acelerado de modernización en las últimas décadas.

Jean Francoise Hervieu, (1993), al analizar la contribución de la agricultura francesa a los equilibrios europeos, enfatiza que desde hace 30 años, cada vez más integrada en los cambios mundiales, Francia ha impulsado vigorosamente la construcción de Europa. Francia es el país que dispone a la vez de la agricultura mas competitiva de Europa del Norte (granos y ganadería) y de la agricultura mas diversificada, multifuncional, en Europa del Sur (vino, hortalizas y productos mediterráneos). Esta posición ha sido adquirida, notablemente, gracias a la valorización de un contexto geoestratégico y económico favorable e igualmente, a la movilización de medios importantes para la investigación básica, la investigación aplicada y su difusión.

Para Hervieu, la restructuración del sector agrícola francés ha tenido éxito al desprenderse de 4 millones de activos agrícolas en menos de 40 años, pero manteniendo una población activa importante en agricultura y aún relativamente bien repartida sobre el territorio; también la

¹³ Así, como sucedería en diferentes ocasiones, la posición francesa, a inicios de 1993, cuando estaban entrando en vigor las medidas de la PAC reformada, fue duramente criticada por el gobierno alemán, el cual juzgó como intransigente e inaceptable la posibilidad de que Francia vetara los compromisos alcanzados entre la entonces Comunidad Económica Europea y Estados Unidos, en torno al comercio de oleaginosas. ("Alemania critica la intransigencia de Francia en las negociaciones del GATT" El País, Madrid, 26 de febrero de 1993, p. 51)

agricultura ha soportado una apertura al exterior que ha permitido liberar un saldo exportador de 50 millones de francos, mientras que en 1960 se importaba dos veces mas que lo que se exportaba; la agricultura francesa también ha hecho crear empresas competitivas dentro de una estructura agraria en la que predominan los predios de tamaño limitado, gracias a un buen dominio técnico y económico y a un desarrollo de diferentes formas de trabajo en común.

No obstante lo anterior, el agro francés ha sido escenario de una gran heterogeneidad entre las diferentes categorías de agricultores, en particular en lo que se refiere a las ganancias obtenidas, señalándose el predominio de los productores cerealeros.

El peso de los agricultores franceses, pese a que no representan más del 4% de la Población Económicamente Activa de ese país, llamó la atención de todo el mundo al mantener estancadas durante mucho tiempo las negociaciones del GATT. Conviene hacer una referencia a este aspecto que involucra elementos de tipo político, económico y social.

Para calibrar la importancia de los agricultores franceses en la política, baste señalar que una buena parte del sostenimiento del gobierno en Francia depende de su política agrícola. Además del arraigo todavía existente de la población urbana al campo, por los lazos familiares, una particularidad del sistema electoral francés es que sobrerrepresenta al medio rural; así, los agricultores representan un grupo reducido pero con fuerte capacidad de presión, gracias a la fuerza de su organización sindical. No obstante, debe señalarse que el sindicato mayoritario (FNSEA), que cuenta con una amplia base social, representa y defiende en primer lugar los intereses de los cerealicultores de zonas de gran cultivo.

Otra explicación de la intransigencia de Francia en las negociaciones es económica: las exportaciones agrícolas son necesarias al equilibrio del comercio exterior francés. Además aparecen argumentos sociales y hasta ecológicos: los analistas se dan cuenta que Francia va directo hacia el despoblamiento de muchas regiones. Así Francia, por diversas razones, ofrece una situación con pocos campesinos, pero con peso político, que reciben inversiones sociales importantes.

Barthas (1993), considera que desde una perspectiva francesa, la nueva PAC responde más a los objetivos del GATT y del mercado mundial, que a la solidaridad europea y a la búsqueda de una mejor opción para sus agricultores, ya que el papel de garantizar a éstos un ingreso decoroso tiende a convertirse en una responsabilidad de cada uno de los diferentes estados.

En una perspectiva más general, para Herviu, la agricultura esta confrontada a nuevos desafíos, tanto en el ámbito exterior como en el interno. Los desafíos internos en Europa devienen de la ausencia de una estrategia comunitaria para una alineación de todos los países sobre el más pequeño común denominador, de la particularidad de Francia para que la agricultura tenga un lugar esencial en la economía y en la distribución de los países del Sur de la CEE. Los desafíos externos se centran en las relaciones comerciales, en particular con los Estados Unidos, en la búsqueda de una complementariedad con los países del Este y en la promoción del crecimiento para los países en vías de desarrollo.

Con base en lo anterior, Herviu señala que la reforma de la PAC fue una gran oportunidad para encarar los citados desafíos, ya que no existió una proposición francesa bien estructurada. Por ello las negociaciones fueron más bien objeto de un reagateo, sin proyecto real para la agricultura, persistiendo los desequilibrios entre la producción y entre zonas.

Para Herviu las negociaciones de la Ronda de Uruguay estuvieron marcadas por el predominio del dólar, por las ondulaciones de la producción agrícola europea, por la rebaja en principio de la preferencia comunitaria y por la ausencia de avances sobre los otros candados de la negociación.

En esta perspectiva Francia enfrenta el reto de hacer prevalecer sus intereses en torno a la promoción en Europa de una agricultura competitiva y remunerativa, ejercida por empresarios responsables, contribuyendo a los equilibrios territoriales y ecológicos, con capacidad para estar presente en los mercados mundiales en expansión. La defensa de estos intereses, según Herviu requiere que previamente se rechace la creación de una zona de libre intercambio y que se acelere la construcción política de Europa.

España: una integración tardía

El análisis de la experiencia agrícola reciente en España resulta de particular interés para México en lo relacionado a la integración comercial. Las similitudes entre México y España han sido documentadas en diversos artículos. Oseguera (1993), resaltó la importancia del sector agrícola para España en términos de la proporción de la PEA que en ella se ocupa (10%, frente al 5.5% de la CEE como promedio) y las importantes restricciones ambientales del agro español (80% de la superficie en condiciones de montaña y con bajas precipitaciones). Con predominio de las unidades familiares en predios inferiores a las 20 hectáreas como promedio y problemas de despoblamiento severo en algunas áreas, el campo español se muestra envejecido, con agricultores mayores a los 45 años en promedio.

Al igual que en México, en España tienden a predominar los agricultores a tiempo parcial siendo el panorama dominante la baja productividad general de la rama y bajos ingresos generados por hectárea. En síntesis, los rasgos estructurales que alejan a la agricultura española de sus socios europeos, y que son vistos como obstáculos a superar, son muy semejantes a los de la agricultura mexicana: absoluto predominio de la propiedad familiar, pequeño tamaño de las explotaciones, baja capitalización, falta de modernización tecnológica, poco peso de la actividad asociativa, alto porcentaje de población activa agraria y preocupante envejecimiento de la misma (Dirección de Centros Regionales, 1993).

Las reformas a la Política Agrícola Común fueron recibidas con notorio entusiasmo en los medios gubernamentales españoles y concitaron el interés de las organizaciones de productores que, en general encontraban importantes limitantes en el funcionamiento de la PAC antes de las reformas. Así, el Ministro de Agricultura Pesca y Alimentación, evaluó que al pasar del apoyo al producto, hacia el apoyo al productor, se beneficiará más a las agriculturas menos competitivas, como la española y que la alternativa de reducir los precios a los niveles internacionales y sin compensaciones hubiera significado la expulsión de una gran parte de las unidades de producción españolas, las cuales no pueden competir con otros productores comunitarios:

"...los agricultores y ganaderos españoles van a estar mejor después de la Reforma que antes; y sobre todo, a mediano plazo, es más favorable para nosotros una política agrícola como la ahora aprobada que continuar con los estabilizadores, penalizaciones y otras medidas restrictivas, cuyo efecto iría haciéndose sentir de forma cada vez más negativa sobre los ingresos de los agricultores y ganaderos" (Dirección de Centros Regionales, 1993; p. 1).

En efecto, a pesar de que la incorporación de España a la Unión Europea, conllevó el acceso a importantes fondos comunitarios, destacadamente aquellos destinados a la construcción de carreteras e infraestructura en general (a diferencia de México, donde nuestros gobernantes insistieron en que el país estaba listo para "entrar a las grandes ligas"), la agricultura española no estaba siendo muy afortunada antes de la reforma.

En opinión de Oseguera (1993), España llegó tarde, en 1986, a la integración europea y fue castigada por sus competidores mediterráneos, como Grecia e Italia quienes impusieron aranceles compensatorios para defender sus productos de las exportaciones ibéricas. Al mismo tiempo, en lácteos y carne, España abrió sus fronteras y fue invadida rápidamente, ganando como resultado una balanza comercial deficitaria.¹⁴

En estas circunstancias, a pesar de que los agricultores españoles vieron con muchas esperanzas a la PAC, por las ayudas que podía significar para una agricultura de menor desarrollo en el contexto europeo, pronto se vieron desilusionados, ya que el apoyo a la productividad por la vía de los precios se concentró en muy pocos productores. Por ello, las ayudas agrícolas de la PAC se convirtieron en "bucólicas cartas de amor al campo remitidas a domicilios equivocados"

¹⁴ "En retrospectiva, sólo como adversa puede juzgarse la experiencia española de liberalización y proteccionismo agrario dentro de la Unión Europea. Hasta ahora la integración de España a la UE se ha revelado como una puerta falsa hacia: a) una PAC que no ha sido propicia a la integración competitiva de España en la UE, sino a una vinculación deficitaria, b) una PAC injusta en la distribución de los recursos presupuestales comunitarios entre los países socios, y c) un período de transición para España que realizó los riesgos, privó de expectativas de subsidios a las pequeñas y medianas explotaciones y restringió las posibilidades de exportación a los productores agrarios españoles" (Oseguera, 1995; p. 17).

(Oseguera, 1995).

Las expectativas españolas sobre los beneficios de la PAC reformada se fincan en lo general sobre el giro en contra del productivismo, lo cual en términos financieros significó -según el director del gabinete del Ministerio de Agricultura: "casi una duplicación de los fondos percibidos con cargo a los presupuestos comunitarios" (Sevilla, 1993).¹⁵

A nivel específico, se destacan ventajas para la ganadería bovina¹⁶ y el incremento de la cuota de leche para venta a la industria;¹⁷ pero las mayores posibilidades se ubican en las llamadas medidas de acompañamiento, a saber: la protección del medio ambiente, la reforestación y la jubilación anticipada.¹⁸

El financiamiento a las medidas de acompañamiento prioriza a las regiones que se consideran desfavorecidas, de montaña o en proceso de despoblamiento, categoría en la que se ha

¹⁵ Este funcionario destacó que las aportaciones comunitarias al campo español alcanzaron en 1992 los 600.000 millones de pesetas y criticó la falta de apoyo de las Organizaciones Profesionales Agrarias al gobierno español, como producto de "un viejo agrarismo que tiende a concebir a la agricultura como algo especial, distinto, necesitada de apoyos y protección sin límites frente a una sociedad urbana que la margina" (Sevilla, 1993; p. 52).

¹⁶ El Ministerio de Agricultura español destaca que el sector vacuno y especialmente el de su país, es uno de los más beneficiados con la reforma de la PAC, debido a su posibilidad de acceso a los tres tipos de primas establecidos para ese subsector. Por ejemplo, más del 90% de los ganaderos españoles que tienen "vacas nodrizas" y que antes cobraban 40 ecus/vaca, podrán recibir después de un período transitorio una prima de 170 ecus por vaca. Destaca el propósito de la PAC de establecer explotaciones pecuarias con una densidad máxima de 2 unidades de ganado mayor por hectárea, que son las que podían cobrar las primas. Sin embargo, las pequeñas explotaciones, aquellas menores a 15 cabezas, quedan exentas de la aplicación de este factor de densidad.

¹⁷ El incremento de 650 000 toneladas de leche en la cuota para venta a la industria fue considerado uno de los grandes éxitos españoles en la negociación de la PAC. Adicionalmente se obtuvo financiamiento comunitario para el rescate de 200 000 ton de cuota en España, mediante un nuevo plan de abandono voluntario de la producción lechera.

¹⁸ Las llamadas medidas de acompañamiento profundizan la vertiente de la PAC que desde su inicio fue orientada a mejorar la estructura agraria comunitaria y que se operaban a través del FEOGA-Orientación, el cual hasta 1987 sólo representaba el 5% del presupuesto comunitario asignado a la agricultura, mientras que el 95%, el FEOGA-Garantía era devorado por la política de precios. Ya en 1991 España recibía (además de 460.800 millones de pesetas del FEOGA-Garantía), 76.180 millones de pesetas del FEOGA-Orientación, que representó el 21% del total presupuestado en esta vertiente, colocándose como el principal beneficiario de la política de estructuras de la entonces CEE (Dirección de Centros Regionales, 1993).

clasificado al 76% del territorio español; en estas regiones, denominadas como "objetivo 1" el 75% del financiamiento a las medidas citadas, correrá a cargo del presupuesto comunitario y el 25% restante a los estados miembros (en el resto del territorio el financiamiento es 50-50), lo que favorecerá a España en este renglón.

Como complemento a la reforma de la PAC, en 1993 se puso en marcha el Programa de Modernización de la Agricultura Española, cuyo objetivo central fue garantizar una inserción adecuada de ese país a la Unión Europea en 1997. Los objetivos particulares de este programa financiado en su totalidad por España fueron los siguientes: 1) Incrementar la productividad por explotación sin generar excedentes;¹⁹ 2) Incrementar el valor agregado percibido por el agricultor,²⁰ y 3) Desarrollo del mundo rural y protección del medio ambiente.²¹

Debe señalarse que la PAC reformada está lejos de ser la panacea para la agricultura española, máxime por el reducido peso político de sus agricultores, que es otra similitud con el caso mexicano. Pero en un nivel general -y aquí se rompe la similitud- resulta más o menos evidente la contradicción entre la lucha por controlar los excedentes comunitarios y las necesidades de la modernización en países con agricultura de menor desarrollo, como es el caso de España.²²

¹⁹ Para este fin se contemplan las siguientes medidas, orientadas a adecuar la oferta a la demanda y aumentar la rentabilidad: definición de la explotación prioritaria, es decir, inclusión del concepto de agricultor a título principal como primordial beneficiario de la política agrícola; búsqueda de explotaciones mayores y más capitalizadas, a través de una mayor movilidad en el mercado de tierras y flexibilización financiera; política de rejuvenecimiento de la población activa agraria, acompañada de formación profesional adecuada y permanente; programas de mejoras técnicas y sanitarias.

²⁰ Para esto se hace necesario: reducir el costo de los insumos y subvencionar la adquisición de maquinaria y la homologación de los medios de producción; fomentar el asociacionismo agrario, estimulando su participación en la comercialización e industrialización; fomento a la normalización y la calidad, y un marco estable de relaciones interprofesionales.

²¹ En este tenor el Acuerdo Marco, firmado entre el Ministerio de Agricultura español y las Organizaciones Profesionales Agrarias, contempla: la elaboración de un "libro blanco" que facilite un debate político y social sobre el futuro del mundo rural; la elaboración de un Plan Nacional de Restauración Hidrológico Forestal y de un Plan de Fomento Forestal vinculado a las medidas de acompañamiento de la PAC, así como la actualización de la Ley de Montes.

²² "Por lo tanto, para España sigue habiendo un discurso promisorio en el discurso europeísta, pero un presente duro y perentorio en la práctica de la política y del sistema agrícola unificado. En consecuencia, para el

Por otra parte, la nueva PAC salvaguarda los intereses de un reducido grupo de agricultores con fuerte peso político, por lo que Oseguera (1995), pronostica un aumento en la agricultura a tiempo parcial, debido a los procesos de concentración del nuevo escenario europeo y a las políticas oficiales para reducir la población activa en el campo.

Pero la mayor duda en relación a su viabilidad se encuentra en la insuficiencia presupuestal de la Unión Europea para sostener los subsidios a la agricultura (UPA, 1992)²³. Problemas adicionales para la PAC reformada se encuentran en el ámbito de su operación. En particular, en España ha sido patente la dificultad práctica de llevar un registro detallado por cada agricultor y el inevitable burocratismo.

En síntesis: expectativas diferenciadas

Buscando un nivel de análisis más general que el de los países y sus actores, podemos observar que las expectativas europeas sobre el futuro de la nueva PAC son diferenciadas. En relación al objetivo de mantener el nivel de ingreso de los agricultores, se prevé que esto es posible, pero a costa de un crecimiento de los gastos comunitarios; el propósito de fijar a la población en el campo no está tan asegurado. Además, es factible que las posibles reconversiones o diversificaciones desplazarán pronto el problema hacia otras producciones, como frutas y hortalizas.

Para Barthas (1993), la reforma de la PAC ha generado malestar en el medio agrícola, y sobre

caso español es prioritaria la adopción y financiamiento de una efectiva política gubernamental de reconversión agraria, lo que dependería fundamentalmente de que la agricultura y su población activa fueran elementos significativos dentro de la política económica del Gobierno español, en la cual el sector agrario no ha importado" (Oseguera, 1995; p. 17).

²³ "La Unión de Pequeños Agricultores viene denunciando, desde el primer momento, que no resulta consecuente reformar la PAC y prever un presupuesto de unos 130 millones de ecus para financiar la compensación a las rentas de los agricultores más perjudicados por la reforma, porque esa cantidad apenas si representa un 1 por 100 de todo el presupuesto agrario de la CE" (UPA, 1992; p. 35)

todo desconcierto, ya que se pierden las referencias económicas adquiridas a lo largo de una vida profesional de agricultores. Las organizaciones de productores se encuentran incapacitadas para resolver los problemas en una primera etapa, ya que cada unidad de producción presenta una situación diferente. Por otra parte, la dependencia directa de las ayudas, coloca a los agricultores en situación de asistidos, lo que se acepta difícilmente, y sometidos a una pérdida de iniciativa y una nueva burocracia, lo que les agrada todavía menos.

Mestries (1995) coincide con lo anterior y destaca que la PAC reformada es precaria, porque resulta de un compromiso entre fuerzas y corrientes antagónicas.

Otros autores señalan que el impacto de la Ronda Uruguay del GATT será muy relevante para Europa, en donde la política de subsidios llevó a una crisis de sobreproducción y de manejo de inventarios. Así en un análisis prospectivo, Klaus Froberg (1993), destacó que la reforma de la PAC es un gran paso hacia la reducción de la oferta excedentaria en la CE.

Dudas adicionales sobre las posibilidades de la nueva PAC para contribuir a sus objetivos fundamentales: garantizar la soberanía alimentaria y buscar un desarrollo regional más equilibrado, se derivan de las características con las que se asignarán los pagos a los agricultores. Así, destaca el carácter regionalizado de las asignaciones de la PAC, por el cual los montos de los pagos directos dependen del rendimiento promedio regional. Ello implica que las regiones mas productivas reciben una ayuda mayor por hectárea. Este tipo de ayudas, en función de la situación regional, aseguran en realidad una renta a las regiones más favorecidas, contribuyendo a petrificar las disparidades regionales y acentuando más las desigualdades. Con esta ratificación de las ventajas adquiridas, se acentuará el movimiento de concentración de la actividad en las regiones mas productivas. Allí esta patente la fuerte influencia de los cerealicultores.

Por otra parte, autores como John S. Marsh (1993), al analizar las perspectivas de la agricultura europea después de las negociaciones de GATT y la reforma de la PAC, insisten en que la Política Agrícola Común no puede sostenerse como una política para que los agricultores

sobrevivan a partir del subsidio a los precios de sus productos, sino que debe ser cada vez más un instrumento para el control de la demanda. Esto representa un avance para la agricultura, pues significa el reconocimiento explícito de su valor, no sólo como sector productor de alimentos, sino también como medio de protección del ambiente.

A reserva de dar seguimiento a sus resultados, la nueva PAC marca un hito en la ruta de la globalización pues busca promover el cambio estructural pero garantizando la permanencia de la sociedad rural, definiendo a la seguridad alimentaria como un límite no negociable en el escenario global y restituyendo al Estado un importante papel regulador (Fritscher, 1996).

ESTADOS UNIDOS: A LA RECONQUISTA DE LOS MERCADOS AGROPECUARIOS

Al analizar las políticas agrícolas en los países de Asia, Europa y los Estados Unidos, algunos investigadores han llamado la atención sobre el hecho de que actualmente asistimos a una "americanización" de las políticas agrícolas mundiales, ya que ha sido precisamente Estados Unidos el país más interesado en promover una política de subsidios a la agricultura que no distorsione los precios (Leos, 1993).

La política agrícola norteamericana tiene sus fuentes en Jefferson y Roosevelt y por ende en un componente populista de promoción al modelo farmer y en las necesidades evidenciadas por la depresión de los años treinta. Manteniendo ambas fuentes, la política agrícola norteamericana ha sabido reflejar los importantes cambios de la agricultura norteamericana en los últimos sesenta años. Estas transformaciones en la estructura agraria y agrícola norteamericana han sido sustanciales a nivel de tamaño del predio, capacidad de exportación, porcentaje de la PEA en el campo y en general los principales indicadores productivos de la agricultura.

Al igual que en Francia, en el caso de Estados Unidos también es patente una sobrerrepresentación de los agricultores norteamericanos, sobre todo en el Senado, lo que explica la continuidad de las políticas de apoyo hacia el sector a lo largo de los años. Sin embargo, también en los EUA se acepta que la mejor manera de subsidiar a la agricultura esta siendo ya

no a través de los rendimientos o de la producción, sino por hectárea, mediante pagos directos al productor.

La agricultura norteamericana es una agricultura altamente concentrada ya que el 80% de sus ventas lo hace el 22% de los agricultores, quienes a su vez concentran el 75% de los subsidios. Por contraste, el 90% de los agricultores norteamericanos se distribuye sólo el 12% de los pagos directos.

Es importante tomar en cuenta que en la redefinición de las políticas agrícolas a nivel mundial, el medio ambiente ha cobrado peso como una nueva preocupación. Ejemplo de ello es que en el modelo de alta producción las rotaciones y asociaciones de cultivos estaban prácticamente prohibidas. Sin embargo, los ambientalistas denunciaron, con razón, que la mayor parte de los subsidios se estaba dando precisamente a los cultivos con más impacto ambiental, los que más erosionan y contaminan, es decir los cereales en unicultivo (Leos, 1993).

Actualmente, en EUA, partiendo de que sus agricultores son bastante competitivos, el gobierno busca adecuar las políticas agrícolas al objetivo de recuperar el mercado internacional a partir de promover el retiro de los subsidios a nivel mundial para aprovechar sus ventajas comparativas. Por ello, en un contexto en el que la sobrevaloración del dólar es lesiva para los productos agrícolas norteamericanos, la propuesta de los EUA es el "decoupling" multilateral para separar a los subsidios de la producción y orientarlos al agricultor.

No obstante, ha sido hasta fechas recientes cuando los EUA se mostraron decididos a predicar con el ejemplo. Magda Fritscher hace referencia a la modificación del sistema de subsidios a partir de 1996, por la cual se sustituyen los precios objetivo por apoyos a los agricultores, independientes de las condiciones del mercado, que los comprometen a prácticas conservacionistas, pero no al retiro de superficies o a ciertos cultivos (Fritscher, 1996).

Esta autora observa, a partir de 1996, un menor compromiso del gobierno norteamericano con sus agricultores y la apuesta de que su mayor producción ocupe los vacíos liberados por Europa

en el mercado internacional y destaca que la urgencia por disminuir su inmenso déficit fiscal parece actuar como el principal móvil de las reformas estadounidenses (Fritscher, 1996).

En opinión de Dale Hathaway, (1993), al realizar una prospectiva del GATT para los Estados Unidos, dicho acuerdo limitará los instrumentos políticos que intervienen sobre la competitividad internacional. Hasta 1993, las regulaciones del GATT habían estado ligadas a las consecuencias de las subvenciones sobre las partes del mercado y no sobre su forma. Al limitarse los instrumentos políticos es previsible una nueva forma de competitividad, con aspectos que no serán limitados en la esfera internacional, entre los cuales los más importantes serían:

- La investigación sobre los medios para reducir los costos,
- Las inversiones gubernamentales en la infraestructura del sector agrícola,
- La promoción del mercado y de ayuda internacional a los mercados.

Sin embargo, la nueva competencia cuestionará un conjunto de ideas preconcebidas, asociadas a la dimensión y a la estructura del sector agrícola y de sus consecuencias sobre los costos y la competitividad.

El análisis de las políticas agrícolas en el mundo debe partir también de las expectativas de expansión del mercado mundial de alimentos. A fines de siglo, se ha señalado que el planeta está en condiciones de satisfacer la demanda mundial de alimentos, pero esto no es posible por la estructura del mercado. Así, de acuerdo con Lafay (1993), una prospectiva sobre el mercado mundial a fines de siglo, nos indica lo siguiente:

En primer lugar cabe destacar la tendencia a la baja en la participación de los productos agroalimentarios dentro del volumen total del comercio internacional. Esta disminución se dio a un promedio de -0.5% anual durante la década de los sesenta, se pronunció a un -0.8% durante los setenta y tuvo un promedio anual de -0.25 % por año en los ochentas.

Esta tendencia se explica por tres factores: (a) la disminución de poder relativo de productos agroalimentarios en el consumo de diferentes países; (b) la baja de precios relativos de los productos, tendencia que esta empezando a revertirse de manera acelerada, y (c) el predominio de políticas de sustitución de importación.

Por ello, en el horizonte del año 2000, la reforma que provino de la PAC deberá disminuir todavía el progreso de la Unión Europea, donde el saldo global eliminará ligeramente los déficits. El déficit de Asia desarrollada puede aún incrementarse, al igual que el de Africa. En Europa del Este, el pasaje a la economía de mercado debería favorecer un saldo positivo, el cual será más aleatorio en los países de la ex-URSS.

A continuación y para concluir este capítulo, destinaremos el siguiente apartado a los debates europeos sobre la relación agricultura-sociedad, con el propósito de enfatizar que en la actualidad es una preocupación mundial buscar nuevas definiciones de política para el medio rural, las cuales parten de una revaloración global del papel de la agricultura y del medio rural.

LOS DEBATES EUROPEOS SOBRE LA RELACION AGRICULTURA-SOCIEDAD

En febrero de 1993 se realizó en París el Coloquio Internacional: Agricultura y Sociedad. Líneas para la Investigación. Las discusiones allí realizadas nos permiten tener una visión global sobre el llamado estado del arte, en lo relativo al papel de la agricultura a fin de siglo.

En primer lugar, se partió de un diagnóstico por el cual se reconoce que la agricultura a fines de siglo, se encuentra enfrentada a nuevos desafíos. En efecto, la agricultura en su práctica cotidiana, se encuentra cada vez mas determinada por las presiones económicas internacionales y los avances científicos y tecnológicos. Igualmente, está confrontada a los problemas sociales y de empleo y a las nuevas interrogantes que suscitan el aumento de las preocupaciones en materia de medio ambiente.

Así, la agricultura en lo futuro deberá estar elaborando nuevas prácticas capaces de hacerle frente a problemas múltiples: garantizar la seguridad alimentaria, respetar el medio ambiente y los paisajes, preservar los equilibrios geográficos, económicos, sociales, regularizar las variaciones de los cursos mundiales.

Esto significa que a diferencia de lo que se ha planteado en México, la agricultura no puede ser tratada como un sector más de la economía, y mucho menos, regirse bajo los criterios de la rentabilidad o las cuentas públicas saludables. Por el contrario, la agricultura comporta funciones productivas, sociales, territoriales y culturales.

En este sentido, Bertrand Delpuch, insistió en que conciliar agricultura y protección del medio ambiente es hoy día posible y necesario. Y que de esta elección política depende la pertinencia de los programas de investigación en el sector. Por ello, la prioridad no puede darse al estudio de soluciones técnicas para corregir a posteriori, los impactos sobre el medio ambiente. Más bien se debe dar prioridad al mejoramiento de los modos de producción no contaminantes de los recursos. En consecuencia la investigación agronómica debe integrar en lo sucesivo demandas de la sociedad, y reorientar algunos trabajos que ya no corresponden a una situación nueva, reflejada por la crisis del medio ambiente.

Para Rene Carron, la agricultura tiene un papel muy importante que jugar en el establecimiento de un nuevo equilibrio entre el desarrollo económico y su expresión territorial.

Al señalar que hoy día las lógicas económicas y la tributación conducen a la concentración de las actividades y de las poblaciones, Carron insistió en que una política de distribución del territorio es una herramienta que no puede reducirse a la infraestructura. En esta perspectiva la agricultura tiene un importante papel que jugar, ante la disyuntiva de que dentro de dos décadas las actividades y la población estén concentradas alrededor de algunos centros económicos, o bien que se hallen mejor repartidos sobre el conjunto del territorio y así contribuir a reducir las desigualdades sociales y las ganancias.

Un énfasis en diferentes vertientes disciplinarias es que la agricultura es sólo una actividad del mundo rural, aún cuando ella es muy importante. Por ello es necesario, cada vez mas, asegurar sus nuevas funciones tales como contribuir a proteger el medio ambiente y administrar el espacio.

En esta dirección también se pronunciaron, a fines de 1992 en Francia, los especialistas convocados por la Fundación para el Progreso del Hombre y la revista *L'Evenement Europeen*, quienes señalaron que la ordenación de los territorios es, junto con la protección del ambiente una de las tareas que el mundo debe buscar con nuevos instrumentos y modalidades, pero que no puede dejarse a merced del sistema productivo y el mercado (Fundación para el Progreso del Hombre, 1993):

"Por consiguiente, para un país como Francia, para un continente como Europa y sin duda más adelante también para otros continentes, para todos los continentes, se plantea la siguiente cuestión decisiva: si se concede preferencia hasta el punto de convertirla en exclusiva a la función productiva de la agricultura, si lo único que se considera significativo es el rendimiento cuantitativo, ¿no corremos el riesgo de destruir paisajes, de desordenar territorios, de crear desequilibrios que pronto serán perniciosos?" (Ibídem, p. 13).

En esta misma perspectiva se inscribe el discurso europeo sobre el surgimiento de una "nueva ruralidad", que tiene que ver tanto con la crisis de la PAC que obligó a su reforma,²⁴ como con el surgimiento de nuevas actividades, nuevos agentes sociales y nuevos entes regulatorios en los

²⁴ Según Whatmore la crisis de la PAC como modelo comprende, por lo menos tres dimensiones: "La primera es una crisis de producción que se centra en el problema de los excedentes de producción y en el endeudamiento de los agricultores ante la escalada de costos de los insumos y declive de los precios agrícolas. La segunda es una crisis de regulación que resulta de las crecientes tensiones políticas e institucionales del modelo agrícola corporativista entre, por una parte, la regulación del comercio alimentario global y, por la otra, la protección nacional de los agricultores (...) La tercera dimensión es una crisis de legitimación que se centra en la politización de los intereses de los consumidores sobre las consecuencias que la industrialización de la agricultura tiene tanto en la calidad de los alimentos como en las condiciones ambientales de los espacios agrícolas" (Whatmore, 1994; citado por Llambí, 1996, p. 88).

espacios que anteriormente estaban dedicados casi exclusivamente a las actividades agrícolas (Llambí, 1996).

Finalmente interesa subrayar aquí el creciente consenso en torno a que el horizonte de la globalización se compone de los siguientes elementos:

La aceleración de la mundialización de los cambios agrícolas, la creciente competencia entre grandes regiones, la sobreproducción en los países desarrollados y la ausencia de seguridad alimentaria en los países en vías de desarrollo.

En este marco, las preocupaciones centrales de los europeos giraron en torno a las consecuencias que tendrán los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT y de la reforma de la PAC, el costo ecológico del aumento de los cambios agrícolas y el futuro de la localización de la producción agrícola.

CAPITULO IV

LOS CAMPEVINOS Y SU DESTINO EN EL CAPITALISMO GLOBAL

En los capítulos precedentes hemos establecido el escenario sobre el que se debate la modernización de la agricultura mexicana: un proceso de reorganización capitalista a escala planetaria, que tiene como principal expresión a la globalización de los mercados; un proyecto para el campo mexicano basado en un conjunto de supuestos divorciados de la realidad y determinados por la prisa de insertar al país en la órbita estadounidense, y como contraste a la estrategia mexicana, también dimos cuenta de la atención que se otorga al sector alimentario en Asia, Europa y Estados Unidos, en pleno proceso de globalización.

Antes de abordar con mayor detalle los impactos de las políticas neoliberales en la producción de maíz y frijol (capítulo 6) y las estrategias de resistencia en nuestra área de estudio (capítulos 7 y 8), consideramos pertinente incluir una breve reflexión teórica sobre la suerte del campesinado en la sociedad capitalista de fin de siglo y sobre el cambio tecnológico en la agricultura, cuestiones a las que dedicaremos este capítulo y el siguiente y que fueron esbozadas en el capítulo 2 cuando nos referimos a la incómoda presencia campesina, como obstáculo al proyecto neoliberal.

EL CAPITALISMO NO ES COMO LO PINTAN, TAMPOCO EL CAMPESINO

En el primer capítulo nos referimos de manera suficiente a la globalización y el discurso neoliberal, concluyendo que no se trata de un proceso unidireccional, ni exento de contradicciones. Ahora nos interesa destacar que la resistencia del campesinado a los proyectos neoliberales se basa en un conjunto de elementos característicos a este modo de vida, que no son compatibles con el modelo excluyente planteado para modernizar el campo mexicano.

Para los estudiosos de la agricultura ha resultado una definición teórica central la relativa al

destino del campesinado en el capitalismo. Nosotros no podríamos eludir una referencia explícita en esta investigación, pues el punto reviste gran importancia por sus implicaciones metodológicas y teóricas. En síntesis, consideramos que asumir que el campesinado está condenado a desaparecer, o a refuncionalizarse eternamente, son puntos de partida inadecuados, por cuanto no permiten desarrollar una investigación que resalte la naturaleza contradictoria de la sociedad capitalista en la que los campesinos están inmersos.

Desde nuestro punto de vista, el avance de las relaciones capitalistas en el campo no supone necesariamente la destrucción absoluta del campesinado, como podría desprenderse de una lectura de Marx que sólo reconozca sus líneas más enfáticas sobre la industrialización y se niegue a recoger su método para el estudio de la sociedad capitalista. De hecho, como lo señala con toda claridad Wallerstein, la proletarianización plena del trabajo no es un rasgo que se pueda constatar empíricamente en el capitalismo:

"Si descubrimos, como en efecto ocurre, que el sistema parece contener amplias áreas de trabajo asalariado y no asalariado, amplias áreas de bienes que son mercancías y de otros que no lo son, y amplias áreas de formas de propiedad y de capital alienables y no alienables, deberíamos como mínimo preguntarnos si esta 'combinación' o 'mezcla' de lo no libre y de lo que se denomina 'libre' no será ella misma el rasgo definitorio del capitalismo en cuanto sistema histórico" (Wallerstein, 1991. p. 412).

En una obra anterior este autor también insistió en que el capitalismo apenas está alcanzando la plena mercantilización de las relaciones sociales (Wallerstein, 1989), y subrayó la importancia de concebir al mercado como un proceso social, en permanente redefinición. Este aspecto, referido en el primer capítulo de esta tesis, no ha sido suficientemente destacado por los teóricos de la cuestión agraria y cobra particular relevancia para nuestro trabajo, toda vez que nos indica que el mercado debe ser visto como un espacio de conflicto para el campesinado y no como un presupuesto externo o el ámbito de su aniquilación, así se trate del mercado globalizado.

Para profundizar sobre los elementos expuestos en el capítulo 2, que confrontan a las nociones gubernamentales, con una estructura agraria predominantemente campesina, es pertinente puntualizar sobre la especificidad de la economía campesina.

Sobre la especificidad de la economía campesina

"Los campesinos constituyen la mayoría de la humanidad" -señalaba Shanin hace treinta años para destacar la importancia de una conceptualización genérica del campesinado que permitiera establecer su diferencia específica dentro de la sociedad contemporánea, ya que "el campesinado no encaja bien en ninguno de nuestros conceptos de la sociedad contemporánea (Shanin, 1979).¹

Lejos de limitarse a una preocupación académica, esa frase lapidaria señalaba la necesidad de establecer una base teórica y metodológica para comprender los mecanismos de funcionamiento de un tipo específico de estructura social, presente en todo el orbe, que regularmente significaba un obstáculo para los procesos de modernización.

La aproximación de Shanin a la naturaleza y lógica de la economía campesina le permitió destacar cuatro facetas esenciales e interrelacionadas para delimitar al campesinado como entidad social:

"la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de organización social, la labranza de la tierra y la cría de ganado como el principal medio de vida, una cultura tradicional específica íntimamente ligada a la forma de vida de pequeñas comunidades rurales y la subordinación a la dirección de poderosos agentes externos" (Shanin, 1976; p. 8).

¹ El artículo "The peasantry as a political factor" fue publicado en *Sociological Review* en 1966 y apareció en una compilación del mismo Shanin en 1971, misma que fue traducida al español hasta 1979, al concluir en México una década marcada por los movimientos campesinos por la tierra.

La década de los setenta fue prolífica en la discusión teórica sobre el campesinado y los movimientos campesinos, al iniciar los ochenta Alejandro Schejtman (CEPAL, 1982), a partir de una discusión sobre la bibliografía clásica sobre el tema, sistematizó la especificidad técnica de la economía campesina, dada por un grupo de características peculiares que explican el funcionamiento de los mecanismos de "articulación subordinada" con el resto de la economía, los cuales se desarrollan tanto en el mercado de productos como en el mercado de trabajo. Dichas características son:

- (1) El carácter familiar de la unidad productiva.
- (2) El compromiso irrenunciable con la fuerza de trabajo familiar.
- (3) El criterio de intensificación del trabajo.
- (4) El carácter parcialmente mercantil de la producción.
- (5) La indivisibilidad del ingreso familiar.
- (6) El carácter intransferible de una parte del trabajo familiar.
- (7) La forma peculiar de internalizar el riesgo.
- (8) La tecnología intensiva en mano de obra.
- (9) La pertenencia a un grupo territorial.²

Estas características de la economía campesina asumen formas específicas en las diferentes regiones del país, conforme a los tipos de agricultura e historia agraria particular;³ su importancia es que fueron destacadas por Schejman en contraposición a la lógica de la empresa agrícola capitalista y representan el desglose de un concepto general en el cual la economía

² Para Thierry Linck éste último elemento es fundamental para entender a las sociedades campesinas, pero no ha sido suficientemente destacado en su importancia para entender la organización de los procesos productivos, ni siquiera por Shanin, Wolf o Redfield o Mendras, quienes enfatizaron el papel de la comunidad como enlace, instancia de mediación en los planos políticos y culturales, entre los campesinos y la sociedad global. "En la medida en que se excluye que la comunidad pueda constituir el marco en el cual cobra sentido una coordinación de los esfuerzos productivos individuales -y por ende una organización técnica y social del trabajo- el impacto de las relaciones que definen la dependencia de la agricultura campesina sólo puede percibirse de manera unívoca lineal. Estas relaciones serán simplemente 'sobrepuestas', tratadas -tal como lo planteaba Chayanov- como simples limitantes externos" (Linck, 1991; p. 73).

³ "Como toda entidad social el campesinado existe sólo como un proceso, es decir en su cambio. Las diferencias regionales entre los campesinos reflejan en gran medida sus historias diversas" (Shanin, 1979; p. 13).

campesina:

"engloba a aquel sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo, o si se prefiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción" (CEPAL, 1982; 62).

Este concepto general, por supuesto, debe ser desglosado en la identificación y comprensión de las diferentes estrategias de reproducción que las unidades de producción campesinas construyen para mantenerse vigentes, aspecto que es de nodal interés para este estudio, sobre todo porque se trata de estrategias cambiantes que continuamente se ajustan a las condiciones impuestas por el entorno.

Así para Shanin "la heterogeneidad de las sociedades campesinas se expresa en gran medida como diversidad regional. Las diferencias entre 'campesinados regionales' tienen sus raíces en disparidades de condiciones naturales, la historia pasada y el marco social más amplio" (Shanin, 1976; p. 42).

En este tenor, cabe señalar las fuerzas que, en opinión de Schejtman contribuyen a la persistencia, recomposición o descomposición del sector campesino, a saber: (a) Las que parten del Estado y sus políticas; (b) las generadas por la acción de los "hombres-nexo"; (c) las generadas por las empresas de transformación o intermediación; y (d) las que se derivan de la dinámica demográfico-ecológica. (CEPAL, 1982; p. 86-90).

En nuestro estudio haremos referencia explícita a tres de estas cuatro fuerzas al analizar el impacto de las políticas estatales sobre el campesinado, su relación con los procesos de intermediación comercial y las especificidades que se derivan de la dinámica demográfica en nuestra región de estudio.

Bajo este mismo enfoque, la situación de la economía campesina debe estudiarse desde una

perspectiva histórica, como producto del conflicto social en el medio rural, que se expresa entre otras formas, en la conformación del tejido institucional en el campo.⁴

En una fase de esta investigación será útil valernos de los criterios generales de estratificación propuestos por Schejtman, cuyo sentido es reflejar la existencia o no de las condiciones internas de sostenimiento de la unidad productiva y/o del grupo territorial. Estos criterios de estratificación, que a nivel de la investigación empírica fueron objeto de ajustes en favor de la precisión, llevan a proponer tres categorías sobresalientes dentro del sector de la agricultura campesina:

El sector de infrasubsistencia o de campesinos pobres, constituido por las unidades que requieren de ingresos extraparcenarios para llegar al ingreso de sustentación.

El segmento estacionario, de reproducción simple o de campesinos medios, quienes cubren con su producción, de un ciclo a otro, los fondos de consumo familiar y reposición de insumos.

El segmento de campesinos excedentarios o ricos, que incluye a las unidades que generan un excedente más o menos sistemático sobre sus necesidades de reproducción familiar y de su unidad productiva. (CEPAL, 1982; p. 90-91).

Reconociendo el envejecimiento conceptual que encierran términos como los de infrasubsistencia, reproducción simple, estacionario o excedentario, en nuestro estudio nos interesa destacar que

⁴ Así para García-Barrios la situación actual de la economía campesina, caracterizada -en términos globales- por su pobreza extrema, desorganización social y descapitalización productiva, responde a "...medio siglo de políticas macroeconómicas de generación de ganancias y rentas extraordinarias y prioridades de inversión estatal desfavorables a la economía campesina en general y a los productos campesinos en particular; a la existencia a nivel nacional, de estructuras y dinámicas institucionales anticampesinas y de sesgos institucionales en la definición y uso de los servicios y bienes públicos; y, finalmente, al desarrollo de políticas de cooptación o sustitución de las instituciones políticas propias de los campesinos por instituciones sociopolíticas estatizadas con fuertes contradicciones entre el control autónomo de los individuos y colectivos campesinos de sus propios recursos y la injerencia del Estado a través de sus organismos de fomento agrícola y seguridad social" (García-Barrios, 1992; p. 265).

la diferenciación interna del campesinado reviste un elemento de fundamental interés para comprender el soporte material de las diversas estrategias de reproducción social y sus transformaciones. Volveremos sobre este punto al sistematizar la diferenciación social de la Franja Agrícola zacatecana duranguense, en el capítulo VII.⁵

El carácter mercantil de la producción campesina

Una de las ideas que han dominado el estudio de la sociedad rural, es la del campesinado como un espacio social con una racionalidad interna propia, que se enfrenta al desarrollo de las relaciones capitalistas como algo externo que violenta su organización natural. Esta noción de externalidad, con la que no estamos de acuerdo, aparece claramente en Schejtman cuando se refiere al carácter parcialmente mercantil de la producción como un rasgo de la economía campesina:

"Únicamente la presencia de una compulsión externa, bien sea de orden ecológico (como la imposibilidad de la agricultura de granos básicos) o de carácter socioeconómico (como la existencia de tierras destinadas por ley a un fin determinado, o bien la existencia de anticipos o endeudamientos que dan al financista poder de decisión sobre los cultivos) impedirán que el carácter parcialmente mercantil de la producción se exprese plenamente" (CEPAL, 1982; p. 71).

⁵ Pese a sus limitaciones, el estudio de Schejtman representó un momento de síntesis de los estudios campesinos. Reconociendo los aportes de la corriente estructuralista o de "continuismo crítico", pero cuestionándola por su visión unimodal de la estructura agraria, este autor pasó a incorporar elementos diversos de la corriente histórico estructural o del materialismo histórico en sus diversas vertientes y tendencias. Así, retomando de la vertiente marxista la orientación de estudiar la estructura agraria en términos de penetración del capitalismo en el campo, pero discrepando de las tesis de Roger Bartra en torno a la articulación de modos de producción, Schejtman hizo uso de la idea de subsunción propuesta por Armando Bartra. No obstante lo anterior, el centro de su planteamiento parece derivar de la vertiente campesinista al enfatizar la especificidad de la economía campesina, a partir de los planteamientos de Chayanov e incorporando criterios de la corriente antropológica del materialismo cultural-ecologista, representada por Eric Wolf.

En este punto Schejtman se colocó un paso atrás de Chayanov, quien expresamente concebía a la unidad económica campesina como mercantil:

"Consideramos que nuestra unidad de producción campesina es mercantil y, por lo tanto, que se inserta en un sistema económico que coexiste con ella a través del crédito y la circulación de mercancías" (Chayanov, cit. por Carton de Grammont, 1984; p. 46).

Una interpretación análoga, pero referida al perfil ocupacional de las unidades campesinas, aparece en Calva, cuando propone:

"Se sobreentiende que los campesinos strictu sensu en su forma más pura o perfecta son los que viven exclusivamente de los productos de su granja y trabajan exclusivamente en ella y en ocupaciones para autoconsumo del hogar. A medida que el campesino obtiene ingresos adicionales de otras ocupaciones (venta de la propia fuerza de trabajo, pequeño comercio, etc.) va dejando en igual proporción de ser campesino; puede ser a medias comerciante y a medias campesino, en parte jornalero (10, 20, 30%) y en parte aún preponderante campesino (90, 70%), a medias asalariado y a medias campesino (semiproletario), etc." (Calva, 1988; 51).

Este tipo de formulaciones nos parecen totalmente fuera de lugar, pero significativas por cuanto tienen que ver con dos rasgos que según la evidencia empírica actualmente están caracterizando a la producción campesina: la creciente mercantilización y "asalaramiento".

LA CLASE CAMPESINA Y EL MERCADO DE TRABAJO

La compleja relación ya apuntada entre el mercado, las clases y las unidades domésticas, así como el carácter imperfecto que el proceso de proletarización tiene en el capitalismo histórico,

ya han servido para cuestionar la estabilidad del propio concepto de proletariado, y a nosotros nos ayudan a pensar sobre la escasa utilidad que podría tener alguna conceptualización "pura" del campesinado para vincularse a la realidad.

El planteamiento de Przeworski respecto al papel que las posiciones dentro de las relaciones sociales juegan en el proceso de formación de "clases en lucha", sin duda podía haber contribuido a hacer más fructífero el debate que los llamados campesinistas y proletaristas sostuvieron en los setentas y en el cual se suponía una cierta correspondencia entre los perfiles ocupacionales y las conductas políticas.

"Las clases no emanan de las relaciones sociales, sean sólo económicas o combinadas con otras. Son resultado de prácticas cuyo objeto es precisamente la organización, desorganización y reorganización de las clases. Las relaciones sociales son objetivas respecto del proceso de formación de clase, sólo en el sentido en que estructuran las luchas que tienen como efecto potencial la formación de clases" (Przeworski, 1989; 90).

Más aún, la modificación constante de los espacios ocupacionales está a su vez influenciada por las luchas de clases.

Wallerstein, para quien las clases sólo existen de hecho en situaciones de conflicto, hace también referencia a este punto y plantea un elemento de particular relevancia para reflexionar sobre la supuesta necesidad de suprimir a los contingentes campesinos en la actual reorganización capitalista, pues sostiene que la división de una economía mundo supone una jerarquía de tareas ocupacionales, en la cual las tareas que requieren mayores niveles de calificación y una mayor capitalización quedan reservadas para las áreas de mayor rango (Wallerstein, 1989b; 493). Por contraparte en las áreas periféricas o semiperiféricas tenderán a localizarse las actividades más simples, preferentemente bajo formas semiproletarias (Wallerstein, 1989a).

Lo señalado hasta aquí nos permite apuntar que incluso el llamado nivel "de las estructuras"

demanda de los estudios campesinos precisiones básicas, aunque ya sin la pretensión de establecer el destino del campesinado a partir de la proyección lógica de sus características estructurales.

Esto es así porque a pesar de que los estudios campesinos lograron ubicar al campesinado en un contexto más general, con su carácter subordinado y pudieron identificar a la célula básica del campesinado, discutiendo sobre la naturaleza de su inserción en el sistema capitalista, estos y otros avances se vieron oscurecidos por el carácter del debate entre los campesinistas y los proletaristas, el cual a decir de uno de sus participantes quedó sin vencedor, disolviéndose por imposibilidad y por inutilidad, por fatiga y aburrimiento. (Warman, 1988).⁶

En efecto, existen elementos para señalar que el paradigma de las estructuras, en tanto síntesis de artificio y convicción, dejó de funcionar como artefacto o "ingenio" adecuado para resolver los abundantes rompecabezas de la realidad rural. El paradigma se agotó porque, en tanto conjunto de hábitos, dejó de producir respuestas y más bien resaltó sus anomalías al producir una contradicción interna irresoluble: alejar su discusión del movimiento de lo social.

Sin embargo consideramos que antes de sepultar al paradigma referido, cuyo ocaso estuvo muy claramente vinculado a las condiciones de generación del conocimiento en latinoamérica y a transformaciones operadas como producto de la lucha de clases, es necesario rescatar las aportaciones generadas por los estudios campesinos sobre las estructuras. Ya que reconocer lo limitativo de un enfoque que deriva de las estructuras lo político, no obliga a descartar el papel que juegan las estructuras y las relaciones sociales en tanto "marco de posibilidades", como lo

⁶ Según Warman el paradigma de las estructuras, que rigió a los estudios campesinos durante dos décadas, centrado en el estudio de la economía y orientado a la validación de las estrategias revolucionarias, finalmente sufrió agotamiento. Dicho paradigma, basado en la aplicación de una conceptualización derivada del materialismo histórico confrontada y/o complementada con las formulaciones de Chayanov y de la antropología cultural y con un instrumental apropiado para implementar estudios de caso a diferentes niveles, actualmente muestra, a decir de Warman, una redefinición que puede permitir a los estudios campesinos recuperar la centralidad perdida en el campo de las ciencias sociales. Dicha redefinición consiste en un desplazamiento que va del eje estructuras-economía-revolución, al eje movimientos-política-democracia (Warman, 1988).

propone Przeworski.

HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DEL CAMPESINADO

Consideramos que es necesario partir de una conceptualización económica u ocupacional del campesinado, despojada de las implicaciones politicistas que se han criticado, y sobre esa base establecer un primer nivel de aproximación a nuestro objeto de estudio, el cual será enriquecido al visualizar a los actores en movimiento, en sus luchas por el uso y apropiación de los recursos productivos. Para este fin buscaremos precisar en lo teórico y lo metodológico las características generales de la unidad económica campesina, apoyandonos en el exhaustivo trabajo de Calva (1988).

En primer lugar, estimamos que las críticas de Calva a la idea de "modo de producción campesino" (Chayanov, Palerm y R. Bartra) y "sociedad o comunidad campesina" (Shanin y Redfield), son adecuadas desde el punto de vista del análisis histórico, por cuanto las relaciones económicas, culturales y sociales en general, en las que el campesinado se ha desenvuelto, han cambiado en los diferentes modos de producción y actualmente se encuentran participando, pese a las políticas excluyentes del neoliberalismo, en la economía-mundo del capitalismo histórico.

No obstante, lo anterior no significa desacreditar el planteamiento de Chayanov en torno a los mecanismos de organización interna de la unidad económica agrícola familiar. Las tesis centrales de Chayanov (quien contemplaba claramente el carácter mercantil de la producción y de la propia fuerza de trabajo de la unidad familiar), pese a importantes matices que veremos en seguida, son empíricamente demostrables y contribuyen a explicar fenómenos de orden económico que bajo la óptica exclusiva de la rentabilidad resultan incomprensibles.⁷

⁷ "La principal contribución de Chayanov consistió primero en la elaboración de una teoría del comportamiento campesino a nivel de la granja familiar individual, y luego en la demostración de que al nivel nacional debía considerarse a la economía campesina como un sistema económico por derecho propio y no como una forma de capitalismo incipiente representada por la producción de bienes en pequeña escala, como aseguraban los marxistas. En opinión de Chayanov las motivaciones campesinas eran distintas a las del capitalista; los

También Teodor Shanin había destacado la importancia de establecer una definición analítica del campesinado en los siguientes términos:

"El campesinado se compone de pequeños productores agrícolas que, con la ayuda de equipo sencillo y el trabajo de sus familias producen sobre todo para su propio consumo y para el cumplimiento de sus obligaciones con los detentadores del poder político y el económico" (Shanin, 1979; p. 216).

Calva propone la construcción de un concepto de campesinado *strictu sensu*, válido para cualquier lugar y época histórica. Pero aún cuando la conceptualización a que llega nos parece adecuada, resulta esclarecedor seguir su construcción y la serie de problemas metodológicos e inconsistencias que bajo dicho propósito salen a flote. Después de seiscientas páginas, nos parece claro que, una vez más el análisis de Calva se ve lastrado por el economicismo y por una vinculación implícita entre las categorías ocupacionales y las posibles conductas políticas.

Para Calva son cuatro los rasgos invariantes y esenciales de todos los campesinos, que los unifican y diferencian sustantivamente de los demás hombres; dichos rasgos le permiten formular la siguiente definición del campesinado *strictu sensu*:

"Poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con estos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares" (Calva, 1988; p. 51).

Con base en este concepto "universal" Calva identifica a las diversas especies campesinas de la

campesinos tratan de satisfacer las necesidades de la familia más bien que de obtener ganancias. Por eso en la teoría de Chayanov se asigna un papel central a la noción de balance entre las necesidades de subsistencia y un disgusto subjetivo por el trabajo manual (desutilidad), que determina la intensidad del cultivo y el monto del producto neto" (Kerblay, 1979; p. 134).

historia señalando que "el devenir de las especies campesinas es idéntico al de los modos de producción, las leyes que rigen la secuencia de estos y la abigarrada multitud de formas concretas de transición son también propias del devenir de las especies campesinas" (Ibídem, p. 215).⁸

La conceptualización de Calva, no así sus conclusiones, resulta adecuada para el estudio del campesinado; sin embargo tenemos mayor precisión si aceptamos el concepto genérico de campesino en Marx, el cual se refiere expresamente a las relaciones técnicas de producción familiar y que está enunciado en los siguientes términos:

"trabajadores directos que mantienen una relación de posesión parcelaria sobre la tierra y sobre las cuales se asientan relaciones técnicas de producción familiar"
(citado en Posadas, 1983; p. 43)

Consideramos que esta acepción debe completarse de manera que responda a las dos realidades ya referidas a lo largo de este apartado: la plena mercantilización de las relaciones sociales en el marco de la economía-mundo del capitalismo histórico, y la complejización de las formas de "asalaramiento" a las que las unidades campesinas se ven crecientemente vinculadas.

También creemos pertinente incorporar la dimensión de la organización del trabajo a escala territorial como rasgo definitorio de la producción campesina, por lo que las transformaciones de dicha organización constituyen uno de los principales planos de confrontación campesina con el avance del capitalismo en el campo.⁹

⁸ Con esta formulación se desemboca en la ilustración del proceso de descomposición del campesinado patriarcal, proceso que da lugar a la burguesía agrícola, al proletariado agrícola o urbano y al campesinado mercantil, el cual es caracterizado como pequeña burguesía. Adicionalmente se defiende un "evolucionismo dialéctico" por el cual las especies campesinas patriarcales, en caso de existir, serían auténticos resabios del pasado.

⁹ "Más allá de su carácter familiar de la agricultura campesina, de la pertenencia a una comunidad local o de la existencia de relaciones asimétricas con la sociedad global, la inserción en una organización del trabajo coherente en la escala de la comunidad y de su marco espacial es lo que define al campesino" (Linck, 1991; p. 80).

De cualquier manera es necesario subrayar que los procesos de conformación de clase, como lo propone Przeworski, se desarrollan bajo otro aspecto para el cual las relaciones del ámbito ocupacional representan sólo un marco de posibilidades. En este sentido, no cabe atribuir juicios sobre si una unidad es mas o menos campesina, o si se aproxima o aleja de un modelo "strictu sensu" de campesinado, el cual pudiera tener su personificación en los campesinos medios. Mas bien, corresponderá asumir bajo las características aquí apuntadas, que el campesinado es un sector diverso, fundado en un criterio ocupacional y que presenta características específicas en su organización económica, lo cual en ningún sentido significa hablar de un modo de producción particular.

Todo ello nos lleva a entender la complejidad de la agricultura campesina, su diversidad interna y su lógica diferenciada respecto a la agricultura empresarial. Pero este es sólo un punto de partida para estudiar al campesinado en movimiento y en sus entornos específicos, como lo veremos más adelante. En cuanto a este nivel de analisis cabe referir algunas transformaciones importantes en el funcionamiento de las unidades campesinas, derivadas de su confrontación con las políticas neoliberales.

LOS CAMPESINOS ANTE LA GLOBALIZACION

Si atendemos a lo expuesto hasta este punto, podemos señalar que el escenario para los campesinos no podría ser peor y que es previsible una mayor presión sobre sus recursos debido a las dificultades del capital para obtener niveles de rentabilidad. También aparece la pérdida de funcionalidad del campesino como productor de alimentos, por lo que su persistencia en el escenario estaría supeditada a los subsidios que la sociedad esté dispuesta a otorgarle en atención a otros criterios socialmente aceptados como conservación del ambiente, ocupación del territorio, estabilidad política, diversidad cultural y soberanía alimentaria.

No obstante lo anterior, parece que los campesinos permanecerán todavía un largo rato en escena, si bien a condición de un continuo proceso de redefinición de estrategias de sobrevivencia que desdibuja las características del campesinado como se le esquematizó para

destacar su especificidad.

Así para García-Barrios los objetivos y los recursos materiales y humanos de la producción campesina han cambiado irreversiblemente:

"...la producción tiene como objetivo alcanzar la autosuficiencia familiar, pero han aumentado los costos de obtención, coordinación y supervisión de la fuerza de trabajo familiar y comunal (...) Esto ha alterado radicalmente la tecnología agrícola campesina y la disposición de los campesinos a invertir en la agricultura" (García-Barrios, 1992; p. 268).

En un análisis muy sugerente en lo metodológico, sobre todo para regiones de alta expulsión como nuestra área de estudio, estos autores enfatizan la complejización de las unidades de producción campesinas y concluyen que en la actualidad resulta un error suponer, a priori, que la familia nuclear o extensa es la unidad fundamental de decisión de la producción y el consumo campesinos, y que la comunidad de productores es la forma organizativa básica de manejo de los recursos suprafamiliares¹⁰

En esta perspectiva el campesinado ha tenido que conformar estrategias de resistencia que, teniendo como eje un mayor asalaramiento, les han permitido mantener sus recursos y permanecer en el escenario, en contra de las expectativas excluyentes de la propuesta neoliberal; sin embargo las mismas estrategias campesinas contienen elementos que minan las bases de la resistencia campesina, ya que suponen como uno de sus principales componentes la pérdida de importancia de la agricultura en la integración del ingreso familiar, como veremos en el octavo

¹⁰ "En muchos casos, las familias campesinas no se parecen al ideal chayanoviano en que la unidad de producción-consumo constituye un colectivo compacto con objetivos consistentes, sino que son organismos complejos, constituidos por campesinos y campesinas residentes, emigrados, campesinos viejos, adolescentes con expectativas de abandonar el campo, cónyuges o hijos que han regresado después de largas ausencias, niños dejados al cuidado de sus abuelos campesinos, etc. Cada miembro del grupo familiar cuenta así con experiencias, preferencias, información y expectativas radicalmente distintas, por lo que éste resulta un colectivo heterogéneo, fracturado, disperso y potencialmente conflictivo" (García-Barrios, 1992; p. 267).

capítulo.

Otros elementos, derivados del creciente asalaramiento y que actúan en el mismo sentido, son la reducción de la capacidad de comando sobre el trabajo social de la comunidad, que provoca el abandono de las actividades agrícolas intensivas en fuerza de trabajo y recursos organizativos, y la degradación de los lazos de reciprocidad colectiva que crea incertidumbre sobre los recursos productivos comunales y reduce el interés de los campesinos para invertir colectivamente en ellos (García-Barrios, 1992).

Pero el enfrentamiento entre el campesinado y el proceso de globalización, cuyo resultado no puede estar definido de antemano, no se limita a la esfera de los mercados y ni siquiera a la lucha por sus territorios, donde se hace más evidente la presión del capital por despojarlo de sus recursos. Dicho enfrentamiento tiene uno de sus espacios privilegiados en el ámbito de la tecnología, pues allí se define la capacidad del campesinado por recrear sus condiciones materiales de existencia y su modo de vida. Este es el tema del siguiente capítulo.

CAPITULO V

EL CAMBIO TECNOLÓGICO EN LA AGRICULTURA

En los primeros dos capítulos señalamos que la baja productividad en el sector productor de básicos obstaculiza la reorganización capitalista en México y, por ese hecho, se ubicó en el centro de las preocupaciones gubernamentales; también mencionamos que la crisis del sector productor de básicos esta ligada a transformaciones estructurales vinculadas al agotamiento de la vía comercial de dominio de la agricultura por la industria.

Por otra parte, hemos referido que las políticas neoliberales se orientan hacia una reorganización capitalista que para tener éxito debe modificar las condiciones de extracción de la plusvalía, mediante aumentos significativos de la productividad del trabajo. Y también hemos visto que el nuevo patrón de acumulación hacia el que se orientan los países latinoamericanos tiene como una de sus tres condiciones centrales alcanzar una mayor productividad del trabajo.

Por lo anterior, atribuímos particular relevancia a puntualizar el lugar de la tecnología en la reorganización capitalista y algunas de sus particularidades en la agricultura, antes de hacer referencia a las contradicciones del proyecto modernizador en nuestra región de estudio.

LA TECNOLOGIA COMO FORMA DE LAS RELACIONES SOCIALES

En un nivel general de análisis, es necesario entender a la tecnología como un espacio de las relaciones sociales capitalistas y al cambio tecnológico como un producto del permanente conflicto entre el capital y el trabajo.

De entrada, esta noción nos aleja de la visión de la tecnología como un conjunto de instrumentos y conocimientos ajenos a las relaciones entre las clases, o como un mero producto de la

concurrentia intercapitalista en la búsqueda de la ganancia extraordinaria. Por supuesto esta noción deslinda del enfoque que ve a la tecnología como parte de las Fuerzas Productivas, ese conjunto material con un desarrollo autónomo condenado a entrar en colisión con las Relaciones Sociales de Producción en la exégesis del marxismo vulgar.

Marx subrayó que el capitalismo está obligado a revolucionar continuamente su base técnica para sobrevivir, por ello el modo de producción específicamente capitalista tiene como elemento dinámico la producción del plusvalor relativo, lo cual implica no sólo el cambio tecnológico sino que éste haga presa en los ramos industriales (entre ellos la agricultura) cuyos productos determinan el valor de la fuerza de trabajo (Marx, 1981. t. I sec. 4a.).

Pero a su vez, Marx ubicó al cambio tecnológico como producto de la necesidad de eliminar la dependencia política del capital respecto al trabajo, de ahí su planteamiento de una historia de las invenciones, a partir de 1830, como una sucesión de intentos para someter las revueltas de los trabajadores, en particular de la mano de obra especializada. (citado por Rosenberg, 1979; p. 131).

Más que buscar en estas dos referencias a un Marx economista o a un Marx politista en el tratamiento de la tecnología, debemos insistir en que para Marx la relación capital/trabajo es siempre una relación social, lo que implica lo tecnológico, lo económico, lo político y lo ideológico como una unidad contradictoria, la cual sin embargo aparece separada bajo diferentes FORMAS fetichizadas en la sociedad capitalista.

Contra una visión economicista de la tecnología basta apuntar que la distinción que Marx hace entre composición técnica y composición orgánica del capital, la cual resulta de gran relevancia para el estudio del cambio tecnológico en la agricultura, obliga a analizar el desarrollo de la acumulación capitalista no sólo a través de los cambios en las proporciones del valor de los medios de producción y de la fuerza de trabajo dentro del capital, sino también como una oposición entre la masa de maquinas y el número de trabajadores necesarios para hacerlas

producir.¹

La vinculación entre cambio tecnológico y ciclo económico fue claramente expuesta por Mandel, quien ligó su análisis de las ondas largas del desarrollo capitalista con la concreción de las tres revoluciones tecnológicas; así mismo, Schumpeter analizó el papel de la innovación tecnológica tanto en el ciclo de los negocios como en los ciclos largos del desarrollo capitalista.

Esta discusión ha sido objeto de renovado interés, en la medida en que en la discusión sobre la sociedad postfordista, la tecnología ocupa un papel central, al ser visualizada como el eje de las transformaciones en la economía y en el conjunto de la sociedad.

Así, la vinculación entre cambio tecnológico y ciclo económico ha sido analizada recientemente por diversos autores británicos, quienes incorporan la relación de la tecnología con las fases de ascenso y descenso de los grandes ciclos económicos y con las características de las estructuras institucionales bajo las que se desenvuelven ambos.

Estudiosos del cambio tecnológico como Christopher Freeman proponen que los períodos amplios de prosperidad del capitalismo están asociados a la introducción de "nuevos sistemas tecnológicos", o de nuevos "paradigmas tecnoeconómicos" como los llama Pérez, quien también se refiere a los "nuevos estilos tecnológicos". Sin embargo, señalan estos autores, la nueva tecnología sólo puede desplegarse plenamente una vez que el ambiente institucional, la organización general de la política y la sociedad, tanto a nivel macro como de las empresas se han reajustado para responder a los requerimientos del nuevo modelo de desarrollo tecnológico

¹ Precisamente una de las principales críticas a la implantación del modelo tecnológico estadounidense en la agricultura mexicana es que aquél fue diseñado para atender una relación entre los factores tierra y fuerza de trabajo que es exactamente inversa a la que existe en nuestro país. Así la escasez relativa de fuerza de trabajo en la agricultura norteamericana obliga a obtener el máximo rendimiento de este factor a través del uso intensivo de maquinaria y mediante la homogeneización de las condiciones de producción. Más que adscribir a ese modelo, la agricultura mexicana, caracterizada por su abundancia de mano de obra, diversidad agroecológica y relativa escasez de tierras laborables, requeriría un diseño tecnológico orientado a maximizar el factor tierra, a través del uso intensivo de la fuerza de trabajo. Existe pues, en este nivel de análisis una oposición evidente entre el agricultor y la máquina, derivada de un estilo tecnológico impuesto a través del Estado, como veremos más adelante.

o paradigma tecnoeconómico. (Peláez y Holloway, 1990).

Holloway (inédito), somete a crítica estos enfoques que sin dejar de hacer importantes aportaciones, en particular los de Pérez (1983 y 1985, citados por Holloway, inédito), suponen una separación entre cambio social y cambio tecnológico y un cierto funcionalismo que oscurece la tensión social que subyace en el propio cambio tecnológico.

Para Holloway en las discusiones sobre crisis y tecnología, tanto la tradición marxista como la schumpeteriana han tendido a tratar a la tecnología como una fuerza independiente o una categoría cerrada, la cual debe ser abierta para poder entender el tránsito entre ruptura y reestructuración capitalista.

Discutiendo contra el determinismo tecnológico que subyace en las tesis del postfordismo, Holloway muestra a la tecnología como el campo contradictorio y frágil en el que se está definiendo la reordenación del conjunto de la sociedad.

"La tecnología es parte de esta lucha. La tecnología no se ajusta a la sociedad, y tampoco es ajustada por la sociedad. Ajustar (shaping) sugiere una relación externa, mientras que la relación entre la sociedad y la tecnología no es externa. Como parte de la sociedad, la tecnología pone de manifiesto todas las contradicciones del desarrollo social." (Peláez y Holloway, 1990, p. 142. trad. CRM).

Este enfoque tiene gran importancia metodológica. A Holloway le sirve para discutir a la tecnología informática como la búsqueda del capital por automatizar y flexibilizar la fase de control de los procesos productivos, señalando su gran potencial para rebasar las contradicciones de la producción fordista y construir un nuevo modo de dirección del capital sobre la sociedad, y también para destacar los problemas que el proyecto enfrenta y que ya fueron evidenciados por la llamada crisis del software.

Para nuestro objeto de estudio, este enfoque nos orienta a la discusión del cambio tecnológico como un espacio de confrontación de intereses sociales diversos: los de los agroindustriales, los de los campesinos, los de los empresarios ganaderos rentistas, los de la burocracia gobernante. Es este el sentido de la imposición, por la vía del crédito agrícola, de los paquetes tecnológicos basados en el monocultivo, el uso de maquinaria y fertilización inorgánica, para desplazar a la tecnología tradicional de policultivos, basada en la tracción animal e integrada a la ganadería, como veremos en el capítulo séptimo.

CAMBIO TECNOLÓGICO Y AGRICULTURA

En un segundo nivel de análisis, podemos señalar que la tecnología tiene un lugar relevante en la agricultura, no sólo para su reorganización, sino también en la generalización de las relaciones capitalistas en el medio rural.

Si la lucha por el cambio tecnológico en el capitalismo se da a través del conflicto social, esta situación es aún más clara en el medio rural, donde el cambio tecnológico resulta una de las facetas de la lucha del capital por incorporar al espacio rural y agrícola a la órbita de la valorización.

Es sabido que el capital, en tanto relación social de dominación basada en la apropiación del plusvalor, tiende a su universalización como parte de su propia naturaleza. Esto significa una necesidad de avanzar territorialmente y sobre las formas de producción que le son ajenas. Sin embargo, en el caso de la agricultura el capitalismo encuentra rasgos específicos que condicionan su avance y que definen un marco particular para el cambio tecnológico.

En su estudio sobre la renta de la tierra Marx abordó las particularidades de la acumulación en la producción agrícola, donde el tiempo necesario para obtener un producto no depende completamente de la actividad humana y, sobre todo, donde el capital se encuentra ante la

existencia de un medio de producción que tiene las características de ser natural, limitado, no reproducible por el trabajo, heterogéneo y monopolizable. (Marx, 1981. sección sexta tomo III).

Estas particularidades cobran relevancia en dos vertientes: por una parte, la diferencia entre tiempo de producción y tiempo de trabajo y la existencia de la tierra como un medio de producción natural, remiten a la imposibilidad de que el capitalismo subordine plenamente el proceso de trabajo agrícola al proceso de valorización. Por otra parte, la existencia de la tierra como un medio de producción heterogéneo y monopolizable remite al problema de la renta como lucha de intereses sociales diversos.²

El hecho de que la tierra sea un medio de producción monopolizable tiene importantes implicaciones para el cambio tecnológico ya que ofrece obstáculos adicionales a nivel social para la modificación de los procesos de trabajo y para el libre movimiento de los capitales. De aquí el énfasis de los tecnócratas neoliberales por eliminar el obstáculo que representa la presencia campesina para la movilidad del capital en el sector agrícola, obstáculo que en primera instancia buscó removerse a través de las asociaciones en participación y después mediante la reforma del artículo 27, como ya se ha mencionado.

LOS ENFOQUES FUNCIONALISTAS

Algunos autores plantearon que para remover el obstáculo que le representa la renta, el capital utiliza diferentes formas y mecanismos para apropiarse esta última:

"Entre los más importantes podemos destacar su movimiento extensivo hacia tierras vírgenes, la transformación de los capitalistas en terratenientes y viceversa (...), el incremento de la productividad, el desarrollo de los medios de

² La renta de la tierra, en sus dos formas, representa una deducción al plusvalor social y una reducción a la ganancia media, derivada de la sujeción del proceso de producción agrícola a un medio de producción con las características ya referidas, pero cuya existencia privada es una condición histórica del capitalismo.

comunicación, las políticas estatales sobre los precios, la presencia hegemónica del capital bancario en la reproducción del sector agrícola, la permanencia de los productores directos, etc. Todos estos mecanismos tienen por objetivo reducir al mínimo la plusvalía que se le escapa al capital por la vía de la renta de la tierra..." (Gutiérrez y Trápaga, 1986 p. 102).

En la misma lógica otros autores señalaron que algunos mecanismos para superar el problema de la renta como flujo de valor de la industria a la agricultura y poner la rama agrícola al servicio del desarrollo industrial son: la competencia en la producción agrícola de países en los que la renta es muy baja, la presencia importante de campesinos pobres en la oferta de granos básicos, pues la explotación a la que es sometido este sector le impide obtener la renta; y el establecimiento de la agroindustria.

Diez años después de esas tesis, las cuales en su momento tuvieron contrastación empírica, este enfoque lleva a discutir sobre la pérdida de funcionalidad del campesinado para el capital, toda vez que las políticas neoliberales se empeñan en borrar al campesinado de la escena productiva. De cualquier manera, consideramos pertinente llamar la atención sobre las limitaciones de un enfoque funcionalista y economicista como el referido, ya que apunta un sentido rector u omnipotente al capital. Por ello, más que "mecanismos", los anteriores son procesos conflictivos que ilustran la lucha del capital por imponer sus condiciones de valorización en el campo, rebasando los obstáculos que le impone tanto la renta de la tierra como la permanencia del sector campesino, permanencia que, desde nuestro punto de vista no puede ser visualizada en ningún sentido como un "mecanismo" del capital para apropiarse de la renta.

La línea de pensamiento dominante sobre la "funcionalidad" del campesinado dentro del capitalismo llevó a planteamientos como el siguiente:

"El objetivo del capital al transformar la producción campesina en una producción mercantil es el de convertirla en un espacio -en este caso indirecto- de su valorización, apropiándose del proceso productivo a través de la intermediación

del momento de la circulación (...) De manera tal, que la única razón que desde el horizonte del capital permite comprender la presencia y la recreación de la economía campesina en su espacio es que se convierte en la forma que le garantiza (...) extraer el máximo de trabajo excedente. El capital reduce al mínimo, por esta vía el riesgo de inversión..."(Gutiérrez y Trápaga, 1986, p. 129).

Pretendiendo enfrentar a un proletariado duro, esta posición encierra a su vez un determinismo económico y tecnológico, en el cual el conflicto social es subestimado. En correspondencia, para estos autores la especificidad del desarrollo capitalista en la agricultura está dada, en primer lugar, "por la presencia de un proceso de trabajo que es portador de una especificidad que le es propia y que lo hace parcialmente irreductible al capital", y secundariamente, "en ciertos casos, en la historia particular que condensa en sí misma la propiedad de la tierra, en cuanto síntesis y memoria de la lucha campesina contra la aristocracia terrateniente precapitalista y contra el capital mismo". (Ibídem p. 115-116).

PERDIDA DE LA AUTONOMIA TECNOLÓGICA DEL PRODUCTOR DIRECTO

Retomando la cuestión de los obstáculos que el capital debe superar para su universalización en la producción agrícola y el papel que juega la tecnología, cabe tener presente que la generalización de las relaciones capitalistas en el campo presenta etapas históricamente diferenciadas: en un primer momento, se presenta una dominación a través de la subsunción formal en la que los agentes de subordinación de la agricultura por la industria se presentan básicamente en la esfera circulatoria, y sólo en una segunda fase se vuelve dominante la subsunción real, cuando el capital productivo es el agente de dicha dominación.

"(...) desde que inicia el capitalismo germina también un fenómeno de adecuación continua entre la valorización y el proceso de trabajo. Pero lo que marca el cambio cualitativo entre la subsunción formal y la real, es el hecho de que la base

técnica y organizativa es ya producto del capital, y creada en su beneficio. Por ello, a pesar de que la agricultura nunca podría acceder a los niveles de concordancia que existen en la industria, sí puede en cambio subsumir en términos reales al trabajo, toda vez que logre implementar un proceso de trabajo orientado a valorizar el capital" (Rubio, 1987; 54).

Por ello las modificaciones al proceso de trabajo agrícola tienen un lugar central en la generalización de las relaciones capitalistas en el medio rural y son el ámbito en que se debate el cambio tecnológico.

Un primer momento de este proceso está dado por lo que Gutiérrez y Trápaga (1986), denominan ruptura mercantil; es decir, la imposición de la forma mercancía sobre la economía campesina, ruptura por la cual la economía natural de subsistencia deviene en una forma mercantil cuyo objetivo es la obtención de un ingreso monetario como condición de su reproducción. Esta ruptura mercantil conlleva una incertidumbre en la reproducción de la unidad campesina ya que su sanción por el circuito mercantil sólo puede darse ex-post.

Esta ruptura tiene su expresión en el ámbito tecnológico, ya que la subordinación del productor directo al circuito capitalista significa la pérdida de la autonomía y del control del proceso productivo:

"La relativa independencia que le da su propiedad sobre los medios de trabajo tiende a desaparecer conforme se integra más a la producción mercantil, ya que (...) el capital le dicta un conjunto de normas de producción -formas de organización del trabajo, intensidad del mismo, utilización de determinados medios de producción, cantidad y tipos de mercancías a producir, etc.- a través de las normas del intercambio". (Gutiérrez y Trápaga, 1986; p. 129).

Pero la pérdida de la autonomía tecnológica del productor se profundiza cuando la subordinación de la agricultura por la industria pasa de la vía comercial a la productiva, cuando el desarrollo capitalista en el campo pasa de una fase extensiva a una predominantemente intensiva, donde los agentes de la subordinación campesina son principalmente la agroindustria y el Estado, con un desplazamiento relativo del capital comercial y usurario. (Rubio, 1987).

Es precisamente la pérdida de la autonomía tecnológica del productor directo el rasgo que define a la forma específicamente capitalista de la tecnología y que aparece como producto de la relación de dominación del capital sobre el trabajo; como lo señala Holloway:

"Es entonces posible hablar del proceso de trabajo capitalista como caracterizado por una separación peculiar de la comprensión del trabajo (Arbeitverstand) respecto al ejercicio actual de la fuerza de trabajo (Arbeitskraftäußerung). Es esta separación de la comprensión del trabajo (entendida en un sentido que incluye al diseño y elección de las máquinas y del proceso de trabajo, así como la incorporación de dicha actividad en las propias máquinas y herramientas) respecto al actual proceso de trabajo, la que constituye la forma específica de la tecnología capitalista" (Holloway, inédito, p. 24. trad. y subrayado mío, CRM).

Esta noción resulta de particular relevancia para entender la naturaleza de las "transferencias" de tecnología de las empresas capitalistas a los productores campesinos. Pero en un nivel más general nos indica el lugar de la tecnología capitalista como un espacio de sometimiento del poder del trabajo ya sea que éste se encuentre subordinado de manera directa por el capital, mediante la relación asalariada, o aparezca dominado de manera indirecta a través de la circulación mercantil, como es el caso de la producción campesina.

Sin embargo, si entendemos a la tecnología como un espacio en el cual también se desarrolla el antagonismo entre el capital y el trabajo, en su acepción más amplia, entonces el cambio tecnológico en la agricultura no puede ser concebido como el producto de la dirección unilateral del capital, aún cuando -como lo señala Holloway- la aparente neutralidad de la tecnología, su

aparente separación del capital, sea un recurso poderoso para imponer el cambio tecnológico.

En esta misma perspectiva, como lo expone Linck (1991), la organización del trabajo se ubica en el centro de un juego complejo y no determinado entre cambio técnico y relaciones sociales. Constituye un interface entre unidades de producción y sociedad global, ya que las relaciones de dominio ejercen en muchas ocasiones su acción estructurante sobre las sociedades campesinas mediante una transformación o un desvirtuamiento de la organización campesina del trabajo, lo cual se comprueba en la elección y modalidades de difusión del cambio técnico.³

Bajo estas nociones, y a la luz de los resultados de nuestro estudio, en particular las modificaciones concretas de los sistemas de producción, como parte de las estrategias defensivas de los productores ante la crisis, podremos también reflexionar sobre el significado de la regresión tecnológica en la producción de frijol, en términos de una relativa pérdida de control capitalista sobre los procesos de trabajo.

De esta manera vemos que el conflicto tecnológico en el medio rural no es otra cosa que el enfrentamiento entre el capital y el modo de vida campesino. En el capítulo segundo, al referirnos a la incómoda presencia campesina, ya mencionamos que existe un acervo tecnológico en manos del campesinado para emprender la construcción de un modelo tecnológico sustentable. abundemos sobre esa idea con el siguiente listado de prácticas agrícolas que nos refieren de manera muy precisa a este tema de la autonomía tecnológica del productor directo, soportada entre otros, en los siguientes elementos (García-Barrios, 1992):

³ En opinión de un investigador del Programa de Difusión Técnica del INIFAP, las causas que explican la escasa adopción de tecnología en el campo mexicano son: " a) existe un sistema ineficiente para informar a los productores de nuevas tecnologías de producción; b) la escasez de recursos para la compra de insumos y la dificultad de conseguirlos en el momento oportuno; c) se presenta una relación desfavorable entre el precio de los insumos y de las cosechas; d) problemas en la comercialización de los productos del campo; e) bajo nivel de educación formal de los productores; f) falta de interés de los campesinos en producir para el mercado; y g) la tecnología de producción recomendada en muchas ocasiones no es la correcta para el sistema específico que usan los productores" (Galindo, 1996; p. 71). Como puede apreciarse, aquí se agrupan elementos de diverso orden, desde logísticos a estructurales, pero en ningún sentido se plantea la complejidad del enfrentamiento entre dos modos de vida a través de la técnica agrícola.

- 1) Creación de clasificaciones de suelo y de vegetación minuciosas, basadas en atributos pertinentes para la agricultura local.
- 2) Manejo de la regeneración de la vegetación como medio para la reposición de nutrientes y la reducción de las poblaciones de arvenses.
- 3) Uso de abonos verdes, estiércol animal y la rotación o asociación de leguminosas fijadoras de nitrógeno.
- 4) Aplicación de salitre, arena y lodos orgánicos para mejorar el suelo.
- 5) Construcción de terrazas, bordos y diques de contención de corrientes para la conservación del suelo.
- 6) Uso de coberteras del suelo.
- 7) Manejo de distintos métodos, grados y frecuencia de roturación del suelo previo a la siembra.
- 8) Modificación de la microtopografía de las parcelas mediante el cajeteo, surcado, aporque, construcción de camas y otras prácticas de laboreo del suelo.
- 9) Manejo de corrientes de agua superficiales e intermitentes, así como de represas, canales, pozos y manantiales.
- 10) Irrigación manual con cántaro o cuchara.
- 11) Manejo de tierras "de jugo" e inundables mediante sistemas de drenaje.
- 12) Medidas para crear condiciones microclimáticas favorables en las parcelas y proteger los cultivos del siniestro climático.
- 13) Manejo del espacio mediante sistemas extensivos e intensivos, y la asociación, imbricación y rotación de los cultivos.
- 14) Realización de deshierbes manuales selectivos.
- 15) Protección contra patógenos y plagas mediante barreras naturales, plaguicidas, venenos y cercos vivos, y con medidas de sincronización de fechas de siembra y cosecha que reparten el daño entre los agricultores.

Estas prácticas agrícolas, condensan el conocimiento centenario sobre el territorio y son puestas en jaque por un proyecto modernizador que presiona tanto por sustituir ese conocimiento, como por apropiarse del territorio. Algunas de ellas están prácticamente desaparecidas y otras cobran nueva vitalidad en torno al auge de la agricultura orgánica. En todo caso debe señalarse que su

persistencia está asociada a la posibilidad de mantener una abundante población ocupada en el campo, por lo que han mostrado su debilitamiento en aquellas regiones donde la agricultura pierde importancia y la emigración gana terreno.

Es pertinente atender la crítica de Linck a los enfoques funcionalistas que tienden a ver en la organización campesina del trabajo la expresión de un determinismo ecológico, ya que la existencia de relaciones funcionales entre organización del trabajo y reproducción de los ecosistemas no debe oscurecer el componente de conflicto que estructura a las sociedades rurales (Linck, 1991).

Finalmente, es conveniente precisar sobre la raigambre mesoamericana y comunitaria de esta cultura agrícola, que contempla a la tierra como algo mucho más complejo e importante que un recurso productivo. Esto es importante para calibrar las posibilidades de la antigua Aridoamérica, en donde también existe un importante acervo de conocimientos "tradicionales", pero que no alcanzan la riqueza derivada de las culturas mesoamericanas, ni contaron con las condiciones sociales para resistir a la imposición del modelo tecnológico basado en el monocultivo, los agroquímicos y el uso de maquinaria.

CAPITULO VI

LA PRODUCCION DE FRIJOL Y MAIZ: ALIMENTOS Y SOBERANIA

Para dar una referencia empírica a la crítica de la política gubernamental hacia el sector productor de básicos, que permita discutir su viabilidad, su impacto desfavorable para una masa importante de productores, sus efectos sobre la distribución de la tierra y su impacto tecnológico, se desarrolló una investigación en una región típicamente productora de básicos, localizada en la porción centro-norte del país.¹

Este capítulo ofrece una referencia global de las condiciones en que se realiza la producción de maíz y frijol a nivel nacional y en los Estados Unidos, para destacar, aún a nivel general, algunas de las principales incongruencias del proyecto modernizador basado en la apertura comercial y el retiro de los subsidios. En el siguiente capítulo se realizará una caracterización amplia de la región centro norte del país, profundizando en la franja agrícola zacatecana-duranguense, principal zona productora de frijol del país.

EL MAIZ EN MEXICO: LA COMPLEJIDAD DE UN GRANO

El maíz es el cultivo más relevante de la agricultura mexicana. El que mayor superficie ocupa de la tierra cultivable de nuestro país. Desde 1955 la superficie dedicada a este grano se ubica por encima de los 5 millones de hectáreas; en las últimas dos décadas la superficie sembrada a estado cercana a los 7 millones de hectáreas como promedio. Además de ser el producto base, junto al frijol, en la dieta del pueblo mexicano y por tanto de primera importancia como bien-salario, es también el cultivo al que mayor número de agricultores se dedica y un elemento central de la cosmogonía mesoamericana que late con fuerza en los pueblos indios del país.²

¹ Nos referimos a la Franja Agrícola, región delimitada a través de las investigaciones del Centro Regional Universitario Centro Norte (CRUCEN), de la Universidad Autónoma Chapingo (Ramírez et. al., 1993).

² "-Todo lo que se relaciona con el alimento del hombre es barbarie; yo no sé por qué dicen los hombres que han dejado de ser bárbaros; no hay alimento civilizado.
-El maíz.

"El cultivo del maíz es el rubro de la producción con mayor peso en seis aspectos fundamentales para el desarrollo nacional: seguridad alimentaria, empleo productivo, ingreso digno, salud ecológica, estabilidad social y soberanía. No hay pues, otro sector de la actividad económica más relevante para el futuro del país" (Bartra, 1993a; p. 9).

De acuerdo con Oswald (1992), los productores de maíz son alrededor de 1.8 millones y el 65 % de ellos son tipificados como de infrasubsistencia, un 25 % como de subsistencia, 7.5 % como productores estacionarios y un 2.2 % que corresponden a productores prósperos, con buenas dotaciones de tierra, frecuentemente de riego, que venden más del 25 % del maíz producido a nivel nacional y que junto con el estrato de los estacionarios representan el sostén fundamental de la oferta nacional de maíz.

Para Morales (1996) los cultivadores de maíz son 2.6 millones de individuos que se pueden tipificar en cuatro estratos: Los productores marginales, que son el 70 % del total, con predios inferiores a las dos hectáreas como promedio y que producen sólo el 10 % del maíz que se comercializa en el país; un estrato de transición, que incluye al 22 % de los productores de maíz, con predios de dos a cinco hectáreas y que producen el 31 % del maíz comercializado; un tercer grupo, definido como de pequeños empresarios, con una superficie media entre cinco y veinte hectáreas, que cosecha el 27.3 % de la superficie y que producen alrededor del 30 % de la producción comercializable; finalmente, el grupo de las pequeñas y medianas empresas, con el 0.34 % de los productores de maíz, quienes producen el 14 % del volumen comercializable del cereal. Ambos autores -como la mayoría de los especialistas- coinciden en señalar que alrededor del 90 % de los productores de maíz requieren de apoyos sustantivos para mantenerse en la

-El méiz, decís vos; pero el méiz cuesta el sacrificio de la tierra que también es humana; ya te pusiera yo a cargar un milpal en la espalda, como la pobre tierra. Y más bárbaro lo que hacen: siembra de méiz para vender...

-Por eso es el castigo...

(...)

-Y el castigo será cada vez peor. Mucha luz en las tribus, mucho hijo, pero la muerte, porque los que se han entregado a sembrar méiz para hacer negocio, dejan la tierra vacía de huesos, porque son los huesos de los antepasados los que dan el alimento méiz, y entonces la tierra reclama huesos, y los más blanditos, los de los niños, se amontonan sobre ella y bajo sus costras negras para alimentarla." (Asturias, 1981; p. 150-151).

producción.

En esta perspectiva es inaceptable aceptar un juicio determinista como el que nos ofrece De la Peña (1992) desde el campo de la economía, cuyas deformaciones modernizantes suelen ser compartidas por encima de las ideologías:

"Se debe abandonar el objetivo de asegurar la sobrevivencia del más inepto. Se perfila como solución inevitable eliminar como factor determinante de la agricultura y del agrarismo al sector imposibilitado para adaptarse a la competencia, y abandonar toda pretensión de autosuficiencia. Lo cual significa impedir o compensar la influencia que pueda ejercer el sector ineficiente sobre la oferta, para que ésta opere en razón del sector competitivo" (De la Peña, 1992; p. 52, cursivas en el original).

LAS DIFERENCIAS TECNOLOGICAS EN LA PRODUCCION DE MAIZ

La amplia dispersión territorial del cultivo del maíz, presente desde las planicies costeras hasta las faldas de los volcanes, refleja la capacidad de adaptación de dicha planta. Así, los sistemas de cultivo del maíz constituyen un amplio abanico que va desde los sistemas de monocultivo, mecanizados e intensivos, basados en las prácticas emanadas de la revolución verde, sobre la base de terrenos de riego o buen temporal, hasta aquellos sistemas desarrollados en áreas montañosas y de mal temporal a partir de prácticas de cultivo de raigambre precolombina, caracterizados por su gran complejidad y preocupaciones ambientales.

Una sistematización de los principales sistemas de cultivo de maíz en México es presentada por Cervantes (1996), sobre la base de un estudio realizado por el Centro de Ecodesarrollo (1982). Este listado permite señalar la diversidad tecnológica de la producción maicera en México y su discordancia con el modelo uniformizante impulsado en nuestro país:

Sistema intensivo mecanizado.- Presenta un uso intensivo del suelo, dos o más cultivos al año, incorpora riego de auxilio y tracción animal y maquinaria.

Sistema intensivo sin mecanizar.- Es similar al anterior pero recurre casi exclusivamente al trabajo humano, por ejemplo las chinampas.

Sistema intensivo a base de riego.- Se refiere al presente en los distritos de riego, aunque puede tener una variante que depende principalmente de la tracción animal.

Sistema de producción tradicional de zonas áridas.- Se siembra un cultivo por año y presenta tres variantes según el tipo de tracción.

Sistema anual de secano.- Semejante al anterior y con las mismas variantes, pero con mejores condiciones de precipitación.

Sistema de medio riego.- Un ciclo al año y fuente auxiliar de agua.

Sistema de año y vez.- Comprende períodos de descanso entre uno y dos años, depende del temporal y utiliza tracción animal combinada con el trabajo humano.

Sistema con período de barbecho medio.- Utiliza la misma superficie durante dos ciclos consecutivos para luego dejar la tierra en descanso entre dos y siete años. Depende de un temporal suficiente y presenta un alto grado de utilización del trabajo humano. Cuando las condiciones de precipitación son escasas este sistema deriva a una variante en el que sólo se siembra un año, con los mismos períodos de descanso.

Sistema con período de barbecho largo.- Se siembra de dos a tres ciclos consecutivos y se deja la tierra en descanso más de siete años, casi no incorpora tracción animal o mecánica, aquí se incluye la agricultura trashumante o de roza-tumba y quema.

Sistema intensivo de temporal.-Se presenta en zonas donde el temporal hace posible dos cultivos al año, sus variantes se derivan del tipo de tracción.

Sistemas de humedad.-Se establece un cultivo al año, con siembras tempranas que aprovechan la humedad de las lluvias invernales.

Aunque el maíz se produce en todo el territorio nacional y en las más diversas condiciones ecológicas, destacan por su producción y su consistencia a lo largo del tiempo: el Estado de México, Jalisco, Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Guanajuato, entidades que en conjunto aportaron, en 1990, cerca del 80% del maíz mexicano.

La diversidad de condiciones de producción, tanto ambientales como tecnológicas y sociales, se expresa en la disparidad en los rendimientos unitarios de maíz entre los distintos estados del país. Destacan en los extremos Quintana Roo, con un rendimiento promedio por hectárea de sólo 503 kg., y en el otro el estado de Sonora con 3.53 toneladas por hectárea. A continuación se presentan los datos básicos de producción de los estados ya mencionados.

CUADRO 1. PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE MAIZ EN MEXICO, 1990.

ESTADO	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTO (KG/HA)
Estado de México	700 374	2 033 600	2 904
Jalisco	725 200	1 857 700	2 562
Chiapas	688 633	1 387 200	2 012
Michoacán	377 527	857 200	2 270
Tamaulipas	255 439	740 500	2 899
Veracruz	338 689	572 900	1 692
Guerrero	384 172	537 000	1 398
Guanajuato	333 492	519 200	1 557
Oaxaca	279 827	285 125	1 019

Fuente: INEGI-CONAL (1991). México.

Para 1995 debe destacarse el cambio en la relación de los nueve principales estados productores, los cuales aportaron el 72% de la producción nacional. Este cambio se derivó de la incorporación de importantes superficies de riego, principalmente en Sinaloa, pero también en Tamaulipas, como producto de las condiciones de precio del grano y el desplome de la rentabilidad en otros cultivos.

Así, el maíz producido en condiciones de riego aumentó su participación en la cosecha nacional, al pasar del 10% en 1990, al 27% en 1994, "como consecuencia del importante incremento en rendimientos de las áreas bajo riego que se incorporaron, teniendo como atractivo el mejor precio de venta del maíz, en relación con otros granos" (FIRA, 1996).

CUADRO 2. PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE MAIZ EN MEXICO, SEGUN CICLO. 1995 (Miles de toneladas)

ENTIDAD	CICLO O-I	CICLO P-V	TOTAL
Jalisco	23	2 207	2 230
Estado de México	3	2 144	2 147
Sinaloa	1 711	327	2 038
Chiapas	143	1 553	1 696
Michoacán	40	1 244	1 284
Veracruz	286	807	1 093
Puebla	43	1 015	1 058
Tamaulipas	706	112	818
Oaxaca	136	590	726

FUENTE: FIRA (1996).

Esta reestructuración territorial de la producción maicera, además de la incursión de Sinaloa como tercer productor, significó la aparición de Puebla en el séptimo sitio y la sustitución de Guerrero y Guanajuato, que ocupaban en 1990 el séptimo y octavo lugar.

En el cuadro 3 se presentan los diferenciales de productividad en tres estados con condiciones ecológicas contrastantes y de acuerdo a las diversas variantes tecnológicas bajo las que se

produce el maíz, siendo notorias las anchas brechas en los rendimientos no sólo entre estados, sino principalmente entre las variantes tecnológicas.

UN ACERVO TECNOLÓGICO PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Bajo este cuadro de diversidad tecnológica, la producción de maíz en México ha aumentado a través del tiempo, alcanzando a partir de los ochenta volúmenes de producción entre las 12 y 18 millones de toneladas anuales. Pese a ello, la demanda nacional ha superado desde 1973 a la producción del país, haciendo crónica la importación masiva del grano, como se puede apreciar en el cuadro 4.

Los problemas que se derivan de las recurrentes importaciones de maíz, deben visualizarse no sólo a nivel de la balanza comercial, sino fundamentalmente en términos de la soberanía alimentaria. Por ello es importante subrayar que el 99% de nuestras importaciones de maíz provienen de Estados Unidos (FIRA, 1996).

CUADRO 3. RENDIMIENTOS DE MAÍZ POR TIPOS TECNOLÓGICOS, 1989. (kg/ha)

TIPO TECNOLÓGICO	CHIAPAS	OAXACA	ZACATECAS
RBMF (MC)	3 840	3 000	8 000*
RGMF (MC)	3 740	3 500	5 450
RGCF (MC)	3 000	2 000	3 000
TMF (MC)	2 700	3 500	2 000
TCF (MC)	1 800	1 500	674
TMS (MC)	2 250	-	1 100
TMS (EP)	900	1 500	-
TCS (MC)	-	950	485
TCF (EP)	1 200	1 800	-
TCS (EP)	450	900	-
HMF (MC)	-	2 500	2 000*
HCF (MC)	-	1 300	-

Notas. R: riego, B: bombeo, G: gravedad, T: temporal, H: humedad, M: semilla mejorada, C: semilla criolla, F: fertilizado, S: sin fertilizar, MC: mecanizado parcial o totalmente, EP: sin mecanizar o espeque.

* Reportado por Luna, F. M. (1981). Rendimiento obtenido en parcelas comerciales atendidos por productores, supervisados por INIFAP en Fresnillo, Zac.

FUENTE: Elaboración a partir de información de la SARH, contenida en las formas PO-1 de Banrural año 1989.

Otra connotación relevante de las crecientes importaciones de granos, en términos de soberanía, tiene que ver con la forma en que se financian dichas importaciones: así, resulta preocupante que en 1996 la mitad de las importaciones de granos básicos, 1 500 millones de dólares, se hayan realizado mediante créditos garantizados por un programa de la Commodity Credit Corporation (CCC) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (Rodríguez y Suárez, 1997).

El drástico repunte de las importaciones de maíz en 1994, pudo explicarse en las esferas gubernamentales como una estrategia congruente con las tesis de las ventajas comparativas y, en consecuencia, como una decisión rentable ante los bajos precios internacionales y la sobrevaluación de nuestra moneda, o bien como parte del mexicano cumplimiento de los compromisos contraídos en el TLC respecto a las cuotas de importación. Pero en 1996 se desplomó toda justificación, salvo la de la sequía, cuando las importaciones alcanzaron niveles sin precedente, con precios internacionales al alza y una moneda devaluada.

CUADRO 4. INDICADORES DE PRODUCCION E IMPORTACIONES DE MAIZ EN MEXICO (1975-1990)

AÑO	SUPERFICIE (HA)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTOS (KG/HA)	IMPORTACIONES (TON)
1975	6 692 670	8 448 708	1 262	2 626 606
1980	6 766 479	12 374 400	1 829	3 777 184
1985	7 589 537	14 103 454	1 858	1 725 737
1986	6 417 200	11 721 500	1 800	1 703 470
1987	6 801 200	11 606 900	1 700	3 602 890
1988	6 506 300	10 599 500	1 600	3 302 574
1989	6 469 400	10 952 800	1 700	3 648 712
1990	7 338 900	14 635 400	2 000	4 102 443
1991	6 946 800	14 251 500	2 100	1 421 705
1992	7 219 400	16 929 400	2 300	1 283 400
1993	7 428 300	18 125 200	2 400	174 216
1994	8 194 000	18 235 800	2 200	2 710 300
1995	7 962 000	18 305 000	2 300	2 636 044
1996	8 085 330	17 925 177	2 217	5 909 000

FUENTE: FAO. Boletín trimestral de estadísticas. Roma. Varios años. FIRA (1996) para 1985 a 1995. SECOFI y SAGAR para 1996.

En este escenario es muy significativo que resultados de investigación de hace más de tres lustros no sean incorporados a las políticas agrícolas y que el aumento en los rendimientos se verifique como producto de la incorporación circunstancial de los empresarios agrícolas al cultivo del principal alimento del pueblo mexicano.

A este respecto, en un amplio y detallado estudio realizado en 1981 por el Colegio de Posgraduados y el INIFAP, en el que se analizó toda la información de rendimientos obtenidos en las distintas áreas de influencia de INIFAP y otras instituciones, y donde se consideraron las condiciones agroclimáticas dominantes a nivel municipal para ajustar y corregir los rendimientos obtenidos, se llegó a una conclusión de gran relevancia: que con la tecnología disponible hasta esa fecha, era posible lograr la autosuficiencia nacional en la producción de maíz, aún sin cambiar la extensión de la superficie cultivada con este cereal.

A continuación se presentan los datos que soportan tan importante conclusión:

CUADRO 5. POTENCIAL PRODUCTIVO DEL MAIZ EN MEXICO BAJO RIEGO Y TEMPORAL.

	1977	Potencial	Variación (%)
Producción anual (ton)	10 137 914	20 173 597	98.99
a) Bajo riego	2 429 212	4 411 709	81.61
b) Bajo temporal	7 708 702	15 761 888	104.47
Superficie total (ha)	7 469 649	7 479 689	0.13
a) Bajo riego	979 215	972 696	- 0.66
b) Bajo temporal	6 490 398	6 506 992	0.25
Rendimientos (ton/ha)	1.36	2.70	98.53
a) Bajo riego	2.48	4.82	94.35
b) Bajo temporal	1.19	2.36	98.32

FUENTE: Construidos con base en datos de Turrent F. A (1981)

Lo elevado de los datos de la tercera columna, en donde los incrementos en la producción y rendimientos de la superficie de temporal incluso son más altos que los que corresponden al riego, dan cuenta de un enorme potencial de la agricultura mexicana. Denotan la posibilidad de

generar importantes y generalizados aumentos a la producción sin depender de un modelo concentrador que excluye al 90% de las unidades de producción del país.

Es claro que la posibilidad de incrementar los rendimientos es diferencial en los distintos tipos tecnológicos, pero de cualquier modo estamos hablando de un potencial extensivo que, por otra parte, aparece a esta fecha subestimado, ya que al momento de la evaluación referida, el INIFAP aún no liberaba una nueva generación de híbridos de maíz con una capacidad productiva sensiblemente superior a la preexistente.

En la actualidad, con una nueva generación de híbridos, así como con semillas importadas, en parcelas comerciales con riego y medio riego en diversas partes del país, se están logrando rendimientos suficientemente elevados para plantear la posibilidad de competir a nivel del mercado interno. Así, tenemos reportados rendimientos de 8 toneladas por hectárea en Tlaltenango y Fresnillo, estado de Zacatecas; 10 ton/ha. en Atlacomulco, Estado de México y en regiones de Guanajuato, Jalisco, Chiapas y Veracruz, e incluso 11 toneladas por hectárea en Baja California.

Debe reconocerse que la difusión de las tecnologías disponibles supone una diferenciación territorial, productiva y social a favor de las mejores tierras y de las unidades mejor localizadas; sin embargo representa una alternativa necesaria ante el modelo altamente intensivo y polarizador por el cual el gobierno pretende obtener elevadas producciones de maíz en el menor número posible de unidades de producción, basándose en las economías de escala.

Las tecnologías disponibles -como lo señala el INIFAP- pueden ser aplicadas en 3.5 millones de hectáreas de las 6.8 que en promedio se sembraron entre 1985 y 1990. El impacto posible en los rendimientos de los diferentes tipos de tierra aparece en el cuadro siguiente. Sin embargo, como ya se aclaró, estos rendimientos están subestimados, dado que no incorporan el efecto potencial de los nuevos híbridos liberados por INIFAP, ni la introducción de nuevas semillas importadas. Con ambos elementos, los rendimientos de maíz se están ubicando en las áreas de riego y medio riego por encima de las 7 toneladas por hectárea y seguramente pueden

colocarse por encima de las 3 toneladas en las zonas de excelente y buen temporal.

En esta perspectiva, debe subrayarse el hecho de que la aplicación de la tecnología disponible desde hace diez años, permitiría aumentar el rendimiento de maíz en un 30% en una superficie cercana al 50% de las tierras maíceras del país. Un aumento mayor, del orden del 65% es posible en otro 40% de la superficie maícera, la tipificada como de rendimientos medios. Estas cifras nos dan la magnitud del rezago acumulado en el circuito schumpeteriano del cambio tecnológico durante la década perdida. Pero también nos hablan del riesgo de sacrificar un importante acervo tecnológico y un patrimonio cultural milenario en el altar de la globalización.

El nivel de avance que se logró en la investigación sobre maíz, antes de que INIFAP fuera prácticamente abandonado en términos presupuestales, queda de manifiesto en la cuantificación del potencial de la producción de maíz por regiones climáticas.

CUADRO 6. RENDIMIENTOS POTENCIALES DE MAIZ EN MEXICO POR TIPOS DE TIERRA.

TIPOS DE TIERRA	SUPERFICIE (HA)	RENDIMIENTOS OBSERVADOS (TON/HA)	RENDIMIENTOS POSIBLES* (TON/HA)
Areas irrigadas	1 000 000	3.5	5.0
Excelente temporal	1 500 000	2.0	3.0
Buen temporal	1 000 000	2.0	3.0
Productividad media	3 000 000	1.5	2.5
Baja productividad	1 000 000	1.4	-

* Con la aplicación de la tecnología generada (INIFAP y otros)

FUENTE: Elaboración propia con datos de Matuss y Puente (1991).

El cuadro siguiente nos permite también señalar el nivel en que estan subestimados los calculos arriba referidos. Así podemos observar que en el Bajío los rendimientos medios de los productores avanzados ya están en las 4.5 ton/ha y a nivel de validación a 6 ton/ha.

CUADRO 7. POTENCIAL PRODUCTIVO DEL MAÍZ DE RIEGO EN LAS REGIONES CLIMATICAS DE MEXICO (ton/ha).

Rendimiento medio	Trópico Húmedo	Trópico Seco	Bajío	Templado Semiárido y árido	Valles Altos
Regional	2.5 a 3.5	3.0 a 5.5	3.5 a 4.5	3.5 a 4.0	3.0 a 3.5
Productores avanzados	3.5 a 5.0	3.5 a 6.0	4.5 a 6.0	4.0 a 5.5	4.0 a 5.0
Parcelas de validación	5.0 a 7.0	4.5 a 7.0	6.0 a 8.0	5.0 a 8.0	6.0 a 8.0
Experimental	7.0 a 8.0	7 a 10.0	8 a 11.0	9 a 11.0	9 a 11.0

Fuente: Luna, Maximino (1995). Problemas, tecnología de producción e investigación en el sistema producto maíz en México. INIFAP, Zacatecas, México.

Los datos del cuadro 8, indican que mucho se puede hacer por los productores de maíz si la idea de la reconversión productiva asume un giro tecnológico en los siguientes años y las inversiones públicas fluyen hacia el sector. Teniendo en cuenta la diversidad regional de la agricultura mexicana, que también se expresa en la producción de básicos, es previsible que un amplio segmento de productores no puedan tener una posición competitiva en un mercado totalmente abierto. Pero esta certeza, de acuerdo a lo discutido en el primer capítulo de este trabajo, no debe justificar el desmantelamiento de la estructura agrícola del país, ni mucho menos el desperdicio de su acervo científico-tecnológico y cultural.

El hecho de que los rendimientos de maíz por unidad de área pueden incrementarse mediante la aplicación de la tecnología probada y disponible en México desde 1980, en un 42% en un millón de hectáreas irrigadas, en 33% en 2.5 millones de hectáreas de excelente y buen temporal y en un 66% en 3 millones de hectáreas de productividad media, justifica la aplicación de una política de fomento para el sector. Lo anterior permitiría situar la producción nacional en 20 millones de toneladas de maíz, aún sin considerar que ya existen variedades mejoradas que están

rindiendo en campo entre 8 y 12 ton/ha en diversos estados del país.

CUADRO 8. POTENCIAL PRODUCTIVO DEL MAIZ DE TEMPORAL EN LAS REGIONES CLIMATICAS DE MEXICO (ton/ha).

Rendimiento medio	Trópico Húmedo	Trópico Seco	Bajío	Templado Semiárido y árido	Valles Altos
ALTO					
Regional	2.0	3.0 a 4.0	3.5 a 5.0	-	3.5 a 4.5
P. avanzados	3.0 a 4.0	3.5 a 4.5	4.0 a 5.0	-	4.5 a 5.5
Validación	3.5 a 5.0	4.5 a 6.0	6.0 a 8.0	-	6.0 a 7.0
Experimental	6.5 a 8.0	6 a 10.0	8.0 a 9.0	-	7.0 a 9.0
MEDIO					
Regional	1.0 a 1.5	1.5 a 2.0	1.5 a 2.5	1.0 a 1.5	1.5 a 2.5
Avanzados	2.0 a 3.0	2.0 a 2.5	2.5 a 3.5	2.0 a 2.5	2.5 a 3.5
Validación	3.0 a 4.0	2.5 a 3.0	3.5 a 4.0	2.5 a 3.0	3.5 a 4.0
Experimental	4.0 a 5.0	3.0 a 4.0	4.0 a 5.0	3.0 a 4.0	4.0 a 5.0
BAJO					
Regional	0.5 a 1.0	1.0 a 1.3	-	0.5 a 0.8	1.0 a 1.3
Avanzados	0.8 a 1.2	1.2 a 1.8	-	0.8 a 1.0	1.2 a 1.3
Validación	3.0 a 4.0	1.5 a 2.0	-	1.0 a 1.5	1.5 a 2.0
Experimental	1.5 a 2.0	2.0 a 2.5	-	1.5 a 2.0	2.0 a 2.5

FUENTE: Luna (1995).

Estas son las posibilidades que están a la mano dentro del paradigma tecnológico de la revolución verde y como ya se señaló al inicio del capítulo, permitieron un aumento de la oferta

nacional del grano cuando los empresarios agrícolas tomaron al maíz como refugio para su rentabilidad. Por ello desde el INIFAP se insiste en que:

"actualmente existe una fuerte acumulación de innovaciones tecnológicas -sin validar y difundir- que no han sido aplicadas, por lo cual el estancamiento de la producción agropecuaria y forestal se debe principalmente a un lento cambio tecnológico en los procesos productivos" (Galindo, 1996; p. 71).

La crisis del extensionismo en México fue catalizada por los recortes presupuestales y despidos masivos, pero no es responsabilidad exclusiva de las políticas neoliberales, en tanto que presenta varios componentes, entre éstos destacan: el divorcio entre la investigación y la transferencia de tecnología, la falta de continuidad en los programas de validación de tecnología, el empleo de métodos de difusión y transferencia ajenos a la cultura de los productores rurales, generación de tecnologías que no son adecuadas a las condiciones específicas de las unidades de producción, y desconfianza de los productores hacia las instituciones (Galindo, 1996).

Debe resaltarse que el acortijo de la innovación y transferencia tecnológica para la agricultura mexicana tiene su principal ámbito en la producción de maíz. Actualmente se reconoce que la posibilidad de incorporar los avances tecnológicos, aún dentro del paradigma de la revolución verde, pasa por importantes rupturas con los procedimientos homogeneizantes y concentradores que caracterizaron a esa propuesta.

Específicamente se destaca la importancia de la investigación centrada en las condiciones microrregionales y orientada a los sistemas de cultivo de los agricultores y soportada en la participación de los mismos (Pérez Jerónimo, et. al., 1997).

El paradigma de la revolución verde, basado en el mejoramiento genético, fertilización química, uso de pesticidas y empleo de maquinaria agrícola para aprovechar economías de escala en superficies extensas, ofreció sus mejores frutos en las áreas irrigadas y de buen temporal, entre los productores con mayores recursos. Pero aún encierra un acervo que puede ser aprovechado

por la agricultura campesina, bajo la condición de estalecer esquemas de fomento bajo un enfoque descentralizado que involucre a los productores en una dinámica de investigación desarrollo.

En esta perspectiva adelantaremos que una estrategia para el cambio tecnológico de la agricultura mexicana deberá correr por dos ejes convergentes hacia un modelo sostenible con alta utilización de fuerza de trabajo y uso medio de insumos, incorporando la investigación ya disponible y generando tecnologías regionales, de acuerdo a la diversidad de nuestra agricultura. Dichos ejes convergentes son el mejoramiento de los sistemas de cultivo campesinos, mediante investigación adaptativa, y la desaceleración gradual de la producción maicera empresarial hacia sistemas de producción menos agresivos con el medio (Ramírez, 1996).

Entre las posibilidades tecnológicas para el maíz y para el país, debe destacarse el paradigma agroecológico, basado en los sistemas de producción campesinos y con una profunda raigambre tecnológica precolombina y mesoamericana, como se apuntó en el segundo capítulo.³

Este paradigma tecnológico ha despertado un gran interés en el medio académico, pues ofrece una vía sustentable en lo ecológico, eficiente en el manejo de los insumos productivos y altamente competitiva por su capacidad de responder a las tendencias del mercado internacional de productos orgánicos. Al encontrarse en consonancia con las necesidades, intereses y posibilidades técnicas-cognoscitivas de los campesinos pobres, este paradigma ha sido relevado como un poderoso instrumento de desarrollo social y tecnológico (Trujillo, 1990, citado por García-Barrios, 1992).

No obstante, debe subrayarse la importancia de los estudios regionales para calibrar las posibilidades de los diferentes paradigmas y poder construir opciones tecnológicas adecuadas,

³ El interés mundial por el paradigma agroecológico se explica principalmente por la aceptación de que el modelo tecnológico de la revolución verde no es sostenible, pues implica un deterioro de los recursos; adicionalmente, cuenta el hecho de que las tecnologías de máximo rendimiento no son tan atractivas a los agricultores de los países desarrollados por la redefinición de las políticas de apoyo (ver capítulo 3), así como debido a los impactos sobre la salud y el ambiente que preocupan a los consumidores de esos países.

sin preocuparse por pecar de eclecticismo, el cual por cierto es uno de los principales rasgos de los sistemas de producción campesinos.

Con respecto al paradigma biotecnológico, especialistas en el tema han sugerido que su impacto sobre la producción de básicos será muy lento pues tienden a concentrarse en el agronegocio hortícola y frutícola, así como en la producción intensiva de ganado (Buttel, 1990, citado por García-Barrios, 1992). Otros autores destacaron que las trabas para la modernización biotecnológica de la agricultura se agudizaron durante el sexenio salinista, debido a la política científico-tecnológica hacia el sector agropecuario, ampliándose la brecha con los Estados Unidos y la dependencia tecnológica en las líneas de producción que ya incorporan estos procedimientos (Massieu, 1995).

LOS SUBSIDIOS: ORTODOXIA O INTERES NACIONAL

El apoyo del gobierno para lograr la aplicación masiva de las tecnologías disponibles, así como para transitar por esa vía convergente hacia un nuevo modelo tecnológico adecuado a las condiciones del país, es impostergable. En el sector de buen temporal y riego, es necesaria para situarlo en condiciones de soportar la competencia internacional en maíz blanco dentro de nuestro propio mercado; y en el sector de productividad media para disminuir la vulnerabilidad de los productores ante las importaciones masivas de grano y para posibilitar su incursión en los mercados locales y regionales.

La política de subsidios debe traducirse en apoyos reales al sector de campesinos con tierras de productividad media y de baja productividad como forma de apoyarlos, no para que ganen el mercado mundial, sino para que no abandonen su actividad y para que México no dependa de las oscilaciones de los precios internacionales y del food power. Así, la política de subsidios, vía pagos directos, debería de acompañarse de acciones en todos los rubros autorizados en la Ronda Uruguay del GATT, mismos que ya hemos referido.

Es necesario enfatizar que la producción maicera nacional cuenta con dos ventajas que deben ser explotadas a nivel del mercado interno: se encuentra distribuída a lo largo de todo el país, lo cual le otorga competitividad en la esfera circulatoria, y produce un maíz de calidad superior que debe cotizarse a un precio mayor en beneficio del productor directo.

No obstante lo anterior y pese a que, como se mencionó en el capítulo 3, todos los países del mundo subsidian en alguna medida su producción agrícola, el proyecto modernizador pecó de ortodoxo en lo relativo a los subsidios. Entre 1982 y 1987 la producción de maíz recibió en México un subsidio total del 55%, en tanto que en EUA el subsidio representó un 48%, en la CEE un 47% y en el Japón alcanzó el 94%. (Vernan y Praveen, 1989, citados por Matus y Puente, 1990).

Mientras que en México los subsidios referidos se canalizaron 35.7% a través del precio, 1.8% a través del fertilizante y 10% mediante el crédito, en los EUA los canales principales fueron los precios y los pagos compensatorios por dejar de sembrar alguna superficie. Pero los últimos años México avanzó rápidamente hacia la disminución de los subsidios a los insumos y servicios, sustituyéndolos por subsidios a los precios en el caso del maíz y el frijol.

El cambio en los conductos por los que se subsidiaba la producción de maíz en México, para concentrarlo mediante el precio, fue coherente con la política aplicada en otros cultivos y fue parcialmente adecuado, ya que sólo del 30 al 40% de los productores se beneficiaba de tales subsidios y este porcentaje en los últimos tres años se había reducido drásticamente debido a la contracción violenta del crédito, los seguros, la asistencia técnica, etc. Sin embargo la canalización de subsidios por la vía de los precios resultó también muy selectiva y discriminatoria, al beneficiar exclusivamente al sector que produce para el mercado y en particular a los grandes productores comerciales. Así, en el sector de subsistencia los productores que accedían a insumos y servicios dejaron de tener dicha posibilidad, sin recibir estímulos significativos a través del precio, debido a que venden una cantidad muy reducida del maíz que producen.

Pero es necesario tener claro que México requiere una real política de fomento productivo que vaya más allá de los paquetes tecnológicos de altos rendimientos, pues como lo señala Bartra:

"El maíz lleva la marca de la diversidad agroecológica y económica, y demanda modelos técnicos ambientalmente sanos, que combinen el aumento de la productividad maicera con el impulso a la diversificación y al policultivo, aprovechando íntegramente los recursos naturales, absorbiendo trabajo familiar y ampliando tanto la oferta comercial como las posibilidades de autoconsumo" (Bartra, 1993a; p. 9).

En este sentido, como lo apuntamos en el segundo capítulo, PROCAMPO significó una reconsideración tardía e insuficiente, actualmente es clara la necesidad de canalizar subsidios a la producción de maíz, mediante mecanismos que estimulen el incremento de los rendimientos en todos los tipos tecnológicos y de productores, a fin de situar a los campesinos en una situación menos desfavorable en el mediano y largo plazo.

EL MAÍZ EN ESTADOS UNIDOS

Los EUA son la primera potencia productora de alimentos y cerca del 40% del maíz comercializado en el mercado mundial proviene de ese país. El "food power" es un arma estratégica conformada a lo largo de muchas décadas a través de inversiones sucesivas para la educación y el desarrollo científico y tecnológico, para la infraestructura y el equipamiento; este poder alimentario se materializa en la capacidad de destinar anualmente una superficie de entre 20 y 30 millones de hectáreas al cultivo del maíz, cosechando entre 170 y 220 millones de toneladas con rendimientos de alrededor de 7 toneladas por hectárea como ha sucedido en la última década.

El control estadounidense de la producción mundial de maíz se consolida por el estancamiento productivo de otros países exportadores, como Argentina y Sudáfrica, así como por la crisis de los países importadores (Torres, 1993).

DIFERENCIALES PRODUCTIVOS ENTRE LOS ESTADOS DE LA UNIÓN

Existe una significativa variación productiva dentro de la Unión Americana. Aquí presentamos a los siete estados que tienen los mejores rendimientos y los seis donde estos son más bajos.

CUADRO 9. LA PRODUCCION DE MAIZ EN TRECE ESTADOS DE EUA (1991).

ESTADO	SUP. COSECHADA (miles de ha)	PRODUCCION (miles de ton)	RENDIMIENTO (ton/ha)
Washington	36 420	400	10.983
California	68 811	691	10.042
Oregon	8 863	89	10.042
Nuevo México	25 491	248	9.729
Colorado	376 332	3 425	9.101
Arizona	5 274	48	9.101
Indiana	2 100 994	17 567	8.347
Carolina del Norte	384 444	2 244	5.837
Alabama	72 777	370	5.084
Montana	1 593	8	5.021
Dakota del Norte	188 230	886	4.707
Dakota del Sur	1 072 361	4 846	4.519
Florida	32 299	150	4.644

Fuente: Cervantes y Ramírez (1993), con datos de GEA (1991), basados en información publicada por el USDA.

Aunque no disponemos de los rendimientos al interior de cada estado, es válido suponer que en estados como Florida y las Dakotas existen zonas donde los rendimientos están por debajo de 4 toneladas, y que en Montana y Alabama hay áreas con rendimientos de entre 4 y 5 toneladas. Esto significa que los productores maiceros de México de las áreas irrigadas y de buen temporal no están tan lejos de la productividad de la tierra en que se ubican dichos estados de la Unión

Americana, máxime si consideramos que se trata de productos distintos: maíz blanco en México, y maíz (90%) amarillo en EUA; aspecto que es importante ya que el maíz blanco se cotiza un 25% más alto en los principales mercados internacionales, según datos de la FAO.

LA MEDIDA DE LA BRECHA TECNOLÓGICA

En términos de la productividad de la mano de obra, la agricultura campesina mexicana presenta un retraso abismal respecto a la norteamericana. Así, en los EUA donde la agricultura se basa en un modelo extensivo soportado por la mecanización y el uso de agroquímicos, la productividad de la fuerza de trabajo es impresionante ya que bastan 3 horas de trabajo de una persona para producir 2.54 toneladas de maíz (Gavaldón y Ceceñas, 1990).

En México, en el sector temporalero mecanizado que tiene rendimientos de 2.5 toneladas por hectárea, esas 3 horas se consumen solamente en el barbecho, debido en muchos casos no a la brecha tecnológica, sino a la falta de conocimiento de los productores para hacer más eficiente el uso de su maquinaria. Un botón de muestra nos indicará los costos que un país debe pagar por forzar una mecanización agrícola bajo un modelo importado que se impulsó mediante el crédito y un oneroso aparato burocrático:

En un estudio realizado sobre la eficiencia con que se usa la maquinaria agrícola en una de las regiones más mecanizadas del estado de Zacatecas, la zona de Fresnillo, en la franja agrícola zacatecana-duranguense, se encontró que a pesar de la potencia de los tractores, de las condiciones topográficas y de la textura de los suelos, los productores realizan las labores de siembra, surcado, escardas y aporques, en más del 90% de los casos, usando dos cuerpos de trabajo, a pesar de que dichas actividades pueden hacerse con cuatro y hasta siete cuerpos de trabajo de los implementos. Esto, llanamente, significa la duplicación o triplicación innecesaria de los costos de esas labores. (Cervantes, *et.al.*, 1992).

El poder alimentario de los EUA se basa en la elevada productividad del trabajo agrícola; sin embargo, en las condiciones actuales, algunos espacios irrigados de nuestro país podrían

equiparar su productividad, medida en costos por tonelada producida, con la que registran algunas zonas maiceras de los EUA.

Podemos fundamentar lo anterior si consideramos que en un buen año para la producción de maíz en los EUA se obtiene un rendimiento promedio de 8.4 ton/ha., sin embargo el análisis muestra que al menos 17 estados (que sólo aportan el 12% de la producción de EUA) no están en capacidad de superar rendimientos de 6.5 toneladas por hectárea en ese buen año. (Cervantes y Ramírez, 1993).

Por otra parte, es conveniente considerar que en un país de empresas agrícolas con gran desarrollo tecnológico y con un sistema de protección consistente y de larga duración que ha permitido la capitalización constante de las empresas, las diferencias en los rendimientos se deben, más que a una deficiente aplicación de insumos y tecnología, a diferencias en la calidad productiva de la tierra, especialmente en las áreas que no cuentan con riego; así, es posible pensar que en dichos espacios los costos por tonelada producida de maíz fueran considerablemente más altos que los \$117.4 reportados por nuestra fuente.

LA PRODUCCION DE FRIJOL EN MEXICO

El frijol tuvo una amplia distribución en Mesoamérica, sobre todo las cuatro principales especies domesticadas en el México prehispánico: **Phaseolus vulgaris** o frijol común, que es la especie más importante hasta nuestros días), **Phaseolus coccineus** o ayocote, **Phaseolus acutifolius** o frijol lima y **Phaseolus lunatus** o frijol teparí (Rojas, 1988). La amplia diseminación de estas cuatro especies se explica principalmente por su capacidad de adaptación climática, la cual queda de manifiesto al encontrarse desde regiones costeras hasta en lugares situados cerca de los 2 700 m. s. n. m.

Por su amplia dispersión agroambiental el frijol es una especie polifórmica, con variaciones vegetativas en el color y forma de las vainas, la flor y las semillas, las cuales pueden ser

blancas, negras, rosadas, amarillas, verdosas, púrpuras, pardas, o con estrías, con tamaños que fluctúan entre 0.7 y 1.6 centímetros (Romero Polanco, 1993)

El frijol se ha mantenido acompañando al maíz en la dieta del pueblo mexicano desde la época precolombina, como uno de los principales complementos nutricionales debido a su aporte en aminoácidos esenciales como la lisina y triptofano, elementos de importancia fundamental en el crecimiento y desarrollo humano, pero que por otro lado se encuentran en bajos niveles en el maíz.⁴

La importancia de esta leguminosa para la alimentación de los mexicanos está relacionada con su nivel de ingresos, pues los seis deciles de la población con más bajos ingresos obtienen del frijol, junto con el maíz y el trigo, entre el 70 y el 90% de las proteínas que logran consumir (INEGI-PRONAL, 1988). La composición química de una semilla seca de frijol es de 58.8% de carbohidratos, 22% de proteínas, 11% de agua, 4% de fibras, 3.6% de cenizas y 1.6% de grasas (Romero Polanco, 1993).

CAIDA DEL CONSUMO DE FRIJOL Y AUMENTO DE LAS IMPORTACIONES

El consumo de frijol como promedio anual durante el período 1981-1986 se situó en 1.4 millones de toneladas. Pero el consumo per cápita disminuyó en las últimas décadas ya que pasó de 18.75 kg. anuales por habitante en los sesenta, a sólo 15.09 en los setenta y 15.75 kg/año en los ochenta, para estabilizarse sobre los 15 kg en lo que va de los noventa.

⁴ Etl para los aztecas, Bi-zaa-hul para los zapotecas, Tatsunitul para los purépechas y X-kalil-bul entre los mayas, el frijol fue, junto con el maíz, la base de la alimentación de los primeros mexicanos, cuya dieta se complementaba con la calabaza y el chile, principalmente. Todos estos cultivos, junto con el jitomate y el cacao, llamaron la atención de los cronistas españoles, quienes destacaron la importancia del frijol en la alimentación de los primeros mexicanos y su gran diversidad de formas y colores. A los apuntes de Bernal Díaz del Castillo sobre los tianguis de Tlatelolco, se suman las descripciones de Motolinia y Fray Bernardino de Sahagún sobre esta leguminosa (Romero Polanco, 1993). Casi seis siglos después la dieta de los campesinos mexicanos ha variado poco y en no pocas regiones indígenas el frijol es un lujo.

La disminución en el consumo per cápita del frijol, no así en cuanto superficie y volumen de producción se refiere, se ha visto condicionada por la diversificación de la dieta de las clases medias, pero el factor clave para explicar esta baja del consumo per cápita es la crisis económica, que en la década de los ochenta se convirtió en crisis alimentaria.⁵ Así, en las dos últimas décadas ha venido operando un proceso de sustitución del frijol por pastas de harina de trigo, que por su menor eficiencia protéica, contribuyen a un deterioro del estado nutricional de la población de menores recursos económicos.

El consumo global de frijol, desde los años ochentas siempre ha sido mayor a la producción nacional; por ello México ha tenido que acudir como comprador año tras año al mercado internacional. Entre 1981 y 1992 el consumo de frijol ascendió a 1.4 millones de toneladas anuales, mientras que la producción sólo promedió 1.09 millones. Las importaciones de frijol alcanzaron sus niveles más altos en 1980 y 1981, al ubicarse en 440 mil toneladas y 490 mil toneladas, respectivamente; a partir de 1982 y hasta 1989 se ubicaron por debajo de las 150 mil toneladas, exceptuando 1986 cuando se importaron cerca de 180 mil toneladas.

Las importaciones de frijol volvieron a elevarse en 1990 con la importación de cerca de 350 mil toneladas, en lo que constituyó una verdadera agresión para los frijoleros quienes ese mismo año aumentaron su superficie sembrada y los volúmenes de producción, como se puede apreciar en el cuadro 10.

Que las importaciones se habían realizado para deprimir los precios fue evidente. Años después se conocería que dichas transacciones permitían el enriquecimiento de prominentes miembros de la familia política en el poder.

⁵ "Entre 1988 y 1990 el consumo de frijol bajó en 43.3 %, éste es el alimento que provee de proteínas a los pobres de México. Decreció el consumo de la tortilla, alimento principal de los pobres, en 1.6 % y su precio aumentó en 148.6 %. La leche, principal fuente de proteínas para los niños, bajó en su consumo en 14 % y subió de precio en 184 %. El huevo, el alimento protéico más barato, disminuyó en su consumo en 33 % y subió de precio en 131 %." (Camargo, 1996; p. 34).

México es el quinto productor mundial de frijol, con el 7.6% de la superficie cosechada y el 7.2% de la producción mundial. De 1965 a 1979 el país exportó considerables volúmenes y sus importaciones eran poco significativas; sin embargo a partir de 1980 las importaciones han sido una constante, hasta llegar a 1996, año en que se compraron alrededor de 600 mil toneladas en el exterior.

CUADRO 10. PRODUCCION DE FRIJOL EN MEXICO 1980-1995

Año	Superficie (miles de ha)	Producción (miles de ton)
1980	1 967	935
1981	2 408	1 331
1982	2 439	994
1983	2 205	1 285
1984	2 028	931
1985	2 080	912
1986	2 322	1 085
1987	2 323	1 024
1988	2 344	857
1989	1 726	587
1990	2 134	1 287
1991	2 035	1 379
1992	1 389	719
1993	1 881	1 288
1994	2 100	1 364
1995	2 062	1 274

FUENTE: SARH y Primer Informe de Gobierno, México, septiembre de 1995.

RENDIMIENTOS, OCUPACION Y AUTOCONSUMO

El rendimiento promedio de frijol se ubica en los 560 Kg/ha. Cerca del 85 % de la superficie se siembra en condiciones de temporal, muy variable en la cantidad de la precipitación y su distribución a lo largo del año, por lo que se llegan a presentar años donde los rendimientos promedio no alcanzan los 220 kg/ha. La producción ha oscilado, en la década pasada entre las 586 mil toneladas en 1989, año muy seco, hasta 1.4 millones de toneladas en 1982.

El frijol ocupa el segundo sitio dentro de la estructura agrícola de México después del maíz, tanto en superficie como por el número de productores. Según Suárez (1991), nuestro país dedica el 11 % de la superficie agrícola y el 14 % de las unidades de producción al cultivo del frijol. Morett (1992) reporta que el frijol es el principal cultivo en 1 237 ejidos (Morett, 1992).

El frijol mexicano es producido en un 88 % por campesinos (CEPAL, 1982). Esto significa que su siembra se realiza con fines mercantiles y de autoconsumo. La parte de la producción que se destina al autoconsumo se estima en un 18 por ciento (INEGI et. al. 1988). Otras fuentes reportan niveles cercanos al 30 por ciento (SARH, 1982).

De acuerdo con dichas fuentes, podemos estimar que anualmente son retenidas por los productores entre 140 y 240 mil toneladas de frijol, con fines de alimentación y como semilla para siembra. Este cálculo lo derivamos a partir del hecho de que una familia campesina compuesta por seis miembros necesita aproximadamente 700 kg anuales para su alimentación, más 300 kg como semilla para sus siembras.

Debe destacarse también que la siembra, cultivo y cosecha de frijol de temporal requieren de 36 jornales por hectárea y en condiciones de riego 46; ello significa que la producción nacional, incluyendo riego y temporal, requiere de aproximadamente 50 millones de días/hombre por año.

DISTRIBUCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

En México, la siembra del frijol se realiza en dos ciclos agrícolas. El 80.6% de la producción y el 88.4% de la superficie cosechada, corresponden al ciclo P-V y se concentran en seis estados: Zacatecas, Durango, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Chiapas. En el ciclo O-I se concentran el 11.6% y el 19.4% de la superficie cosechada y del volumen de producción respectivamente, principalmente en la costa de Sinaloa, Nayarit y Veracruz.

Entre el 10 y 12% se ubica en áreas irrigadas en los distritos de riego de la costa de Sinaloa, Nayarit y Jalisco y en menor proporción en Zacatecas y en el Bajío guanajuatense.

Nueve estados de la República Mexicana concentran poco más del 75% de la producción nacional, 1.466 millones de hectáreas y 807 mil toneladas como promedio anual para el periodo 1985-1991. Se trata de Zacatecas, principal estado productor el cual genera alrededor del 31% de la producción nacional; seguido por Durango (12%), Chihuahua (7.4%), Nayarit (7.3%), Sinaloa (6.4%), Guanajuato (4.9%), Chiapas (3.7%), Jalisco (3.4%) y Veracruz (1.5%).

A partir de los volúmenes producidos en los últimos años y de la ubicación geográfica de las principales entidades federativas, es posible trazar una configuración regional de la producción de frijol en México, quedando definidos seis conglomerados territoriales.

Región Centro-Norte.

Es la principal región productora de frijol en México, conformada por la importante franja frijolera de Zacatecas-Durango-Aguascalientes, la cual concentra el 46 por ciento de la superficie cosechada y de la producción nacional, con la participación de 480 ejidos temporaleros, que representan el 39% de los ejidos y comunidades agrarias del país que tienen al cultivo del frijol como actividad principal. Esta región produce un volumen superior al frijol exportado por los EUA, el cual aportó 416 309 ton., como promedio anual de la oferta internacional en la década de los 80's; mientras que la región generó un volumen de producción de 464,108 toneladas como promedio anual para el periodo 1985-91. De ahí que en años de

fuertes sequías y/o presencia de heladas tempranas afecte seriamente el abasto nacional y determine las necesidades de importación de frijol. La caracterización detallada de esta región se presentará en el siguiente capítulo

Pacífico Norte.

Esta región, conformada por los estados de Sinaloa y Nayarit, es la segunda productora nacional de frijol; generó en promedio para el período 1985-91, el 15 por ciento del volumen de producción. Su importancia radica en que es la principal zona frijolera del ciclo Otoño-Invierno, pues aportó en ese período 129 100 hectáreas cosechadas y 159 758 ton. que representaron el 84 % y el 90 %, respectivamente, del frijol de O-I, por lo que constituye un complemento importante a la cosecha de P-V.

Esta producción corresponde a agricultores más tecnificados, que tienen al frijol como segundo cultivo en zonas de riego, para el caso de Sinaloa, y de buen temporal, para el caso de Nayarit, lo cual les significa un ingreso adicional, además de aprovechar la capacidad que tiene el frijol para fijar el nitrógeno atmosférico al suelo, característica que hace imprescindible la rotación con esta leguminosa para enriquecer las tierras agrícolas para el cultivo del siguiente ciclo de P-V.

Centro-Occidente.

La producción de esta región, tercera en importancia, es principalmente del ciclo Primavera-Verano soportada en la cosecha de Guanajuato y Jalisco, que en conjunto cosecharon una superficie de 183 100 ha. de temporal, aportando un volumen de 68 185 toneladas. Esto representó el 8.3% de la producción nacional y el 10.3% de la cosecha de dicho ciclo. En los distritos de riego del Bajío guanajuatense, sobre todo en la zona de Salvatierra, es importante el cultivo del frijol de ciclo Otoño-Invierno.

Norte.

Chihuahua se sitúa en el tercer sitio nacional detrás de Zacatecas y Durango, con una participación de 221 800 hectáreas cosechadas y 78 334 toneladas de producción promedio para el período 1985-91, y que fueron equivalentes a un 11.8% y 7.4% respectivamente. Dicha

producción, al igual que los estados del Centro Norte, esta soportada en una agricultura campesina de temporal en la cual intervienen 168 ejidos especializados en el cultivo del frijol de Primavera-Verano.

Sureste.

Chiapas, séptimo estado productor de frijol, produce en promedio 41 703 toneladas de frijol de temporal de ciclo Primavera-Verano, equivalentes al 4 por ciento de la oferta nacional cosechadas en una superficie de 78,437 hectáreas. Aquí el frijol no se produce como monocultivo, sino en asociación con el maíz, en la siembra de temporal, siendo básicamente realizada por una agricultura campesina de profundas raíces indígenas, donde el destino de la producción es sobre todo para el autoconsumo. No obstante, la producción del ciclo Otoño-Invierno en condiciones de riego representan el 17 por ciento de la producción global en esta entidad, la cual esta soportada en los distritos de riego de la región de los Valles Centrales, realizada como monocultivo y orientada al mercado.

Golfo.

Aquí se localiza la producción temporalera de Otoño-Invierno del estado de Veracruz, el cual aportó el 1.3 por ciento de la superficie cosechada (37,524 hectáreas) como promedio anual en el período 1985-91 en la cual se generó un volumen promedio de 24,226 toneladas, que significaron el 2 por ciento del volumen nacional. Veracruz sustenta su producción de frijol de invierno con la participación de la agricultura campesina minifundista, fundamentalmente de 27 ejidos, que tienen al cultivo de frijol como segundo cultivo en rotación con el maíz de ciclo Primavera-Verano.

EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL FRIJOL

La oferta mundial del frijol es muy fluctuante, al grado que algunos expertos señalan que, estrictamente, no se puede hablar de un mercado internacional de esta leguminosa (Romero Polanco, 1993; Suárez, 1995).

En los ochenta la producción frijolera mundial se concentró en cinco países, en orden de importancia: India, China, Brasil, México y Estados Unidos, los que en conjunto aportaron dos terceras partes de la producción mundial y tres cuartas partes de la superficie cosechada. En la **gráfica 3** se da cuenta de la superficie cosechada de frijol en el mundo para el período 1980-90. Destinaremos esta parte del capítulo para presentar la estructura del comercio internacional del frijol y las características de la producción en los cuatro principales países productores, brindando especial atención a las condiciones en que se produce el frijol en Estados Unidos.

EXPORTADORES E IMPORTADORES DE FRIJOL

Una veintena de países exportan anualmente la mayoría del frijol que se comercializa en el mundo, cifra que se sitúa alrededor de las 1.4 millones de toneladas. El más importante es Estados Unidos, el cual abastece el 35% de las exportaciones mundiales, las que superan las 400 mil toneladas al año, seguido de Hong Kong, Tailandia, Burkina Faso y China que en conjunto, concentran otro 50% de las exportaciones.

Trece naciones abastecen la demanda de frijol de aproximadamente 31 países, que para el período de 1980 a 1987, importaron en conjunto un promedio de 1 312 500 toneladas anuales. Los destinos de estas exportaciones son diversos. Para Estados Unidos los mayores compradores habituales son el Reino Unido con cerca del 20% de sus ventas, México con el 18%, Japón (7%), Argelia (6%) y Francia (7%).

Casi todos los países productores concurren al mercado internacional del frijol en calidad de vendedores y compradores. Por ejemplo Hong Kong, siendo el segundo exportador en el mundo (con cerca de 335 mil toneladas) importa anualmente unas 110 mil ton. Esta situación se explica, más que por la demanda interna de ese país, por la oportunidad de procesar el frijol, deshidratándolo y enlatándolo, para colocarlo en los mercados mundiales con mayor valor agregado.

Cinco países concentran el 60% de las importaciones mundiales de frijol. México es el mayor comprador con el 18% de la importaciones, que representan casi 230 mil toneladas anuales, por lo cual cuando sus compras se elevan existe un impacto directo al alza de los precios internacionales (Suárez, 1995). Japón y la India le siguen con un 11% respectivamente (alrededor de 14 mil toneladas), los Países Bajos con un 9% y el Reino Unido un 8%. El monto anual promedio de las importaciones a nivel mundial se sitúa también alrededor de 1.4 millones de ton; las transacciones se realizan en las bolsas agropecuarias de Chicago y Hong Kong, o directamente de país a país. En la última década México ha recurrido como comprador habitual a dichos mercados, para adquirir importantes cantidades de frijol de EUA y China.

LOS PRINCIPALES PRODUCTORES DE FRIJOL: INDIA, CHINA Y BRASIL

India. Este país es el líder mundial con el 28% del volumen de producción, equivalente a 3.5 millones de toneladas métricas como promedio anual en el período 1980-90. La India destina en promedio 9.2 millones de hectáreas al cultivo del frijol, extensión que representa el 42% de la superficie cosechada en el mundo.

La India no ha logrado la autosuficiencia en frijol, debido a que debe satisfacer las necesidades de 600 millones de habitantes, y sobre todo por las restricciones de carácter climático presentes a lo largo del año, donde las sequías interestivales se combinan con fuertes precipitaciones en la época de los Monzones. Por ello la India absorbe el 11% de los volúmenes comercializados, ocupando el tercer lugar como país importador con 144 520 ton anuales.

La India presenta un bajo nivel tecnológico debido a que el cultivo de frijol esta asociado con sistemas agrícolas de fuerte carácter campesino, donde el autoconsumo es el principal objetivo; sus rendimientos anuales son los más bajos entre los once principales países productores con 350 Kg/ha.

China. Este país es el segundo productor mundial de frijol y obtiene un promedio de 2.3 millones de toneladas anuales lo que representa el 17% de la producción mundial, destinando

al cultivo de la leguminosa 2.2 millones de hectáreas, superficie muy inferior a la que dedican la India y Brasil (4.7 millones). China alcanza un rendimiento promedio por encima de los 1 000 kg por hectárea, sólo superado por Estados Unidos, Polonia y Canadá. En los últimos años la producción china ha mostrado cierto retroceso en su volumen pero una mejoría notable en cuanto a productividad.

Los chinos han aumentado los rendimientos unitarios dentro de los sistemas tradicionales de una agricultura campesina, dando un mentís a la concepción que guía al gobierno mexicano, relativa a que la optimización de los factores de la producción sólo se puede lograr a partir de economías de escala, en sistemas productivos basados en grandes superficies, con bajo nivel de mano de obra y uso intensivo de capital.

China apareció como exportador e importador en la década 1980-90. Abasteció el mercado internacional con un promedio anual de 60 582 toneladas, cifra que representó el 4% de las exportaciones totales; en ese mismo período importó un promedio de 41 775 toneladas anualmente.

Brasil. Es el tercer país productor de frijol, con 2.2 millones de toneladas como promedio anual, que representan el 17% del volumen mundial. Esta producción es obtenida sobre una superficie cosechada promedio de 4.7 millones de hectáreas (equivalentes al 21 % del área mundial). Sus rendimientos unitarios por hectárea cultivada son relativamente bajos, situados por debajo de los 700 kilogramos en promedio, pero que pueden considerarse como medios si los comparamos con los obtenidos por México y la India.

Brasil cuenta con adecuadas condiciones agroecológicas para el cultivo del frijol y su principal variedad, el frijol negro, está muy bien adaptada a climas tropicales húmedos y cálidos como el que impera en la mayor parte de su territorio. Pero esta ventaja de las variedades oscuras se contrarresta con el hecho de que la mayor demanda y por lo tanto los mejores precios en el mercado internacional los alcanzan las variedades de colores claros, razón por la cual Brasil no figura como un país exportador, pero tampoco aparece de manera significativa entre los principales países importadores.

LA PRODUCCION DE FRIJOL EN ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos es el cuarto productor mundial de frijol, pese a que sólo cosecha cerca de 673 mil hectáreas como promedio anual. Debido a que sus rendimientos son de 1 600 kilos por hectárea, su producción promedio llega a 1 076 millones de toneladas.

Estados Unidos ocupó en 1980-87 el primer sitio como exportador, con una aportación promedio de 416 309 toneladas anuales al mercado mundial. Los principales destinos de las exportaciones de frijol americano son: Inglaterra quien adquiere el 20 por ciento de los excedentes, seguido por México con el 18%, Japón 7%, Argelia 6%, Francia 5%. Entre 1987 y 1990 México compró a EUA un promedio de 68 228 toneladas de frijol, principalmente de las variedades Pinto y Navy.

En los EUA la producción de frijol proviene de las granjas agropecuarias manejadas bajo sistemas de producción de granos como maíz, el propio frijol, soya, trigo e incluso cacahuete en rotación con forrajes a lo largo de todo el año en condiciones de temporal, dando lugar a paisajes rurales de agricultura intensiva sobre campos dispersos a lo largo y ancho de las enormes llanuras húmedas que corren entre las vertientes de los ríos Ohio y Missouri. Es en esta región que se sitúan las producciones de frijol provenientes de Michigan, Dakota del Norte y Nebraska, estados que sembraron el 55% de la superficie cosechada, aportando el 50% del volumen de la producción nacional y que para los años de 1980 a 1990 sembraron en conjunto 375 935 hectáreas y que generaron 574 034 toneladas del volumen nacional respectivamente (USDA, 1991).

La superficie cosechada de frijol en Estados Unidos ha tenido ciertos altibajos en los últimos años, en donde 1981 es el año de mayor superficie superando la barrera de las 900 mil hectáreas para descender y estabilizarse en alrededor de las 600 mil en el resto de la década pasada, para finalmente presentar un repunte en los primeros años de la presente década en aproximadamente 100 mil hectáreas más. La producción de frijol en Estados Unidos tuvo en 1983 y 1988 el volumen más bajo, debido a que fueron años secos; sin embargo en 1990 y 1991 se alcanza la

cifra record establecida en 1981 de 1.5 millones de toneladas métricas.

Los rendimientos presentaron un comportamiento estable durante 1980-1991, con promedios superiores a 1 500 kg/ha, pero que en 1991 casi llegaron a los 2 000 kg/ha. Los estados de Michigan y Dakota alcanzaron rendimientos de 1.5 ton/ha, mientras que Nebraska, en el corazón de la "Franja Cerealera", superó las 2 toneladas junto a California, pero con la diferencia de que aquella es producida en condiciones de humedad natural mientras que ésta es de riego.

Por la importancia que reviste para nuestra investigación, a continuación haremos una breve referencia a las condiciones en que se desarrolla la producción frijolera en los EUA, específicamente en lo relativo a condiciones ambientales, sistemas de producción y tipos de productores.

Condicionamiento ambiental

La mayor parte de la producción de frijol de EUA está comprendida dentro de provincia fisiográfica Grandes Planicies Interiores; la producción de frijol proveniente de Michigan se sitúa en la región de los Grandes Lagos.

Las Planicies Interiores son unas de las más extensas áreas planas ininterrumpidas en todo el orbe y que da lugar a la famosa "Franja cerealera" o "Cinturón Maicero" del medio oeste de Estados Unidos, principal granero del mundo (Fisher, 1978). Estas planicies aluviales están formadas por rocas Sedimentarias, como son los sedimentos fluviales originados por los deshielos provenientes de los Montes Apalaches y de las Montañas Rocosas y transportados a través de las cuencas de los ríos Ohio y Missouri.

Esto ha dando lugar a la configuración de paisajes naturales de extensas llanuras planas o ligeramente onduladas, pero que presentan un patrón irregular de drenaje típico de las planicies aluviales. La mayor parte de dichas planicies están situadas a una baja altitud entre los 600 y 1200 metros sobre el nivel del mar, lo que contrasta con la altitud de la región frijolera de

México que se localiza por encima de la cota de los 2000 metros.

Así, desde el punto de vista topográfico, éstas inmensas planicies interiores proporcionan una de las regiones del mundo más favorables para la agricultura, siendo humedecidas por suaves lluvias a través del todo el año y por los deshielos a inicios de la primavera.

Esta región que se extiende desde el oeste de Ohio hasta Nebraska, es una vasta extensión de tierra altamente productiva y muy apropiada para la agricultura mecanizada. Lo anterior resulta de la presencia de un clima de tipo continental húmedo con presencia de veranos calurosos, aunque para Michigan y Dakota los veranos se presentan más cortos y frescos y con inviernos más largos y fríos.

La excelente condición de su temporal es debida en parte a la presencia de los Montes Apalaches a lo largo de la costa del Atlántico, donde se convierten en una barrera efectiva contra los vientos cargados de humedad provenientes del Golfo de México y del propio Atlántico. Estas masas de aire marítimo son la principal fuente de humedad en las grandes planicies interiores dando lugar a un régimen de humedad regular entre los 500 y 1000 milímetros de precipitación acumulada en todo el año.

Otra ventaja es que este volumen de agua se distribuye de manera más o menos homogénea a través del año con un volumen acumulado mensual de entre 50 y 100 mm, con un ligero aumento en abril, mayo y junio, pero no mayor a los 100 milímetros. Por otra parte, la región dispone de un Período Libre de Heladas moderado, con un lapso de tiempo entre 160 y 200 días al año sin peligro de heladas.

La vegetación natural típica de las extensas praderas americanas, ha permitido el desarrollo de excelentes suelos sobre las amplias planicies aluviales. Junto a los factores topográficos, climáticos y geológicos, la vegetación de pastizales ha permitido la formación de suelos de alto potencial productivo como son los Chernozem, que predominan sobre los Xerosoles. Estas tierras negras cuentan con texturas de migajón y son muy apropiadas para el cultivo del frijol

y en general para cualquier tipo de cultivo. Son suelos muy ricos en materia orgánica, donde la capa arable es muy profunda; sólo la capa de humus puede ir desde 50 centímetros a más de 2 metros de profundidad. De ahí que el contenido de materia orgánica en los suelos de la "Franja Cerealera" pueda llegar a niveles tan elevados como el 15%, siendo que un suelo con contenido de materia orgánica comprendido entre el 3 y el 5 por ciento ya se cataloga como rico. Por otra parte, estos suelos no están expuestos a problemas de ensalitramiento por cuestiones de clima, de relieve o por mal manejo.

Sistemas de producción y tipos de productores

Las buenas condiciones de suelo, topografía y sobre todo de buenas lluvias y días soleados hacen posible que en la "franja cerealera" se desarrollen sistemas de producción diversos a nivel del manejo de los recursos, pero con cierto grado de especialización, a partir de sistemas de rotación entre cultivos anuales.

Así, están presentes los sistemas agrícolas de granos de temporal en rotación a partir de gramíneas como maíz y sorgo en relevo con leguminosas como frijol o soya, en abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre. En el invierno se hace una segunda rotación a partir del trigo, cebada o avena. De este modo se establecen una amplia gama de rotaciones entre gramíneas, leguminosas y algunos forrajes.

Las rotaciones combinan a cultivos anuales de ciclo largo, intermedio y corto. Así, cultivos que requieren entre 60 y 120 días con buena temperatura y humedad, como el maíz para ensilar para grano, frijol, soya, sorgo, trigo, cebada, avena y otros, están en rotación a través del año con cultivos de ciclo corto, que solamente requieren entre 45 y 60 días. Por lo tanto aquí estamos hablando de variedades de ciclo corto de frijol, de cultivos forrajeros como la cebada y avena. En consecuencia, a lo largo y ancho de esta región se entrecruzan a lo largo del año predios en preparación de sus tierras de labor, con aquellos predios recién sembrados y otros en cosecha.

En síntesis los paisajes rurales del Cordón Cerealero, configurados por extensas y fértiles llanuras altamente mecanizables, que disponen de humedad durante todo el año, con períodos libres de heladas de más de 5 meses, permiten establecer sistemas de rotación muy intensivos; adicionalmente se han generalizado los sistemas de labranza de conservación, lo cual permite una explotación superintensiva de la tierra protegiéndola de la erosión hídrica y eólica.

Estos sistemas de producción tienen una característica que ha escapado a la mirada de nuestros tecnócratas en su fascinación por el modelo agrícola estadounidense. Aunque la cosecha más importante del "cinturón maicero" es el maíz amarillo para engorda del ganado porcino y vacuno, las granjas que producen maíz con fines comerciales incluyen dentro de sus sistemas agrícolas cosechas de soya, frijol, cacahuate, forrajes y trigo; complementando con sistemas de producción que incluyen frutales caducifolios como la manzana, durazno, etc., productos lácteos e incluso ciertas hortalizas. Todo esto está muy lejos de una especialización basada en burdas nociones sobre las ventajas comparativas.

El tipo de productor predominante en el "cordón cerealero" son los empresarios agrícolas especializados en la producción de granos que pueden tener la forma de una granja familiar o la forma de un agronegocio como puede ser una agroindustria o de una firma comercial de carácter transnacional.

La producción frijolera en EUA se basa en sistemas de producción altamente tecnificados, con economías de escala, con suficientes recursos económicos y que le permiten mantener una constante modernización de sus sistemas tecnológicos sobre todo para aumentar la eficiencia de la mano de obra ocupada. Así, se necesita menos de una jornada de trabajo para generar una tonelada de frijol, mientras que en México se requieren 50 de ellas para obtener el mismo volumen de producción.

En particular, la labranza de conservación, tecnología muy extendida desde hace varios años en el cultivo de cereales y que domina también la producción de frijol, ha representado un aumento en la eficiencia de la maquinaria, reducción en los costos de producción e incremento indirecto

en los rendimientos al incidir en un notable mejoramiento de las condiciones del suelo y en la reducción de la erosión.

Los agricultores norteamericanos tienen una ventaja adicional por su ubicación respecto a las vías de transporte, ya que sus zonas productoras están muy cercanas a las vías fluviales de los Estados Unidos y del Canadá, así como por la densa red ferroviaria que facilita el acceso a los mercados de la costa Este y su transportación a los puertos para su distribución por todo el mundo.

En la agricultura norteamericana, tanto el frijol como otros productos agropecuarios, cuenta también con las ventajas que resultan de la política agropecuaria llevada a cabo por el Gobierno Norteamericano desde finales del siglo pasado y que han venido a repercutir de manera favorable fomentando año tras año su cultivo; sobre todo a partir de los años treinta quedaron establecidas las políticas de precios y subsidios que vinieron a ser verdaderos detonadores del crecimiento agrícola regional, con un constante cambio tecnológico y con un sostenido incremento de la productividad.

CAPITULO VII

UN ESCENARIO COMPLEJO: LA FRANJA AGRICOLA Y SU ZONA FRIJOLERA

En este capítulo se expone una visión detallada de la producción agropecuaria en la principal zona frijolera del país, valiendonos de las herramientas del análisis regional y como construcción necesaria para abordar en el capítulo siguiente los impactos de las políticas gubernamentales y las estrategias de los actores sociales ante las mismas.

Toda vez que nuestra investigación esta orientada a discutir los impactos tecnológicos y sociales del llamado proyecto modernizador, en sus componentes ya señalados de los capítulos precedentes, este capítulo desembocará en la presentación de los principales sistemas de producción regionales, encuadrados en los tipos de agricultura que los contienen y, sobre todo, como producto de una historia regional que explica la apropiación diferenciada de los recursos productivos, en lo social y en lo territorial.

En esa perspectiva nos interesa aquí contextualizar a la Franja Agrícola y su zona frijolera dentro de la región centro norte del país y referir su configuración histórica tomando como eje el devenir de la emigración y precisando el condicionamiento ambiental para las actividades agropecuarias y las luchas por la apropiación del territorio. Ello nos permitirá articular las ventajas del análisis a nivel de la cadena productiva del frijol, con un enfoque más abierto derivado de la construcción de sistemas complejos¹

¹ Desde la perspectiva del sistema-producto frijol, señalamos en el capítulo anterior que el Centro-Norte es la principal región frijolera del país, gracias a la producción de Zacatecas y Durango. Esta posición es relativamente reciente ya que data de 1976, año en que Zacatecas duplicó su participación en el abasto nacional, pasando del 12 al 27 %, superando a Jalisco. La superficie cosechada de Zacatecas pasó de 287 600 hectáreas, como promedio anual en la década de los setenta, a 481 100 ha en los ochenta, y el volumen de producción promedio anual se incrementó de 110 mil toneladas a 223 mil en el mismo período. Por su parte, Durango estuvo oscilando entre el tercero, cuarto y quinto lugar en los veinte años que van de 1960 a 1979, pasando al segundo lugar en la última década, posición que mantiene hasta la actualidad.

Zacatecas y Durango habían promediado, hasta 1975, una participación conjunta de cerca del 20% del área cosechada y del 14% de la producción. Pero en la segunda mitad de esa década su aportación ascendió a 38% del área cosechada y al 26% de la producción de frijol. Esa proporción se mantuvo estable hasta la primera mitad de

LA REGION CENTRO-NORTE Y SUS ESPACIOS VITALES

Delimitada como una gran región, la porción centro-norte del país incluye a los estados de Zacatecas y Aguascalientes y partes de los estados de San Luis Potosí, Durango, Nuevo León, Coahuila, Jalisco, Guanajuato y Tamaulipas. Con una superficie de 177,134 Km² la región centro norte del país concentra el 9% del territorio del país.(mapa 1).

En una perspectiva macrorregional, la porción centro-norte del país, aparece como un espacio rezagado respecto a las grandes regiones circunvecinas como producto de las transformaciones territoriales operadas a partir del porfiriato y a lo largo del presente siglo.

Sumariamente podemos referir que el norte chihuahuense y coahuilense asumió un perfil definido a partir de la industria pesada, la instalación de maquiladoras y la existencia de viejos enclaves agrícolas como la Laguna, además de una ganadería orientada a la exportación que fue capaz de explotar su cercanía al mercado norteamericano. El noreste desarrolló una agricultura y una ganadería orientadas a la exportación y al abastecimiento de los centros urbanos cuyo crecimiento se basó en las actividades petroleras, portuarias y comerciales en general.

El noroeste profundizó su especialización agroindustrial, aceptando a las grandes organizaciones ejidales como sujetos del desarrollo regional, al lado de las grandes agroempresas. El occidente, sostuvo un proceso de industrialización y urbanización acelerada al lado de una agricultura y ganadería de relieve nacional, sobre todo en las especies menores. Y finalmente, el Bajío se consolidó como una región con importantes actividades agroindustriales, manufactureras y comerciales.

A diferencia de estas regiones, el centro norte ha mostrado dificultades para su industrialización

los ochentas, para presentar posteriormente un nuevo repunte que las llevó a promediar un 50.6% de la superficie y un 42.7% de la producción nacional.



Figura 1. Ubicación de la región Centro-Norte del país.

y para el desarrollo de un sector agropecuario pujante. Así, nuestra área aparece como un espacio desarticulado internamente, tanto en lo productivo como en lo territorial, incluyendo extensas áreas pauperizadas y de baja densidad poblacional, así como localizadas áreas de riego que han podido desarrollar una producción hortícola para la exportación.

En lo general, la región centro-norte mantiene un perfil productor de básicos, con significativa presencia de la ganadería, y sobre todo se caracteriza, en todas sus regiones por ser un espacio de alta expulsión de fuerza de trabajo, tanto a los destinos nacionales como a los EUA.

Pero más allá de este perfil macrorregional, en el que la producción agrícola se distingue por su aleatoriedad y lo restrictivo de sus condiciones ambientales, por los bajos niveles tecnológicos y por la descapitalización de sus unidades de producción en el marco de una sociedad rural altamente polarizada, es necesario distinguir la dinámica específica de sus regiones agrícolas, pues en cada una de ellas la reestructuración neoliberal tiene significados y actores diferentes.

Disponemos de un cuadro detallado de la dinámica agrícola en las cinco regiones de la macroregión centro-norte del país, a saber: (1) el altiplano potosino zacatecano con 63,085 Km², (2) las sierras y llanuras orientales con 30,900 Km², (3) la franja agrícola con 51,120 Km², (4) los cañones con 19,225 Km² y (5) las sierras occidentales con 12,815 Km².

Para simplificar la exposición haremos referencia a sólo tres conglomerados territoriales: (a) el semidesierto, en donde incluiremos las dos primeras regiones referidas, (b) los cañones y sierras occidentales conformando un solo conglomerado, y (c) la franja agrícola, en la que se localiza la zona frijolera, ámbito específico de nuestro estudio. (mapa 2).

LAS PENURIAS DEL SEMIDESIERTO

El semidesierto ocupa el 53.1 % de la macroregión centro norte y constituye el ámbito con mayor grado de restricción a las actividades agrícolas. Con precipitaciones promedio inferiores a los



Figura 2. Las regiones del Centro-Norte mexicano.

400 mm anuales y una infraestructura para la irrigación que con excepción de municipios como Cedral, Río Verde y Tula, se encuentra atomizada y precariamente desarrollada. Siendo un espacio con gran importancia ejidal, el semidesierto presenta las más bajas densidades de población del centro norte y los índices más bajos de bienestar social, constituyéndose desde los 70 en área para los programas de atención a zonas marginales o de miseria extrema.

El sostenimiento económico del semidesierto, que antes de la revolución contó glorias mineras y ganaderas, es precario. Concurren a él los ingresos de los trabajadores asalariados que emigran temporalmente a las ciudades y enclaves agrícolas del norte del país, los ingresos por recolección y acondicionamiento de especies silvestres como la lechuguilla, candelilla, palma y sotol; los ingresos derivados de una ganadería extensiva, de bajos niveles tecnológicos y sujeta al intermediarismo y al agotamiento de sus recursos forrajeros; los ingresos eventuales de una minería de gambusinos que en los últimos años ha perdido peso, y, finalmente, los frutos magros de una agricultura de temporal con rendimientos bajos y niveles de siniestralidad elevados.

Como sello de la problemática de esta región, cuya producción minera tiene reducido impacto sobre el empleo, y donde recientemente se han instalado empresas maquiladoras, se presenta un agudo proceso de pauperización de las unidades de producción y un agotamiento creciente de los recursos vegetales, tanto forrajeros como para la recolección, situación que pone en duda las sustentabilidad de una economía campesina que está presionando fuertemente sobre sus recursos sin posibilidad de garantizarles un uso conservacionista.

Aunque en la porción correspondiente a las sierras y llanuras orientales las condiciones fisiográficas favorecen una mayor disponibilidad de escurrimientos y acuíferos subterráneos, dando lugar a zonas de riego de relativa importancia, el panorama dominante del semidesierto se caracteriza por una gran restricción climática. En este contexto, los planteamientos gubernamentales para la reconversión productiva y la modernización del sector se han centrado en la resurrección de la ganadería extensiva, si bien este planteamiento se acompaña de la certeza de que se trata de un espacio marginal que debe ser objeto del asistencialismo.

CON AGUA PERO SIN TIERRAS: LOS CAÑONES Y SIERRAS OCCIDENTALES

Los Cañones y las Sierras Occidentales cuentan con condiciones climáticas muy diferentes a las del resto del centro-norte del país, proporcionando en este aspecto mejores condiciones a la producción agrícola; sin embargo su fisiografía, en la que predominan las sierras y lomeríos y su densidad de población dan lugar a una agricultura minifundista con bajos niveles tecnológicos que se encuentra íntimamente asociada a la producción pecuaria, para carne principalmente.

La región de los Cañones, cuya morfología permitió desde la colonia el aprovechamiento de los escurrimientos superficiales, cuenta con una gran diversidad ecológica, base de importantes asentamientos agrícolas precolombinos; a partir de esta diversidad se han distribuido las principales actividades de la región: la ganadería extensiva de carne productora de becerros al destete en las sierras; la horticultura en los valles irrigados; la fruticultura en los lomeríos y los básicos en todas las condiciones naturales como sello de la predominancia de una economía campesina en este caso bajo el régimen de la propiedad privada minifundista. En las Sierras Occidentales la producción es menos diversificada y mayor el peso de la ganadería y la producción de forrajes, destacando también el desarrollo de la fruticultura.

Tanto las Sierras Occidentales como la región de los Cañones destacan por su aporte de brazos a los Estados Unidos, con considerables flujos de divisas que por lo general no tienen impacto sobre el proceso productivo al destinarse al consumo improductivo. Presionada a su vez por los mercados de Guadalajara y Aguascalientes, esta región es representativa de la desarticulación que limita el desenvolvimiento del centro-norte.

Como problemas de esta región, se pueden citar: el minifundismo asociado a bajos niveles tecnológicos y de productividad; el intermediarismo y la emigración, que orientando sus frutos al consumo improductivo, genera además rentismo o aparcería y obstáculos a la organización y el mejoramiento técnico. También es considerable la repercusión técnica de la introducción masiva de frutales sin un conocimiento previo de los productores y es patente el uso ineficiente del agua de riego.

La orientaciones para la modernización agrícola en la región de los Cañones y las Sierras Occidentales se centrarán en la reconversión productiva, buscando sustituir el cultivo del maíz por otros de mayor rentabilidad, previsiblemente forrajes y hortalizas en las áreas de riego. La tecnificación de la ganadería bovina será otra línea importante, pero las mayores expectativas están en impulsar las asociaciones en participación en el ámbito de la fruticultura y constituir a estas regiones en zonas de abasto de un corredor agroindustrial ubicado en la Franja Agrícola. La expansión del área bajo riego mediante presas es básica para promover este proyecto.

LA FRANJA AGRÍCOLA: TERRITORIO DE CONTRASTES

Con una orientación NW-SE esta región constituye el espacio de mayor desarrollo relativo de la macrorregión centro-norte, en todos los aspectos: demográfico, urbano, industrial y agrícola. En la época colonial esta región se articuló en torno al corredor minero-ganadero de Pinos-Zacatecas-Fresnillo-Sombrerete y actualmente encierra la zona de mayor producción frijolera del país y la zona de mayor diversificación agrícola y mejoramiento tecnológico en la región, así como el espacio de mayor desarrollo agroindustrial y los niveles tecnológicos más altos en la explotación bovina. Es también el espacio de mayor importancia política, donde manifiestan y se dirimen las principales tensiones y orientaciones para la región.

La Franja Agrícola concentra la mayor parte de la superficie laborable de la macrorregión, así como el grueso de la superficie de riego y alrededor del 60% de los tractores; es una región predominantemente temporalera y productora de básicos, pese a ello, el aprovechamiento de las aguas subterráneas, fundamentalmente, ha permitido una considerable diversificación agrícola y la explotación de una ganadería estabulada en la zona central de esta región; en dicha zona es de particular importancia la presencia de empresas trasnacionales dedicadas a la producción de y exportación de hortalizas congeladas, de empresas nacionales del ramo vinícola y de agroindustrias ejidales.

La problemática general de esta región, que cuenta con una fisiografía en la que dominan las

extensiones planas, llanuras principalmente, está vinculada a las esferas del crédito y de la comercialización de los productos, dada su plena integración a la órbita mercantil, así como a la incidencia de fenómenos climáticos adversos, sequías y heladas, además de un manejo inadecuado del agua que ha generado abatimiento de los niveles freáticos y problemas técnicos en el cultivo de frutales. Por otra parte el peso relativo del sector ejidal en esta región (alrededor del 50% de la superficie laborable), y su vinculación en la zona central a procesos agroindustriales y espacios irrigados, le confieren un papel destacado en los procesos de organización campesina; no obstante, debe destacarse que las peores tierras de esta región son aquellas en las que predomina la tenencia ejidal.

La Franja Agrícola encierra importantes zonas de agricultura intensiva y alto potencial productivo; en tanto espacio privilegiado donde se han desarrollado inversiones sucesivas en los últimos 30 años, constituye también la región de mayor prioridad para el proyecto modernizador. Por esta razón y debido a su posición geográfica e infraestructura disponible, en esta región se proyectó el corredor agroindustrial Zacatecas-Chihuahua, pensado para integrar la producción, transformación y mercadeo de las regiones aledañas a partir de proyectos de asociación en participación.²

Dada la posición estratégica de esta región para competir en los mercados estadounidenses con algunas zonas productoras de EUA, el cambio en el patrón de cultivos es la prioridad de la reconversión productiva. Para este fin se ha buscado impulsar la asociación de los ejidatarios con el agronegocio nacional y extranjero: en el riego, para erradicar el maíz, el frijol o el chile en favor de hortalizas para la exportación y en el temporal para sustituir el frijol por los forrajes o la cebada maltera. En las tierras de menor calidad los ganaderos presionan por agostaderos.

² "Un corredor agroindustrial puede ser definido como una región geográfica dotada de condiciones climáticas y de recursos naturales similares, en la cual existen o pueden establecerse unidades y agentes involucrados en la producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios específicos y que cuenta, asimismo, con una infraestructura de transporte y servicios que permite la articulación y operación eficiente de uno o más sistemas-producto (...) Se entiende que un corredor agroindustrial es dinámico, en su ámbito geográfico y respecto a los mercados en que incide y que puede evolucionar y especializarse en determinados sistemas-producto si se establecen en éste, agentes que eliminen cuellos de botella o cubran fases o etapas productivas inexistentes (Gordillo, 1994; p. 27).

Un recurso en juego es la importante infraestructura agroindustrial en manos de los ejidatarios, la cual también se busca privatizar.

En la franja agrícola se expresan las principales líneas del proyecto gubernamental: la desregulación y la liberalización comercial, así como sus objetivos de recomposición social y tecnológica: la búsqueda de la privatización y de la compactación de los predios ejidales y de la eliminación de importantes sectores campesinos de la escena rural, todo con el propósito de lograr la reconversión productiva -con los agricultores más eficientes- que permita a la región una inserción competitiva en la economía global. Por ello la reconversión productiva apunta hacia la ganadería de carne en las zonas temporeras y a la horticultura para la exportación en las áreas de riego, así como a los usos del suelo tributarios de aquellos, como la producción de forrajes y quizá ciertos frutales susceptibles de industrialización.

La continuidad ambiental, tecnológica y socioeconómica de la Franja Agrícola, conformada históricamente y con una prolongación fuera de los límites estatales, nos permiten hablar de una región en movimiento con un conjunto de características que la hacen pertinente a nuestro objeto de estudio.

En particular la predominancia de una agricultura campesina de básicos en riego y temporal que aún en las condiciones actuales genera significativos volúmenes para el consumo nacional; su coexistencia con una dinámica agricultura capitalista y con una ganadería rentista que presionan por las mejores tierras bajo diversos mecanismos y la importancia de la tradición emigratoria en la entidad; junto con los niveles de organización alcanzados por los productores ejidales, hacen que la región sea pertinente para establecer una crítica a la política agrícola actual en términos de su impacto sobre la producción de básicos, haciendo referencia en particular a la producción de frijol.

A continuación se detallan las principales características de la Franja Agrícola, considerando los elementos de un enfoque integral para el análisis regional de la agricultura.

CONDICIONAMIENTO AMBIENTAL: NATURALEZA CONTRA SOCIEDAD

Primeramente debemos señalar que la Franja Agrícola se delimitó tomando como criterio central el uso del suelo, el cual es modificado hacia el lindero occidental por las condiciones fisiográficas y en el lindero oriental por las condiciones climáticas y edáficas. Así, hacia el occidente la Franja se distingue de la región de las Sierras Occidentales por la predominancia de las bajadas aluviales y lomeríos, y hacia el oriente se distingue del Altiplano, o región del semidesierto, por su vegetación de pastizal y nopalera, diferente del matorral desértico micrófilo predominante en dicha región.

En términos de su composición natural la Franja Agrícola está conformada por tres subprovincias fisiográficas, las Sierras y Llanuras de Durango, Sierras y Llanuras del Norte y las Sierras y Llanuras Potosino-Zacatecanas. La dominan en su totalidad los climas semisecos (BS1).

La estimación de sus condiciones climáticas indica que, en términos globales, la Franja Agrícola cuenta con condiciones para el desarrollo de una agricultura de temporal que sea capaz de aprovechar una precipitación media anual entre los 400 y los 500 mm, una temperatura media de 16 a 18 grados C. y períodos de crecimiento para los cultivos entre 63 y 87 días. Esta generalización es válida para referir las condiciones medias de la región, pero debe ser precisada haciendo referencia a las diferencias internas existentes en las diversas zonas productoras como son: las llanuras de Aguascalientes, Pabellón, Loreto, Ojo Caliente, Villa de Cos, Fresnillo, Calera, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Canatlán, y Nuevo Ideal; los lomeríos y bajadas de Sombrerete, Miguel Auza, Fresnillo y Guadalupe; y los valles de Sombrerete y Río Grande.

El condicionamiento ambiental que la Franja Agrícola ofrece a las actividades agropecuarias se integra por los siguientes componentes del medio físico:

(1) El relieve, en combinación con el clima, es un elemento que favorece la producción de cosechas, reconociéndose en el área dos porciones del Altiplano: la septentrional y la meridional,

así como una pequeña porción de las Sierras Altas con Valles. La predominancia de llanuras aluviales y lomeríos suaves han favorecido la mecanización de la agricultura y la explotación de grandes extensiones compactas.

(2) La región presenta los subtipos climáticos BSo y BS1 con diez variantes climáticas, entre las cuales predomina el BS1 kw(w)(e), un clima seco templado, con lluvias en verano, precipitación invernal menor al 5% de la anual y extremoso; destacando dentro de una relativa uniformidad, la porción suroriental de la Franja Agrícola presenta una restricción más marcada del clima debido a que ahí existe una mayor manifestación de la "sequía intraestival".

(3) La geología de la franja agrícola presenta una dominancia de sedimentos del cuaternario, material ígneo del terciario y material metamórfico escaso. La alta permeabilidad del sustrato geológico provoca, debido a la infiltración, que el agua de lluvia no pueda ser debidamente aprovechada por los cultivos.

(4) Los suelos dominantes son los xerosoles y catañozem, destacando por su utilización agrícola los feozem, castañozem y xerosol lúvico.

(5) La hidrología superficial es reducida, debido a las bajas precipitaciones y a un sustrato geológico permeable, elementos que aunados al relieve dificultan la construcción de almacenamientos.

(6) La hidrología subterránea se constituye en el principal recurso para la producción agrícola, a la fecha sobreexplotado por la perforación de pozos, que constituyen la fuente principal para la agricultura de riego; esta sobreexplotación ha repercutido en un abatimiento de los niveles freáticos que es grave en la zona central de la región.

(7) La vegetación está constituida por diversas asociaciones vegetales que se agrupan en pastizales, matorral desértico micrófilo, matorral desértico rosetófilo y matorral crasicaule; destaca la incorporación de amplias superficies, antes cubiertas con pastizales y matorral

crasicaule, a la explotación agrícola de temporal.

En un nivel de análisis más detallado, con base en la información de las estaciones meteorológicas y a partir del método FAO (1982) se calcularon y zonificaron los principales intervalos de humedad disponible en el suelo, base para los períodos de crecimiento. Estos resultados permitieron distinguir espacios territoriales con diferente restricción para la actividad agrícola al ser contrastados con la fisiografía. La cuantificación de dichos ambientes para la producción aparece en el cuadro 11.

Una parte importante de la zona sur de la región cuenta con una humedad disponible en el suelo inferior a los 30 días, constituyéndose en la porción más restrictiva, con una fisiografía dominante de llanuras y bajadas.

CUADRO 11. CONDICIONAMIENTO AMBIENTAL EN LA FRANJA AGRICOLA SEGUN FISIOGRAFIA Y PERIODO DE HUMEDAD DISPONIBLE EN EL SUELO (CRUCEN, 1988)

PERIODO DE HUMEDAD DISPONIBLE (DIAS)	LLANURAS	LOMERIOS	BAJADAS	VALLES	MESETAS	SUMA (KM 2)
0-30	915.0	267.5	807.0	-	180.0	2 169.5
30-60	3 542.5	3 142.5	735.0	137.5	292.5	7 850.0
60-90	2 185.0	1 820.0	1 682.5	40.0	850.0	6 577.5
> 90	255.0	485.0	427.5	1 108.0	307.5	2 583.0
S U M A	6 897.5	5 715.0	3 652.0	1 285.5	1 630.0	19 180.0

FUENTE: CRUCEN, 1988.

En el polo opuesto se encuentra una porción al noroeste de la franja, la zona productora de frijol, con más de 90 días de humedad disponible en el suelo para el valle de Sombrerete y los sistemas de lomerios y bajadas circunvecinos que reúnen una superficie aproximada de 25,000 ha. Colindante con este valle se encuentran los lomeríos y bajadas de Juan Aldama-Miguel Auza-Ramón Corona y los Llanos de Guadalupe Victoria y Rio Grande, territorio que en su conjunto

conforma la zona frijolera de la Franja Agrícola, en la que la humedad disponible en el suelo oscila entre los 60 y 90 días.

La porción territorial más diversificada de la región es la zona central de la franja agrícola, en cuyas llanuras se desarrolla una agricultura basada en el aprovechamiento de la hidrología subterránea, dicha zona cuenta con una humedad disponible entre los 30 y 60 días.

En síntesis la Franja Agrícola se distingue de las otras regiones del Centro-norte mexicano por los siguientes elementos: un mayor desarrollo de las fuerzas productivas expresado en su participación en la superficie de riego, su nivel de mecanización y la concentración de la mayor parte de la infraestructura agroindustrial, comercial, de comunicaciones e institucional en general; una mayor diversificación productiva que da lugar a su vez a procesos de especialización y superación tecnológica; una orientación productiva plenamente mercantil, y por último, una evolución relativamente superior de la organización de los productores agrícolas, tanto de los propietarios privados como de los ejidatarios, quienes participan con cerca del 50% de la superficie agrícola.

La Franja Agrícola presenta tres zonas diferenciadas a su interior, como producto de sus características naturales y del proceso histórico de conformación regional: La zona sur, que es la de menor desarrollo relativo, se caracteriza por un patrón de cultivos limitado a los básicos y complementado con una ganadería ovicaprina de bajos niveles productivos, destacando algunas comunidades con cultivo de nopal tunero; predomina en esta zona la tenencia ejidal sobre terrenos de temporal que presentan el mayor nivel de restricción de la región expresado en una alta siniestralidad. En la zona central se concentra la mayor parte de la superficie de riego y la diversificación de la producción sostenida por productores ejidales y privados ha dado lugar al crecimiento y concentración de la agroindustria y a la presencia de los sistemas de producción de mayor nivel tecnológico. Finalmente, esta la zona norte con importante peso de los productores privados y un patrón de cultivos en el que los básicos, en condiciones de temporal, se complementan con cultivos de invierno para apoyar una ganadería bovina que ha visto reducidos sus espacios. Esta es la zona frijolera de la Franja Agrícola, conformada por los

municipios de Río Grande, Sombrerete, Miguel Auza y Juan Aldama en Zacatecas, y Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Santa Clara, Poanas y Cuencamé, en el estado de Durango. (Figura 2).

HISTORIA AGRARIA: LA DENSIDAD REGIONAL DE LA EMIGRACION

La Franja Agrícola es la región de mayor desarrollo capitalista en la región centro-norte del país. Su conformación como región incorpora también el largo proceso histórico en el que se fueron configurando las relaciones sociales que hoy la caracterizan. En tal sentido, la región, como continente de relaciones sociales particulares y un modo específico de apropiación de los recursos naturales, la Franja Agrícola aparece como el producto histórico de una interacción entre la sociedad y la naturaleza.

La emigración y el patrón minero-ganadero

Los antecedentes de la franja central se remontan a la colonización de Zacatecas y al establecimiento de explotaciones mineras a lo largo de un eje conformado por Pinos - Zacatecas - Pánuco - Vetagrande - Fresnillo - Saín Alto - Sombrerete - Chalchihuites. Una vez consolidado el patrón de reproducción minero-ganadero, basado en la gran propiedad territorial, el cual surgió en el siglo XVII y se consolidó en el siglo XIX, la franja central del Estado de Zacatecas albergó grandes haciendas ganaderas, algunas de las cuales, como las de Tacoaleche y Trancoso, alcanzaron altos niveles tecnológicos.

Previo al estallido de la Revolución, Zacatecas contaba ya con un perfil emigratorio claramente definido y era en diversos sentidos un modelo del "ancien régime". En la base de la tradición migratoria de Zacatecas, tierra de tribus nómadas, centro de expansión colonial y nudo comercial durante muchos años, se ubicaron dos elementos de expulsión consolidados durante el porfiriato, pero con orígenes en el período colonial: el carácter monoprodutor de su economía, altamente dependiente de los ciclos de la actividad minera, y una estructura agraria altamente polarizada, con las tierras cultivables concentradas en unas cuantas manos.

Armando Márquez (1990), reporta dos momentos críticos al finalizar el siglo pasado:

"Entre 1893 y 1897 la emigración era preocupante en siete de los doce Partidos Políticos de la entidad aunque no todos los municipios de estos la vivían con la misma intensidad: Nochistlán, Villanueva, Pinos, Ojocaliente, Zacatecas, Fresnillo y Sombrerete, los dos primeros como consecuencia de la crisis agrícola, los cinco últimos por la crisis minera"

El mismo autor reporta que en esa época los emigrantes zacatecanos tenían entre sus principales destinos a los estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, Chihuahua y Aguascalientes, principalmente en la minería, pero la importancia de la emigración a los Estados Unidos era también notoria, a juzgar por la advertencia publicada el 16 de septiembre de 1911 en el periódico oficial de la entidad:

"Habiendo disminuido la demanda de braceros en Estados Unidos, la oficina de inmigración de ese país, ha estado rechazando a nuestros compatriotas que con ese objeto pretenden pasar a territorio americano por no poder utilizar sus servicios (...) ruego a usted se dirija a los gobernadores de los estados que mayor contingente dan a la migración como son Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas para que pongan del conocimiento del pueblo la inutilidad del viaje..." (citado por Márquez, 1990).

Este perfil emigratorio, de añeja raigambre, cruza la historia de nuestra región de estudio en el presente siglo y constituye un elemento central para cuestionar la viabilidad del proyecto modernizador, como veremos en el capítulo siguiente. En este apartado destacaremos los cambios que la propia emigración va presentando en el proceso histórico de configuración de las regiones y los actores sociales.

Para Zacatecas fue significativo que el rumbo de la Revolución se definiera en su ciudad capital, pero más importante fue la repercusión que la movilización campesina, previa y posterior a la

batalla, tuvo sobre el reparto agrario y la destrucción del patrón minero ganadero, basado en la gran propiedad territorial.

Concluida la lucha armada Zacatecas resultó ser una entidad poco atractiva a las inversiones del gobierno federal, entrando en un largo período de inestabilidad política, debido al movimiento de los cristeros y a la magnitud y distribución del reparto agrario cardenista; en síntesis, entre 1910 y 1940 fue desmantelado socialmente el fundamento de la riqueza ganadera en el estado de Zacatecas: la gran propiedad territorial surgida sobre el complejo minero-ganadero en el siglo XVII y constituida en pilar del régimen hacendario durante la época porfiriana.

Hacia la especialización como región expulsora

Al iniciar la década de los cuarenta, en el marco de la contrarreforma agraria avilacamachista, los grandes propietarios buscaron rearticularse políticamente, en torno a la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, promovida decididamente desde las esferas gubernamentales. Así, la gestión del general Pánfilo Natera como gobernador del Estado de Zacatecas se caracterizó por los reajustes en la correlación de fuerzas sociales a favor de los sectores más conservadores y el papel dirigente del gobierno en este proceso.

La ausencia de inversión pública, ya que esa entidad se incorporó al presupuesto federal hasta 1946, las restricciones ambientales para la actividad agropecuaria y los inmediatos impactos de la contrarreforma agraria, fueron vectores coincidentes para que la región empezara a conformar una especialización como expulsora de fuerza de trabajo a los crecientes mercados nacionales y de Estados Unidos.

En los cuarenta las tendencias centrífugas para la población zacatecana se vieron magnificadas por la coyuntura de la segunda guerra mundial, evento que posibilitó la emigración anual de 200 mil trabajadores durante el conflicto bélico (De la Peña y Morales, 1989). En agosto de 1942 México firmó con Estados Unidos un acuerdo general sobre braceros y en noviembre de ese mismo año la Secretaría de Economía recomendaba empeñosamente que no emigraran braceros

a los EUA. En junio de 1943, mientras grupos de campesinos zacatecanos esperaban en Aguascalientes el momento de marcharse a Estados Unidos, la prensa local informaba: "mujeres y chiquillos labran los campos en ausencia de los hombres" .

La emigración rural cobró un matiz estructural en Zacatecas a partir de la segunda mitad de los cuarenta, cuando se verifica una gestión estatal del fenómeno, la cual le imprimió a la emigración los perfiles regionales que hoy mantiene. Sin embargo es importante señalar la importancia regional de los procesos coyunturales de inicios de esa década, ya que la guerra, la contrarreforma agraria y la inflación, se articularon con las tendencias estructurales del país hacia la industrialización, la ampliación del mercado interno y la consecuente presión sobre la fuerza de trabajo rural, para incidir en esos años, sobre el futuro perfil de la clase campesina en la región.

Así, en los años subsiguientes, la emigración nacional nutriría a la floreciente industria sustitutiva, ofreciendo opciones definitivas a los nuevos asalariados zacatecanos en ciudades como México, Monterrey y Guadalajara, principalmente; pero también aportaría, con un énfasis en la modalidad temporal, contingentes importantes a los distritos de riego de la Laguna y el noroeste, así como a la industria de la construcción en ciudades grandes y medias, destacando entre estas últimas León, Aguascalientes y Saltillo.

La emigración internacional en un principio fue predominantemente temporal y dirigida a las actividades agrícolas, pero pronto se diversificó alcanzando a la industria y los servicios, muchos kilómetros frontera adentro y consolidándose en buena proporción como emigración definitiva; con los años la principal diferenciación emanada de la emigración internacional fue la distinción entre los trabajadores indocumentados y los residentes legalmente establecidos.

La importancia que la emigración nacional e internacional tuvo sobre la conformación específica de la clase campesina y de la sociedad rural zacatecana, a partir de la década de los cuarenta, se expresa en la constitución de por lo menos cuatro grupos sociales, dinámicos pero bien definidos, caracterizados por su relación particular con el trabajo asalariado, aspecto que nos

permite retomar los conceptos de Wallerstein y Pzeworski, referidos en el capítulo IV, así como dar un matiz más comprensivo a la tipología de productores que presentaremos en el siguiente apartado.

Un primer grupo es aquel incorporado plenamente al mercado capitalista de la fuerza de trabajo, basa la reproducción de su núcleo familiar en el salario temporal que obtiene en el campo o en la ciudad, en el país o en el extranjero, pero mantiene su vínculo con la propiedad de la tierra, la cual le provee un conjunto de satisfactores complementarios.

Otro sector de productores, con recursos productivos mejores a los del primer grupo, incorporan los ingresos salariales que obtienen empleándose por períodos más reducidos, como un complemento a la reproducción del núcleo familiar.

Existe también un importante sector de pobladores rurales, constituido por las familias de trabajadores radicados en ciudades de los Estados Unidos o el país, cuyo principal ingreso proviene del subsidio que reciben de ese tipo de migrantes.

Finalmente un reducido grupo de agricultores que destinan parte de sus ingresos obtenidos en el extranjero, a la capitalización de sus unidades de producción, ya sea en la compra de maquinaria o ganado, o bien incursionando en la compra de tierras o la práctica de la fruticultura.

El reynosismo y la gestión gubernamental de la emigración

Entre 1944 y 1962, en Zacatecas se establecen las bases para la acumulación capitalista en el campo y se profundiza la especialización de esa entidad como proveedora de fuerza de trabajo. Es el llamado reynosismo, que incluye tres períodos gubernamentales caracterizados por su continuidad en la política agraria, la política de crédito, la obra de infraestructura hidráulica y carretera, los esfuerzos para diversificar los cultivos y fomentar la ganadería, y por la gestión estatal de la emigración.

Los tres gobiernos reynosistas se propusieron modernizar a Zacatecas a partir de la concentración de los recursos financieros y la creación de infraestructura en la Franja Agrícola y en la región de Los Cañones y tomando como protagonistas a los ganaderos. En congruencia con la orientación alemanista, la discriminación del ejido fue una de sus principales características, al reducir el reparto agrario y orientarlo a la región del semidesierto, a la vez que se concedieron cuantiosos certificados de inafectabilidad ganadera y agrícola. En lo relativo a la producción agrícola se buscó generalizar la aplicación de fertilizantes y, en palabras del Gobernador Minero Roque: dar "orientaciones a los campesinos, para que la agricultura sea cada vez más técnica, abandonando definitivamente el empirismo..."(Minero, 1954).

En el período reynosista la emigración se constituye en el rasgo dominante de la sociedad rural zacatecana, como producto del creciente deterioro de la economía campesina, como manifestación de una política agraria favorable a la propiedad privada y como expresión de una dinámica regional signada por la producción de básicos con bajos niveles tecnológicos, alta restricción ambiental y limitado apoyo financiero, en síntesis, como el producto más acabado de la inserción de la sociedad regional al desarrollo capitalista del país.

La gestión estatal del fenómeno emigratorio, sin duda fue uno de los pilares del continuismo reynosista. Desde diciembre de 1944, el Gobernador Leobardo Reynoso consiguió la contratación directa de 5 000 braceros zacatecanos con la War Relocation Commission. En 1945 informaba haber obtenido de la Secretaría del Trabajo la autorización para otras dos remesas, de 8 080 y 3 595 trabajadores respectivamente.

Todavía en 1946 Reynoso canalizó a 9 640 zacatecanos a los EUA, mediante negociación directa con la Secretaría del Trabajo; pero en 1947 la situación se complicó al regresar a México 600 mil braceros desocupados por el fin de la guerra, por lo que la cuota de emigrantes para Zacatecas se redujo a sólo tres mil vacantes.

La emigración resultó una válvula de escape para la presión sobre la tierra en la región centro norte y, a pesar de que estaba prohibida la contratación de ejidatarios para emplearse en los

EUA, es evidente que estos también cruzaron la frontera. Por ello a la emigración se vincula también el fenómeno de la aparcería, tan añejo como el primero, pero en constante recomposición hasta nuestros días, como lo veremos en el siguiente apartado.

En la década de los cincuenta la emigración estuvo también determinada por una violenta crisis de la agricultura regional, agudizada por severas sequías, como las de 1953, 1957 y 1958 que ocasionaron verdaderos éxodos, indelebles en la memoria de los campesinos de la región. Pero el perfil emigratorio del centro norte estaba definido en las buenas y en las malas; por ello en 1954, un año de temporal excelente, el gobernador Minero canalizó 12 000 aspirantes para contratarse a los EUA, y en su V Informe de Gobierno, en 1955 explicaba:

"...no obstante que el año agrícola se ha presentado abundante en lluvias, la situación económica de nuestros campesinos sigue siendo difícil... por ello se mandaron al Centro de Capacitación de Monterrey 12 955 y al de Irapuato 500 trabajadores agrícolas que emigraron a los Estados Unidos de Norteamérica" (Minero, 1955).

Durante los últimos años del reynosismo la emigración legal a los EUA alcanzó las siguientes cifras, de acuerdo a los informes de gobierno de Francisco E. García: en 1959 se enlistaron 36 400 braceros, en 1960 emigraron 6 500 y en 1961, 7 064 mas. En una perspectiva general podemos establecer que el promedio de emigración durante el período reynosista se acerca más a la cifra señalada para 1959, si consideramos los datos de la tesis doctoral de Howard L. Campbell, quien señala que en el período 1951-1964 el Estado de Zacatecas aportó 390 061 braceros a la economía estadounidense, cifra que representó el 8.87% de la emigración legal en ese período, sólo rebasada por Guanajuato (12.9), Jalisco (10.6), Michoacán (10.5) y Chihuahua (9.9). (Campbell, 1972; citado por Robles, 1989).

Esta posición destacada de Zacatecas en la emigración a los EUA se expresaba en la participación de los braceros dentro de la PEA agrícola. En 1960 Zacatecas, considerando la

emigración legal/PEA agrícola se encontraba en el cuarto lugar de este indicador, sólo superado por Nuevo León, Coahuila y Aguascalientes. A continuación se muestra el cuadro de las entidades en donde los braceros legales rebasaban al 10% de la PEA agrícola. Allí se puede apreciar que se trata de seis entidades con importantes extensiones semiáridas, en las que la agricultura de temporal esta sujeta a fuertes restricciones ambientales.

También debe subrayarse que en esas entidades, donde se duplicó el promedio nacional del índice señalado, la emigración tuvo un mayor impacto demográfico, ya que conjuntamente esos seis estados aportaron el 41.9% de los braceros legales, a pesar de contar con sólo el 17% de la PEA agrícola nacional.

Los datos del cuadro 12 indican que en Zacatecas y Durango, hace ya casi cuarenta años, uno de cada diez habitantes económicamente activos, emigraban legalmente a EUA, bajo la gestión de su gobierno. Es razonable suponer que la proporción de emigrantes debió ser significativamente más elevada, debido a que otros trabajadores cruzaban ilegalmente la frontera.

La contratación legal de braceros alcanzó su mayor auge en el período 1955-1959, después de que en 1954 fueron deportados más de un millón de espaldas mojadas. Las remesas de los trabajadores migratorios estimadas en un promedio anual de 63.1 millones de dólares a partir de 1956, se colocaron en el cuarto lugar como fuente de divisas, superando a los ingresos captados por exportación de zinc, cobre y petróleo (Robles, 1989). En Zacatecas, en 1957 año de la terrible sequía, el Banco Mercantil afirmaba haber captado 190 mil dólares en sólo dos meses.

Un elemento muy importante para calibrar la importancia de la emigración en el proceso de conformación de las regiones, es el que se refiere al tejido de las redes migratorias y la consolidación de la emigración como estrategia de las unidades campesinas.

"...los braceros que ingresaban año con año al vecino país eran recontratados en su mayoría: en una encuesta realizada a fines de los años cincuenta, sólo el 29%

no habían trabajado antes en los Estados Unidos, el 22% había sido contratado una vez, el 18% dos veces y el 31% tres veces o más". (Robles, 1989).

CUADRO 12. ENTIDADES CON MAYOR IMPORTANCIA RELATIVA DE EMIGRANTES LEGALES A ESTADOS UNIDOS (1960).

ENTIDAD	BRACEROS (a)	PEA AGRICOLA (b)	(c) = (a)/(b)
Nuevo León (1)	21 631	117 065	18.48
Chihuahua (2)	32 897	187 875	17.51
Aguascalientes (3)	5 245	37 938	13.86
Zacatecas (4)	21 416	197 874	10.82
Guanajuato (5)	35 804	138 039	10.59
Durango (6)	16 937	165 222	10.25
Suma de 6 entidades (7)	133 930	1 044 013	12.83
Nacional (8)	319 312	6 143 540	5.20
9 = (7)/(8)	41.9	17.0	2.5

FUENTE: Elaborado con base en datos de la Secretaría de Industria y Comercio, presentados por Robles (1989).

Esta recurrencia de los emigrantes consolidó los tintes regionales del proceso emigratorio en la región centro norte, ya que derivó en la conformación de redes migratorias en los Estados Unidos, sobre la cual discurrió en lo sucesivo el flujo de braceros legales e ilegales, aún cuando la gestión estatal de la emigración vino a menos. Así, en este período el mercado norteamericano de la fuerza de trabajo fue prácticamente cubierto por las localidades de la región de Los Cañones y de la Franja Agrícola, mientras que la región del semidesierto quedó especializada en el mercado nacional de los asalariados temporales.

La modernización agrícola de los sesenta

Después del abrupto fin del reynosismo, en Zacatecas tuvo lugar un nuevo intento modernizador, cuyos componentes principales parecen ser reeditados en los noventa, aunque ahora bajo un

nuevo discurso y con menos recursos. En los sesenta el proyecto modernizador se basó en la ampliación de la infraestructura productiva, la diversificación del patrón de cultivos, la reactivación de la producción ganadera y la contención a las demandas agraristas. En los noventa el primer componente esta ausente y los demás se mantienen bajo el enfoque de las ventajas comparativas y la pretendida vocación ganadera de la región, acompañados de los sofismas agrarios ya citados en el capítulo II.

En los sesenta la superficie irrigada del Estado de Zacatecas pasó de 18 406 a 30 562 hectáreas; esta expansión del regadío se concentró en la Franja Agrícola y en menor medida en la región de Los Cañones, destacando la perforación de pozos profundos que dio lugar al establecimiento de importantes zonas hortícolas en la zona central de dicha región.

Con la ampliación de la superficie irrigada también se dio una amplia promoción, a través del crédito, a la sustitución del maíz, el frijol y el trigo por cultivos más rentables. Cebada, algodón, cebolla, chile, ajo, alfalfa, col, chícharo, lenteja, haba, alpiste, papa, garbanzo, cártamo y girasol, fueron cultivos impulsados mediante el crédito oficial y por supuesto bajo un modelo de agricultura intensiva concentrado en las zonas de riego. También de esta época data el primer impulso sistemático a la fruticultura.

El balance del esfuerzo diversificador de los sesenta fue negativo, en gran medida por el rumbo que le impuso la promoción gubernamental, desfasado de la tradición agrícola y los niveles tecnológicos de los productores zacatecanos, quienes eran empujados por las dependencias gubernamentales a buscar cultivos más remunerativos, cuando apenas se incorporaban a la agricultura de riego, la mecanización y el uso de fertilizantes.

En los sesenta la llamada recuperación ganadera y lo que ella implicó en terminos agrarios, constituyó el eje de la actividad gubernamental en la región, lo cual se tradujo en importantes inversiones para infraestructura pecuaria y mejoramiento genético del hato, principalmente. Pero tratandose de una ganadería extensiva, basada en la obtención de la renta absoluta, nunca existió una necesidad real para modernizar la ganadería. Por ello la recuperación ganadera se tradujo

más en el fortalecimiento político de los ganaderos que en la intensificación de la actividad pecuaria. Recordemos que esa década fue precisamente la época de oro de las exportaciones ganaderas a los EUA.

Complementando la visión gubernamental sobre las vías y sujetos de la modernización agropecuaria, en los sesenta se operó una política agraria que localizó el reparto de tierras en el semidesierto, en un intento por reservar las zonas de mayor potencial a la propiedad privada. Además de la intención de clausurar definitivamente el reparto agrario, en los sesentas la región fue escenario del rechazo a las demandas de los ixtleros del semidesierto y de una reedición de la unidad nacional de los cuarenta, comandada esta vez por la benevolencia de los terratenientes, con motivo del vencimiento de sus concesiones ganaderas. Pese a todo, en los sesenta se da sólo una posposición de las tensiones agrarias, las cuales aflorarían en la década siguiente.

Por otra parte la política agraria derivó en una agudización del proceso emigratorio a finales de la década, nuevamente con características de éxodo después de la sequía de 1969. En agosto de ese año el gobernador discutía con los presidentes municipales y diputados locales la distribución más equitativa de los 25 000 zacatecanos que serían enviados a las pizcas de Sonora (El Sol de Zacatecas, 2/08/1969).

En síntesis, la modernización de los sesenta concluyó en Zacatecas expresando una creciente desigualdad regional y una clara polarización social cuyas contradicciones se expresarían en el movimiento agrario de los setenta. La modernización confiada a los ganaderos no trascendió en la esperada intensificación de la actividad y sólo promovió la polarización rural al contener las demandas agraristas o condenar a importantes contingentes campesinos a procurar su sustento en el semidesierto, encadenados a la tutela estatal.

Movimiento campesino y desarrollismo agrícola en los setenta

En la década de los setenta la Franja Agrícola consolidó definitivamente su posición como el espacio de mayor dinamismo en Zacatecas y en la región centro-norte en general, como producto

de la expansión de la superficie irrigada y de un nuevo impulso a la producción ejidal, después que el intento modernizador de los sesenta hiciera crisis por su perfil excluyente.

La Franja Agrícola fue un escenario destacado del movimiento agrario de los setenta, pues en el contexto del auge del movimiento campesino la política de canalizar a los solicitantes al semidesierto llegó a su límite; así en la zona central de la franja se realizaron tomas de tierras incluso de regadío, mientras que en la zona norte friolera asumió, además, la modalidad de lucha económica por créditos, pago de seguro y contra los acaparadores y CONASUPO.

El movimiento campesino de los setenta se resolvió con algunas dotaciones en la franja central que permitieron abrir una nueva fase de estabilidad en la región, así en esa década se estableció una nueva fase de inversiones en infraestructura hidráulica, con un decidido apoyo a la producción ejidal, que incluyó créditos para la adquisición de tractores y el impulso al cultivo del frijol.

Por las características ambientales ya referidas, esta nueva expansión de la superficie irrigada en la Franja Agrícola se volvió a verificar mediante la perforación de pozos, triplicándose en una década la superficie de riego en la entidad; así la superficie regada por bombeo pasó de 5 965 a 58 715 hectáreas, mientras que la superficie abastecida por presas sólo se incrementó en 7 mil hectáreas. Este cambio radical en la estructura de la superficie irrigada pronto generaría el abatimiento de los niveles freáticos, obligando al gobierno a prohibir nuevas perforaciones a finales de los ochenta. Pero en el corto plazo esta rápida expansión del riego ayudó a colocar a Zacatecas como el primer productor nacional de frijol desde mediados de los setenta, como se señaló al inicio de este capítulo.

El crecimiento de la superficie irrigada se acompañó de un decidido impulso a la mecanización agrícola, a través del crédito. Así el renovado activismo gubernamental de los setentas tuvo como consecuencia un relativo mejoramiento de los niveles tecnológicos de la agricultura regional. A continuación se muestra la evolución de la superficie acreditada y su relación con el crecimiento del parque de maquinaria en el Estado de Zacatecas, con la observación que la

mayor parte de los créditos, el 62% en 1981, se canalizaron a la Franja Agrícola (Ruiz y Ramírez, 1993).

**CUADRO 13. EVOLUCION DE LA SUPERFICIE IRRIGADA MEDIANTE POZOS Y PRESAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS 1950-1988
(SUPERFICIE SEMBRADA EN HECTAREAS)**

A Ñ O S	P R E S A S	P O Z O S	T O T A L
1950			14 912
1960			18 406
1970	24 597	5 965	30 562
1975	24 467	31 846	59 313
1980	31 538	58 715	90 253
1985	36 041	64 872	100 913
1988	38 039	108 455	146 494

FUENTE: SARH (1988); citado por Gómez (1990). Para 1950 y 1960 (Ruvalcaba, 1988).

CUADRO 14. EVOLUCION DE LA SUPERFICIE ACREDITADA Y EL PARQUE DE MAQUINARIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS 1960-1990

AÑOS	SUPERFICIE ACREDITADA (ha)	EXISTENCIA DE TRACTORES
1960	N. D.	817
1970	107 218	3 858
1980	207 431	9 454
1988	654 000	13 200
1990	100 000	N.D.

FUENTE: SARH (1982 y 1991).

Es de resaltarse el aumento del parque de maquinaria en las tres últimas décadas, lo cual permitió pasar de las 254 ha/tractor, como promedio para 1970, a 134 en 1986 y 100 ha/tractor

en 1990. En cuanto al crédito, este se triplicó durante los ochenta, hasta alcanzar su punto más alto en 1988, para caer abruptamente en 1990, después de que en 1989 el campo mexicano fue sometido a un impasse financiero.

El activismo gubernamental de los setenta en la Franja Agrícola brindó dinamismo a la producción de básicos y de hortalizas, mientras en la región de los Cañones y las Sierras Occidentales se expandía la fruticultura vinculada a las remesas de los emigrantes. En esta época el impulso a la mecanización a través del crédito se tradujo en la búsqueda de la homogeneización de los sistemas de cultivo, bajo el modelo de la revolución verde. Entre las consecuencias de esta política que prácticamente puso tractores en todos los ejidos y condicionó la entrega de los créditos al establecimiento de sistemas en unicultivo, están dos que deben subrayarse: la desaparición de la tracción animal a favor de una sobretractorización que pronto mostraría su ineficiencia, por otra parte, la práctica desaparición de sistemas de policultivo adaptados a las condiciones de siniestralidad de la región.

El hecho de que la emigración no haya disminuido en la década de los setenta, pese al mayor dinamismo relativo del sector agrícola, demuestra la complejidad del fenómeno y su arraigo como estrategia reproductiva, pero también la persistencia de una estructura agraria concentrada y el peso de las características ambientales de la zona; de cualquier manera debe hacerse notar que en los setenta el impacto de la emigración sobre la agricultura fue tangible, especialmente favoreciendo la expansión de la fruticultura, y el crecimiento del parque de maquinaria.

Lejos de disminuir, la emigración de zacatecanos al extranjero pasó de una tasa de 5.5% sobre su población total en 1960, a 13.6% en 1990, para colocar a la entidad como el estado más expulsor, en términos relativos, de emigrantes a los EUA y el tercer expulsor a nivel interno; así, se calcula que en los ochenta fueron 223 350 los zacatecanos que emigraron a otros estados del país o a EUA.

Durante la década pasada se aprecia un repunte de la emigración definitiva a los Estados Unidos. Esta tendencia parece haber iniciado antes de la Ley Simpson-Rodino de 1986; pero dicho

ordenamiento estimuló la migración al legalizar a muchos trabajadores indocumentados y alentar la reunificación familiar, así, el número de inmigrantes definitivos aumentó en 60% entre 1986 y 1989 y la mayoría son legales (INEGI-GODEZAC-UAZ, 1991). Sobre este tema volveremos en el capítulo siguiente, cuando abordemos las estrategias de los productores ante las políticas de ajuste.

DIFERENCIACION SOCIAL Y PRODUCTIVA: PRIMERA APROXIMACION

La tipología de productores es una poderosa herramienta para el análisis regional de la agricultura y en especial para su vertiente tecnoproductiva, la que busca explicar a los sistemas de producción como la expresión técnica de las determinaciones socioeconómicas y del condicionamiento ambiental sobre las actividades agropecuarias. En esta perspectiva la construcción de una estratificación útil debe encuadrarse en un cuerpo teórico consistente y capaz de reflejar las características centrales de la diferenciación social en la región de estudio.³

Debe precisarse con suficiente énfasis por sus implicaciones metodológicas, que una tipología de productores no puede plantearse como objetivo recoger toda la dimensión social comprendida en el análisis regional, ya que ésta se construye a través del estudio de los actores en sus

³ Sobre la base de los elementos teóricos planteados en el capítulo cuarto y la experiencia de investigación regional desarrollada en espacios tan disímiles como el Estado de Colima, la Mixteca Oaxaqueña o el Estado de Zacatecas, así como el conocimiento de investigaciones similares en otras regiones del país, nos llevan a concluir sobre dos cuestiones metodológicas generales: En primer lugar, que los criterios de estratificación para las unidades campesinas y empresariales pueden ser diferentes, pues ambos grupos presentan objetivos distintos. En segundo lugar, se puede señalar que, sobre la base del reconocimiento de las diferencias de orden lógico entre la economía campesina y la agricultura empresarial, el nivel de análisis de la tipología de productores debe comprender por lo menos cuatro elementos interrelacionados: a) la forma de reproducción social, entendida como el tipo particular de organización y despliegue de los recursos productivos de la unidad de producción, la cual se refleja en la composición del ingreso y da cuenta de los fenómenos de mercantilización, asalaramiento y desagriculturización; b) la disponibilidad de medios de producción, en su acepción más amplia que incluye tierra, maquinaria, ganado, transportes y refleja la capacidad interna de reproducción de la unidad productiva; c) el análisis del tipo y monto de la fuerza de trabajo incorporada a la producción agropecuaria, y d) el valor de la producción obtenida, que se asocia a la calidad de vida derivada de las actividades agropecuarias. Debe hacerse énfasis en que estos elementos toman mayor o menor importancia como criterios de tipificación según las características específicas de la región de estudio; de cualquier manera puede señalarse que las formas de reproducción social cobran mayor peso por su significación teórica y las tendencias al mayor asalaramiento y complejización de la vida rural, sin embargo los elementos restantes no pueden ser descartados en la investigación empírica (Ramírez, 1993a).

procesos de conformación histórica, tal como lo señalamos en el capítulo cuarto y como lo veremos de manera más clara al entrar al análisis de las estrategias de los diferentes actores, en el capítulo siguiente.

Sin embargo, consideramos que lo anterior no justifica una simplificación, a priori, de la tipología, pues entre más precisa y dinámica sea ésta, el análisis de los sistemas de producción y el diseño de estrategias de cambio tecnológico puede contar con mejores perspectivas. Así, aunque el análisis regional obligue a una posterior agregación de los tipos de productores identificados, incorporando otros elementos en la fase prospectiva del estudio, en una primera aproximación es necesario buscar la máxima precisión en la construcción de esta herramienta metodológica.

Aclarado lo anterior, pasamos a referir que de acuerdo con una muestra aleatoria de 559 unidades de producción realizada en más de setenta comunidades rurales de la porción zacatecana de la franja agrícola, elaboramos una tipología de productores que permite sistematizar las principales diferencias socioeconómicas en este nivel de análisis.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la diferenciación social de las unidades de producción agropecuarias de la Franja Agrícola, se puede sistematizar en un primer nivel de análisis a través de los cuatro estratos que aparecen en el cuadro 15, delimitados mediante una estimación sobre rangos convencionales del salario mínimo rural.⁴

Esta estratificación de las unidades de producción agropecuaria, señala la desaparición de los campesinos ricos o acomodados, aquellos que sistemáticamente generaban un excedente por

⁴ Vale señalar de manera muy breve que para el caso de la Franja Agrícola se consideró como criterio de estratificación el valor de la producción agropecuaria debido a la "distorsión" que los procesos agrarios introducen en los indicadores regionales. Así, el criterio del tamaño del predio o la superficie usufructuada resultaba impreciso por el peso de la aparcería en la estructura agraria; las formas de reproducción también lo eran pues el asalaramiento y la emigración son una característica regional generalizada; tampoco era preciso el tipo y monto de fuerza de trabajo. En conclusión después de atender al comportamiento de los elementos señalados en la nota precedente, se consideró que el valor de la producción era el indicador más adecuado para la estratificación, lo cual resulta congruente con una economía agrícola regional plenamente mercantilizada.

sobre sus necesidades de reproducción y reposición de insumos; esta recomposición social producto de la crisis, tiene como fundamento el corrimiento hacia niveles superiores, de los umbrales de reproducción de las unidades agropecuarias, como producto de las políticas de ajuste ya referidas en los primeros dos capítulos y en especial del deterioro de los términos de intercambio para los productores de frijol.⁵

CUADRO 15. LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA FRANJA AGRICOLA ZACATECANA

TIPOS DE PRODUCTORES	(%)	CLAVE
Productores en Miseria Extrema	26.5	PME
Campesinos Pobres	38.5	CP
Campesinos Medios	24.0	CM
Empresarios Agrícolas	11.0	EA

FUENTE: Trabajo de campo.

En consecuencia, la Franja Agrícola es, predominantemente, una región de campesinos pobres, pero con una importante proporción de productores en miseria extrema, cuyos ingresos agropecuarios, son inferiores a los dos salarios mínimos rurales, por lo que se ubican debajo del umbral de pobreza extrema, estimado en 2.4 salarios para 1997.(GEA, 1997)⁶

⁵ Este fenómeno está documentado por las cifras de INEGI: entre 1994 y 1997 el umbral de pobreza extrema familiar pasó de 1.8 a 2.4 salarios mínimos, mientras que el umbral de pobreza intermedia familiar rural se elevó de 3.2 a 4.1 salarios mínimos (GEA, 1997).

⁶ El ingreso ha sido el parámetro dominante para medir la pobreza desde el siglo pasado y está vinculado a un enfoque de combate a las carencias nutricionales, por lo que se liga en su origen al cálculo de una canasta alimentaria, que serviría para determinar las líneas de pobreza y de pobreza extrema. Dicho enfoque ha recibido numerosas críticas (Sen, 1992) y ha evolucionado. Así, en una conceptualización más amplia de la pobreza, la cual se experimentó en México con el SAM y tuvo sus raíces en la Coordinación General del Plan Nacional para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), se estableció el cálculo de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), que dió lugar al método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), en el cual se califican como pobres los hogares con una necesidad insatisfecha y como pobres extremos a los que tienen insatisfecha más de una necesidad (Torres y López, 1996). Lo que interesa destacar aquí es que existen importantes diferencias, con implicaciones políticas obvias, en el cálculo de las líneas de pobreza y de pobreza extrema. Así Hernández Laos (1992) señala que para la CEPAL la línea de pobreza extrema o de indigencia está dada por el valor de una canasta básica alimentaria, cuya composición cubre las necesidades nutricionales de la población, considerando sus hábitos de consumo predominantes, la disponibilidad efectiva de los alimentos y los precios relativos de éstos. Mientras que

Las críticas a la noción de pobreza, por enfatizar una condición descriptiva sin profundizar en la causalidad (Diego, 1995), son parcialmente pertinentes; también se ha cuestionado que los métodos para la medición de la pobreza tienden a concentrarse en el campo de lo económico y que obligan a su enriquecimiento con necesidades básicas de tipo espiritual, como de hecho ya se puede contemplar en los desarrollos recientes (Torres y López, 1996).⁷

Para efectos de nuestro estudio, entenderemos a la pobreza como un elemento importante de caracterización de la estructura agraria y de la sociedad rural regional, válido en una primera aproximación, como la que aquí se está presentando, aunque insuficiente para entender la dinámica mediante la que se articulan y contraponen los diferentes actores sociales.

De cualquier manera este nivel de análisis también nos permite establecer la base para comprender las relaciones del nivel de vida de los productores con los procesos de

la línea de pobreza es el doble de la primera, partiendo de una estimación de otras necesidades básicas no alimentarias. Para el proyecto SPP/OIT/PNUD, la línea de pobreza extrema está definida por una canasta normativa de 34 alimentos, ajustada a 4.57 miembros por hogar, mientras que la línea de pobreza es el doble del valor monetario de dicha canasta. Por su parte el propio Hernández Laos determina la línea de pobreza extrema "a partir del costo de la llamada canasta submínima de bienes y servicios esenciales especificada por la Coplamar, la cual incluye no sólo los requerimientos alimenticios para garantizar los nutrientes mínimos señalados por el Instituto Nacional de Nutrición, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlos, así como los componentes en vivienda, salud e higiene y educación no recibidos por transferencias gubernamentales" (Hernández Laos, 1992; p. 404). La línea de pobreza para este último autor se establece con base en el costo de la CNSE ya mencionada que, además de la canasta submínima, contiene los bienes y servicios necesarios para cubrir las necesidades de cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido y calzado y presentación personal. De cualquier modo, como señala Sen (1992), el tan criticado enfoque biológico, que requiere una reformulación sustancial, mas no el rechazo, se relaciona con un núcleo irreductible de privación absoluta, manteniendo los problemas del hambre en el centro del concepto de pobreza.

⁷ Julio Boltvinik, quien en 1982 definió la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales, de Coplamar y hasta 1991 fue director del Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, del PNUD, desarrollando el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MIP), señala importantes líneas para el estudio de la pobreza, desde una perspectiva más integral. Así, enfatiza que la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o un hogar depende de las siguientes seis fuentes de bienestar: "a) el ingreso corriente; b) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); c) la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicio de consumo básico (patrimonio básico acumulado); d) los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios para obtener ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; e) el tiempo disponible para la educación, el descanso, la recreación y las labores domésticas, y f) los activos no básicos o la capacidad de endeudamiento del hogar" (Boltvinik, 1992; p. 355).

asalaramiento, como veremos en seguida.⁸

En efecto, la estratificación de las unidades de producción de entrada nos permite valorar la importancia de la emigración en la región y arribar a un nuevo nivel de comprensión de la misma, a través del papel que juega para los diferentes grupos de productores.

Líneas arriba mencionamos que Zacatecas es el estado con mayor tasa de emigración a los EUA y el tercer expulsor de población al interior del país. Agregemos que ocupa el cuarto lugar como abastecedor de los jornaleros agrícolas del país. Y que la encuesta INEGI-UAZ, realizada en 1992, estimó una emigración anual de 141 289 zacatecanos, de los cuales 82 894 se dirigen a los EUA y 58 395 se emplean en nuestro país.

En términos generales y con base en los elementos históricos ya referidos, podemos señalar que en la Franja Agrícola la emigración ha contribuido a evitar la atomización de los predios productivos y a liberar cierta presión sobre la tierra; adicionalmente la emigración ha subsidiado el consumo de los agricultores que permanecen en la región y, en parte, ha contribuido al financiamiento de sus procesos productivos.

Para enriquecer nuestra estratificación de las unidades de producción y reconocer los niveles de articulación de los productores agrícolas de la región al mercado de la fuerza de trabajo, incorporamos el concepto de formas de reproducción social, expresado a través de la composición del ingreso de las unidades de producción. Así se presentan cuatro formas de reproducción principales en la región de estudio, mismas que aparecen en el cuadro 16.

⁸ En este sentido, la estratificación nos permite ir más allá de una visión homogénea, la cual mostraría a nuestra región de estudio como un espacio empobrecido, en el cual -según los datos de Hernández Laos- un productor típico de frijol, en 1981, sólo podría adquirir un 20% de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales, en la cual se incluyen además de los alimentos que componen la dieta familiar, los insumos para cocinar, el equipamiento del hogar, transporte, vestido, educación, servicios urbanos y seguridad social (Hernández Laos, 1992; citado por Torres y López, 1996). Pero dicho productor típico no existe y las condiciones de vida en nuestra región de estudio están diferenciadas, como se desprende de la estratificación que estamos presentando.

En la primera de las formas de reproducción, la agrícola, la totalidad de los ingresos de la unidad de producción se derivan de la agricultura, la ganadería o el aprovechamiento de los recursos florísticos y faunísticos; la segunda forma de reproducción (Agrícola-Ft), mantiene como ingreso principal al agropecuario, pero lo complementa con los ingresos obtenidos vía salarios por el productor o algún miembro de la familia; en la tercera forma de reproducción (Ft-Agrícola), los componentes son los mismos, pero su importancia se invierte; finalmente se incluye una cuarta forma de reproducción (C/Servicios), en la que se incorpora al ingreso la venta o prestación de servicios.

CUADRO 16. FORMAS DE REPRODUCCION POR TIPOS DE PRODUCTOR

	EA	CM	CP	PME	n	%
AGRICOLA	42	76	96	33	247	44.2
AGRICOLA-FT	8	41	73	42	164	29.3
FT-AGRICOLA	2	5	31	65	103	18.5
C/SERVICIOS	10	12	15	8	45	8.0
TOTALES	62	134	215	148	559	100.0

n: tamaño de la muestra

FUENTE: Trabajo de campo.

Como puede apreciarse en este cuadro, casi el 50% de las unidades de producción dependen para su reproducción de la venta de fuerza de trabajo, lo cual confirma la densidad del fenómeno emigratorio en la región y su presencia en los diferentes estratos de productores. Incluso la forma de reproducción que incorpora servicios y que representa el 8% de las unidades de producción de acuerdo con la muestra, está vinculada también al fenómeno emigratorio ya que es común que las remesas de los emigrantes se destinen a la intalación de pequeñas tiendas rurales, como modo de subsistencia de los ancianos o las mujeres solas, lo que explica su concentración en los estratos de campesinos pobres y medios.

Es interesante destacar que conforme se descende en los niveles de la estratificación presentada, el papel de los ingresos como asalariados se hace más importante, lo cual aún reconociendo las

capacidades de recomposición de la economía campesina, nos indica la pérdida de importancia relativa de las actividades agrícolas entre los sectores más pauperizados, aspecto que retomaremos al referirnos en el capítulo siguiente a las estrategias de los campesinos ante las políticas de ajuste.

Por lo que se refiere al destino de los emigrantes, hemos señalado que la gestión gubernamental de este proceso favoreció una especialización regional de la emigración, por la cual el semidesierto se canalizó hacia los destinos nacionales y Los Cañones a la emigración internacional, mientras que a la Fanja Agrícola le correspondió una orientación mixta.

En este aspecto es muy significativo observar que el 65% de las unidades de producción tipificadas como Productores en Miseria Extrema se incorporaron al mercado de trabajo aportando mano de obra escasamente calificada, teniendo como principal destino a la industria de la construcción, o como asalariados agrícolas, predominando los destinos nacionales sobre la emigración al extranjero, la cual en este estrato sólo representa el 32.7%. Así, para estos productores la emigración no puede derivar en un impacto tecnológico positivo ya que más bien se limita a apoyar la reproducción física del núcleo familiar, a diferencia de los Campesinos Medios quienes están en posibilidad de destinar una parte de sus ingresos obtenidos como asalariados, con mayor frecuencia en los EUA, a la compra de maquinaria, ganado o vehículos para trabajo.

Agricultores a medias: la aparcería

La aparcería es un elemento muy importante en la estructura de la sociedad rural regional y, al igual que la emigración, cuenta con una raigambre histórica de larga data, con especificidades regionales conformadas en el presente siglo, en el marco de la generalización de las relaciones capitalistas en el campo. A su vez, las relaciones de aparcería, que suponen la disociación parcial del productor directo respecto a la propiedad de los medios de producción (y particularmente una presión sobre la tierra), constituyen un espacio conflictivo, en el cual se expresan las estrategias de los diferentes grupos de productores ante la crisis agrícola y las

políticas gubernamentales, aspecto que desarrollaremos en el capítulo siguiente.

Actualmente la aparcería funciona en dos vertientes: como mecanismo para la valorización del capital en la agricultura y como una vía particular para la reproducción de las unidades campesinas, asimismo, asume perfiles diferenciados en la producción hortícola y en la producción de básicos. Pero en general podemos referirnos a dos formas principales de aparcería, la moderna y la tradicional, de las cuales se derivan modalidades múltiples.

En la forma tradicional de la aparcería, el principal medio de producción, la tierra, se encuentra concentrada en pocos propietarios y existe, como contraparte una masa de población sin tierra, que eventualmente cuenta con los instrumentos y medios para trabajar la tierra, en una escala pequeña pero suficiente para obtener sus medios de subsistencia.

En la forma moderna de la aparcería, una proporción importante de la tierra es propiedad de productores empobrecidos, mientras que por otra parte existe un sector de agricultores que requiere allegarse superficies adicionales para valorizar su capital.

La forma tradicional de la aparcería se generalizó como relación social con el patrón minero ganadero, basado en la gran propiedad territorial de las haciendas, constituyéndose en un mecanismo funcional para hacer producir las extensas propiedades de los hacendados y para fijar territorialmente a una fuerza de trabajo escasa y de gran movilidad.

La participación destacada de los aparceros en la revolución, es la respuesta a la gran propiedad hacendaria, por parte de un amplio contingente de trabajadores libres sin tierra para quienes esta forma de la aparcería era la única opción para vivir de la agricultura. Y aunque la revolución no liquidó a la aparcería, si logró establecer un marco jurídico para regular las relaciones entre los grandes propietarios y sus aparceros.

A principios de la década de los treinta la mayoría de los campesinos zacatecanos todavía eran aparceros y el nivel que alcanzaba la tensión con los propietarios rurales obligó, en 1933, a la

expedición de una Ley de Aparcería Rural que daba a las presidencias municipales la atribución de regular esta relación, otorgando acceso a terrenos ociosos o subutilizados. Pero la propia ley reconocía también la fuerza de los propietarios al establecer las siguientes disposiciones:

"Si el propietario aporta únicamente la tierra, le corresponde el 30% de la cosecha (originalmente se le señalaba el 20%), si además proporciona animales de trabajo, le corresponde el 40% (era el 30%) y si da también aperos e implementos de trabajo y habilitación, el 50% (era el 45%). Se establece la obligación para el propietario de agregar media hectárea por cada "yunta" (alrededor de 8 ha) libre para el aparcerero (eran 1.5 ha) (...) En cuanto a la explotación ganadera, el aparcerero tiene derecho al 50% de las crías y de los esquilmos..." (De la Peña, M. 1948).

En la actualidad la forma tradicional de la aparcería se reproduce, paradójicamente, en el sector moderno de la agricultura, manteniendo sus premisas básicas pero inserta plenamente en las relaciones capitalistas; por ello el objetivo del propietario no es sólo utilizar su tierra, sino valorizarla. Respecto a la fuerza de trabajo, ahora su existencia supernumeraria se constituye en la base para que esta forma tradicional genera ganancias extraordinarias en la producción de cultivos comerciales. Así, en la producción de chile, donde la tierra y el capital siguen concentrados, los propietarios recurren a la aparcería para reducir sus pagos en jornales y para distribuir los riesgos de una producción con altos costos entre los aparceros; estos últimos, ante la carencia de tierras de regadío y financiamiento producen y buscan ahorrar empleando a su familia o reduciendo los jornales que pagan a sus peones.

La forma moderna de la aparcería cobra importancia con el empobrecimiento de las unidades campesinas, agudizado en la década de los ochenta, como producto de las políticas de apertura comercial y desregulación estatal. A diferencia de la forma tradicional, esta segunda forma tiene como base la existencia de un importante sector de productores empobrecidos que se ven obligados a ceder sus tierras, o una porción de ellas, mediante convenios de aparcería que les permiten obtener un ingreso en especie; por ello, la cesión del usufructo de la tierra constituye

una vía para la reproducción de aquellas unidades campesinas incapaces de habilitar su producción o de acceder al uso de la maquinaria agrícola.

Como veremos en el siguiente capítulo, esta forma de aparcería está ampliamente extendida, con diferentes modalidades, en la zona frijolera de la franja agrícola, constituyendo un espacio conflictivo en el cual los diferentes productores tratan de redefinir a su favor las proporciones del producto que les corresponden.

A reserva de profundizar más adelante sobre este tipo de conflictos, cabe aquí adelantar una paradoja histórica, como colofón a esta referencia de contexto: hace más de seis décadas, los campesinos que hicieron la revolución lucharon porque se legislara sobre una menor participación para el propietario de la tierra. Hoy en la producción de básicos, esa es la demanda de los pequeños empresarios agrícolas, que terminará de empobrecer a quienes conquistaron la tierra.

Acceso a los recursos productivos

Retomando el análisis de la estratificación social, podemos señalar que la disponibilidad de medios de producción, referida a tierra, transportes, tractores y ganado es un elemento destacado que señala la diferenciación social en el área de estudio. En este aspecto es conveniente destacar que en la región el tamaño del predio es más bien extenso, lo cual indica de algún modo el papel que juega la emigración al liberar presión sobre la tierra.

El acceso a la maquinaria agrícola en la Franja Agrícola es amplio, en parte gracias a las relaciones de aparcería y también por el empeño gubernamental de la década de los setenta y principios de los ochenta que llevó tractores a crédito a prácticamente todos los ejidos de la región. Por ello, aún los Productores en Miseria Extrema incorporan en un 55.4% de sus unidades de producción el uso del tractor, los Campesinos Pobres lo hacen en un 73%, los Campesinos Medios en un 88% y los Empresarios en un 100%.

La intervención gubernamental resultó determinante para favorecer el cambio tecnológico en la región frijolera de Zacatecas y Durango, a partir del crédito agrícola. La adopción masiva de la maquinaria agrícola, que desplazó a la tracción animal en la región en la década de los setenta, se explica por los apoyos gubernamentales después de 1975, que fue el año de arranque del programa de apoyos a la producción de frijol, puesto que antes los campesinos no habían podido acumular los recursos suficientes para modernizar sus sistemas de cultivo por la vía de una mayor rentabilidad y retención de los excedentes.

La adopción del tractor facilitó la siembra de superficies relativamente grandes, suficientes para compensar la baja productividad de la tierra, derivada de las restricciones ambientales, la escasez de la lluvia y heladas tempranas. El auge en las siembras de frijol, a finales de los ochentas, esta también vinculado al financiamiento, vía BANRURAL, de tractores e implementos a precios preferenciales, años de gracia, atractivas tasas de interés y a plazos relativamente largos.

CUADRO 17. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRODUCTIVOS EN LA FRANJA AGRICOLA ZACATECANA SEGUN TIPOS DE PRODUCTORES

TIPO DE PRODUCTOR	TIERRA (ha)	TRACTORES Usufructo (%)	TRANSPORTES Camiones (%)
Empresarios Agrícolas	136.60	100.0	19.0
Campesinos Medios	34.88	88.0	5.0
Campesinos Pobres	14.24	73.0	1.0
Productores en Miseria Extrema	9.61	55.4	1.0

FUENTE: Trabajo de campo.

Debido a que los suelos de la zona frijolera son profundos y planos, el uso de la maquinaria y la roturación por una mayor fuerza, se expresó en un rápido mejoramiento de la preparación de las tierras, las cuales por su condición de presentar texturas finas requerían de mayor potencia para ser barbechadas a mayor profundidad y estar en mejores condiciones de almacenar la

humedad invernal. De este modo, como producto del impulso a la adquisición de tractores, en la región se presentó un aumento de la superficie cultivada y también de los rendimientos agrícolas.

No obstante, la mecanización de la agricultura regional se acompañó de un conjunto de deformaciones, las cuales se agregan a las ya mencionadas de impulso al monocultivo y desaparición de la tracción animal.

Una de estas deformaciones fue que la introducción de tractores se realizó sin estudios previos sobre el tipo de maquinaria más adecuada según el tipo de productor; esto derivó en ineficiencias por exceso de maquinaria en las zonas ejidales y en dispendio por los empresarios agrícolas, toda vez que un tractor más grande se convirtió también en símbolo de status. Otra deformación fue que la introducción masiva de tractores y la tendencia a uniformizar los sistemas de producción hacia el monocultivo del frijol, obligaron a los productores que carecían de maquinaria propia a depender de la renta de la misma, generándose relaciones de subordinación que analizaremos en el siguiente capítulo.

También debe señalarse que el esquema de introducción masiva de los tractores a través de los créditos colectivos al ejido contribuyó a una obsolescencia y deterioro más acelerado de la maquinaria al diluirse la responsabilidad de su conservación y mantenimiento. Además los tractores baratos de los setenta y ochenta se convirtieron en los noventa en una fuente adicional de empobrecimiento para las unidades de producción campesina, debido al encarecimiento de las refacciones y los propios combustibles.

Finalmente, en una perspectiva tecnológica global debe señalarse que la mecanización de la agricultura frijolera en los setenta y ochenta fue incompleta ya que no incluyó la fase de la cosecha; en cambio, la introducción de la cosecha mecanizada se limitó a los empresarios y a algunos campesinos acomodados, por lo que el boom de la producción de frijol encontró su cuello de botella en la recolección y trillado. Volveremos sobre este punto cuando hagamos referencia a los sistemas de producción de la Franja Agrícola, en este mismo capítulo.

En el cuadro 18 puede apreciarse que la generalización del uso del tractor no trascendió en la Franja Agrícola al nivel de la propiedad de los medios de producción. Esta característica del cambio tecnológico es de capital importancia si la interpretamos bajo la óptica de lo planteado en el capítulo V, en torno a la ruptura tecnológica, la pérdida de la autonomía tecnológica del productor y la separación entre la comprensión y el ejercicio del trabajo, elemento este último que caracteriza a la forma específicamente de la tecnología, a decir de Holloway.

En efecto, aún cuando más del 50% de los campesinos de infrasubsistencia usa tractor, sólo el 2.7% son propietarios de dicha maquinaria.

La importancia del rentismo de maquinaria agrícola en la región es destacada, al grado de que incluso algunos empresarios agrícolas recurren a rentar tractores; aquí se incluye el acceso a los tractores a través de la aparcería. Por otra parte, la importancia de los tractores colectivos refiere la mecanización impulsada por el gobierno a través del crédito y que repercutió sobre todos los estratos sociales con la problemática general arriba señalada.

CUADRO 18. FORMAS DE USUFRUCTO DE LOS TRACTORES EN LA FRANJA AGRÍCOLA ZACATECANA (%)

TIPO DE PRODUCTOR	PROPIO	COLECT.	RENTA	SUMA
Empresarios Agrícolas	82.3	12.9	4.8	100.0
Campesinos Medios	51.7	32.2	16.1	100.0
Campesinos Pobres	20.4	50.3	29.3	100.0
Productores en Miseria Extrema	4.8	52.4	42.7	100.0

FUENTE: Trabajo de campo.

Por supuesto, el cuadro anterior nos brinda un marco de referencia para entender las relaciones de intercambio que se establecen a partir de las formas de usufructo de la maquinaria agrícola, en una región en donde la agricultura demanda su uso generalizado y concentrado en períodos cortos de tiempo.

Finalmente, también podemos referir que el nivel de acceso de los tipos de productores a los medios de transporte, constituye la base material de una problemática diferenciada en el terreno de la comercialización de los productos.

Los frutos de la tierra

Una primera aproximación a la producción que desarrollan los diferentes tipos de productores nos muestra que como parte de su base productiva los diferentes estratos se están apropiando de espacios específicos para el desenvolvimiento de sus actividades.

La agricultura más intensiva se esta desarrollando en las llanuras irrigadas de Calera y Loreto, por productores privados que integran su producción hortícola a los mercados de exportación; pero en términos cuantitativos la mayor proporción de los empresarios agrícolas, de acuerdo con la muestra, se ubican en los municipios de Sombrerete y Fresnillo; el primero en la zona frijolera, caracterizado por una menor restricción ecológica, y el segundo en la zona central donde se concentra la infraestructura de riego.

Por contraparte, el mayor número de los productores en miseria extrema se localizan en los municipios de Pinos, Francisco Murguía, Saín Alto, Río Grande, Guadalupe y Panfilo Natera, en comunidades con mayor restricción ambiental.

La producción media por tipo de productor resulta una síntesis de los recursos productivos disponibles y el nivel tecnológico de las unidades de producción. Aquí apreciamos que las brechas productivas entre los diferentes tipos de productores son claras, considerando los tres principales cultivos de la franja agrícola.

En lo que se refiere a la ganadería, debe señalarse su gran importancia en la Franja Agrícola, lo cual expresa una estrecha relación entre la dinámica agrícola y demográfica de la región. La ganadería es una actividad productiva presente entre todos los tipos de productores, si bien de manera diferencial. Por eso mientras el 27% de los productores del último estrato desarrolla en

alguna escala producción de bovinos, esta actividad juega un papel más relevante en la reproducción de los empresarios agrícolas y ganaderos, entre los cuales el 56.4 % de las unidades de producción se hallan vinculadas a esa actividad.

CUADRO 19. NIVELES DE PRODUCCION MEDIA POR TIPO DE PRODUCTOR PARA LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE LA FRANJA AGRICOLA (ton)

TIPO DE PRODUCTOR	FRJOL	MAIZ	CHILE SECO	CHILE VERDE
Empresarios	31.9	18.7	21.0	96.0
Campesinos Medios	9.9	7.0	n.d	n.d
Campesinos Pobres	4.6	2.7	3.1	15.6
P. en Miseria Extrema	1.4	1.6	n.d	n.d

FUENTE: Elaboración propia.

La escala de producción de la actividad ganadera, según los tipos de productores, es la siguiente: los empresarios cuentan en promedio con hatos bovinos de 56 cabezas, los campesinos medios, con hatos de 11, los campesinos pobres con 5.6, y los productores en miseria extrema disponen en promedio de 3.2 cabezas bovinas.

Formas de sobrevivencia en los Llanos de Durango

Una segunda aproximación a la diferenciación social de la Franja Agrícola, se obtuvo en la porción duranguense de la misma, correspondiente a la zona conocida como los Llanos de Durango. En esta zona, a partir de una muestra de 80 unidades de producción, correspondientes a seis comunidades, se confirmó la diferenciación socioeconómica de la Franja Agrícola, mediante una estratificación de productores elaborada a partir del tamaño del predio de los agricultores, criterio metodológico válido si consideramos que se trata de un espacio homogéneo en términos del uso del suelo, el patrón de cultivos y el condicionamiento ambiental.

La estratificación de las unidades de producción para la zona de los Llanos arroja la siguiente composición: Campesinos pobres y productores en extrema pobreza, 57.5% de la muestra; campesinos medios 26.2% y pequeños empresarios, 16.3%. Estos datos significan un 6.5% menos de unidades de producción en el primer estrato, respecto a los datos de la Franja Agrícola en su conjunto; dicha diferencia se distribuye, a favor de la zona de los Llanos, con un 2.2% más de campesinos medios y un 5.3% más de empresarios agrícolas, datos que resultan congruentes con las condiciones productivas relativamente mejores de la zona norte en el contexto de la región.

La caracterización de los tipos de productores para los Llanos de Durango ofrece elementos cuantitativos relevantes, a los que nos referiremos de manera sumaria.

El grupo más pobre de los productores llaneros, aquellos que disponen de una superficie cultivable menor a las 10 hectáreas, esta conformado por campesinos que siembran una superficie promedio de 7.75 ha, de las que obtienen una producción promedio de 3.35 toneladas de frijol.

Pese a la generalización en el uso de maquinaria, sólo el 26.1% de estos productores tiene tractor y el 15.2% yunta; por ello dependen de los empresarios para la "maquila" de las labores de preparación de las tierras, siembra y escardas. Prácticamente no usan fertilizantes ni semillas mejoradas, dependen casi exclusivamente de la fuerza de trabajo familiar y no realizan una actividad ganadera significativa, debido a su limitada capacidad para producir esquilmos y a la falta de capital.

La importancia que para este grupo de campesinos tiene la emigración, se revela en el hecho de que un 45% recibe ingresos extraparcenarios, ya sea por emigración a los EUA (32%) o dentro del país (13%). Estos ingresos no permiten una capitalización de la unidad de producción, pero explican parcialmente la permanencia de este grupo en la esfera de la producción.

Los productores de este grupo que no emigran (55 %) se relacionan con los empresarios agrícolas y campesinos excedentarios a través de la aparcería, principalmente bajo la modalidad de "al tercio". Como veremos en el siguiente capítulo, sus estrategias ante la crisis los colocan en tensión frente a ambos grupos.

Los campesinos medios representan poco más de una cuarta parte de las unidades de producción de la zona llanera y están definidos por un estrato de superficie cultivable entre las 11 y las 50 hectáreas dedicadas al frijol. Con superficies sembradas que en promedio se ubican en las 25 hectáreas y que les permiten obtener una producción promedio de 13 toneladas, estos productores integran sus unidades de producción recurriendo a la aparcería y al arrendamiento. Por ello, de acuerdo con la forma de tenencia, este grupo de productores se integra por ejidatarios (43%), ejidatarios-arrendatarios (28.6%) y ejidatarios-propietarios (28.4%).

Estos productores realizan un bajo uso de fertilizantes, ya que una tercera parte nunca usa fertilizantes y el 52.4% los aplica de manera ocasional. El control de plagas y el uso de herbicidas son prácticamente inexistentes ya que sólo el 4.8% de las unidades de producción practica el primero, mientras que el segundo no se considera conveniente por las condiciones climáticas y por los costos.

Los campesinos medios utilizan fuerza de trabajo familiar y asalariada, esta última en la cosecha y los deshierbes. El 47.6% cuenta con un tractor equipado y una trilladora estacionaria, el 14.3% tiene dos o más tractores y un 28.6% no posee maquinaria propia, por lo que tiene que acudir a la maquila o renta de maquinaria. Estos productores generalmente no emigran a los destinos nacionales; el 43% recibe ingresos como producto de la emigración a los EUA, mientras que el 57% restante no se ve en la necesidad de emigrar.

Finalmente los pequeños empresarios agrícolas de la zona frijolera se definen por disponer de superficies sembradas mayores a las 50 hectáreas y hacer un uso predominante de fuerza de trabajo asalariada. Como promedio estos productores usufructan una superficie de 108 hectáreas, la cual se integra de sus terrenos propios o ejidales y de la superficie que logran concentrar

mediante la aparcería o arrendamiento. Los pequeños empresarios agrícolas presentan el nivel más alto de mecanización. Realizan todas sus prácticas agrícolas con uso de maquinaria, a excepción de la cosecha, en donde se integran labores manuales y mecanizadas. Todos disponen de tractor propio equipado con trilladora estacionaria y algunos de ellos cuentan con trilladoras "combinadas", que representan el nivel tecnológico más alto en la producción frijolera. Por la superficie que manejan, el 61.4% de estos productores poseen dos o más tractores, así como transporte de carga ligero.

Estos productores realizan una utilización media de insumos; prácticamente todos estos productores fertilizan, el 76.9% no aplica insecticidas y el 53.8% no usa herbicidas. Pese a que predomina el uso de semillas criollas, estos productores se han mostrado sensibles a incorporar nuevas variedades y variedades mejoradas.

TIPOS DE AGRICULTURA Y FORMAS DE USO DE LA TIERRA

Los tipos de uso agrícola de la tierra son una agrupación de las formas diversas a través de las cuales los productores organizan el aprovechamiento de sus recursos, es decir, de sus formas de uso de la tierra, las cuales suponen requerimientos tecnológicos diversos.

Los tipos de uso agrícola de la tierra expresan la importancia de la producción de básicos en la Franja Agrícola. Aún cuando se trata de la región más diversificada de la región centro-norte, el 75% de los productores, de una muestra de 559 unidades de producción, se incluyeron en alguna de las cuatro principales formas de uso agrícola: frijol complementado con maíz (35.8% de la muestra); frijol y maíz en la misma proporción (16.4%); frijol complementado con maíz y otros cultivos (13.6%); o bien, maíz complementado con frijol (9.8%).

Formas de uso de la tierra

Cabe destacar que las formas de uso también tienen una distribución territorial definida, vinculada al condicionamiento ambiental y al tipo de productor que la desarrolla; así, el maíz

complementado con frijol predomina en la zona sur de la franja agrícola, junto con el apozolado, bajo sistemas de producción propios de la agricultura de secano; por contraparte, las formas de uso que asocian al interior de las unidades de producción al frijol con las hortalizas (principalmente chile, pero también ajo y cebolla), son típicas de la zona central de la franja agrícola en sus áreas de riego más diversificadas.

CUADRO 20. TIPOS DE USO Y FORMAS DE USO AGRICOLAS.

FORMAS DE USO	n	%	TIPOS DE USO
Frijol complementado con maíz	200	35.8	BASICOS
Frijol	26	4.6	BASICOS
Apozolado (asociación maíz/frijol)	9	1.6	BASICOS
Frijol y maíz (misma proporción)	92	16.4	BASICOS
Maíz complementado con frijol	55	9.8	BASICOS
S u b t o t a l	382	68.2	
Frijol complementado c/maíz y otros	76	13.6	BASICOS C/DIVERSIFICACION
Maíz complementado c/frijol y otros	18	3.2	BASICOS C/DIVERSIFICACION
S u b t o t a l	94	16.8	
Frijol complementado con chile	12	2.1	FRIJOL Y HORTALIZAS
Chile complementado con frijol	8	1.4	FRIJOL Y HORTALIZAS
Frijol complementado c/chile y otros	20	3.6	FRIJOL Y HORTALIZAS
Chile complementado c/frijol y otros	12	2.1	FRIJOL Y HORTALIZAS
Chile	3	0.5	FRIJOL Y HORTALIZAS
Subtotal	55	9.8	
Frijol complementado con frutales	11	2.0	FRIJOL Y FRUTALES
Otras formas de uso diversificadas	17	3.0	VARIAS
T O T A L	559	100.0	

FUENTE: Trabajo de campo.

La importancia de las formas de uso agrícolas es que muestran claramente las limitaciones analíticas de un enfoque que se restrinja al ámbito de la cadena alimentaria o sistema-producto.

Así, resulta claro que la producción de frijol en la principal entidad productora se está realizando por unidades de producción que integran otros cultivos a sus estrategias productivas; por ello las unidades de producción que dependen exclusivamente de ese cultivo para su sostenimiento, apenas alcanzan el 4.6%. Esto también señala la importancia que para la producción campesina tiene la diversificación de cultivos, aún en áreas donde el gobierno promovió decididamente la especialización productiva.

Tipos de agricultura

Los tipos de agricultura constituyen una herramienta metodológica para el análisis regional, que se construye como producto de relacionar los dos elementos referidos anteriormente: por un lado los tipos de uso de la tierra en las unidades de producción, a partir de la agrupación de las diversas formas de uso en sus rasgos esenciales, y por otro los tipos de productores que llevan a efecto dichas formas y tipos de uso de la tierra.

En la medida en que sintetizan la diferenciación socioeconómica de las unidades de producción, con las diversas decisiones técnicas y productivas que se materializan en las formas y tipos de uso, los tipos de agricultura constituyen una herramienta adecuada para la delimitación de zonas y regiones agrícolas. Así, su asociación y distribución territorial constituyen la base metodológica para la delimitación regional, a la cual deben agregarse elementos como los mercados y otros.

Por otra parte, la distribución de los tipos de agricultura confirma en un nuevo nivel de análisis la subdivisión de la Franja Agrícola en las tres zonas ya referidas.⁹

⁹ La construcción de los tipos de agricultura, como herramienta para el análisis regional, conlleva en este caso una agregación de los tipos de productores, para establecer su interrelación con los tipos de uso, debido a que el propósito de esta herramienta es determinar la distribución territorial de las unidades de producción que bajo

CUADRO 21. TIPOS DE AGRICULTURA Y SU IMPORTANCIA RELATIVA

TIPO DE AGRICULTURA	n	%
Agricultura campesina de básicos	234	42.2
Producción de básicos en miseria extrema	136	24.5
Agricultura campesina de básicos diversificada	59	10.6
Agricultura campesina de frijol y hortalizas	37	6.7
Agricultura empresarial de básicos diversificada	25	4.5
Agricultura empresarial de frijol y hortalizas	16	2.5
Agricultura campesina diversificada	13	2.3
Agricultura empresarial de básicos	12	2.2
Producción en miseria extrema de básicos c/diversos	10	1.8
Agricultura campesina de frijol y frutales	6	1.1
Agricultura empresarial de frijol y frutales	5	0.9
Producción en miseria extrema de frijol y hortalizas	2	0.4
SUMA	559	100

n: tamaño de la muestra

FUENTE: Trabajo de campo (Ramírez, 1993).

SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLAS Y NIVELES TECNOLOGICOS

El sistema de producción agrícola es una herramienta metodológica fundamental para sistematizar la diversidad tecnológica en la agricultura. Se conceptualiza como el conjunto de procesos agrícolas que comparten el mismo grado de desarrollo de las fuerzas productivas y que pueden identificarse por las propiedades de sus componentes, la dinámica de sus relaciones técnicas, la intensidad de uso del suelo y la productividad de la fuerza de trabajo (Parra et. al.,

similares condiciones materiales realizan aprovechamientos semejantes de los recursos. Por ello, para nuestro caso, los campesinos medios y los campesinos pobres son incluidos en un mismo grupo.

1984).

En el marco de esta conceptualización, en nuestro estudio sobre la Franja Agrícola se identificaron 17 sistemas de producción principales, considerando los siguientes criterios: tipo de aprovechamiento de la humedad, tipo de tracción utilizada, intensidad en el uso de insumos y distribución de los cultivos en el tiempo y el espacio. Son los siguientes:

CUADRO 22. PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION EN LA FRANJA AGRICOLA ZACATECANA.

-
1. Frijol de temporal parcialmente mecanizado con UMI*.
 2. Frijol de temporal totalmente mecanizado con UII**.
 3. Maíz de temporal totalmente mecanizado con UII.
 4. Maíz de temporal parcialmente mecanizado con UMI.
 5. Frijol de riego totalmente mecanizado con UII.
 6. Frijol de riego parcialmente mecanizado con UMI.
 7. Maíz de riego parcialmente mecanizado con UII.
 8. Frijol de temporal con tracción mixta.
 9. Asociaciones maíz-frijol en secano con tracción animal.
 10. Maíz de temporal con tracción animal.
 11. Hortalizas con utilización media de insumos.
 12. Hortalizas para exportación con uso intensivo de insumos.
 13. Fruticultura de riego con utilización media de insumos.
 14. Fruticultura de riego con uso intensivo de insumos.
 15. Fruticultura de temporal con utilización media de insumos.
 16. Cereales invernales de temporal totalmente mecanizados y UII.
 17. Plantaciones de nopal tunero.

* UMI.- Utilización media de insumos.

**UII.- Uso intensivo de insumos.

FUENTE: Ramírez, 1993.

Los sistemas de producción agrícola identificados en la región sintetizan el desarrollo tecnológico alcanzado por una agricultura medianamente diversificada, pero polarizada; asimismo muestran el impacto tecnológico de las acciones gubernamentales en las tres últimas décadas y el papel creciente de la agroindustria en este terreno. También reflejan la especialización productiva de la región y la diversidad ambiental y socioeconómica que soporta la producción de los diferentes cultivos.

Como se puede apreciar en el cuadro 22, la producción de básicos, practicada en las más diversas condiciones ambientales y por todos los tipos de productores, presenta una mayor diversidad tecnológica expresada en la existencia de diez sistemas de producción, a diferencia de la horticultura para la exportación la cual se desarrolla bajo condiciones tecnológicas homogéneas en ámbitos muy localizados y por un tipo de productor predominante.

Distribución regional de los sistemas de producción

En la zona central, donde la producción campesina de básicos coexiste con la agroindustria transnacional, se presenta la mayor diversificación productiva de la región y los sistemas de producción de mayor nivel tecnológico, lo que se debe a la concentración de la infraestructura de riego, pero también de la agroindustria, el comercio y las instituciones gubernamentales ligadas al crédito y la asistencia técnica. Allí se ubican nueve sistemas de producción dominantes: (1) Frijol de temporal parcialmente mecanizado con utilización media de insumos (UMI); (2) Frijol de riego totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos (UII); (3) Maíz de riego parcialmente mecanizado con UII; (4) Hortalizas con utilización media de insumos; (5) Hortalizas para exportación con UII; (6) Fruticultura de riego con UMI; (7) Fruticultura de riego con UII; (8) Fruticultura de temporal con UMI, y (9) Forrajes de riego con UMI.

Destacan por su importancia el principal sistema de producción de frijol de la región: el de temporal, parcialmente mecanizado y con utilización media de insumos. También sobresalen el sistema de frijol de riego totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos y el maíz de riego parcialmente mecanizado con uso intensivo de insumos, ambos típicamente empresariales.

La zona sur es la de menor desarrollo en la franja agrícola, caracterizada por una mayor restricción ambiental, una precaria infraestructura y una producción agrícola escasamente diversificada con bajos niveles tecnológicos y realizada por productores predominantemente ejidales en condiciones de miseria extrema. Allí los sistemas de producción más importantes son: (1) Frijol de temporal parcialmente mecanizado con utilización media de insumos; (2) Frijol de temporal con tracción mixta; (3) Asociaciones maíz-frijol en secano con tracción animal; (4)

Maíz de temporal con tracción animal; (5) Plantaciones de nopal tunero y (6) Hortalizas con utilización media de insumos.

Como puede apreciarse, aquí también aparece el sistema de producción más importante de la región; sin embargo lo dominante es un patrón de sistemas en los que la tracción animal esta presente.

Finalmente la zona norte, caracterizada por condiciones ambientales relativamente favorables para la agricultura de temporal, por un patrón de cultivos dominado por los básicos y los forrajes de invierno y por la existencia de amplios predios cultivados por propietarios privados y ejidatarios, presenta seis sistemas de producción dominantes, todos ellos correspondientes a una agricultura de temporal, cuyas diferencias tecnológicas están dadas por los niveles de utilización de la maquinaria agrícola y la intensidad en el uso de los insumos.

Los sistemas de producción de la zona norte son: (1) Frijol de temporal parcialmente mecanizado con utilización media de insumos (UMI); (2) Frijol de temporal totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos (UII); (3) Maíz de temporal totalmente mecanizado con UII; (4) Maíz de temporal parcialmente mecanizado con UMI; (5) Cereales invernales de temporal totalmente mecanizados con UII, y (6) Fruticultura de temporal con UMI.

Esta composición nos señala la especialización de la zona en la producción de frijol, maíz, cereales de invierno y frutales, los dos últimos usos como alternativa ante la decreciente rentabilidad de los básicos.

Caracterización de los sistemas productivos: los agricultores, sus recursos y estrategias técnicas

A continuación se exponen las características generales de los sistemas de producción más importantes de la Franja Agrícola, con el propósito de dar elementos técnicos para la

comprensión de las estrategias de los productores ante las llamadas políticas de modernización, para señalar, en el siguiente capítulo las repercusiones de dichas estrategias.

Frijol de temporal parcialmente mecanizado con uso medio de insumos

Este es el sistema de producción predominante en toda la Franja Agrícola, aunque es en la zona frijolera zacatecana-duranguense donde encuentra sus mejores condiciones tanto en lo ecológico como por el tipo de productor y tamaño de los predios. Sus características centrales son el uso de la maquinaria agrícola en todo el proceso de trabajo, a excepción de la cosecha, y una utilización media de los principales insumos y recomendaciones del paquete tecnológico disponible en lo relativo a métodos de siembra y uso de semillas certificadas y agroquímicos.

Este sistema de producción es aleatorio en sus condiciones de desarrollo por ser de temporal. Así, la fecha de siembra depende totalmente del establecimiento del temporal, el cual se puede presentar desde principios de junio, o retrasarse hasta finales de julio o principios de agosto, o incluso no presentarse como ocurrió en 1989. Cuando las siembras se realizan después del 15 de julio, se corre el riesgo de que la cosecha se pierda por efecto de heladas tempranas a finales de septiembre o principios de octubre.

La preparación del terreno en este sistema de producción incluye un volteo profundo y de uno a dos pasos de rastra (uno antes del volteo en invierno y otro antes de la siembra) realizados sobre extensiones mayores a las 10 hectáreas lo que obliga a disponer de un acceso suficiente y oportuno a la maquinaria agrícola, cuyos implementos, por otra parte, son usualmente modificados por los productores para adaptarlos a sus necesidades específicas. Adicionalmente este sistema comprende de una a dos escardas dependiendo de las condiciones de humedad del terreno, la incidencia de malezas y el desarrollo de la planta.

En la siembra, realizada también con maquinaria, se utiliza semilla criolla, preferentemente de las variedades Negro y Flor de Mayo que tienen mayor demanda en el mercado nacional. Aunque las semillas utilizadas han mostrado gran adaptación en la región y son seleccionadas

ciclo a ciclo por los productores, la siembra representa uno de los puntos débiles de la producción frijolera en la región ya que la densidad de siembra está por debajo de las posibilidades de los terrenos.

Este sistema contempla fertilización inorgánica al momento de la siembra y en la primera escarda pero con fórmulas y dosis que son muy variables y que generalmente resultan inadecuadas.

La protección vegetal es el aspecto menos atendido en este sistema y sus deficiencias pueden tener fuerte impacto sobre los rendimientos en años con mayor humedad, tanto por la incidencia de plagas y enfermedades como por la proliferación de malezas cuyo control es esencialmente a través de las escardas. De cualquier modo resulta claro que, dados los precios del frijol y el costo de los pesticidas, el productor afronta el riesgo de prescindir de estos insumos salvo en caso de extrema necesidad.

La cosecha en este sistema de producción se realiza manualmente, arrancando la planta desde la raíz y amontonandola para su deshidratación en la parcela y su posterior traslado al lugar de la trilla. Sin embargo, en los terrenos de mayor extensión es común que el tractor afloje previamente la planta para facilitar la cosecha y que el productor desarrolle innovaciones y adaptaciones a sus implementos para hacer más eficiente el uso de la maquinaria. La trilla generalmente se realiza en trilladoras estacionarias, destinandose los esquilmos o paja a la suplementación del ganado. Los rendimientos son variables de acuerdo con la oportunidad y el nivel de las precipitaciones en cada ciclo y la ocurrencia de las heladas. El año en que se acopió la información de campo los rendimientos de la zona frijolera fueron en promedio de 650 kg/ha, los más altos de la franja agrícola.

Cabe destacar en este espacio una característica muy importante de la producción de frijol, que tiene que ver con la diferenciación entre sus sistemas y las posibilidades de modernización en este cultivo. El frijol es quizás el único cultivo que para ser cosechado necesita ser cortado, arrancado, "jilado" y permanecer "aborregado" en la parcela entre 15 y 30 días, a fin de que

las vainas se sequen lo suficiente para ser trillado, ya sea "vareandolo" con ramas de membrillo o pasandole un "tronco" de mulas o tractor por encima, o utilizando la "parveadora" o hasta las modernas "combinadas". Esta es una de las más serias restricciones de carácter técnico que enfrenta el cultivo del frijol, por los costos en mano de obra que representa todo este manejo y porque estando "aborregado" son suficientes unas cuantas lluvias para que el grano se manche o decolore y tenga menor precio en el mercado.

Frijol de temporal totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos

Este sistema se localiza también en la zona frijolera de la franja agrícola y constituye un desarrollo del anterior, caracterizado por la completa mecanización de las labores agrícolas y un mayor uso de agroquímicos, a pesar de que las semillas siguen siendo predominantemente criollas. El elemento distintivo de este sistema es la cosecha con maquinas combinadas, lo cual corresponde a las amplias extensiones cultivadas por productor, así como un mayor uso de pesticidas que permite ahorro en la contratación de jornales y se ajusta a la necesidad de reducir los riesgos de plagas y enfermedades debido a la mayor escala de producción. Cabe señalar que el desarrollo tecnológico de la producción temporalera de frijol se orienta hacia la reducción sustantiva de los costos mediante la adopción de sistemas de labranza adecuados a la existencia de grandes superficies compactas; sin embargo las tecnologías de labranza mínima implican la adopción de un paquete tecnológico con mayor intensidad en el uso de insumos y choca con los sistemas de producción pecuarios existentes en la zona, los cuales comprenden el pastoreo en los predios después de la cosecha.

Hemos señalado que la mecanización de la agricultura zacatecana fue incompleta al no incorporar la fase de la cosecha; es precisamente este sistema el que denota el margen que falta por recorrer a la mayoría de los frijoleros zacatecanos, en términos de rentabilidad, ya que la cosecha mecanizada es una necesidad en una región de mano de obra escasa y cara; ello explica que los empresarios frijoleros, algunos con unidades de producción superiores a las 800 hectáreas y en los ochenta algunos campesinos acomodados, hayan optado por introducir las "combinadas", contratandolas con los maquileros de Sinaloa y en algunos casos comprandolas.

Maíz de temporal totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos

Este sistema se deriva de una alternativa de uso que toman los productores con elevada disponibilidad de capital, también en la zona frijolera, aquellos años en que la humedad disponible en el suelo permite establecer siembras antes de la primavera, como producto de nevadas o precipitaciones invernales abundantes. Este sistema de producción, acotado a áreas restringidas de Sombrerete y Río Grande principalmente, da cuenta de la capacidad de los empresarios agrícolas de la zona norte y en menor medida de los campesinos medios, para establecer un uso más intensivo del suelo cuando las condiciones climáticas lo permiten, optando en este caso por prescindir de la paja de frijol o tazole de maíz para desarrollar un cultivo de porte alto, cuyos esquilmos se incorporan al suelo. Se trata de variedades de maíz blanco de ciclo largo, cuyo cultivo es totalmente mecanizado y se realiza con aplicación de pesticidas y fertilización inorgánica. La cosecha se realiza mediante combinadas, lo que implica despedazar el tazole. De manera análoga a como sucede con el frijol, la cosecha manual y la menor utilización de pesticidas dan lugar a otro sistema de producción con un nivel tecnológico inferior pero con rasgos semejantes, al que denominamos maíz de húmedo parcialmente mecanizado con utilización media de insumos.

Frijol de riego totalmente mecanizado con uso intensivo de insumos

Este sistema de producción se desarrolla en los ejidos más importantes de la zona central, donde se dispone de riego. Comprende la cosecha mecanizada por medio de combinadas y una utilización generalizada de pesticidas y fertilizantes inorgánicos, así como el uso de variedades criollas. Se basa en el aprovechamiento del riego por bombeo, con métodos ineficientes, así como un uso inadecuado de los insumos, aspectos que repercuten en altos costos de producción. El peso que mantiene la producción de frijol de riego, frente a otros cultivos más rentables y sus posibilidades de costear un uso intensivo de maquinaria, indican que un importante conjunto de productores, campesinos medios y empresarios agrícolas, están optando por lograr márgenes reducidos de ganancia, pero con una mayor seguridad respecto a los riesgos de una mayor inversión en la producción hortícola.

Frijol de riego parcialmente mecanizado con uso medio de insumos

Este sistema es una variante del anterior que también se presenta en los ejidos de la zona central de la franja agrícola y que corresponde a un menor nivel de inversión de las unidades de producción, particularmente en la fase de la cosecha y el uso de pesticidas.

Maíz de riego parcialmente mecanizado con uso intensivo de insumos

El maíz de riego se basa en la utilización de variedades de alto rendimiento ya que la aplicación del paquete tecnológico para este cultivo está muy extendida entre los productores de la zona central de la franja agrícola. No obstante, la utilización de la amquinaria en la cosecha no está muy generalizada y los métodos de riego son bastante ineficientes.

En general la presencia de este sistema de producción en los ejidos irrigados de la zona central, da cuenta de la importancia de la ganadería y de la tradición maicera de la franja agrícola, todavía hasta fines de los sesenta.

Frijol de temporal con tracción mixta

Este sistema de producción se localiza en toda la zona sur de la franja agrícola, la más restrictiva y se distingue por la utilización de tracción animal en una parte del proceso, debido a la menor disponibilidad de recursos económicos y superficies cultivadas de menor extensión.

El tractor se usa generalmente en la preparación del terreno y la yunta en las escardas; sin embargo, dada la importancia de realizar oportunamente las labores de preparación, para aprovechar al máximo la humedad en el suelo, y debido a que la mayoría de los tractores en la zona son colectivos o rentados, es común que alguna de las prácticas de preparación del terreno deba hacerse con la yunta.

En este sistema el uso de agroquímicos es marginal, pues los riesgos de la producción los hacen incosteables; el uso de fertilizantes se considera incluso contraproducente debido a la humedad disponible. Las semillas utilizadas son variedades criollas de ciclo corto con buena adaptación a la región, como bayo, flor de mayo y flor de junio. Los rendimientos son bajos y muy variables y la trilla se realiza mediante vareado o apisonado con la yunta.

Este sistema de producción, el más representativo de la zona sur, constituye un estado de transición entre los sistemas de secano con tracción animal y asociaciones, ya prácticamente erradicados de la franja agrícola, y el sistema parcialmente mecanizado dominante en toda la región.

Asociaciones maíz-frijol en secano con tracción animal

Los sistemas de producción más tradicionales de la Franja Agrícola también se ubican en la zona sur y son los que se basan en la asociación del maíz con otros cultivos como frijol, calabaza y girasol, en variantes diversas, principalmente en terrenos que cuentan con una mayor disponibilidad de humedad, ya sea por sus características edáficas o por su localización que les permite aprovechar escurrimientos de zonas aledañas de manera natural o mediante obras rústicas para la captación de humedad. Esto es así porque las precipitaciones en la zona sur son sensiblemente menores a las del resto de la franja agrícola y los periodos de crecimiento para las plantas pueden resultar muy reducidos o incluso nulos, lo cual obliga no sólo a la búsqueda de los espacios con mayor humedad, sino también a establecer asociaciones de cultivos, como un intento para lograr un mejor aprovechamiento de las reducidas áreas cultivables y un mayor margen de seguridad ante las condiciones altamente restrictivas y aleatorias de la zona.

En estos sistemas de producción no se fertiliza. Se usa semilla criolla, con variedades de ciclo intermedio que pueden sembrarse de abril a junio; la utilización de la yunta los hace dependientes de la obtención de un volumen suficiente de pastura; son desarrollados por las unidades de producción más pobres de la región, las cuales están plenamente integradas al mercado. Por sus características técnicas y económicas han sido paulatinamente desplazados y

relegados a pequeñas áreas y comunidades de la zona.

Maíz de temporal con tracción animal

Este sistema se mantiene en la zona sur ligado a una ganadería de subsistencia, principalmente de ovicaprinos. Se desarrolla con base en variedades criollas de ciclo corto, las cuales se siembran una vez establecido el temporal, en terrenos donde se aprovecha la precipitación "in situ". Por la escasa humedad disponible este sistema descarta el uso de agroquímicos. Este sistema tiende a ubicarse en los niveles del autoconsumo familiar y ha cedido espacio a la producción de frijol.

Para cerrar este capítulo, puede concluirse que la diversidad tecnológica y social de la región de estudio se convirtió en un desafío para la modernización neoliberal, y que las estrategias de los diferentes actores sociales estuvieron soportadas por los elementos históricos señalados en este capítulo, en particular por el papel de la emigración en el conjunto de la sociedad regional. Especialmente el perfil tecnológico impuesto a los productores desde el gobierno, durante las modernizaciones precedentes, se mostró como un obstáculo para sortear la crisis y como una desventaja adicional ante la apertura comercial; en este espacio tecnológico se radicaron las estrategias defensivas de los distintos grupos de productores, para cuestionar uno de los principales ejes de la modernización neoliberal.

CAPITULO VIII

LAS CONSECUENCIAS DE LA POLITICA NEOLIBERAL Y LAS ESTRATEGIAS DE LOS ACTORES REGIONALES

Las políticas neoliberales encontraron en el centro norte un escenario regional diverso, caracterizado por los elementos que se refirieron en el capítulo anterior; en ese escenario se desenvuelven actores con intereses diferenciados, cuyas estrategias de reproducción representan, en la mayoría de los casos, obstáculos para un modelo de modernización vertical, uniformizante y por ello excluyente. La forma en que dichas estrategias se articulan y contraponen en un espacio territorial común es la que define las contradicciones para el ajuste estructural en la región centro norte. En este capítulo haremos referencia a dichas estrategias, buscando marcar el énfasis sobre las que se desarrollan en la zona frijolera de la franja agrícola zacatecana-duranguense.¹

Crozier y Friedberg (1990), plantean que el concepto de estrategia muestra "el fundamento inferido ex post de las regularidades de comportamiento observadas empíricamente (...) La principal virtud del concepto de estrategia es que fuerza a la superación y la hace posible, mientras que la reflexión en términos de objetivos tiende a aislar al actor de la organización a la cual le enfrenta, la reflexión en términos de estrategia obliga a buscar en el contexto organizativo la racionalidad del actor y a comprender el constructo organizativo en las vivencias de los actores" (p. 48). Estos autores señalan que para entender el concepto de estrategia es preciso considerar las siguientes observaciones empíricas: 1) El actor rara vez tiene objetivos claros y menos todavía proyectos coherentes: estos son múltiples, más o menos ambiguos, más o menos explícitos y más o menos contradictorios. 2) Sin embargo su comportamiento es siempre activo y con un sentido; esto significa que incluso la pasividad es resultado de una elección y que todo comportamiento es racional en relación a las oportunidades y a través de éstas, al contexto que las define, así como en relación con el comportamiento de los otros actores. 3) Dicho comportamiento siempre presenta dos aspectos: uno ofensivo, que es aprovechar las oportunidades para mejorar su situación, y otro defensivo que consiste en mantener y ampliar su capacidad de actuar (p.46-47).

Otros autores desde la década pasada se han referido a las estrategias de supervivencia (Argüello, 1981), a las estrategias de vida (Rodríguez, 1981), estrategias de existencia (Saenz y De Paula, 1981) y estrategias de reproducción (Salles, 1989; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1978 y 1985); para éstas últimas autoras, "la categoría de estrategia de reproducción remite entonces a la relación entre producción y consumo con el sentido específico que cobra en el contexto campesino y a la vez articula los distintos niveles de determinación que inciden sobre el comportamiento productivo y reproductivo de las unidades" (Pepin-Lehalleur y Rendón, 1985; p. 27). Esta orientación apareció en el capítulo séptimo de este trabajo, cuando presentamos las formas de reproducción de los diferentes grupos de productores, ahora nos será más útil el concepto general propuesto por Crozier y Friedberg, dado que haremos referencia a estrategias de las unidades de producción y de las organizaciones regionales.

Para dicho propósito, es pertinente iniciar con una referencia global a las condiciones de rentabilidad de la producción frijolera en nuestra región de estudio, comparandolas con las que privan en Estados Unidos, cuyo soporte son las condiciones de producción referidas en el capítulo VI. Esta referencia inicial, que sólo es plenamente comprensible en este espacio, después de haber hecho referencia en el capítulo VII a los sistemas de producción y niveles tecnológicos de la producción regional, nos permitirá destacar dos conclusiones sustantivas para nuestra investigación: (1) Las asimetrías existentes en uno de los principales cultivos básicos, base de la dieta del pueblo mexicano, y (2) el impacto de las políticas de ajuste, específicamente la apertura al exterior sobre un importante grupo de productores y el efecto confiscatorio de la devaluación del peso mexicano.

En tanto capítulo central de esta exposición, aquí se trata de ubicar las estrategias de los principales actores regionales, no sólo encuadradas en los cambios derivados de la apertura comercial, sino como respuestas a las políticas gubernamentales a través de las cuales se pretendió una inserción particular en el proceso de internacionalización de capital referido en el primer capítulo. En otra perspectiva también se ilustrarán aquí las consecuencias regionales del desfase mexicano con las políticas de apoyo a los sectores alimentarios a nivel internacional, aspecto referido en el capítulo III, y se desglosan los elementos específicos para discutir sobre las dos grandes preocupaciones teóricas abordadas en los capítulos IV y IV, el cambio tecnológico en la agricultura y el destino de los campesinos.

CON SANSON A LAS PATADAS: ANALISIS DE RENTABILIDAD .

Un análisis comparativo de la rentabilidad de la producción de frijol en la principal zona productora de México y en Estados Unidos, realizado en 1993, muestra la posición desfavorable de los productores mexicanos ante sus principales competidores.

En Estados Unidos los costos de producción, directos e indirectos, del frijol de temporal, suman 343 dólares por tonelada, mientras que en la región Centro Norte dichos costos se acercan a los 800 dólares.

Considerando que los rendimientos promedio en la zona frijolera de EU alcanzaron los 1 620 Kg/ha en condiciones de temporal y que la leguminosa se estuvo vendiendo a un precio de 414 dólares la tonelada, resulta que los productores estadounidenses estuvieron obteniendo un ingreso bruto de 670.7 dólares por hectárea cosechada. Restando a dicho ingreso los costos de producción por hectárea, que son del orden de 556 dólares, resulta que un productor de frijol de temporal en EU recibe un ingreso neto de 115 dólares por hectárea, o bien de 71 dólares por tonelada, de acuerdo con los rendimientos citados.

A la cifra anterior debe agregarse un subsidio, en efectivo, que el gobierno de los EUA paga a los productores frijoleros, el cual ascendió a 334 dólares por tonelada, o bien 541 dólares por hectárea, por lo que el ingreso real de estos agricultores ascendió a 656 dólares por hectárea cultivada, o bien, 405 dólares por tonelada, cifra que también se obtiene, de manera directa, si a los 414 dólares por tonelada se deducen los costos (343 dólares) y se agrega el subsidio (334 dólares).

Es así que los subsidios a la producción agrícola, referidos en el capítulo 1 representan un soporte fundamental para los productores estadounidenses; en este caso, los 491 millones de dólares que el gobierno destinó, en 1990, como pagos directos a los productores de frijol, prácticamente les permitieron cubrir sus costos de producción

En nuestra región de estudio, la principal zona productora de México, la situación es desfavorable para el productor por doble partida: sus costos de producción ascienden a 761 dólares por tonelada, en sistemas con tierras y maquinaria propia y los rendimientos apenas alcanzan, como promedio los 568 kg/ha. Por ello, en 1992, pese a que el precio de garantía permitía a los productores vender la leguminosa a 695 dólares la tonelada, los ingresos brutos por hectárea cosechada sólo llegaban a 395 dólares, una suma inferior a los costos por hectárea cultivada que eran de 432 dólares.

En estas condiciones los productores mexicanos estaban perdiendo 37.2 dólares por hectárea cultivada, o visto de otra forma 66 dólares por cada tonelada de frijol llevada al mercado.

Esta situación antieconómica tiene su explicación en el peso de la economía campesina en la producción frijolera, en las expectativas de los productores mexicanos, año tras año, sobre un mejoramiento de los precios, y, sobre todo, en la posibilidad de incorporar a la producción frijolera ingresos extraparcenarios.

A su vez esta situación obliga a los diferentes grupos de productores a operar estrategias que les permitan disminuir sus costos de producción o hacerlos recaer en otros productores, como veremos más adelante al hacer referencia a las estrategias de los campesinos y de los pequeños empresarios.

En la producción de riego los diferenciales de rentabilidad entre los productores frijoleros de EUA y Zacatecas son menos marcados; aún así, los productores de frijol de riego en Estados Unidos tienen costos directos e indirectos de 399 dólares por tonelada, mientras que en la franja agrícola son de 470 dólares por tonelada.

En Estados Unidos, en la zona frijolera de riego de Colorado, los rendimientos promedio se ubican entre los 1 792 y los 2 464 Kg/ha; para efectos de un cálculo global, podemos basarnos en un rendimiento promedio de 2 128 Kg/ha., por lo que, a un precio de venta de 414 dólares por tonelada, resulta que el ingreso bruto en dichas unidades de producción es de 881 dólares por hectárea. Deduciendo los costos de producción, que ascienden a 849 dólares por hectárea, resulta un ingreso neto por hectárea de sólo 32 dólares.

Lo anterior significa que para estos sistemas de producción, también es fundamental el subsidio que otorga el gobierno norteamericano, que como ya se señaló fue de 334 dólares por tonelada en el año estudiado. Dicho subsidio permitió a los agricultores norteamericanos alcanzar un ingreso de 742.5 dólares por hectárea cultivada, o bien de 348 dólares por tonelada puesta en el mercado.

En México, los productores de frijol en condiciones de riego, alcanzan rendimientos promedio de 2 100 kg/ha y hasta antes de 1994 estuvieron vendiendo la leguminosa a un precio de garantía

de 695 dólares, 281 dólares por encima del precio internacional en el año de esta comparación.

En estas condiciones, a pesar de contar con costos de producción superiores a los EUA, nuestros productores obtuvieron ingresos netos de 472 dólares por hectárea, o bien de 225 dólares por cada tonelada, cifra que también resulta de restar al precio de garantía (695 dólares), los costos de producción por tonelada (470 dólares). Esta situación explica la estrategia de estos productores de ampliar su superficie cosechada de maíz y frijol, como veremos más adelante.

Estructura de los costos de producción

Es muy importante analizar las diferencias en la estructura de los costos entre Estados Unidos y México, las cuales además de reflejar las diferencias tecnológicas, agroecológicas y económicas entre ambos países, brindan un marco de análisis para ubicar los segmentos que permitan elevar la competitividad del frijol mexicano y en consecuencia, señalan espacios para el diseño de políticas agrícolas orientadas a ese fin.

CUADRO 23. EUA: COSTO DE PRODUCCION EN FRIJOL DE TEMPORAL

CONCEPTO	(USD/HA)	%
Insumos	225.0	40.4
Impuestos	32.2	5.7
Gastos de Administración	80.5	14.4
Seguros e impuestos sobre la maquinaria	6.6	1.1
Reemplazo de maquinaria	34.7	6.2
Aborregado	42.9	7.7
Trilladora	68.7	12.3
Mano de obra	34.5	6.1
Reparaciones	9.8	1.7
Combustibles	22.0	3.9
SUMA	556.7	100.0

FUENTE: Universidad de Arizona (1991)

Como se aprecia en el cuadro precedente, en los sistemas de producción de temporal de Estados Unidos los gastos en agroquímicos (fertilizantes, herbicidas e insecticidas) representan el 41% de los costos totales, le siguen en importancia los gastos de administración y los gastos realizados en la cosecha mecanizada; muy por debajo de estos rubros se ubica el costo por la fuerza de trabajo empleada, el cual apenas alcanza un 6%. A diferencia de dicha composición, en la zona frijolera de Zacatecas y Durango la estructura de costos por hectárea, para un productor que dispone de crédito oficial y posee maquinaria propia, señala la importancia de la mano de obra, distribuida en las diferentes prácticas (21%), el gasto en insumos (26%) y la preparación de la tierra (13%), como se muestra en el cuadro 24.

CUADRO 24. MEXICO: COSTO DE PRODUCCION EN FRIJOL DE TEMPORAL

CONCEPTO	USD/HA	%
Insumos	113.8	26.3
Preparación de terreno	57.3	13.2
Siembra	13.1	3.0
Escarda	40.3	9.3
Afloje	13.1	3.0
Mano de obra	92.6	21.4
Trilla	24.6	5.6
Asistencia Técnica	20.7	4.7
Intereses	37.1	8.5
Seguro	19.3	4.4
SUMA	432.0	100.0

FUENTE: Trabajo de campo.

Cuando incluye el desembolso por arrendamiento de tierras, el costo de producción por hectárea asciende en 99 dólares, es decir una quinta parte del costo total. Por ello, para estos productores el costo por hectárea asciende a 532 dólares.

En 1993 se estimó que los costos de los productores que hacían uso del financiamiento usurario ascendían en 83 dólares más por hectárea, lo cual representa una quinta parte del costo de producción total. Abundaremos sobre este aspecto al analizar las estrategias de los productores orientadas a minimizar esta parte de los costos, así como las consecuencias de estos comportamientos sobre los principales sistemas de producción de la región.

En la producción de frijol bajo riego, la estructura de los costos de producción refleja de manera más clara el diferencial tecnológico entre Estados Unidos y México, toda vez que el factor agroclimático se ve disminuido parcialmente en su impacto, al uniformarse el factor de humedad disponible para las plantas. Aún así, el costo del agua en México es más del doble del que paga el productor estadounidense.

CUADRO 25. ESTRUCTURA DEL COSTO DE FRIJOL DE RIEGO EN EUA

CONCEPTO	USD/TON	%
Insumos	141.8	35.5
Costo del agua	25.38	6.3
Impuestos	20.30	5.7
Gastos de Administración	50.76	12.7
Seguros e impuestos sobre la maquinaria	4.18	0.1
Reemplazo de maquinaria	21.89	5.4
Aborregado	27.07	6.7
Trilladora	40.18	10.0
Mano de obra	25.38	6.3
Gastos de operación	21.78	5.4
Reparaciones	6.20	1.5
Combustibles	13.90	3.4
SUMA	398.82	100.0

FUENTE: Universidad de Arizona (1991).

En los sistemas de riego el rubro más importante en ambos países es la aplicación de insumos, toda vez que se trata de sistemas que dependen en buena medida de la fertilización inorgánica y la protección vegetal a través de herbicidas y plaguicidas. Este rubro representa el 35% de los costos en EUA y el 24% en México, en donde todavía falta avanzar en el uso de semillas mejoradas.

Otro componente que destaca en la estructura de costos es el importante desembolso en gastos de administración, los cuales ascendieron a 51 dólares por tonelada, en el año de la comparación, monto que significa el doble de lo que gastan los agricultores estadounidenses por concepto de mano de obra.

CUADRO 26. MEXICO: COSTO DE PRODUCCION EN FRUJO DE RIEGO

CONCEPTO	COSTO	%
Insumos	114.47	24.3
Costo del agua	54.85	11.6
Preparación de terreno	45.91	9.7
Siembra	6.67	1.4
Escarda	20.54	4.3
Afloje	6.67	1.4
Mano de obra	107.95	22.9
Trilla	56.36	11.9
Asistencia Técnica	10.54	2.2
Intereses	39.95	8.5
Seguro	5.80	1.2
SUMA	469.71	100.0

FUENTE: Trabajo de campo.

En la producción de frijol de riego que se realiza en nuestro país el componente más importante de los costos son los insumos y la mano de obra; en el primer caso su reducción está asociada a una regresión tecnológica, mientras que en el segundo la búsqueda por reducir este componente implica la mecanización plena de la cosecha, hecho que se da sólo entre los empresarios agrícolas. Cabe destacar, con base en los elementos del capítulo anterior, que la mayor competitividad del frijol norteamericano en el mercado, esta soportada en buena medida por los sistemas de producción de labranza mínima, ya que en la estructura de costos de los productores estadounidenses, la preparación de las tierras está ausente, mientras que para los frijoleros mexicanos representa el 13 y el 10% de sus costos totales en temporal y riego, respectivamente.

De aquí se desprende la importancia de fijar la atención sobre la forma en que las diversas estrategias abordan ese aspecto de la preparación de las tierras, el cual, como ya se señaló fue uno de los principales vectores tecnológicos impulsados a través de la mecanización masiva del agro regional en las décadas de los setenta y ochenta.

A nivel de las políticas de apoyo destaca la importancia del subsidio para los productores norteamericanos y de los precios de garantía para los frijoleros mexicanos, por ello deben evaluarse también los impactos de la devaluación de 1994 sobre la rentabilidad de los agricultores mexicanos, ya que por esta vía el gobierno mexicano asignó una vez más al campo la tarea de transferir recursos al conjunto de la economía para sacarla de una situación de emergencia.

La cuestión de los precios será abordada cuando hagamos referencia a las estrategias de los pequeños empresarios agrícolas; pero cabe señalar aquí que durante 1995 y 1996 el frijol se estuvo pagando a los agricultores muy por debajo del precio internacional. Así hasta noviembre de 1996, mientras el precio internacional era de \$ 4.8 por kilo, la CONASUPO estuvo pagando sólo \$ 3.5 y sólo después de varias movilizaciones se empezó a pagar a \$ 3.8, mientras que el precio al consumidor se ubica entre los 8 y 12 pesos por kilo.

LA CRITICA DE LOS ACTORES: ESTRATEGIAS DEFENSIVAS Y FRACASO MODERNIZADOR

En el capítulo VII se expuso un panorama de la diferenciación social en la Franja Agrícola, haciendo uso de una estratificación de las unidades de producción, para destacar la diferenciación tecnológica regional a través de los sistemas de producción. También se mostró que la configuración regional y de los grupos sociales es producto de un proceso histórico marcado por la presencia de la emigración y la aparcería, expresiones ambas de relaciones sociales establecidas en torno a la apropiación de los recursos productivos.

Corresponde ahora entrar al análisis de los actores regionales incorporando a la estratificación social los elementos históricos ya referidos y en particular el tipo de relaciones que los diferentes grupos establecen con las políticas gubernamentales en un tiempo y espacio determinados. Así en este apartado es pertinente identificar a los actores en su posición ante las políticas de modernización y no sólo a través de sus condiciones para encarar el proceso productivo, que fue lo que se enfatizó en el capítulo anterior.

En consecuencia corresponde a este capítulo mostrar las estrategias de los principales actores de la sociedad rural en nuestra región de estudio, en el marco de las políticas gubernamentales referidas en el capítulo II y de las condiciones específicas de la región detalladas en el capítulo VII. El análisis comprenderá las estrategias de los Empresarios Agrícolas, los Empresarios Ganaderos y los Pequeños Empresarios Agrícolas, por supuesto las de los Campesinos y, finalmente, las de los Productores en Miseria Extrema.²

Este análisis nos permitirá ubicar el escenario en que se mueven los productores frijoleros, así como las dificultades para que otros actores sociales encabezen los procesos de modernización

Como puede apreciarse, estamos desglosando en tres grupos, de acuerdo con sus estrategias y posición ante el proyecto modernizador, a lo que en el capítulo anterior era un sólo estrato de productores: los empresarios agrícolas y ganaderos. Por otra parte, resulta pertinente agrupar a los campesinos medios y campesinos pobres del capítulo anterior en un sólo grupo para exponer y analizar sus estrategias. Finalmente la situación de los llamados productores en miseria extrema merece un tratamiento específico.

regional promovidos por el proyecto neoliberal a través de la desregulación, la apertura comercial y la reforma del marco jurídico para la agricultura.

LAS DIFICULTADES PARA EL AGRONEGOCIO

En el capítulo anterior señalamos que en la región centro norte del país no se conformaron las condiciones para el florecimiento de una burguesía agrícola moderna. La historia agraria de la entidad muestra la vigencia, hasta el porfiriato, de un patrón minero-ganadero basado en la gran propiedad territorial, así como el rezago de la entidad en las décadas posrevolucionarias en términos de inversión pública e infraestructura hidráulica. Significativamente en los sesentas la agroindustria privada chocó con los intereses ganaderos locales, por lo que el agronegocio más dinámico pospuso su incursión a la región, hasta encontrar mejores condiciones en los setentas, asociado a la promoción gubernamental de cultivos como la vid.

Actualmente los empresarios agrícolas de la región centro-norte se concentran, casi totalmente en la producción hortícola para la exportación y el mercado nacional, con un importante nivel de integración con la agroindustria y con claras tendencias a ligarse al capital foráneo para su reproducción. Estos empresarios incursionan en otras esferas de la actividad económica, principalmente el comercio, pero también pueden producir de manera secundaria cultivos forrajeros e incluso granos básicos, ya que muestran una alta sensibilidad a las señales del mercado y a los reducidos apoyos oficiales. Sin embargo, como se apuntó en el capítulo sexto, el agronegocio está fuera de la producción frijolera y es patente la falta de integración vertical de la misma.

El principal recurso productivo de los empresarios agrícolas es la tierra de riego, ubicada en áreas donde se concentra la infraestructura productiva y comercial. Por ello se localizan principalmente en las llanuras irrigadas de la franja agrícola, así como en la región de los cañones y en el valle de Jerez ligados a la producción frutícola. Tradicionalmente su participación política se dio a través de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas

(UNPH), hasta que esta organización gremial desapareció; a partir de los setentas ha sido muy notoria y creciente su cercanía con la esfera gubernamental y sus puestos de representación.

En una perspectiva de mediano plazo, los empresarios agrícolas, vinculados a la horticultura exportadora y a la agroindustria, deberían ser los beneficiarios del proyecto gubernamental, ya que en particular la liberalización comercial les debe resultar favorable. Sin embargo estos empresarios se han visto seriamente afectados por las políticas macroeconómicas; así, antes de 1994 la sobrevaluación del peso les fue desfavorable y hasta la fecha enfrentan problemas serios de financiamiento, ya que el crédito sigue siendo escaso y caro.

La cancelación de la vía gordillista para la modernización del campo también limitó las expectativas de los empresarios agrícolas en nuestra región de estudio, ya que el proyectado corredor agroindustrial Zacatecas-Chihuahua no se concretó, a pesar de que todavía a mediados de 1994 se consideraba latente junto con otros ocho corredores.³

Aunque estratégicamente estos empresarios deberán intentar la vinculación con las empresas extranjeras, para buscar acceso al mercado norteamericano y financiamiento, en el corto plazo, ante el impacto de la crisis sus acciones más notorias han sido el esfuerzo por diversificar las líneas de producción de sus plantas agroindustriales para reducir su capacidad ociosa; en este empeño sólo algunos han tenido éxito.

En otro nivel de relaciones, se puede observar que la estrategia de las asociaciones en participación, que a nivel nacional tuvo respuesta como mecanismo de las agroempresas para

³ "A partir de 1990, el gobierno mexicano ha definido y promueve nueve corredores agroindustriales, localizados todos ellos en el área de influencia de puertos o aeropuertos internacionales bien equipados para el comercio internacional, o con amplias posibilidades de acceso terrestre al mercado de Estados Unidos, lo que en una primera etapa, entre 1990 y 1992, se tradujo en la elaboración de los estudios correspondientes, por empresas consultoras de alto nivel, a través de los que se identificaron 306 proyectos en diversas etapas de avance y en la incorporación gradual, como resultado de la propia promoción, de otros 154 proyectos. A partir de esa fase se mantiene el seguimiento de los proyectos, tratando de fortalecer su consolidación y se prepara una nueva etapa de promoción, encaminada específicamente a la evaluación y fortalecimiento de modalidades asociativas entre los productores rurales y otros agentes que se encuentren participando en los diferentes sistemas-producto" (Gordillo, 1994; p. 27).

acudir a créditos baratos, no despertó gran interés en la región. Priva más bien el sistema de la agricultura por contrato mediante el cual algunos trasnacionales relacionadas con la producción de brócoli, destinada exclusivamente al mercado internacional y el monopolio vinícola aseguran sus zonas de abasto.

Tendencialmente es previsible que la presión del agronegocio sobre los terrenos ejidales de riego crezca, en la medida en que las zonas productoras de hortalizas para la exportación se sigan desplazando desde el Bajío hacia la región centro norte, como consecuencias de los problemas de plagas y enfermedades; de hecho algunos socios zacatecanos del agrobussiness hortícola han buscado interesar a la principal Unión de Ejidos de la región para incursionar en la producción de brócoli bajo esquemas de contratos de compraventa.

Pero a pesar de que la estrategia empresarial más adecuada en las condiciones actuales puede ser la renta de parcelas, es significativo que las agroindustrias se siguen mostrando récelosas a arriesgar su capital, de manera definitiva en la fase de la producción primaria. Así, en una entrevista, realizada en marzo de 1996, con los ejecutivos de MARBRAN, una agroindustria guanajuatense en alianza corporativa con el agrobussiness norteamericano, se explicó que para la expansión de sus áreas de abasto la estrategia es combinar los ranchos propios, con los rentados y los contratos con productores seleccionados, evitando en lo posible la masificación para garantizar seriedad y calidad en las transacciones.

Lo anterior, sin duda, contradice las expectativas de quienes pensaron que con la reforma al Artículo 27 estas empresas se volcarían a la compra de terrenos y al establecimiento de sociedades mercantiles.

¿NUEVOS ESPACIOS PARA LOS GANADEROS?

Los empresarios ganaderos, en particular los de Zacatecas y Durango, constituyen el sector con mayor densidad histórica en la región y han sido los principales responsables del atraso

tecnológico del agro. Estos empresarios habían perdido protagonismo en la década de los setenta, cuestionados por el movimiento campesino de esa década; sin embargo los cambios en la política agraria y comercial, en términos generales, les han sido favorables desde el sexenio pasado.

Este grupo social tiene como principal recurso a la tierra, cuya explotación extensiva y su ubicación respecto a los EUA les permiten obtener considerables ganancias; basan su reproducción en la ganadería extensiva productora de becerros para el mercado norteamericano y el mercado nacional de la carne y la leche. Con una definida relación con la agroindustria regional y los canales de comercialización a los EUA, estos empresarios pueden ser también productores de sus propios forrajes, pero en general presionan sobre los agostaderos de los ejidos y pequeños propietarios agrícolas en prácticamente todas las regiones del centro-norte.

Teniendo en la base de su sistema productivo la compra de becerros a los campesinos una vez que estos han sorteado los mayores riesgos de la producción, su disponibilidad de grandes extensiones de tierra e infraestructura productiva les permiten enfrentar las variables condiciones del mercado; no obstante, estos ganaderos enfrentan la competencia de corredores de becerros de otros estados del país. Sus organizaciones representativas siguen siendo la Uniones Ganaderas Regionales a nivel de cada una de las entidades donde, a pesar de perder cierto protagonismo en las últimas dos décadas, siguen teniendo peso en las esferas gubernamentales, a las que aportan cuadros políticos de primer nivel.

Las reformas al Artículo 27 y la orientación de los recursos públicos canalizados al sector a través de la Alianza para el Campo, en el presente sexenio, representan para este sector la validación de la concentración territorial y la posibilidad de mejorar la alimentación de su ganado, mediante el cultivo de forrajes o pastos.⁴ Pero a pesar de esta situación y del hecho que

⁴ "Por ello se afirma que los ganaderos fueron los grandes beneficiados por la nueva legislación, no obstante que debieron ser los primeros en modernizarse (...) Bajo esta lógica se generan 'pequeñas' propiedades ganaderas de entre 500 hectáreas en el trópico húmedo (donde existen los más altos coeficientes de agostadero: una cabeza por hectárea) hasta 10 000 a 15 000 ha. en promedio en las porciones áridas. Estos tamaños se multiplican por veinticinco para el caso de las sociedades mercantiles, las cuales ya en pleno paraíso pueden disponer sin problema alguno de propiedades de entre 12 500 ha. (trópico húmedo) hasta 250 000 ha (zonas templadas) y 375

algunos de los ganaderos clásicos del estado de Zacatecas, estén reduciendo sus hatos, como una estrategia para hacer más eficiente su producción, debe destacarse que, en general, la estrategia del mejoramiento tecnológico no es una urgencia para estos empresarios cuyas ganancias están basadas en la renta de la tierra que se apropian, en los sistemas de producción extensivos de baja inversión en capital fijo, y en los intercambios desiguales que establecen con la ganadería campesina.

En las condiciones actuales los empresarios ganaderos seguirán con la estrategia de presión sobre los agostaderos y los becerros de los ejidos. Y en el marco de la nueva ley agraria presionarán sobre las tierras de temporal de los ejidos. Dado su peso político, tendrán la oportunidad de insistir sobre la vocación ganadera de la región para buscar canalizar hacia esta actividad los esfuerzos gubernamentales para la reconversión productiva.

LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS AGRICOLAS: ESTRATEGIAS DE EMERGENCIA

Los pequeños empresarios agrícolas sostienen una parte importante de la producción de granos y de ganado en la región centro norte, particularmente en la franja agrícola, donde su importancia relativa está en el orden del 10% de las unidades de producción. Estos pequeños empresarios agrícolas, en su mayoría propietarios privados, aunque existen también ejidatarios, tienen como principal recurso extensas superficies de buen temporal en la Franja agrícola, la región de los Cañones y los valles ubicados en la región de Sierras Occidentales. También se incluyen en este grupo aquellos pequeños empresarios que gracias a su acceso a superficies de riego, más bien reducidas en las Sierras y Llanuras Orientales, la Franja Agrícola y los Cañones, incursionaron, con una estrecha vinculación al crédito oficial, en la producción frutícola y hortícola para el mercado nacional.

000 (zonas áridas)." (Toledo, 1995; p. 1).

Este grupo de productores en general mantienen una relación típica con el fenómeno emigratorio: en particular en la Franja Agrícola y las Sierras Occidentales y secundariamente en la región de los Cañones, los ingresos por remesas de emigrantes a EUA significaron la posibilidad de apuntalar económicamente a la ganadería y la fruticultura de este sector, así como a la mecanización de la agricultura.

No obstante, estos productores no han podido superar de manera significativa sus niveles tecnológicos, ya que pese a contar con importantes avances en términos de mecanización y uso de fertilizantes, están limitados en el uso de variedades de alto rendimiento.

Los pequeños empresarios agrícolas, cuya participación política es común y relevante a nivel local y regional, en las colonias agrícolas, ejidos y municipios, han sido precisamente uno de los sectores más fuertemente afectados por las políticas de liberalización comercial y desregulación estatal. Los primeros impactos se verificaron a nivel de la política de financiamiento, ya que este sector se había desarrollado en gran parte a la sombra del crédito público. Por ello, cuando el BANRURAL redujo la superficie habilitada a nivel nacional, de 7.23 millones de hectáreas en 1988 a sólo 1.2 millones en 1991, afectando principalmente el avío agrícola,⁵ el impacto fue devastador para la región centro norte. En efecto, esta política implicó la suspensión del crédito en las zonas con siniestros constantes y de escaso potencial productivo, impactando fuertemente a la región centro norte.

Tan sólo en el Estado de Zacatecas la superficie habilitada, que en 1980 era de 438 000 hectáreas, se redujo a 108 000 en 1991 y a sólo 25 000 hectáreas en 1993 (Arteaga, 1993).

Entre 1991 y 1995 el financiamiento gubernamental hacia el sector agropecuario virtualmente desapareció. Las Uniones de crédito surgidas bajo el discurso salinista, con la connivencia de las organizaciones de productores que apostaron a la concertación de apoyos con base en las perspectivas de un nuevo movimiento campesino, pronto entraron en crisis y actualmente se

Revista Agronegocios en México, núm. 4, junio 1992, p.35-39.

encuentran virtualmente desmanteladas, funcionando en los mejores casos, como intermediarios entre la banca privada y la oficial.

Actualmente la región centro norte, incluso en sus subregiones más dinámicas, es una región con cartera vencida y con fuerte presencia de El Barzón. La crisis del financiamiento agropecuario, que impacta profundamente a los pequeños empresarios agrícolas, se expresa en que PROCAMPO es prácticamente el único recurso disponible para financiar las actividades productivas, con el problema de que es un recurso que se entrega tardíamente, tanto que en los últimos días de diciembre de 1995 aún no acababa de repartirse el correspondiente al ciclo PV de dicho año.

El manejo gubernamental del PROCAMPO, como ya se mencionó en el capítulo II, ilustra el pragmatismo de las políticas liberales: un programa que se retrasó hasta 1994 en prenda de la ortodoxia desreguladora, que se volvió impostergable por criterios político electorales en ese año, que se vistió con ropajes redistributivos y como instrumento para la reconversión productiva, para llegar a ser actualmente el único recurso líquido de que dispone el campo mexicano y a través del cual se quieren resolver problemas de todo orden, entre ellos los tecnológicos.

En lo concreto, las ministraciones tardías y parciales de PROCAMPO significaron para los productores de la franja agrícola zacatecana-duranguense la posibilidad de acceder, en junio y sólo en especie, al fertilizante y combustible necesario para sus siembras; pero este financiamiento de por sí tardío, implicó para los productores tener que pagar intereses sobre su propio crédito, los cuales fueron descontados de su segunda ministración. Además de estos procedimientos confiscatorios, el manejo de los recursos de PROCAMPO por las uniones de crédito les representó a estas instituciones la posibilidad de "cobrarse a lo chino", así fuera parcialmente, los adeudos de los productores.

Si en el ámbito institucional y legal la operación del crédito corre por estos caminos, no es de extrañar que la crisis del financiamiento agropecuario haya revitalizado a los nada modernos usureros, quienes manejan tasas de préstamo del 10 al 20% mensual, o que se manifiesten globalizadas modalidades del agio, como los préstamos en dólares que deben ser reintegrados en esa divisa, además de cubrir los intereses mensuales en moneda nacional.

La crisis del financiamiento rural, ocasionada por las políticas de ajuste, ha significado el fortalecimiento del agio, lejos incluso del alcance de movimientos sociales como el Barzón; a su vez la presión de los productores al pronto pago, deriva en repercusiones tecnológicas regresivas que comentaremos más adelante, y, sobre todo, en la imposibilidad de manejar sus cosechas en el mercado para buscar un mejor precio.

Los pequeños empresarios agrícolas han visto desaparecer los subsidios a los insumos y aumentar sus costos de producción sin que los precios de sus productos evolucionen proporcionalmente. Ante un hecho económico de tal magnitud, sus estrategias han sido diversas.

En las áreas de riego, estos empresarios sustituyeron hortalizas, forrajes o frijol, por el cultivo del maíz que en 1990 se volvió rentable por un precio subsidiado. Así, contrariamente a los planteamientos de la reconversión productiva el maíz ganó terreno (frente al sorgo en el Bajío, el algodón en la Laguna y la soya en Sonora) debido a que en ese año "el efecto relativo de los ajustes de política, que provocaron la elevación del costo de los principales insumos de la producción se vieron más que compensados por un radical cambio en la política de precio de garantía del maíz, por lo que la protección pasó de negativa a positiva" (Sagarnaga, 1992, p.11).

Específicamente en algunos ejidos de la franja agrícola, donde es posible obtener rendimientos entre 5 y 8 toneladas de maíz por hectárea, usando semillas mejoradas, los pequeños empresarios tomaron "al partido" las tierras de riego que otros productores no pudieron trabajar por falta de financiamiento.

En las zonas de temporal los pequeños empresarios cuentan con un margen más reducido y sus productos enfrentan una situación desfavorable en el mercado. El principal producto de temporal de la región centro norte es el frijol, el cual se concentra en una zona compacta al norte de la subregión franja agrícola. La situación de este cultivo en el más reciente ciclo, ilustra la caída de la rentabilidad para los pequeños empresarios agrícolas, agravando las desfavorables condiciones de competitividad ya referidas al inicio de este capítulo, en relación con los productores estadounidenses de la leguminosa.

En 1995 como secuela de la devaluación de diciembre de 1994, los costos de producción del frijol se incrementaron en más del 100%, en particular por el aumento del precio de los fertilizantes, ya que una tonelada de la formula 18-46-00 pasó de \$ 900 en 1994, a \$ 1 920 en 1995 y se llegó a vender hasta \$ 2 200. El aumento en los precios de los combustibles también impactó fuertemente los costos ya que el litro de diesel cuesta \$ 1.5, mientras que en 1994 costaba menos de un peso.

En contraparte el frijol se estuvo pagando a los productores a un precio promedio de \$ 1 920 por tonelada, ya incluídos los llamados apoyos a la comercialización ejidal y realizadas las deducciones por baja calidad, aunque algunos productores lograron colocar su frijol con los grandes compradores hasta a \$ 2.00 el kilo. Si consideramos que la cosecha de 1994 se pagó a \$ 1 600 por tonelada, y que todavía en octubre de 1995 el frijol se estuvo pagando a \$ 1 680, constatamos que existe una relación sumamente desigual entre la evolución de los costos y la de los precios, que vista a nivel social es una real expropiación a los hombres del campo.

Pero no todos pierden en la agricultura, ya que a partir del mes de febrero, una vez que el productor se desprendió totalmente de su cosecha, el precio del frijol ascendió a los \$ 8.00 por kilogramo y hasta los \$ 12.00 en los mercados urbanos. Aunque la mayoría de los productores selecciona y conserva su semilla para el siguiente ciclo, ante los bajos rendimientos de 1995, habrá muchos de ellos que comprarán a más del triple su propio grano para poder sembrar.

Las estrategias de los pequeños empresarios agrícolas, que por efecto de la crisis tienden a disminuir en número, corren principalmente por dos vías: La primera de ellas es la búsqueda de escalas de producción menores, para reducir sus riesgos y sobre todo los costos de la producción, en particular los del crédito usurario (10 al 15% mensual), los de los combustibles y fertilizantes. La segunda conlleva el esfuerzo por hacer recaer el costo de la crisis en los campesinos con los que se asocian para trabajar la tierra.

Reducción de las escalas de producción

Esta estrategia parte del creciente convencimiento de que la agricultura ya no es rentable y que incluso significa una ruta hacia el empobrecimiento. Los datos de costos contra precios en los últimos años resultan evidentes y saltan a la más burda contabilidad agropecuaria. Aún sin recurrir a ésta los productores constatan el deterioro de su maquinaria, de sus transportes y de su vivienda, como resultado de la pérdida de valor de sus productos; aquellos más afectados a un seguimiento cuantitativo señalan que el estancamiento y pérdida de su patrimonio familiar viene de los últimos siete años.

Con esta certeza los agricultores más dinámicos de la zona frijolera, prácticamente sin excepción en las comunidades más importantes, como González Ortega, Juan Aldama y la Colonia Hidalgo, entre otras, están reduciendo sus escalas de producción para desprenderse de parte de su maquinaria, o sustituirla por tractores de menor caballaje, inclinándose hacia aquellas extensiones que puedan manejar con un tractor. Esta estrategia que para un agricultor de este tipo significa "aterrar ahora a los compañeros para que perdamos todos parejo", implica una redistribución del usufructo de la tierra entre los diferentes grupos sociales, en particular la renuncia de los pequeños empresarios a cargar con pérdidas que se amplían por unidad de superficie.

CUADRO 27. ESTRATEGIAS DE LOS PRODUCTORES FRIJOLEROS DE LOS LLANOS DE DURANGO ANTE LA CRISIS (1994).

ESTRATEGIA/PRODUCTOR	PEQUEÑO EMPRESARIO	CAMPESINOS	PRODUCTOR DE INFRASUBSISTENCIA
Disminuir superficies	23.0	61.9	34.8
Disminuir labores	7.8	0.0	4.3
Buscar autoconsumo	0.0	0.0	8.7
Disminuir fertilización	30.8	19.0	8.7
Dar terrenos en aparcería	0.0	9.5	17.4
Cambiar de cultivo	0.0	0.0	6.5
Mejorar técnicas	15.4	0.0	0.0
No contestó	23.0	28.6	19.5

FUENTE: Trabajo de campo

Debe destacarse que entre los empresarios agrícolas en algún momento se optó por buscar la reducción de costos a través de los insumos, en particular disminuyendo las dosis de fertilización; sin embargo esta estrategia, que representa una regresión tecnológica, pronto fue desechada por su impacto sobre los rendimientos. Todavía a mediados de 1994, en la muestra de 80 productores tomada en las comunidades frijoleras más importantes de los Llanos de Durango, se apreciaba esta orientación de los pequeños empresarios a reducir la aplicación de fertilizantes, como la principal estrategia de reducción de costos (ver tabla)

También en ese momento los pequeños empresarios eran los más proclives a disminuir las labores como una vía para reducir sus costos; sin embargo en el último recorrido, realizado en diciembre de 1995, prácticamente todos los entrevistados de este estrato coincidieron en señalar que la reducción de labores para disminuir el costo de la maquinaria no es una opción adecuada, por lo que prácticamente la única solución es la reducción de escalas de producción, precisamente a contrapelo de uno de los mecanismos de superación tecnológica más preciados para los artífices del cambio estructural.

Aún más, en lo que se refiere a la compactación de superficies, uno de los productores más experimentados del ejido más grande de Zacatecas, el ejido Juan Aldama, señaló que esta puede ser una vía para la reducción de los costos unitarios si se trabaja con maquinaria de seis u ocho cuerpos; sin embargo valoró con un criterio xolocotziano basado en su experiencia, que esta opción puede resultar contraproducente toda vez que la lluvia no se establece de manera uniforme en todas partes, por lo que el preferiría seguir sembrando en diferentes predios.

Al final del último ciclo productivo analizado en esta investigación, en diciembre de 1995, una estimación de los costos de producción para una unidad tipo de 50 hectáreas en la Colonia González Ortega de Sombrerete, Zacatecas, arrojó \$ 39 620.00, bajo un sistema de producción parcialmente mecanizado, con tractor propio y sin descontar pago de intereses o amortización del equipo.

En esta unidad de producción se reportó un rendimiento promedio en 1995 de 400 kilos por hectárea, debido a las condiciones climáticas y económicas ya referidas; el precio de venta del grano, como ya se mencionó, fue de \$ 2 000.00 por tonelada, por lo que al final del ciclo el productor sólo logró un excedente de \$ 480.00, en relación con sus costos directos.

La estructura de costos de este productor típico de la Colonia González Ortega, de Sombrerete, Zac., ilustra las condiciones productivas de estos pequeños empresarios y los límites de sus estrategias cuando se analizan en relación a la estructura de costos de dos años antes y referida al inicio de este capítulo al analizar las condiciones de competitividad del frijol mexicano.

Lo más relevante, además de la desaparición de los rubros de asistencia técnica y seguro, es el mayor peso de los insumos en la estructura de los costos al pasar del 26.3 al 37.8% y la reducción de los costos de preparación del terreno sobre el costo total, al pasar del 13.2 al 9.3%.

CUADRO 28. COSTO DE PRODUCCION EN UNA UNIDAD TIPO DE 50 HA. EN LA ZONA FRIJOLERA DE MEXICO.

CONCEPTO	PESOS 1995	% 1995	% 1993
Insumos	15 000	37.86	26.3
Preparación de terreno	3 680	9.29	13.2
Siembra	850	2.14	3.0
Escardas	2 920	7.37	9.3
Afloje	780	1.97	3.0
Mano de obra	9 540	24.08	21.4
Trilla	1 750	4.42	5.6
Maniobras y almacén	5 100	12.87	n.e
SUMA	39 620	100.0	81.8

Nota: Para 1993 el costo total se completa con los rubros siguientes: Asistencia Técnica, 4.7%; Intereses 8.5% y Seguro 4.4%.

FUENTE: Trabajo de campo.

Transferir la crisis mediante la aparcería

La segunda estrategia de los pequeños empresarios agrícolas ante el impacto de las políticas neoliberales en la región, se orienta a transferir una parte del costo de la crisis a los campesinos con los que tradicionalmente se asocian para trabajar la tierra, a través de las relaciones de aparcería, cuyas modalidades referimos en el capítulo anterior.

Esta estrategia contempla el aumento de los precios por uso de la maquinaria, en el caso de la llamada maquila, o en otra modalidad, la búsqueda de una relación más ventajosa en la proporción del producto que les corresponde en las relaciones de aparcería que establecen con los agricultores que tienen menor disponibilidad de capital.

En el primer caso esta estrategia repercute sobre los costos de producción de los campesinos que carecen de maquinaria propia; en el segundo la repercusión es a nivel de la distribución del producto ya que los pequeños empresarios buscan reducir la parte de la cosecha que corresponde al dueño de las tierras que toman en aparcería, específicamente pasando de una tercera a una cuarta parte.

Debe precisarse que debido a las condiciones de producción y mercadeo que ya se han apuntado, esta estrategia es más bien defensiva y no implica actualmente una ruta hacia la concentración de tierras y ampliación de las escalas de producción. También en este marco se inscribe la disputa por los recursos del PROCAMPO, en tanto apoyos directos a la producción que son reivindicados tanto por estos empresarios cuando toman tierras al partido, como por los dueños de la tierra, para quienes representa una renta derivada de su propiedad sobre los predios. Haremos una referencia amplia al tema de la aparcería al referirnos a los campesinos.

El peso de los pequeños empresarios agrícolas en nuestra región de estudio se desprende en gran parte de la superficie que usufructan. Aunque las proporciones son variables y la tendencia es a reducir la extensión de las superficies cultivadas, podemos tomar como referencia una muestra aleatoria de 80 unidades de producción, realizada en los llanos de Durango, la cual indica que este tipo de productores cultiva el 61% de la superficie en esa porción de la zona frijolera, pese a referirnos a sólo un 16% de las unidades de producción.

Las cifras anteriores indican la importancia relativa que las estrategias de estos productores tienen para el proceso de modernización en la región, pero existen otros elementos que son relevantes para explicar las estrategias ya referidas.

Los pequeños empresarios agrícolas tienen una relación particular con el proceso migratorio, ya apuntada en el capítulo anterior, la cual es parte de la historia agraria de la región y estriba en que muchas de las unidades empresariales de la zona se capitalizaron a partir de los ingresos de los emigrantes después de la década de los cincuenta, cuando el gobierno zacatecano asumió como una de sus principales preocupaciones la gestión del proceso emigratorio.

La densidad regional de la emigración se expresa en el caso de estos empresarios agrícolas, en la conformación de una actitud abierta ante el cambio tecnológico y de una cultura mercantil, y también posibilita un tipo de percepción sobre las implicaciones de la apertura comercial y el significado de abrir la frontera a las importaciones de frijol en la época de cosecha, para deprimir el precio de sus productos, como sucedió en 1990. Así, entre otras consecuencias de este proceso, debe destacarse el impacto de los movimientos migratorios sobre el nivel de información de los productores y su capacidad de cuestionar las políticas que afectan sus intereses.

Particularmente los pequeños empresarios agrícolas de la zona frijolera cuentan con razones para estar a disgusto con las políticas de ajuste, que elevaron sus costos y deprimieron en términos reales el valor de su producción. Cuando el discurso de la globalización y la necesaria eficiencia productiva dio paso a las evidencias de corrupción en las importaciones de granos, frijol chino específicamente, la crisis ya había impactado sensiblemente sus condiciones de reproducción y de vida.

Debido a la tradicional participación de estos productores en los cargos de representación locales y municipales, sus respuestas a nivel político han tenido un importante impacto regional, primero engrosando las filas del Barzón zacatecano y más recientemente desligándose del partido en el poder para incorporarse a las filas de la oposición. Así los descabros electorales de 1995 en algunos municipios de la zona frijolera tienen explicación parcial en el desgaste de la lealtad de masas, entre este sector de productores.

LOS CAMPESINOS: CRITICOS RADICALES DE LA MODERNIZACION

Los campesinos son el sector mayoritario de la población rural en la región centro norte del país y el soporte fundamental de la producción de frijol, maíz, chile, vid, tuna, durazno, guayaba y ganado en sus entidades. Orientando su producción al mercado nacional en condiciones desventajosas que van desde el intermediarismo y la usura en especie, hasta el abatimiento artificial de los precios de sus productos por el propio gobierno, el campesinado produce en

condiciones de extrema aleatoriedad por lo que su nivel de vida oscila entre una condición de pobreza y un nivel de subsistencia, quedando cada vez más lejana la posibilidad en años buenos de tener un ingreso excedentario, ya que en los últimos años, las condiciones del mercado han alejado la posibilidad de "años buenos" aún cuando se hayan podido obtener volúmenes de producción relativamente altos.

La comercialización ha representado durante medio siglo un espacio de exacción del excedente campesino, tanto que en la década de los ochenta la lucha por la apropiación del excedente desplazó a la lucha por la tierra, paradójicamente, una vez que la vía comercial-usuraria de dominio sobre la producción campesina había mostrado su agotamiento. Pero una de las contradicciones de las políticas de ajuste, en sus propósitos modernizadores, fue precisamente el nuevo aliento que recibió la tradicional figura del coyote, a sus anchas con el retiro del estado de la esfera de la comercialización.

Líneas arriba mencionamos que la cosecha de frijol de 1995 se vendió, en su mayoría, a \$ 1 929 por tonelada, pese a que, a fines de ese mismo año, el precio internacional de esa leguminosa era de 290 dólares, alrededor de \$ 2 250 al cambio de ese momento. Pero la verdadera dimensión del intermediarismo en nuestro país, se aprecia cuando atendemos a los márgenes de comercialización en otros países del continente: para este fin, basta referir que los precios del frijol negro pagados al productor, en julio de 1995, eran de 515.68 dólares en Costa Rica, 537.08 en Guatemala y 287.12 USD en México, lo cual difícilmente se puede atribuir a diferencias en la calidad del producto.

Pero lo más significativo es que los precios del frijol negro al mayorista en esos mismos países eran ese mismo mes de 596.60, 565.60 y 420.66 USD, respectivamente.⁶ El diferencial entre ambos precios señala una parte del margen de comercialización, aquel que se apropian los intermediarios hasta este punto de la cadena alimentaria. Dicho margen era en esa fecha de

Suplemento estadístico de la Revista Claridades Agropecuarias núm. 24

133.54 dólares en Guatemala, 80.92 dólares en Costa Rica y 133.54 dólares por cada tonelada en México.

Los campesinos de la región centro norte, como en todas partes, tienen como principal recurso productivo a la fuerza de trabajo de su unidad familiar, usufructúan terrenos de temporal y reducidas superficies de riego. Durante muchos años dependieron del crédito oficial para poder sostener sus unidades de producción; también, en una proporción importante, de su desempeño directo como trabajadores asalariados en el campo o en la ciudad, predominantemente en destinos nacionales, así como de las remesas enviadas por familiares empleados en los EUA.

En la Franja Agrícola los campesinos constituyen el sector mayoritario, representando el 62.5 % de las unidades de producción, de acuerdo con la tipología de productores realizada en el estado de Zacatecas. En esta región el 43 % de los campesinos se desempeñan, en alguna parte del año como trabajadores asalariados fuera de la entidad.

En la región de los Cañones los campesinos, predominantemente propietarios privados, desarrollan una agricultura minifundista en los valles, mesetas y lomeríos de la región en íntima relación con la ganadería de bovinos. En la región de las sierras, con un patrón productivo similar, los campesinos aprovechan los valles intermontanos desarrollando una ganadería extensiva en las sierras. Finalmente, en el semidesierto, por las condiciones adversas del clima y como parte de una estructura social más polarizada, este tipo de productores se localiza sólo en aquellas áreas irrigadas de las sierras y llanuras orientales, donde se desarrolla una producción ejidal de básicos y hortalizas.

El nivel tecnológico de la producción campesina es precario y se encuentra en un proceso regresivo: a pesar del grado de mecanización de las actividades agrícolas en la franja central de la entidad y los primeros lugares alcanzados por Zacatecas en la producción de frijol y chile seco y la importancia de la producción de frutales, los rendimientos son reducidos, por lo que los grandes volúmenes de producción se deben a las grandes extensiones aprovechadas.

La producción campesina de granos muestra serias deficiencias en aspectos tecnológicos básicos, como la fertilización, densidad de siembra y uso de semillas mejoradas, en los cuales las instituciones públicas de investigación ya cuentan con paquetes definidos; en la ganadería, a pesar de cierta calidad del hato, producto de décadas de ensayos modernizadores, existen serios problemas en la alimentación del ganado y en el manejo de los agostaderos.

Los campesinos han estado atados a los mecanismos gubernamentales de control político y son, junto con los pequeños empresarios, el sector más afectado por las políticas de liberalización comercial y desregulación estatal. Pero son sus estrategias defensivas las que muestran más claramente los límites del proyecto modernizador en la región y su fracaso en lo relativo a conseguir la concentración territorial y la compactación de superficies, el flujo de las inversiones, la reconversión productiva, el mejoramiento tecnológico y el muy necesario consenso político.

Como referimos en el capítulo segundo, la élite gobernante no tuvo empacho en sostener la tesis de que existen demasiados campesinos en el campo mexicano y tampoco escondió su propósito de corregir ese dato económico premoderno. En los hechos, se mostró consecuente ya que de la reducción del crédito de BANRURAL entre 1988 y 1991, del orden de seis millones de hectáreas, sólo 2.8 millones fueron transferidas al PRONASOL. Sin implicar que los fondos PRONASOL representaran algún apoyo serio a la producción agrícola, dichas cifras dan cuenta de una verdadera guerra económica contra los campesinos del país.

Para los campesinos de nuestra región de estudio, la contracción crediticia y la liberalización comercial agigantaron las nada modernas figuras del usurero y el coyote, encarnadas no pocas veces en la misma persona. Préstamos al 10 o 15% mensual, o en especie, a cuatro costales por cada costal prestado de semilla, son algunas de las modalidades de esa compulsión económica sobre la producción campesina y sus recursos, complementada por la evolución de los costos y los precios ya referida.

Pese a la presión sobre la producción campesina de la región centro norte, en este momento puede apreciarse que el propósito gubernamental de modernizar el campo, mediante las asociaciones en participación con el agronegocio privado, enfrenta en la región un historial de fracasos agrícolas que juegan en contra del entusiasmo campesino por buscar la reconversión productiva por esta vía.

La tendencia más viable es que los campesinos se interesen por esquemas de compra venta bajo contrato en pequeñas superficies de riego con empresas ya establecidas en la región; este mecanismo, que no promoverá la transferencia tecnológica, tampoco posibilitará una reconversión extensiva bajo el impulso de las agroempresas; además es dudoso que los campesinos de la región obtengan mejores resultados negociando directamente con las grandes comercializadoras de EUA, interesadas por superficies compactas de gran extensión.

La vía de las sociedades mercantiles tampoco parece ser atractiva para los campesinos de la región centro norte, pues a pesar de que constituye un mecanismo adecuado para la reconstitución de la gran propiedad ganadera, es poco probable que sean los campesinos descapitalizados quienes las conformen, y más aún que entren en sociedad aportando sus terrenos a aquellos agentes que históricamente han presionado sobre ellos. Incluso es dudoso que los campesinos estén dispuestos a formalizar contratos de compra venta para su producción de becerros, pues aunque la relación entre campesinos y empresarios ganaderos esta arraigada, la producción y venta de becerros en las unidades campesinas se da como una estrategia de diversificación económica, ahorro y reducción del riesgo, dejando abierta la posibilidad de que los becerros puedan ganar peso antes de ser vendidos o de incrementar el hato.

La venta de parcelas ejidales, que a fin de cuentas es el mecanismo más directo para reducir la sobrepoblación campesina, acabar con el minifundio y acelerar las inversiones, encuentra fuertes problemas para generalizarse y convertirse en la vía dominante para la concentración territorial. Salvo algunos ejidos de la zona frijolera, donde el rentismo estaba arraigado desde hace años, no parecen existir evidencias de que este proceso se haya desencadenado de manera masiva como producto de la nueva Ley Agraria.

A la fecha es claro que no se ha podido conformar un mercado de tierras como producto de un reordenamiento del marco jurídico, por el contrario la presión sobre las tierras campesinas se ha seguido dando, ahora en plena ley de la selva por los mecanismos tradicionales de la usura y el intermediarismo.

Las estrategias de los productores campesinos ante esta situación denotan un significativo apego a la propiedad de la tierra. En este sentido las políticas de shock no han generado la venta masiva de parcelas pero si un mayor abandono o ausentismo sin cambios en la propiedad rural.

Si la base cultural de este apego campesino puede buscarse en la historia agraria de la región, en el perfil generacional de los campesinos y en sus representaciones simbólicas, es claro que la base material que lo posibilita debe ser buscado en el papel que juega la emigración para las unidades campesinas de la región, aspecto que abordaremos más adelante.

Las estrategias de las unidades de producción campesinas ante las políticas de ajuste comprenden dos vertientes principales: La primera de ellas es la reducción de los costos de producción monetarios, posponiendo o suprimiendo prácticas agrícolas. La segunda consiste en la disminución del peso relativo de las actividades agropecuarias dentro de las unidades de producción.

Reducción de costos y regresión tecnológica

Las estrategias campesinas para reducir sus costos monetarios son producto del encarecimiento del crédito, los insumos y la maquinaria. Estas estrategias conllevan un impacto tecnológico regresivo y pueden asumir diversas modalidades.

Una de ellas consiste en retrasar lo más posible las labores de preparación del terreno para reducir los intereses usurarios que debe pagar el productor que así habilita sus cultivos. Así,

aunque los campesinos saben que, técnicamente, lo recomendable es preparar el terreno en enero para almacenar humedad y combatir plagas y enfermedades, su decisión realiza bajo otro criterio, ya que lo más adecuado en términos económicos es realizar dichas prácticas hasta mayo para no pagar tantos intereses.

Otra modalidad de esta vertiente supone la eliminación de una práctica cultural o de preparación del suelo, para reducir los costos de combustibles o renta de maquinaria, según sea el caso. En esta vertiente de búsqueda de reducción de los costos de producción se incluye la disminución en el uso de los fertilizantes y la renuncia al uso de las semillas mejoradas.

Debe resaltarse que estas estrategias se concentran entre los productores campesinos y significan una regresión tecnológica y la disminución de los rendimientos; por ello es significativo que los empresarios agrícolas las descarten como mecanismo de ahorro, pero no se trata aquí de un conocimiento técnico diferenciado entre esos grupos de productores, sino más bien de condiciones más restringidas para los campesinos que no les permiten asumir estrategias menos lesivas para ellos mismos.

En un nivel macro, la magnitud de la regresión tecnológica queda expresada a través de los siguientes indicadores.

CUADRO 29. ALGUNOS INDICADORES DE LA REGRESION TECNOLOGICA EN EL CAMPO MEXICANO (1988-1993)

INDICADORES	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Semilla certificada	79 890	69 516	42 420	31 373	24 979	20 162
Venta de fertilizantes (miles de toneladas)	4 684.6	4 361.0	4 209.2	3 875.7	4 154.7	2 421.0
Insecticidas	20 595	21 079	16 345	16 765	14 471	10 611
Créditos (millones de \$)	7 234.3	5 479.0	1 951.7	1 362.3	1 215.3	1 053.9

FUENTE: INEGI-CONAL (1995). El Sector Alimentario en México.

La regresión tecnológica es un fenómeno reconocido por la CEPAL, como consecuencia de la política de crédito y el retiro los subsidios en fertilizantes y semillas mejoradas:

"Todo esto, dice el texto, llevó al sector rural a una severa regresión en el nivel tecnológico. En los ejidos se ha encontrado que el consumo de semillas mejoradas se desplomó, el de los insecticidas se redujo en un 17%, y del 60 por ciento de los ejidatarios que contaban con asistencia técnica en 1990 cuatro años después sólo el 8.6 por ciento la recibía (...) la escasa tecnificación del campo también se refleja en que cada vez los rendimientos son más bajos, lo cual se observa en los granos básicos, en las frutas y hortalizas". (CEPAL, 1997, reseñado por Enciso, 1997).

Disminución de la importancia de las actividades agropecuarias: aparcería y emigración

La segunda estrategia se ha presenta la mayoría de las veces acompañando a la primera, como producto de la agudización de la crisis e implica una pérdida del peso relativo de las actividades agropecuarias dentro de las unidades de producción campesinas.

La estrategia de buscar una menor dependencia de los ingresos agrícolas, reduciendo la producción a los niveles mínimos, o incluso asumiendo una posición rentista, derivada de la propiedad sobre el terreno, tiene su soporte objetivo en la importancia de la aparcería en la región y el peso de los procesos migratorios.

Sobre dicha base se articula una respuesta a un escenario crítico para los campesinos, caracterizado por los siguientes elementos:

- (a) encarecimiento del crédito usurario y desaparición del financiamiento gubernamental.
- (b) insuficiencia y selectividad del PRONASOL, el cual no atendió problemas productivos y cayó en la indefinición después de 1994.

(c) funcionamiento inoportuno y clientelar de los fondos de PROCAMPO, los cuales se manejan de manera confiscatoria, además de estar sujetos a negociación en las relaciones de aparcería.

(d) tensión con los pequeños empresarios, quienes encarecen los servicios de su maquinaria o buscan apropiarse una proporción mayor en la producción bajo aparcería.

En síntesis, el escenario actual es de encarecimiento de la producción y desvalorización del producto; por ello las unidades campesinas han buscado una recomposición de su ingreso familiar, tratando de reducir aquella parte que depende de la producción agrícola y ampliando la que se basa en su desempeño como trabajadores asalariados.

La aparcería, cuya importancia regional apuntamos en el capítulo anterior, se constituye en un espacio conflictivo ante la crisis y el empobrecimiento de las unidades campesinas. Una proporción importante de los campesinos están optando por dar sus tierras "al partido", abandonando la producción directa en busca de otras opciones salariales y en la expectativa de alcanzar ingresos suficientes en especie para garantizar su reproducción física.

Bajo este esquema, un productor campesino que pasó "al tercio" una parcela de diez hectáreas, con un rendimiento promedio de 400 kilogramos de frijol, tendrá derecho a recibir al final del ciclo 1 333 kilos de esa leguminosa, después de reducir sus costos de producción a cero; esto significa, para este productor tipo la posibilidad de recibir una renta en especie superior en 90% a las necesidades de alimentación de su familia, estimadas en 700 kg. si esta consta de 6 miembros.

La importancia de la aparcería en la zona frijolera de la franja agrícola es tal, que en el ejido Juan Aldama de Zacatecas, el más grande de la región, se estima que el 40% de los ejidatarios están dando sus tierras al partido o en arrendamiento; esta proporción se estimó en el 50% en la Colonia González Ortega, cuyos agricultores, propietarios privados, gozan de gran prestigio regional.

La crisis obligó a los aparceros a presionar a los propietarios de la tierra por una mayor proporción del producto, argumentando que los costos de producción no hacen costeadables los convenios "al tercio" y que lo justo es tomar las tierras "al cuarto", es decir, dejando al propietario una cuarta parte del producto como retribución al uso de sus tierras, ya que el tercio corresponde a la utilidad que tendrían si las tierras fueran propias.

Esta discusión, que se explica por el hecho de que al menos el 54% de los pequeños empresarios frijoleros de los Llanos, de acuerdo a nuestra muestra, toman terrenos en aparcería, se trasladó también a los recursos de Procampo, cuya normatividad señala que sus destinatarios son los propietarios o usufructuarios de las superficies cultivadas. En el momento actual, los convenios de aparcería, incluyendo el recurso de Procampo, siguen siendo verbales y se resuelven según acuerdos entre las partes al tercio o al cuarto, predominando el primero de ellos.

En síntesis, la aparcería es una relación que cobró mayor importancia con la reforma al artículo 27, que le quitó su carácter clandestino, pero sobre todo con la crisis de los ochenta que amplió la capa de productores sin financiamiento o maquinaria para producir, que aumentó el número de emigrantes temporales y también la proporción de campesinos que, sin emigrar, comprendieron que la agricultura es una actividad menos redituable que la albañilería, el comercio u otros oficios. Esos elementos dinámicos, que acompañan al envejecimiento de los titulares de los derechos ejidales, causa tradicional y oficial de la aparcería, están ligadas a sus verdaderos vectores explicativos: el empobrecimiento campesino, la caída de la rentabilidad agrícola y el aumento de la emigración.

En lo que se refiere a la emigración, hemos anotado en el capítulo anterior que la región centro norte cuenta con una tradición migratoria de larga data, Zacatecas, la colonizadora del norte es la entidad con el índice de emigración a los EUA más elevado, calculado en relación a su población económicamente activa y presenta un proceso emigratorio diferenciado regionalmente y por tipos de productores. Sumariamente, la región de los cañones y las sierras occidentales tienen como principal destino migratorio a los EUA, mientras el semidesierto concentra sus emigrantes en los destinos nacionales y la franja agrícola combina ambos destinos; por otra

parte, los productores más pobres se dirigen principalmente a los destinos nacionales y a las actividades que requieren menor calificación.

En particular el paisaje zacatecano muestra en su cotidianidad el peso de la emigración. En el ejido más grande de la entidad son las mujeres quienes asisten a las asambleas y disputan los escasos apoyos a la producción. Los varones están fuera, muchos de ellos en el extranjero, de manera temporal o definitiva, pero las tierras no se venden, aunque parte de ellas queden ociosas u otras se negocien en convenios de aparcería.

La densidad histórica de la emigración en las principales regiones del centro-norte del país introduce un elemento fundamental en contra del proyecto de reestructuración social rural, contenido en las políticas de ajuste. La violenta compulsión económica y la readecuación de un marco legal ad-hoc a la concentración territorial, se enfrentan allí a un obstáculo quizá insalvable: campesinos empobrecidos en sus parcelas pero con dólares en el bolsillo, una agricultura campesina a la que se le retiró el subsidio estatal, pero que no ha colapsado porque mantiene el "subsidio" de los emigrantes.

En una escala a nivel de la entidad, la importancia del subsidio de los emigrantes se ubica entre los 100 y 150 millones de dólares al año, en 1988 alcanzaron su máximo para descender a 125 millones en 1989 y seguir bajando hasta 1990, como efecto del proceso de asentamiento familiar de inmigrantes legalizados (J. M. Padilla, 1993) y de la recesión estadounidense. Con todo, estos montos son cruciales en la economía zacatecana: en 1988 representaron la mitad del valor de la producción agropecuaria, fueron comparables con el PIB en la rama de minería y dos veces superiores al de la manufactura y alcanzaron el 10% del presupuesto federal para Zacatecas y más de tres veces los ingresos del gobierno local (Delgado, 1989).

En la escala microrregional el nivel de ingreso de los emigrantes se ubica entre los 300 y los 800 dólares al mes. Por ello aún cuando los envíos tiendan a mostrar una reducción de una tercera parte del ingreso a sólo una quinta parte, siguen manteniendo una importancia sustantiva para

los campesinos zacatecanos. En efecto, aún cuando ya son pocas las familias que reciben los 400 dólares al mes, todavía es un importante apoyo la remesa mensual de 200 o 100 dólares que se les envía para su fondo de consumo.

En esta circunstancia la globalización idealizada desde el gobierno, esta siendo bloqueada por la globalización realmente existente: la de nuestra fuerza de trabajo. En una perspectiva de análisis como la propuesta por Cleaver (1992), este hecho se puede entender como parte de un proceso de subversión del dinero como arma de mando del capital y que consiste en la posibilidad de que los trabajadores minen la acumulación de capital mediante usos no capitalistas del dinero.

Un elemento que debe destacarse es que casi las tres cuartas partes de las remesas provienen de la migración temporal (INEGI-GODEZAC-UAZ), lo cual demuestra que la migración pierde impacto económico en las zonas de origen en la medida en que se va haciendo permanente, pero también que la emigración temporal es la que predomina en la región.

No obstante lo anterior, existen elementos para plantear que la emigración zacatecana hacia el exterior vive una tendencia, con las diferencias regionales ya señaladas, hacia la generalización de su modalidad definitiva. Mestries (1994), cita un estudio sobre una comunidad de la región de los Cañones en el que se destaca que entre 1970 y 1986 se aprecian los siguientes componentes hacia una emigración definitiva: estancias cada vez más largas, empleos cada vez más urbanos, tendencias de los solteros a formar familia y establecerse, creación y consolidación de redes para ayudar a los ilegales.

En esta misma perspectiva cita el estudio de Mines (1981), sobre la comunidad de Las Animas, en la Franja Agrícola, en el cual se propone el ciclo de las comunidades de migrantes dividido en tres etapas de maduración: ciclo de vida pueblerino, ciclo de vida de los migrantes de retorno y ciclo de vida de los migrantes definitivos y propone que este es el que está instaurado

actualmente.⁷

El problema para las comunidades cuando la maduración de la red alcanza este punto, es que el emigrante se desliga de la comunidad cuando esta más depende de sus ingresos, los cuales son más importantes que los generados por la economía local. Entonces se inicia la decadencia de la comunidad de origen, ya que la base social, económica y cultural de la producción de fuerza de trabajo migrante tiende a desestabilizarse, lo que lleva con el tiempo a su agotamiento y a la expulsión definitiva de la población (Mestries, 1994).

Este proceso se aprecia con mayor claridad en la región de los Cañones, ya que en la Franja Agrícola, si bien existen poblados fantasmas, prácticamente abandonados por sus pobladores, aún es predominante la emigración temporal, debido al proceso histórico de conformación de las redes migratorias y, en relación con este, a las características ambientales y agrarias de la región.

LOS PRODUCTORES EN MISERIA EXTREMA

En la región centro norte existe un amplio sector del campesinado cuya producción agropecuaria resulta insuficiente para la reproducción de sus familias. Estos productores se distribuyen en todas las regiones, pero particularmente están presentes en la región del semidesierto y en las Sierras Occidentales, espacios asumidos por el gobierno como zonas marginales desde los

setentas y que fueron objeto de atención primero de COPLAMAR, después de PRONASOL y

Mestries (1994) sintetiza el proceso investigado por Mines así: "Conforme madura una red migratoria, los empleos en Estados Unidos se vuelven más urbanos, semicalificados y legales; la duración de la estancia crece, la proporción de los migrantes de retorno baja; los jóvenes prefieren la emigración permanente; el momento de la legalización y del primer ingreso en aquel país tienden a darse a edad más temprana y la proporción de mujeres crece entre los migrantes (...) las remesas se usan más para comprar tierras o casas en el pueblo y menos para la subsistencia familiar. Más adelante, las familias se establecen en Estados Unidos, los niños nacen allá, los viejos tienden a regresar menos a su pueblo de origen, y la comunidad migratoria sufre severas reducciones de su ingreso real debido al recorte de las remesas. El pueblo se va convirtiendo en lugar de descanso, recreo y retiro para los migrantes exitosos, y en espacio de reproducción para los migrantes futuros" (Mines, 1981).

ahora en la indefinición.

Entre los más pobres del centro norte mexicano se incluyen los aparceros y comuneros indígenas de la región de Los Cañones, así como los productores minifundistas y ejidatarios de las zonas de alta siniestralidad en el estado. Incluso en la franja agrícola este sector constituye el 26.5 % de las unidades de producción agropecuarias, caracterizándose en lo productivo por sostener una producción de maíz como cultivo dominante, complementado con la ganadería menor o bovina en hatos de traspatio, con la explotación ixtlera-candelillera en el semidesierto e incluso la minería de gambusinos, pero principalmente por la venta de fuerza de trabajo de manera temporal en las zonas hortícolas del país o las ciudades vecinas a la entidad.

Las estrategias de estos productores, enmarcadas en una creciente pauperización y el agotamiento acelerado de sus recursos naturales, son más complejas y están montadas sobre equilibrios más frágiles. La idea de que sus precarios recursos no serían atractivos a los apetitos de la gran propiedad territorial pronto fue desechada por el activo papel de los empresarios ganaderos para reivindicar su derecho a los recursos de ... PRONASOL en el semidesierto zacatecano.

Actualmente, la orientación de reconvertir al semidesierto a su vieja vocación ganadera y las prioridades establecidas por la Alianza para el Campo, significan la posibilidad de grandes inversiones en ganado, cercos perimetrales e infraestructura que más temprano que tarde caerán en manos de unos cuantos empresarios.

En general las estrategias de los productores en miseria extrema encuentran en la emigración al extranjero un margen muy reducido. En el capítulo anterior vimos que sólo un 32.7% de las unidades de producción del estrato más bajo incorporan ingresos derivados de la emigración al extranjero y que este sector de la sociedad rural, que es el que más depende de su desempeño como asalariados, principalmente se emplea de manera temporal en los destinos nacionales.

Lo anterior nos permite referir la estratificación existente entre los emigrantes al extranjero, así los productores en miseria extrema pueden cruzar la frontera, pero el grado de maduración de sus redes los llevará a los empleos con menor paga y durante períodos más restringidos, asegurándoles en el mejor de los casos la reposición parcial de su fondo de consumo. Pero en todo caso, como tendencia, la emigración de este tipo de productores tiende a reducirse, no sólo por las crecientes restricciones del mercado de trabajo, sino principalmente por el agotamiento de sus condiciones de reproducción y la imposibilidad de cubrir los propios gastos y riesgos de este tipo de emigración.

Por otra parte debe destacarse que el agotamiento de las condiciones productivas para este sector de la sociedad rural conlleva una mayor presión sobre sus recursos bióticos en particular el ixtle, la lechuguilla y la candelilla poniendo en riesgo su sostenibilidad.

En la zona frijolera de la franja agrícola estos productores tienden a salir de la producción dando sus tierras al partido, representan desde la óptica de los pequeños empresarios a un sector rentista que ha dejado de estar interesado por la producción y usufructa injustificadamente el PROCAMPO.

Para efectos de nuestro problema de investigación cabe destacar que este sector de productores representa una proporción todavía muy importante de la sociedad rural ya que allí estaría comprendida más de una cuarta parte de las unidades de producción agropecuarias de la Franja Agrícola. Ello obliga a cuestionar cualquier modelo que los excluya, pues su importancia debe ser vista no sólo como productores, sino a través del consumo de alimentos que demandan y no puede ser producidos por ellos mismos.

Aún más, en una perspectiva más general, debe reconocerse el carácter multidimensional de la pobreza rural como condición para integrar una visión que ataque sus raíces estructurales y las

condiciones de su reproducción, en la perspectiva de elaborar un índice de desarrollo humano que integre no sólo necesidades básicas, sino también esperanza de vida y disfrute de los derechos políticos (Torres y López, 1996).⁸

Al concluir este apartado podemos destacar que las estrategias campesinas que hemos referido en nuestra región de estudio, son semejantes, con matices derivados de la historia agraria, a las que privan a lo largo del territorio nacional. Se trata, en síntesis, de estrategias de las unidades familiares que tienen como común denominador una redefinición de la relación con la naturaleza y el mercado.⁹

En dicha redefinición es patente la pérdida de peso de la agricultura en el ingreso campesino,

⁸ "Estas últimas tendencias sugieren un enriquecimiento del concepto de accesos y una superación de los conceptos de pobreza que sólo tengan en cuenta los aspectos parciales, como ingreso por hogar. El acceso seguro implica el establecimiento de un sistema complejo que tenga en cuenta, para el consumo final, el elemento productivo, el de su capacidad para dar empleos productivos y suficientemente remunerados; el de las políticas que capten, desde una perspectiva estratégica, la seguridad en la satisfacción de las necesidades alimentarias, de educación, salud, vivienda; etcétera" (Torres y López, 1996; p. 185).

⁹ Ana De Ita identificó tres vertientes de estas estrategias individuales de resistencia de la economía campesina: " a) La reducción de su participación en el mercado, y el fortalecimiento de relaciones de intercambio no mercantiles, como el trueque; la disminución del consumo de insumos productivos y productos de consumo básico, provenientes del mercado; la inclusión de nuevos cultivos y actividades productivas para garantizar el autoconsumo familiar. b) La mayor participación de la familia campesina en actividades ajenas a la producción agrícola, como fuente de ingresos y de inversión para la agricultura. Las migraciones permanentes a las ciudades y al exterior en busca de recursos de capital, han funcionado como soporte de la actividad agrícola. c) La participación en cultivos y actividades ligadas al narcotráfico" (De Ita, 1994; p. 34).

una tendencia a un mayor asalaramiento, pero sin desprenderse de la tierra como lo hubiera deseado la ecuación neoliberal. Situación que tiene importantes implicaciones para las políticas de combate a la pobreza en el medio rural.¹⁰

Las estrategias económicas de los diferentes actores, como hemos visto, significaron un cuestionamiento al proyecto neoliberal y sus expectativas. Un nuevo sujeto social articularía a campesinos y empresarios en una crítica política a esa propuesta excluyente e inviable.

¹⁰ "...hay que ver cómo las familias rurales se están reproduciendo, hay que ver cuál es su estrategia de sobrevivencia (...) en la franja más pobre de los campesinos minifundistas -en donde la pobreza es más aguda-, el ingreso que viene de la agricultura, las actividades que vienen directamente con el trabajo de la tierra, son minoritarias, las familias campesinas están reproduciendo menos de 50%. Además de sembrar un pedazo de tierra, participan en una serie de actividades productivas cada vez más complejas: los comercios, los servicios, la venta de la fuerza de trabajo en las localidades, en los diferentes tipos de actividades, la emigración; entonces, si esto es así, si el ingreso agrícola está perdiendo peso como parte del ingreso total de nuestros productores más pobres, un programa de combate a la pobreza tiene que plantearse este hecho, y lamentablemente no puede ser un enfoque nada más agrícola. En otras palabras: el problema de la pobreza en la agricultura está, en parte, fuera de la agricultura" (Rello, 1997; p. 23-24).

CAPITULO IX
DE LOS ACTORES A LOS SUJETOS SOCIALES:
EL BARZON Y SU CRITICA A LA MODERNIZACION NEOLIBERAL

En este capítulo final haremos referencia al movimiento de El Barzón, toda vez que una de sus principales áreas de implantación a nivel nacional es precisamente la Franja Agrícola de la región centro norte, y dentro de ella la zona frijolera.

Buscaremos documentar la hipótesis de que las respuestas al modelo de modernización neoliberal surgen radicadas en espacios fuera del alcance de los mecanismos tradicionales de control político y además se caracterizan por su dinamismo y capacidad de incorporar actores tampoco tradicionales.

Con el propósito de relevar el significado del movimiento barzonista como crítica al proyecto neoliberal, se opta en este breve capítulo por una exposición en el siguiente orden: una caracterización general de El Barzón y el momento en que surge, como expresión del fracaso de la vía de integración campesina al proyecto neoliberal impulsada por UNORCA; seguidamente se ilustran los descabros de esta vía condensados en nuestra región de estudio en la experiencia de la Unión de Ejidos Guadalupe Victoria, para sobre esa base establecer una caracterización más específica del Barzón, en su expresión zacatecana, que nos permita volver con mayores elementos a destacar la significación de este nuevo sujeto social, surgido para cuestionar a la modernización excluyente en el terreno de la política, un espacio más visible que el de las estrategias referidas en el capítulo anterior.

UN NUEVO SUJETO CONTRA UN PROYECTO EXCLUYENTE

Un primer elemento de caracterización es que El Barzón es un movimiento policlasista, en tanto incorpora empresarios agrícolas orientados a la exportación e incluso a campesinos pobres, sin embargo su núcleo fuerte son los pequeños empresarios orientados al mercado interno. En Zacatecas este movimiento aglutinó a los productores privados y ejidales de la zona frijolera,

pero también a horticultores de la zona central de la franja agrícola, así como a fruticultores de la región de los cañones y sierras occidentales.

Blanca Rubio acierta cuando propone que El Barzón ilustra una progresiva exclusión de los productores agrícolas, en este caso la de los empresarios especializados en la producción para el mercado interno:

"Mientras que en los años ochenta los campesinos pobres y medios fueron excluidos como agentes productivos, a principios de los noventa los campesinos ricos y empresarios agrícolas dedicados a la producción nacional fueron también marginados de la estrategia económica para el campo. En consecuencia, dichos productores propusieron un proyecto que reivindica básicamente el carácter estratégico de la producción alimentaria para el mercado interno, y la concibe como eje de la reactivación de la rama" (Rubio, 1996; p. 144).

Uno de los primeros líderes del Barzón, entrevistado en 1993, señalaba este proceso de exclusión de los empresarios agrícolas, como la base del problema de las carteras vencidas:

"El proceso de El Barzón no es una reciente y espontánea protesta por carteras vencidas. Inició cuatro años atrás a partir de algo más amplio y complejo: los problemas de comercialización y precios de nuestros productos. Al principio, algunos pequeños propietarios (estamos hablando de propiedades promedio de 50 hectáreas, pero en algunos casos suman varios centenares), sobre todo de Autlán y de la región sur de Jalisco, nos empezamos a reunir con otros ganaderos y productores agrícolas para encontrar vías directas de comercialización entre productores y consumidores, dado que la demanda estaba deprimida a la vez que los precios de nuestros productos se derrumbaban catastróficamente" (Santana, 1993; p. 13).

Luis Hernández, con reservas sobre el perfil político del movimiento, también señaló que El

Barzón agrupó a los perdedores del TLC antes de que el tratado entrara en vigor y previno:

"la lucha anuncia por anticipado los efectos del TLC en el sector: una apertura económica sin -o con muy pocas- transiciones y sin colchones, que pone a competir en condiciones de igualdad a productores que laboran en condiciones de desigualdad. Así, si hoy quienes protestan son los otrora orgullosos agricultores privados, generalmente poco dispuestos a movilizarse, mañana lo será el resto de los productores afectados" (Hernández, 1993a; p. 5)

También en nuestra región de estudio fueron los pequeños empresarios agrícolas el principal núcleo que nutrió, desde sus inicios, a este movimiento, el cual surgió después de que entraron en crisis prácticamente todas las Uniones de Crédito de la región y con ellas la orientación productivista del movimiento campesino encabezado por la UNORCA. Este proceso queda de manifiesto en nuestra región con la crisis de la Unión de Ejidos Guadalupe Victoria, localizada en la zona norte de la Franja Agrícola, en el corazón de los Llanos de Durango.

CRISIS DE LA UNION DE EJIDOS GUADALUPE VICTORIA Y DE LA INTEGRACION CAMPESINA AL PROYECTO NEOLIBERAL

La Unión de Ejidos "General Guadalupe Victoria", del estado de Durango, se constituyó en 1987, integrando ocho ejidos, con 4 402 ejidatarios y una población aproximada de 71 363 habitantes. Cuenta con 94 916 hectáreas, de las cuales 48 071 están abiertas al cultivo, pero sólo 465 cuentan con riego, principalmente rodado. El 98.8 % de la superficie sembrada está ocupado por frijol y maíz de húmedo. Esta superficie le permitió aportar a la oferta nacional 14 719 toneladas de frijol y 4 607 de maíz en 1991.

Al igual que el resto de la zona frijolera, el área de influencia de la Unión de Ejidos Guadalupe Victoria (UEGV), se caracteriza por la importancia de la emigración y la aparcería, así como por los rasgos productivos y tecnológicos referidos en el capítulo anterior. Por ello resulta significativo referir la suerte de un proyecto orientado a la integración de la producción frijolera

con la agroindustria, a través de la instalación de una envasadora de frijol, cuyo origen y ocaso corresponde al destino del proyecto UNORCA.

Desde su concepción la UEGV fue creada para desarrollar actividades productivas a gran escala, para concretar la tarea de apropiación del proceso productivo referida en el capítulo II; en esta perspectiva la comercialización constituyó su ámbito privilegiado, dando continuidad a las luchas campesinas de los setenta contra la CONASUPO y los acaparadores.

El proyecto más importante de la UEGV, y que generó gran entusiasmo entre sus socios, fue la instalación de una envasadora de frijol, orientada a resolver los problemas de operación con CONASUPO¹, así como a la búsqueda de un canal propio de comercialización que sustituyera a los acaparadores de Guadalupe Victoria, centro comercial de la región llanera.

La envasadora empezó a operar en 1991, materializando el propósito de la organización de contar con infraestructura de almacenamiento propia, medios de transporte y maquinaria para el acondicionamiento del frijol (cribadora, despedradora, pulidora y embolsadora), todo ello para agregar valor al producto, como dictan los cánones de la integración agroindustrial

Sin embargo las cuantiosas importaciones de frijol de Argentina, China y EUA, realizadas en 1991 por CONASUPO, con la consecuente caída de los precios para el productor, marcaron el peor inicio para este proyecto que nunca pudo consolidarse.

La UEGV nunca pudo penetrar en el mercado del frijol embolsado, simplemente porque careció del conocimiento del mismo, específicamente de la importancia del factor marca entre los consumidores de las tiendas de autoservicio, lo que le impidió siquiera enfrentarse a empresas como La Paciega, Verde Valle, San Lázaro y Girasol, pese a que estos no destacan por su calidad.

Los problemas clásicos con CONASUPO son el retraso de los pagos y el manejo discrecional de las normas de calidad.

Por otra parte la envasadora operó desde el principio muy por debajo de su capacidad instalada de 2 000 toneladas; así, debido a la falta de capital para adquirir el producto de sus propios socios, la empresa llegó a procesar como máximo 500 toneladas.

En estas circunstancias y como pasó en tantas otras ocasiones a lo largo del país, la infraestructura adquirida se convirtió en una pesada carga financiera para la Unión de Ejidos, llevando al fracaso a la organización y generando el desaliento entre los socios. En este caso la UEGV pronto se ubicó ante el escenario dibujado por Bartra, en el cual la concertación y asignación de recursos públicos se hizo más selectiva y la subordinación política cobró el carácter de condición absoluta para acceder a los proyectos de desarrollo (Bartra, 1991).

Precisamente la falta de autonomía del proyecto de la UEGV respecto a las esferas gubernamentales y su inserción en las tradiciones clientelistas, se cuentan entre las principales explicaciones del fracaso del proyecto, a las que se agregan ineficiencias técnicas y administrativas.

En una perspectiva general, debe destacarse que la UEGV se limitó a funcionar como sujeto de crédito y no se planteó constituir su propia Unión de Crédito; sin embargo las experiencias de las uniones de crédito de la región no permiten especular sobre mejores expectativas.²

Por supuesto que la experiencia de la UEGV que actualmente mantiene su maquinaria ociosa, bajo custodia de BANRURAL y con una declarada obsolescencia, obliga a comprender la medida precisa de la llamada apropiación del proceso productivo. En la escala regional, este proceso refleja el agotamiento de la propuesta de la UNORCA para modernizar el campo mexicano en alianza con algunos sectores de la esfera gubernamental.

El caso de la UEGV abona al balance de Bartra: "El saldo de un decenio de lucha por la "apropiación del proceso productivo" es sin duda extenso, complicado y sugerente, pero en cierto modo es también desalentador: algunas organizaciones han desaparecido sin pena ni gloria, muchas padecen grandes problemas económicos o administrativos que las tienen al borde de la crisis y pocas -si no es que ninguna-pueden presumir de bonanza financiera o siquiera de modesta estabilidad contable" (Bartra, 1991; citado por Rubio, 1996).

Recordemos que la UNORCA surge como producto de la crisis de la CNC al cancelarse el agrarismo de Estado y su participación en la gestión productiva, y que conquista una posición privilegiada con el ascenso del salinismo al poder. En efecto, frente a la crisis rural y el declive del corporativismo agrario, Salinas propuso, desde su campaña en 1988, una actualización de la alianza del Estado con los campesinos y con los empresarios agrícolas, por lo que promovió un acercamiento con el movimiento autónomo, fundamentado en algunos puntos de "convergencia" que, supuestamente, existían entre el programa neoliberal, el cual giraba en torno a la racionalización del intervencionismo estatal, y el de las organizaciones campesinas, basado en la necesidad de "modificar el Estado para servir a los productores" (Mackinlay, 1996).

Así, después de la creación del Congreso Agrario Permanente y hasta 1992, la UNORCA fue el interlocutor privilegiado del gobierno y el prototipo de la vía gordillista para la modernización del campo.³ Sin embargo esta alianza concluyó al imponerse la línea neoliberal dura en el aparato gubernamental, con la consecuente reforma al artículo 27 y la profundización de la apertura comercial.⁴ Ello catalizó la crisis de la UNORCA mostrando las contradicciones de su

³ Para Javier Gil, uno de los principales dirigentes de UNORCA, en agosto de 1992 resultaba claro que "la expresión de un nuevo movimiento campesino no es slogan de campaña política ni invención de gabinete. Se refiere a un proceso de luchas que viene desde tiempo atrás y que ahora se adentra en terrenos fértiles en posibilidades". También se mostraba convencido, al igual que Gustavo Gordillo, desde otra trinchera, de que "la intervención estatal deberá ser complementaria y no sustitutiva de los actores sociales, por lo que **cabe luchar por una nueva relación que liquide vicios y paternalismos, deje de lado subsidios y apoyos de sobreprotección económica, elimine las líneas de política típicamente asistenciales.** Con ello se conquista un nuevo campo de autonomía, pues no se da curso al vínculo clientelar y patrimonialista" (Gil, 1992; p. 6, negritas mías CRM).

⁴ 1992 fue para la UNORCA el año del desencanto. Después de los Encuentros Nacionales de Organizaciones Económicas Campesinas realizados, en apego riguroso al santoral del agrarismo oficial, el 6 de enero en Veracruz y el 10 abril en Oaxtepec, se lanzó la convocatoria al Tercer Encuentro en Hermosillo, Son., que sería a la postre el último de su tipo, marcando el fin de la surrealista *unorquización del cenecismo* (Moguel, 1993). Cabe aquí reproducir algunos textos de dicha convocatoria para resaltar la imposible alianza entre neoliberalismo y autogestión campesina, la difícil apuesta de un movimiento que nació autónomo y después aceptó las reglas del juego del poder y sus mitos modernizantes:

"En el primer encuentro expresamos nuestras demandas y emprendimos el camino de la convergencia hacia el Nuevo Movimiento Campesino. En el segundo, salimos fortalecidos con acuerdos y compromisos **para que los campesinos mexicanos contáramos con los instrumentos para elevar la productividad y rentabilidad de nuestros cultivos, entráramos en el terreno de competencia y desempeño empresarial que demanda la reconversión económica y comercial.** Al convocar a este Tercer Encuentro nos anima el espíritu de pluralidad y convergencia campesina

proyecto, ya que no era posible impulsar una vía campesina de desarrollo sin transformar las pautas esenciales del proyecto neoliberal, y tampoco integrar a los campesinos al proyecto neoliberal sin transformar sus organizaciones en verdaderas empresas agrícolas (Rubio, 1996).⁵ En esta perspectiva El Barzón surge, a mediados de 1993, señalando la consolidación del proyecto neoliberal en el campo, pero también la construcción de un nuevo sujeto social para hacerle frente a través de la lucha de las carteras vencidas.⁶

que recorre el campo y exige reunir las propuestas de los productores para que junto con las instituciones gubernamentales diseñemos políticas y programas de fomento, proyectos productivos efectivos, que nos permitan responder al compromiso que los campesinos y productores e todo el país tenemos con el pueblo de México y con la reforma campesina que impulsamos al lado del Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari.(...) Porque comprendemos que la convergencia campesina desde las regiones nos dará la fuerza social para trazar los objetivos del proyecto de país que queremos los campesinos de México, convocamos a un gran esfuerzo de unidad para alcanzar el cumplimiento de los acuerdos y demandas que de este Encuentro emanen, porque éstas serán base y raíz histórica del Nuevo Movimiento Campesino, el que tiene ante sí, el compromiso histórico de luchar por elevar los niveles económicos y de bienestar social de los campesinos y sus familias" (Convocatoria al Tercer Encuentro Nacional de Organizaciones Económicas Campesinas, *La Jornada del Campo*, 4 de agosto de 1992, negritas más CRM).

⁵ Al finalizar el sexenio salinista, UNORCA era evaluada en los siguientes términos: "El movimiento autónomo ha perdido presencia y capacidad propositiva, y de ese modo se ha mermado su influencia dentro del movimiento campesino a nivel nacional. Primero los procesos de concertación y desincorporación, y después las reformas a la legislación agraria, representaron retos demasiado difíciles de enfrentar con una posición coherente y sin rupturas. (...) Las ideas originales de apropiación del excedente, del proceso productivo y de la vida social, estaban basadas en buena medida en la situación prevaleciente antes de la 'reforma estructural' instrumentada. El retiro del Estado y la desregulación de la economía han significado la desaparición de las diversas instituciones con que antes se negociaba" (De la Fuente y Mackinlay, 1994; p. 143).

⁶ "El movimiento barzonista se inicia el 10 de agosto (de 1993) con un plantón con maquinaria pesada en cuatro cabeceras municipales de Jalisco. Quince días después los productores llegan a la ciudad de Guadalajara, instalándose en plantón y ocupando con maquinaria agrícola el primer cuadro de la ciudad (...) otras 70 máquinas ingresan el 20 de septiembre a la capital tapatía, provenientes de los municipios de Zapotlanejo y Talpa(...) El 11 de octubre, después de permanecer 47 días en la Plaza de Armas, los barzonistas trasladan la maquinaria asentada en el centro de la ciudad hacia la autopista Guadalajara-Chapala, la cual bloquean en dos ocasiones(...)El 19 de octubre, después de 55 días de movilización, los productores jaliscienses de El Barzón logran 'que los bancos tengan flexibilidad para tratar el problema de la cartera vencida', y logran algunas de sus exigencias(...) Pero la respuesta no es suficiente. El movimiento pasará a una segunda etapa, ahora de nivel nacional(...)El 7 de noviembre, siete representaciones del país constituyen la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Forestales. Se plantea una movilización hacia la ciudad de México 'para ver al Presidente'. Mientras tanto, productores afiliados a la organización naciente bloquean los puestos fronterizos con Estados Unidos. No hubo respuesta de las autoridades. Antes de llegar a Irapuato la caravana es detenida. Se realizan detenciones repentinas de los dirigentes de EL Barzón, Maximiano Barbosa y Hector Madera, al tiempo que se aprehende también a líderes del movimiento en Zacatecas, por 'ataques a las vías generales de comunicación'. La negociación de la cartera vencida es la demanda fundamental de los barzonistas" (García, 1993; p. 8). El profundo simbolismo de la maquinaria pesada en las ciudades, como crítica a la modernización neoliberal, impactó en el medio rural y urbano y mostró la

EL BARZON ZACATECANO: RESPUESTA MODERNA AL RETO NEOLIBERAL

El surgimiento del Barzón debe ser explicado en el marco de la consolidación de las definiciones neoliberales en el campo, confirmada por el agotamiento del proyecto de UNORCA y el desplazamiento de los funcionarios afines al mismo no sólo al nivel de la Secretaría de Agricultura sino también de la Confederación Nacional Campesina.⁷ Pero su rápida expansión⁸ tiene que ver centralmente con la coyuntura de fin de sexenio y la firma del Tratado de Libre Comercio. En este sentido, El Barzón acompaña al EZLN al surgir como los dos grandes movimientos de fin de sexenio, que cuestionan, respectivamente, los pilares del proyecto neoliberal: la apertura comercial y la desregulación estatal, por un lado, y la reforma del artículo 27 por el otro.⁹

globalización de la resistencia agraria, por su obvia similitud con las protestas de los agricultores franceses a propósito de la Ronda Uruguay del GATT.

⁷ El Barzón denota el agotamiento del proyecto UNORCA, pero también es uno de los costos que el gobierno pagó por desaparecer a la Confederación Nacional de Productores de Hortalizas, como producto de las presiones estadounidenses. Ambas vertientes, la de los productores de básicos y la de los exportadores de hortalizas tienen su expresión en la Franja Agrícola: la Unión de Ejidos Guillermo Aguilera de Fresnillo, integrada a la red UNORCA en sus buenos tiempos, aportó el contingente más importante a inicios del movimiento barzonista, pero también se incorporaron los exportadores de Calera y Loreto, antes agrupados en la UNPH.

⁸ Surgido en Jalisco, El Barzón pronto se expandió a prácticamente toda la República, de modo que a mediados de 1994 registraba contingentes en Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Nayarit, Colima, Sinaloa, Sonora, Baja California y Querétaro, así como representaciones menores en Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas. Como es conocido, a la expansión territorial de El Barzón seguiría la ampliación de los grupos sociales participantes: comerciantes, transportistas y otros grupos acosados por su nivel de endeudamiento.

⁹ Ambos movimientos tienen una clara perspectiva del impacto que pueden lograr a través de su proyección en el marco de la coyuntura electoral y en el escenario de la entrada en vigor del TLC. Recuerdese que para el EZLN el 1o. de enero de 1994 se constituye en una fecha simbólica y estratégica que le permitirá alcanzar una proyección internacional inmediata. En el caso del Barzón, una parte sustantiva de su discurso apela al contexto internacional de las políticas de apoyo, desde antes de la firma del TLC y su surgimiento se cataliza por el inicio de las precampañas presidenciales para 1994.

En julio de 1993, Julio Moguel delineaba un escenario favorable para la aparición de un movimiento de este tipo: "La borrachera neoliberal empieza a cubrir su cuota de vida, de tal manera que vuelven al escenario fórmulas hasta hace poco tiempo criticadas o expulsadas de las biblias de política pública. Hoy se discute sobre la pertinencia de los subsidios; se reconoce, entonces la necesidad de un nuevo esquema de intervención estatal reguladora. Se habla de que 'hay funciones o responsabilidades sociales' que el gobierno o el Estado tiene que recuperar (...) Se tiene mucho menos respeto que en el pasado a las 'fuerzas libres del mercado', y se recuperan ideas esenciales sobre la defensa del sector social, sobre sus capacidades regeneradoras del medio físico, sobre el sentido profundo de su

El Barzón surgió en Jalisco como un movimiento de los productores de hortalizas, pero su núcleo central y más dinámico, actualmente desprendido de los productores agroexportadores, se constituye por los empresarios productores de granos para el mercado nacional; entre ellos los frijoleros de la franja agrícola zacatecana-duranguense. Así, se estima que en Zacatecas existen entre 4 000 y 8 000 productores que en diversos momentos han participado en el movimiento barzonista; junto con los productores de frijol están los de chile, frutas, e incluso ganaderos agobiados por las deudas.¹⁰

En correspondencia con los tipos de agricultura predominantes en la Franja Agrícola, los contingentes del Barzón zacatecano se integran principalmente por productores frijoleros, quienes vieron deteriorados sus niveles de rentabilidad en los últimos años y que se encontraron fuertemente endeudados al hacerse un replanteamiento brusco de la política de financiamiento hacia el campo a partir de 1989.

Al analizar el movimiento barzonista debe destacarse que la crisis de las carteras vencidas está directamente ligada al proceso de mecanización forzosa del agro zacatecano, impulsada por el gobierno desde los setenta, cuando el parque de maquinaria pasó de 3 858 a 9 454 tractores y la superficie acreditada de 107 218 a 207 431 hectáreas. Así, la disponibilidad de crédito de los setenta y ochenta, condujo a una sobremecanización del campo zacatecano, cuyas consecuencias tecnológicas ya hemos comentado en el capítulo anterior, y a las que se agregó la generación de una cartera vencida, por créditos refaccionarios colectivos, que resultó difícil de cobrar en

propuesta de 'ruralidad', de vida comunitaria, sobre su eficacia productiva en determinados rubros y ámbitos" (Moguel, 1993; p. 15).

¹⁰ Coincidimos con Cruz Hernández (1995) cuando señala que la cartera vencida agropecuaria es el fenómeno más representativo de la "modernización" salinista: una síntesis de los impactos pluriclasistas de la apertura comercial, la reducción de subsidios, la liberalización de precios, el rezago tecnológico acumulado, la desorganización productiva y, por supuesto, el encarecimiento del crédito. Entre 1988 y 1994 la cartera vencida pasó de 395 a 6 255 millones de pesos y en febrero de 1995 había alcanzado los 7 381 millones. "El problema de la cartera vencida lejos de disminuir va en aumento, los tratamientos y reestructuraciones, hasta ahora sólo son un problema pospuesto al que difícilmente podrán responder los productores (...) todas las reestructuraciones de cartera vencida se hicieron para resolver el problema financiero a los bancos pero no para resolver el problema de productividad y rentabilidad de los productores, los cuales no siempre vuelven a recibir créditos nuevos" (Cruz Hernández, 1995; p. 113).

los ejidos de la franja agrícola, toda vez que muchos ejidatarios se negaron a pagar créditos que nunca solicitaron o que no les beneficiaron directamente.

En estas circunstancias, en septiembre de 1993 se estimaba que en Zacatecas existían 1 500 productores endeudados con la banca privada por 50 millones de pesos, mientras que el adeudo con BANRURAL era de 40 millones e involucraba a 2 890 agricultores (Mestries, 1994).¹¹

La creación del Barzón se catalizó cuando los bancos iniciaron los juicios de embargo contra los productores. En octubre de 1993 había a nivel nacional cerca de 4 700 juicios mercantiles, 320 embargos ejecutados, 2 213 en trámite y 710 procesos penales contra productores agropecuarios. En Zacatecas había embargos en doce municipios de la Franja Agrícola y el Barzón reportó 75 tractores embargados entre 1992 y 1994, que parece haber sido el período de mayor presión sobre los productores:

"De acuerdo a entrevistas con miembros de base y dirigentes del Barzón zacatecano, muchas carteras vencidas de productores embargables por la banca privada duplicaron su monto entre 1992 y 1994, lo triplicaron cuando el adeudo era con casas comerciales y lo cuadruplicaron con el agio, debido a la acumulación de intereses normales y moratorios. Hasta 1993 la banca se negaba a renegociar con los productores a menos que abonaran de inmediato la mitad o dos terceras partes de su saldo, e imponían convenios judiciales a cuatro años con intereses normales. Esta además suele exigir garantías desproporcionadas en relación al monto del préstamo, de hasta seis veces su valor, bajo la forma de escrituras sobre tierras, equipos, ganado, vehículos y casas" (Mestries, 1994; p. 19).

¹¹ En diciembre de 1993 se estimaba que la cartera vencida de 81 848 productores ascendía a 12 000 millones de pesos. El endeudamiento con la banca de desarrollo alcanzaba sólo el 33.83 %, pese a que involucraba al 59 % de los deudores. (Velázquez y García, citados por Mestries, 1994). En junio de 1994, El Barzón señalaba que la cartera vencida agropecuaria había alcanzado los 18 000 millones de pesos.

Un análisis del movimiento barzonista en la Franja Agrícola muestra las dificultades del proyecto neoliberal para enfrentar la respuesta de actores con una capacidad de maniobra distinta a la del movimiento campesino tradicional. El peso de la emigración y la aparcería en la sociedad regional, también se expresaron para generar una mayor capacidad de resistencia del movimiento de los deudores. Antes de volver sobre este punto, cabe señalar algunas características del movimiento, en su relación con el Estado.

Debe recordarse que a la rápida expansión del Barzón a nivel nacional, correspondió una posición de endurecimiento del gobierno que llevó al encarcelamiento de su principal dirigente. Sin embargo la insurrección chiapaneca abrió un nuevo escenario, dando paso a una actitud negociadora del gobierno expresada en una moratoria temporal de los embargos, sobreseimiento de órdenes de aprehensión y disposiciones contra la usura en Zacatecas e incluso arreglos de recompra de tractores embargados.

Ante la necesidad de estabilizar la situación del medio rural, en febrero de 1994 el gobierno creó un plan de reestructuración de las carteras vencidas a quince años, rebasando incluso las expectativas barzonistas de esos momentos.¹²

En Zacatecas este programa permitió reestructurar el 80% de las carteras vencidas de BARNRURAL y condonar la deuda de 14,000 campesinos, mientras que la banca privada logró arreglos con el 90% de sus deudores morosos. Sin embargo el costo ha sido una restricción del crédito y la práctica desaparición del financiamiento rural, ahora sustituido por PROCAMPO y los nada modernos mecanismos de la usura, que no pueden ser erradicados por disposiciones legales.

¹²En marzo de 1994 la Asociación de Banqueros de México anunció una propuesta de reestructuración de las carteras vencidas que consistía en: la quita de intereses moratorios, la reducción de los intereses principales, el establecimiento de un período de gracia mayor y la ampliación del plazo de pago del capital a 15 años. Esta propuesta, que no se planteó en términos de 'emergencia política', representó una solución que rebasó lo que El Barzón y algunas centrales corporativas negociaron con los funcionarios de Hacienda y con algunos bancos. (Rodríguez y Torres, 1996; p. 168).

La crítica del Barzón a la reforma del artículo 27 no podía alcanzar la profundidad planteada por los pueblos indios del sur del país;¹⁴ no obstante, el movimiento logró evolucionar de la crítica de la política de financiamiento al campo, a la búsqueda de un programa integral de desarrollo para el campo mexicano, planteando las siguientes demandas (Mestries, 1994):

-Planeación de la producción a partir de las demandas del consumo nacional, para determinar y regular los niveles de importación.

-Implantación de subsidios a los insumos.

-Precios de garantía o de soporte.

-Nueva ley de crédito rural y estímulos a las uniones de crédito.

-Penalización a la usura y prohibición de los embargos.

Con base en los elementos propuestos por Touraine, Mestries (1994) realizó un análisis del movimiento barzonista, para los fines de esta investigación será suficiente destacar que El Barzón logró constituir una crítica a las políticas neoliberales para la cual el gobierno no parecía estar preparado. Así, al privilegiar la acción directa, pero sin violencia, sobre los mecanismos legales, El Barzón rescató métodos de lucha de la izquierda de los setenta pero con mayor

¹⁴ Los dirigentes de El Barzón, por su origen y experiencia productiva, parecieron inclinarse a comprender y aceptar el criterio tecnológico sobre el que se fundamentó la reforma al artículo 27: la búsqueda de economías de escala, basada en la descalificación productiva del minifundio. Por otra parte, expresaron una intuición crítica a dicha reforma, derivada de su inserción en un proyecto que los excluía bruscamente. Dicha contradicción explica lo confuso de la siguiente declaración: "En realidad, no era necesaria la modificación constitucional, bastaba dar la propiedad para que las ventas se realizaran. Es magnífica la idea, porque propiedades de 40 hectáreas pueden producir más bienes y empleos que diez propiedades dispersas de cuatro hectáreas cada una. Pero la cosa se manejó mal y también nos afectaron a nosotros. Es decir, si bien la modificación constitucional no está hecha para los pequeños propietarios, sí nos afecta su puesta en práctica que tiene como objetivo reventar a como dé lugar a los ejidatarios, porque eso significa persistir en la política que ha llevado a la crisis en el campo" (Santana, 1993; p. 14).

dificultad de ser reprimidos. La acción directa realizada por núcleos de productores de marcado prestigio regional generó a su vez importantes efectos propagandísticos capaces de generar simpatía entre amplios grupos de la población dañados por las políticas neoliberales, lo cual además explica la extensión del movimiento a otros sectores de deudores.

A pesar del marcado perfil carismático de sus liderazgos, de su política de alianzas diversa y cambiante, el Barzón ha sido un movimiento reacio a institucionalizarse y a ser cooptado por el gobierno. A ello contribuyen las principales características de su organización, a saber: el predominio de los mecanismos informales y la combinación del liderazgo carismático con la democracia de base, su funcionamiento como una coordinadora descentralizada y quizá en menor medida su relación con la oposición partidaria de centro-izquierda.

Los principales problemas del Barzón se derivan, por lo menos en el Estado de Zacatecas, de dos importantes componentes regionales que paradójicamente explican también su fortaleza: el perfil dominante de sus productores y líderes como empresarios agropecuarios endeudados pero no en la misma escala que el grueso de los agricultores zacatecanos. Este elemento que permitió una capacidad de movilización mayor en los inicios del movimiento ha sido utilizado para desacreditar a los barzonistas e impide una generalización mayor del movimiento.

Por otra parte, el ingreso derivado de la emigración que permite a muchos barzonistas mantenerse en la producción y arriesgar su patrimonio en la resistencia contra la banca, juega también como un factor de desmovilización en los momentos de reflujo del movimiento y matiza la disponibilidad de estos productores para sostener una lucha de larga duración y alcance por algo que quizá está dejando de ser su principal medio de vida.

De cualquier modo, el movimiento barzonista mostró a la sociedad mexicana una paradoja más del fracaso neoliberal en el campo mexicano: las políticas de apertura comercial, desregulación estatal y reforma jurídica no lograron modernizar a la agricultura de básicos, particularmente en el caso de la producción frijolera, concentrada en una zona de temporal; sin embargo, sí lograron crear respuestas inéditas al proyecto neoliberal, las cuales se mostraron modernas y

globalizadas en sus métodos, discurso y relación con otros actores sociales del campo y la ciudad.

CONCLUSIONES

Al finalizar este recorrido de nueve capítulos sobre el tema de la modernización neoliberal y la producción de básicos en México, cabe puntualizar las principales conclusiones del estudio, sobre la base de los elementos particulares que se fueron articulando a través de la investigación.

Señalaremos los elementos de orden general que se refieren a la suerte del proyecto neoliberal para la modernización de la agricultura mexicana. Puntualizaremos las conclusiones que se derivan de nuestro referente empírico y al final destacaremos los alcances de nuestra investigación sobre los problemas más generales que tienen que ver con el destino de la producción campesina en la época de la globalización.

I. Hemos realizado una crítica de las políticas neoliberales para la modernización del sector productor de básicos, atendiendo a sus componentes generales y señalando sus impactos negativos en la principal región productora de frijol del país.

Mostramos que la apertura hacia el exterior, por sus ritmos y procedimientos, así como el retiro de los apoyos gubernamentales al sector de básicos, estuvo desfasada del contexto internacional y se orientó a una brusca "limpia de terreno" que permitiera, una vez transformado el marco legal, la concentración territorial, el flujo de las inversiones y un cambio tecnológico derivado del aumento de las escalas de producción.

Las políticas neoliberales, caracterizadas por su pragmatismo y sólo explicables en el marco de una correlación de fuerzas sociales específica, no lograron sus principales objetivos; más aún dieron lugar a un conjunto de procesos en sentido contrario a sus propósitos, materializados muy claramente en nuestra región de estudio:

- El brusco retiro de los apoyos a la producción de básicos, en el contexto de la apertura comercial, ha tenido graves repercusiones sociales, por la baja competitividad del sector y debido a la considerable población que depende de estos cultivos, a pesar del papel que ha

jugado la emigración como amortiguador de tensiones sociales.

- Lejos de promover el desarrollo tecnológico en la producción de básicos, la política agrícola generó un impacto regresivo sobre los sistemas de producción, disminuyendo la productividad y los rendimientos.

- La política agrícola neoliberal favorece las tendencias al cambio en el uso del suelo en favor de la ganadería extensiva en los terrenos de temporal y el riesgo de la reducción de las superficies cultivadas y los niveles de producción de frijol y maíz. Por otra parte las agroindustrias buscan subordinar a la producción ejidal mediante las asociaciones en participación y la agricultura de contrato, sólo en aquellos espacios que garanticen una elevada rentabilidad. De allí que la zona temporalera productora de frijol no sea muy atractiva para la inversión de las agroempresas.

- La política agrícola modificó las estrategias reproductivas de las unidades campesinas, por lo que una porción importante de estas optan por reducir sus volúmenes de producción, recurriendo a otras fuentes de ingreso para reducir sus costos.

- El gran mercado de tierras no se ha conformado, ni por el lado de la oferta ni por el de la demanda, fundamentalmente debido a la crisis de rentabilidad de la agricultura. Se acude en todo caso a un proceso de redistribución a través de los convenios de aparcería, por el cual los grandes productores se desprenden de ciertas superficies en su afán por encontrar una escala de producción más reducida, menos riesgosa. En los terrenos de su propiedad los grandes productores reducen sus escalas productivas pero sin vender las superficies que dejan sin cultivar.

- La emigración ha aumentado pero no se corresponde con la venta de las tierras, se aprecia un crecimiento de la emigración temporal, de enero a junio, incluso algunos emigrantes buscan comprar tierras como un criterio de status, sin que esas superficies se incorporen inmediatamente a la producción agrícola.

- La reconversión productiva es otro propósito incumplido del proyecto neoliberal, en lo relativo a los ritmos en que fue planteada. En la zona norte de la franja agrícola los productores más dinámicos buscan cambiar a variedades de frijol con mejor precio en el mercado, pero encuentran la resistencia de CONASUPO que obliga a la región a especializarse en frijoles negros.

- El cambio en el patrón de cultivos no está a la mano en las zonas temporeras: los precios del maíz están controlados, a contrapelo del ideario globalizador, por lo que se siembra más bien como un cultivo forrajero; el durazno desde hace más de cinco años gana terreno ante la baja rentabilidad de los básicos, pero enfrenta fuertes problemas de comercialización; la cebada es un cultivo potencial para la reconversión productiva, con una importante tradición en la región debido a que puede ser más tardío y resiste al frío; sin embargo tiene la desventaja de requerir más agua que el frijol, y, además, los productores señalan que tendría que existir un esquema muy claro que comprometiera la compra del producto a un precio justo; un elemento adicional a considerar en esta región con altos índices de emigración, es el impacto de una reconversión de este tipo sobre el empleo rural, ya que se trata de un cultivo totalmente mecanizado, con muy baja incorporación de fuerza de trabajo.

II. Las políticas neoliberales para el sector productor de básicos mantienen sus líneas generales y su apuesta por una agricultura capaz de aprovechar las ventajas comparativas y autoregular su estructura agraria siguiendo las señales del mercado. Toda vez que la modernización de la agricultura sigue ausente y el sector sigue siendo un obstáculo para la acumulación de capital en su conjunto, sigue vigente la necesidad de diseñar y poner en marcha un proyecto alternativo para el campo mexicano.

1995 fue un año significativo para evaluar los saldos de las políticas de ajuste, entre otras razones por la continuidad de las prescripciones neoliberales, a pesar de que la agricultura se encuentra desmantelada. La fe en las ventajas comparativas rodó por los suelos este año cuando las importaciones de granos rebasaron los 10 millones de toneladas, golpeando la balanza comercial y la arrogancia de los tecnócratas.

Pese a ello las rectificaciones no fueron a fondo y el Programa Emergente de Asistencia Técnica, para variar, llegó tarde, improvisado y con recursos insuficientes. Pero más que evaluar al PEAT, interesa aquí destacar la extrema fragilidad de la producción de básicos, después de doce años de políticas de ajuste.

México importó en 1996 más de la mitad del consumo nacional de frijol, ya que en 1995 los rendimientos de esa leguminosa cayeron a su nivel más bajo de los últimos años. Una prolongada sequía afectó al cultivo a partir del mes de agosto de ese año, cuando se retiraron las lluvias y, por si fuera poco, las heladas alcanzaron al cultivo en diversas zonas de producción. En consecuencia la producción de frijol, como promedio se ubicó alrededor de los 400 kg/ha., en la principal zona productora del país.

Pero más allá de las cuestiones climáticas, la disminución de los rendimientos también se explica por el impacto de las políticas de ajuste y la agudización de la crisis, específicamente por la regresión tecnológica y la contracción de superficies, derivadas de la caída de rentabilidad del cultivo y las condiciones de su financiamiento.

En esta perspectiva el país está pagando el precio de dismantelar al sector alimentario, precisamente cuando los inventarios mundiales de alimentos se encuentran en sus niveles más bajos y los precios de los granos se encuentran al alza en los mercados internacionales. El fracaso de la apuesta neoliberal, fincada en las ventajas comparativas, es patente por doble vía: expone la soberanía nacional y aumenta la dependencia de las importaciones.

III. El fracaso de las políticas neoliberales arrastró consigo una vía de organización productiva basada en la apropiación del proceso productivo y dependiente de las relaciones con la esfera gubernamental.

La apertura comercial y la desregulación estatal fueron señaladas como el único camino a seguir, a contracorriente de las experiencias de numerosos países preocupados por la salvaguarda de sus sectores agrícolas. Estas tesis, investidas de un ropaje pretendidamente científico, encontraron

eco en un importante sector del movimiento campesino, cuyos dirigentes acabaron por aceptar que la rueda de la historia había girado definitivamente y que no había marcha atrás en la ruta de la globalización, la competitividad y la eficiencia.

No correspondió a este estudio evaluar los saldos políticos de esa visión que contribuyó a paralizar a las organizaciones campesinas, sustituyendo los métodos de la movilización por la búsqueda de financiamientos a través de proyectos productivos, para los cuales se carecía de equipos técnicos; pero la pérdida de autonomía de vastos segmentos del movimiento campesino tuvo una importante repercusión sobre la reforma del artículo 27.

El surgimiento y consolidación del movimiento barzonista en nuestra región de estudio apunta la capacidad de respuesta social al proyecto neoliberal y una tradición organizativa de notable pragmatismo, acorde con la visión particular de los hombres de frontera; también señala la incorporación de nuevos sectores a la crítica de un proyecto excluyente para el campo mexicano.

IV. Pero quizá la aportación significativa de esta tesis sea mostrar que el fracaso del proyecto neoliberal para el campo mexicano tiene como uno de sus principales componentes, a las diversas estrategias defensivas que se le oponen a nivel de las unidades de producción, desde las mas empobrecidas hasta aquellas que aun cuentan con ciertos recursos productivos.

Estas estrategias de reproducción estan fuera del marco institucional y se constituyen a partir de la historia agraria regional, pero encuadrándose de manera particular en el escenario actual de articulación con la economía norteamericana. Así, la aparcería y la emigración aparecen como dos elementos que soportan las diversas estrategias que los productores oponen al proyecto neoliberal. En este sentido, el cambio tecnológico aparece de manera clara como un espacio del conflicto social, un proceso abierto de confrontación de intereses, un ámbito más en el que las políticas neoliberales significan la búsqueda de la reorganización de las relaciones sociales.

V. El hecho que las estrategias regionales deriven en resultados contrarios al proyecto neoliberal, señala también el desconocimiento que éste mantiene de los hilos que mueven a la producción

campesina. Un proyecto alternativo para el campo mexicano deberá reconocerlos en lo general y ser capaz de retomar en lo particular los componentes de la historia agraria regional para contar con una mediana viabilidad.

La producción de frijol en la región, tanto como la de básicos en el país, cuenta con un soporte técnico suficiente como para verse aumentada de manera sustantiva. Los problemas técnicos de la producción frijolera están claramente identificados y a partir de su atención se puede buscar una mayor competitividad, incrementando los rendimientos y reduciendo los costos de producción.

Mencionemos que la cosecha es la etapa más delicada del proceso productivo y que absorbe mayor tiempo, capital y trabajo elevando los costos de manera importante para quienes tienen que contratar mano de obra asalariada. Además, una circunstancia de carácter climático exige que el frijol sea cosechado lo antes posible ante los riesgos de una lluvia de fines de año que pueda afectar la calidad de la semilla, aspecto fundamental para las unidades productivas de mayor superficie.

Existen algunos retos que las instituciones de enseñanza e investigación agrícola pueden enfrentar, para lograr una reconversión tecnológica capaz de brindar a los productores un margen de ingresos que les permita consolidar una primera fase de adopción tecnológica, diseñada de modo apropiado a las condiciones tecnológicas, agroecológicas y socioeconómicas de la región:

- 1) Adecuar la tecnología de labranza mínima para disminuir los costos de preparación y mejorar las condiciones de productividad de los suelos.
- 2) Mejoramiento genético de las variedades criollas de bajo potencial productivo, que las haga menos susceptibles a las enfermedades.

3) Los centros de investigación han generado tecnología en variedades mejoradas, fechas de siembra, dosis de fertilización, densidades de población, control de plagas y de malezas; pero la adopción de estas prácticas ha sido parcial, debido a que la aplicación del paquete tecnológico en condiciones de escasa y mala distribución de la precipitación resulta muy riesgosa, pues la efectividad de los insumos depende precisamente de la presencia de buenos regímenes de humedad. Además de generalizar dichas prácticas en las áreas menos restrictivas, es necesario establecer acciones de mejoramiento tecnológico a nivel microrregional, capaces de rescatar el conocimiento empírico de los productores.

Es poco probable que la región pueda ser escenario de una ruptura radical con el estilo tecnológico impuesto en la década de los setentas, aquel basado en el uso extensivo de la maquinaria y centrado en el monocultivo. E incluso podríamos señalar que un giro brusco hacia la agricultura orgánica pueda ser poco deseable en términos de sus impactos sobre la producción. Sin embargo es posible plantear algunas modificaciones basadas en la tecnología agrícola tradicional, que apunten en ese sentido como producto de las estrategias de los productores ante la crisis.

En primer lugar, los altos costos de la preparación de la tierra están haciendo inviable mantener los esquemas tecnológicos con uso exclusivo del tractor; por ello, una estrategia adecuada es la combinación del tractor con la tracción animal, destinando esta a las labores de cultivo y el uso de la maquinaria a las labores de preparación.

Además de abaratar los costos en el uso de maquinaria, la combinación de la tracción animal con el uso de los tractores, es deseable para hacer más eficiente el trabajo de los productores con superficies mayores a las 10 hectáreas. Además, los campesinos que están manejando sus sistemas con yunta o tiro de mulas, pueden ser apoyados para la adopción de mejores aperos de labranza, entre los que se cuenta el "yunticultor" que puede triplicar la eficiencia del arado haciéndolo más atractivo para el campesino que siembra superficies entre 10 y 30 hectáreas.

Otra aportación fundamental de la tecnología tradicional de la región es la llamada "cosecha de

agua", la cual debe ser mejorada para hacer un mayor aprovechamiento de las escasas precipitaciones, aumentando la humedad disponible para los cultivos.

Pero quizá la ruptura más viable e importante con el estilo tecnológico impuesto desde el gobierno, sea el regreso a los sistemas de producción que integran a la producción agrícola con la ganadería y la producción de traspatio, con un uso intensivo de los recursos disponibles. En este terreno también existen propuestas de las instituciones de investigación e iniciativas de las organizaciones de productores para acompañar las estrategias de las unidades de producción hacia la diversificación e integración de las actividades agropecuarias y forestales.

VI. En el corto plazo estoy convencido de que el gobierno debe comprometer su apoyo, a través de la política de precios principalmente, a los productores que están sosteniendo la oferta nacional de granos, así estos lo hagan a través del uso de paquetes tecnológicos de escaso contenido sustentable. La posición de nuestro país en el mercado internacional de granos como importador neto, no nos permite darnos el lujo de desalentar a los productores comerciales de granos, antes de que se construya un modelo alternativo capaz de responder a la demanda nacional de alimentos. pero esta doble vía implica un esfuerzo presupuestal y político que para algunos está en entredicho en la era de la globalización.

VII. Esta investigación aportó elementos para entender que el proceso de globalización no es un brusco salto económico de la historia, al cual los hombres y sus estructuras institucionales deben adaptarse fatalmente, sino más bien un proceso conflictivo e incierto propio de la naturaleza mundial del sistema capitalista. Ello hace necesario evaluar las experiencias regionales sin someterlas de entrada a una visión apocalíptica por la cual la desaparición de todo elemento ajeno a la globalización es sólo cuestión de tiempo.

La agricultura mexicana esta inscrita, desde hace mucho tiempo, en un proceso de internacionalización. Hacer énfasis en la continuidad de este proceso en la región, en sus justos términos, en tanto proceso conflictivo, nos permite entender a la reestructuración rural como un proceso que se dirime regionalmente a partir de los intereses de los diversos grupos, su densidad

histórica y su peso político.

VIII. Por último esta investigación permitió reunir elementos para discutir sobre la viabilidad de la producción campesina en la era de la globalización.

La ecuación neoliberal para el campo mexicano arrojó resultados discordantes con el libreto. Sin embargo la agricultura está cuestionada como medio de vida para los jóvenes pobladores del medio rural, lo cual se expresa en la composición de los emigrantes y el perfil generacional de los actuales productores agrícolas.

Esto significa que las estrategias defensivas ante las políticas del ajuste estructural, pese a las previsiones apocalípticas de los últimos años, lograron la persistencia de los actores de la sociedad rural; pero también debe considerarse que esta generación de hombres del campo esta envejeciendo y los jóvenes no quieren saber nada de la agricultura.

Recientemente se ha destacado que el escenario internacional de los noventa contiene signos promisorios para la refundación de una vía campesina en los países latinoamericanos, si es que logra removerse el gran obstáculo neoliberal (Rubio, 1997). La moneda está en el aire, pero en todo caso ésta es una disyuntiva que se resolverá en el ámbito de la política.

De cualquier forma, a la luz de los resultados de esta investigación podemos concluir que no es suficiente la mirada desde la perspectiva de la acumulación de capital para determinar la futura desaparición del campesinado, como producto de su pérdida de funcionalidad para la economía globalizada. Esta perspectiva minimiza el conflicto sobre el que se desenvuelve el cambio tecnológico y no da cuenta de las formas en que el propio proceso de globalización apuntala las estrategias defensivas del campesinado.

Por otra parte, tampoco resulta suficiente destacar o rescatar la vigencia de la funcionalidad del sector campesino para la producción nacional de granos o la soberanía alimentaria. Por lo menos eso puede derivarse del languidecimiento del CAP, del ocaso de UNORCA y de las enseñanzas

del propio movimiento barzonista. Ya que esta ruta significa aceptar las premisas básicas del escenario neoliberal y, paradójicamente, buscar un modelo de desarrollo al estilo del lobo vegetariano al que se refirió Almeyra.

Por ello la ruta que quizá sea más viable es la de la construcción de las identidades regionales en torno al derecho de los hombres de la tierra a existir usufructuando sus recursos productivos. Si la lucha por la tierra en los setentas abrió paso a la lucha por la apropiación del proceso productivo en los ochenta, los signos de los noventa parecen estar dados desde la lucha por el territorio. Ese es el tono dominante en el sur de nuestro país, donde la discusión sobre las autonomías regionales cruza el tema de la soberanía y la inserción de los pueblos indios a una economía globalizada, pero seguramente también tendrá una expresión particular en el norte mexicano.

Actualmente la emigración, un rasgo fundamental de la globalización realmente existente, brinda el soporte material para las estrategias defensivas, pero cada vez es más necesaria la conformación de un proyecto alternativo, construido desde abajo y caracterizado por la atención a las demandas inmediatas de los productores. En este terreno los productores de frijol de la región han sistematizado sus principales reivindicaciones y se esfuerzan por atender sus problemas de comercialización a través de diferentes esquemas y con una visión pragmática, basada en una valoración de su importancia política en el concierto regional, incluso haciendo expresas sus orientaciones en los procesos electorales.

La utopía con la que concluye esta tesis es que las estrategias defensivas pueden articularse en una visión de futuro, soportada sobre las identidades regionales que se construirán en los próximos años y el derrumbe de la mitología neoliberal evidente para los hombres del campo.

BIBLIOGRAFIA

Abdala, Mario, 1995. "Estrategias internacionales para superar la crisis económica" **El Financiero**, 21 de septiembre, México, p. 25.

Apendinni, Kirsten. 1996. "Problemática de Granos Básicos", en: **Memoria del Coloquio: El desarrollo rural de México en el siglo XXI**, Comisión de Agricultura. Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, México, pp. 279-283.

Argüello, O. 1981. "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de contenido", **Demografía y Economía**, vol. XV, núm. 2 (46). El Colegio de México. pp. 242-247.

Arroyo, Gonzálo (Coord.) 1989. **Biotecnología ¿una salida para la crisis agroalimentaria?** UAM-Xochimilco-Plaza y Valdez, 396 pp.

-----, La Biotecnología y el problema alimentario en México. UAM-Xochimilco/Plaza y Valdez, 235 pp.

-----, La pérdida de la autosuficiencia alimentaria y el auge de la ganadería en México. UAM-Xochimilco-Plaza y Valdez, 367 pp.

Arteaga, Efraín. 1993. Impacto de la política agropecuaria sobre la economía campesina en Zacatecas. TESIS. Maestría en Ciencia Política. Universidad Autónoma de Zacatecas. Zacatecas, México.

Asturias, Miguel Angel. 1981. **Hombres de Maíz**. Edición crítica de las obras completas. Fondo de Cultura Económica, México. 474 pp.

Barkin, David. 1991. **Un desarrollo distorsionado: La integración de México a la economía mundial**. Siglo XXI. México. 207 p.

Bahro, Rudolf. 1979. **La Alternativa**. Crítica del socialismo realmente existente. Editorial Materiales, Barcelona, 525 pp.

Barthas, Brigitte. 1993. Participación en la Mesa Redonda: Procampo y las políticas agrícolas en los bloques comerciales. Universidad Autónoma Chapingo. octubre de 1993.

Bartra, Armando. 1993. En: "Sobre el campo y los campesinos, a un año de las reformas" **La Jornada del campo**, núm. 14, abril de 1993, México, pp.1-6.

-----, 1993a. "Subsidios, ¿para quién?" **La Jornada del campo**, núm. 17, julio de 1993, México, pp. 8-11.

- , 1991. "Pros, contras y asegunes de la 'apropiación del proceso productivo. Los nuevos sujetos del desarrollo rural". **Cuadernos Agrarios**, número 1. Nueva época. México.
- , 1985. Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México. Ed. ERA. (Colección Problemas de México). 164 pp.
- Barracough, Solon L. 1992. "Algunas cuestiones sobre las implicaciones del TLC en el México rural", en: González, Cuauhtemoc (Coord.) El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio. Ed. Juan Pablos-UACH-UNAM, México, pp. 13-39.
- Braudel, Fernand. 1950. "Las responsabilidades de la historia", en Braudel, Fernand 1980, La Historia y las Ciencias Sociales. Alianza Editorial, Madrid, pp. 19-46.
- , 1958. "La larga duración", en Braudel, Fernand 1980, La Historia y las Ciencias Sociales. Alianza Editorial, Madrid, pp. 60-106.
- , 1959. "Aportación de la historia de las civilizaciones", en Braudel, Fernand 1980, La Historia y las Ciencias Sociales. Alianza Editorial, Madrid, pp. 130-200.
- Berman, Marshall. 1989. Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. 2a. edición, Ed. Siglo XXI, México, 386 pp.
- Boltvinik, Julio. 1992. "Conocer la pobreza para superarla". **Comercio Exterior**, vol. 42, núm. 4. (abril). México, pp. 302-309.
- Bustamante, Tomás. 1996. Las transformaciones de la agricultura o las paradojas del desarrollo regional. Tierra Caliente, Guerrero. Juan Pablos Editor/Procuraduría Agraria. México, 305 pp.
- Calva, José Luis. 1991. Probables efectos de un Tratado de Libre Comercio en el campo mexicano. Ed. Fontamara. México. 167 pp.
- , 1991a. "Funciones del sector agropecuario en el futuro de la Economía nacional". En: Arroyo, Juan Pablo (Coord.) El sector agropecuario en el futuro de la Economía mexicana. Fundación Friedrich Naumann-Facultad de Economía-Colegio Nacional de Economistas. México. pp. 39-45.
- , 1991b. "Política económica para el sector agropecuario". En: Arroyo, Juan Pablo (Coord.) El sector agropecuario en el futuro de la Economía mexicana. Fundación Friedrich Naumann-Facultad de Economía-Colegio Nacional de Economistas. México. pp. 3-13.
- , 1988. Los campesinos y su devenir en las economías de mercado. Siglo XXI, México. 664 pp.

Camargo, Jesús. 1996. "El sector agropecuario frente a los nuevos retos del TLC". **Revista Latinoamericana de Economía Problemas del Desarrollo**. vol. 27, núm. 105 (abril-junio). UNAM, México, pp. 33-52.

Carton de Grammont, Hubert. 1996. "La organización gremial de los agricultores frente a los procesos de globalización en la agricultura" en: Carton de Grammont, Hubert (Coord.) **Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano**. Ed. Plaza y Valdéz-UNAM, México, pp. 21-68.

-----, 1996a. "Reestructuración productiva y reorganización social de los productores del campo", en: **Memoria del Coloquio: El desarrollo rural de México en el siglo XXI**, Comisión de Agricultura. Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, México, pp. 199-211.

-----, 1995. "Neocorporativismo o descorporativización, dilema del Consejo Nacional Agropecuario". En: Grammont, Hubert (Coord). **Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo**. Juan Pablos-UNAM, México, pp. 78-92.

-----, 1984. Breve resumen y comentarios al libro de A. V. Chayanov: **La organización de la unidad económica campesina**. Mat. de docencia # 5. Maestría en Sociología Rural. UACH. México, 58 pp.

CEPAL. 1982. **Economía campesina y agricultura empresarial**. Siglo XXI, México.

Cervantes, Joel. 1996. **La determinación de los precios del maíz en México 1975-1994**. (Estudios de caso). TESIS. Maestría en Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo. 116 pp.

----- y César Ramírez. 1993. "México: del imperio del maíz, al maíz del imperio" **Revista Latinoamericana Problemas del Desarrollo**. vol. XXIV, núm. 94 (julio-septiembre). pp. 97-112.

-----, 1993a. "La producción agropecuaria en la región de Los Cañones". En: Ramírez, César y Clemente Gallegos (Editores) **La agricultura regional en el Estado de Zacatecas**. Dirección de Centros Regionales. UACH. México. pp. 47-64.

-----, N. Morales y A. N. Chávez. 1992. **Problemática técnica del proceso de mecanización agrícola en el Estado de Zacatecas**. Estudio de caso: región Fresnillo, Zacatecas. (Mimeo). Chapingo, México.

Cleaver, Harry. (1992) "La subversión del patrón dinero en la crisis actual. Ponencia al primer taller del grupo de trabajo sobre dinero global y estado nacional realizado por FLACSO, sede México (fotocopiado). julio 1992. 63 pp.

Chomsky, Noam. 1997. "La sociedad global" en Dieterich, Heinz. (Coord.) Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina, Ed. Joaquín Mortiz, México, pp.13-26.

----- y Heinz Dieterich. 1992. Los vencedores. Una ironía de la historia. Ed. Txalaparta, Navarra. 179 pp.

Cruz Altamirano, Lilia. 1997. Perspectivas de las organizaciones comunitarias ante la crisis de la agricultura: Utopía y Mercado. El caso de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo. TESIS. Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Cruz Hernández, Isabel. 1995. "Transformaciones en el financiamiento rural mexicano durante el sexenio salinista -balance y tendencias- (1988-1994)", en **Cuadernos Agrarios**, núm. 11-12 (enero-diciembre), México, pp. 95-120.

Cruz León, Artemio. 1997. ...y sigue la yunta andando. Tracción animal en la agricultura de México. Universidad Autónoma Chapingo, México. 173 pp. Crozier, Michel y Erhard Friedberg. 1990. El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva. Alianza Editorial Mexicana. México, 392 pp.

Dabat, Alejandro. S.F. Borrador de tesis sobre la Evolución del Sistema Capitalista-Imperialista Mundial. (Fotocopiado).

Delgado, Raúl. 1989. "Consideración sobre la crisis y orientación del crecimiento en Zacatecas". **Memorias: Primer informe de investigación sobre el Estado de Zacatecas**. Maestría en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas-Legislatura del Estado. Zacatecas, México.

De Ita, Ana. 1994. "Notas para el análisis de la transición de las organizaciones campesinas ante un nuevo patrón de desarrollo agrícola mexicano" En: Ortiz, Etelberto (Coord.) Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural. **Economía: teoría y práctica**. Nueva época, número 2. (febrero) Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 23-39

De Janvry, A. 1981. The Agrarian Question and Reformism in Latin America. Johns Hopkins Univ. Press, Baltimore. De la Fuente, Juan y Horacio Mackinlay, 1994. "El movimiento campesino y las políticas de concertación y desincorporación de las empresas paraestatales: 1989-1994", en **Campo y ciudad en una era de transición**. Universidad Autónoma Metropolitana. México, pp. 105-146.

De la Garza, Enrique. 1994. "Reestructuración espacial y reconversión industrial", en Bassols, Mario (Coord.) **Campo y ciudad en una era de transición**. Universidad Autónoma Metropolitana. México, pp. 47-67.

De la Mora, Jaime. 1992. Viraje del Crédito-Subsidio al Crédito-Producción. Intervención en el Seminario sobre Administración Pública para el Sector Agropecuario en el Contexto de la Modernización, organizado por el Colegio de Postgraduados. Montecillos, México, en: **Agronegocios en México**, números 4 y 5 (junio y julio de 1992).

De la Peña, Sergio. 1992. "La agricultura mexicana de frente al TLC", en: González, Cuauhtémoc (Coord.) El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio. Ed. Juan Pablos-UACH-UNAM, México, pp. 40-53.

----- y Marcel Morales. 1995. "El decenio del neoliberalismo agrario", **Memoria** núm. 76, revista CEMOS, México.

-----, 1989. Historia de la cuestión agraria mexicana. vol. 6. (El agrarismo y la industrialización de México 1940-1950). Siglo XXI. México. 271 pp.

De Pina, Juan Pablo. 1996. "1995: Un balance de la agricultura y el medio rural". **Aquí Centros Regionales...** número 20 (enero-mayo de 1996). Dirección de Centros Regionales. Universidad Autónoma Chapingo. México. p. 3.

Diego, Roberto. 1995. "El paradigma neoliberal rural y las reformas agrarias en México", en **Cuadernos Agrarios**, núm. 11-12 (enero-diciembre), México, pp. 13-26.

-----, 1996. "Las paradojas del neoliberalismo y las alternativas para el México agropecuario". **Estudios Agrarios**, núm. 4. (julio-septiembre). Revista de la Procuraduría Agraria. México, pp. 84-98.

-----, 1996a. "El Sector agropecuario y el desarrollo económico mexicano a la luz de los paradigmas de desarrollo", En: **Memoria del Coloquio: El desarrollo rural de México en el siglo XXI**, Comisión de Agricultura. Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, México, pp. 65-78.

Dieterich, Heinz. 1992. "Una ironía de la historia". En: Chomsky, Noam y Heinz Dieterich. Los vencedores. Una ironía de la historia. Ed. Txalaparta, Navarra. pp. 97-174.

Dirección de Centros Regionales 1993. Las Reformas de la Política Agrícola Común (un material europeo para pensar la modernización agrícola mexicana). Universidad Autónoma Chapingo, México, 87 pp.

Dussel, Enrique. 1997. "Modernidad, globalización y exclusión" en Dieterich, Heinz. (Coord.) Globalización, Exclusión y Democracia, Ed. Joaquín Mortiz, México, pp. 74-98.

Dutrenit, G. y A. Oliveira. 1991. Las asociaciones en participación como vía para la modernización del campo. (Fotocopiado) 38 P.

Echánove, Flavia. 1996. "Las políticas neoliberales y la desaparición del 'oro blanco' de nuestro país". En: **La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio**. vol I. La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial (Sara Maria Lara y Michelle Chauvet, Coords. del volumen). INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés. México, pp. 301-320.

Ellis, F. 1988. *Peasant economics: farms household and agrarian development*. Cambridge University Press, Cambridge, England.

Enciso, Angélica. 1997. "El campo mexicano: la crisis que llegó para quedarse". **La Jornada del Campo**. número 57. (25 de junio). México. pp. 6 y 7.

Falck, Melba. 1994. "El sector agrícola de Japón: el proteccionismo y sus efectos". **Comercio Exterior**. vol. 44, núm. 4. (abril). México.

Fernández, Luis y María Tarrío. 1995. "El contexto de apertura de la agricultura mexicana: De la Ronda Uruguay al Tratado de Libre Comercio" **Economía: teoría y práctica**. Nueva época. número 5. Universidad Autónoma Metropolitana. México, pp. 17-38.

-----, 1994. "Estado, empresarios y campesinos en la modernización del campo mexicano: Una estrategia". En: Ortiz, Etelberto (Coord.) *Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural*. **Economía: teoría y práctica**. Nueva época, número 2. (febrero) Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 39-58.

FIRA. 1996. Boletín Informativo. Situación actual y perspectivas de la producción nacional de maíz. número 288. volumen XXIX. (30 de noviembre). 40 pp.

Flores, Arturo. 1996. *Estrategias de reproducción de las familias campesinas cacaoteras del municipio de Comalcalco, Tabasco*. TESIS DE MAESTRIA, Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. 146 pp.

Foxley Alejandro. 1988. *Experimentos neoliberales en America Latina*. Fondo de Cultura Económica México 201 pp.

Fritscher, Magda. 1996. "Los dilemas de la reforma agrícola contemporánea" **Estudios Agrarios**, núm 5. (octubre-septiembre). Revista de la Procuraduría Agraria. México, pp. 105-125.

-----, 1996a. "El repunte maicero en tiempos de neoliberalismo". En: **La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio**. vol. I: La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial (Sara Maria Lara y Michelle Chauvet, coords. del volumen). INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés. México, pp. 279-300.

-----, 1995. "Las políticas del maíz en el salinismo", **Cuadernos Agrarios**, núm. 11-12 (enero-diciembre), México, pp. 45-58.

----- y Cristina Steffen 1994. "Políticas neoliberales y cambio productivo en el agro mexicano: su impacto regional", en Bassols, Mario Coord.) **Campo y ciudad en una era de transición**. Universidad Autónoma Metropolitana. México, pp. 71-103.

Frohberg, Klaus. 1993. Participación en el Coloquio Internacional: Agricultura y Sociedad. Líneas para la investigación. París, Francia. (febrero de 1993).

Fundación para el Progreso del Hombre, 1993. "Agricultura, sociedad y territorios" **La Jornada del campo**, núm. 17, julio de 1993, México, pp. 11-13.

Fürntratt-Kloep, Ernest F. 1997. "El derrumbe del 'socialismo real existente' y la 'globalización' como resultado de la 'Guerra Fría'" en Dieterich, Heinz. (Coord.) **Globalización, Exclusión y Democracia**, Ed. Joaquín Mortiz, México, pp. 27-50.

Galindo, Guillermo. 1996. "Las innovaciones agrícolas y el desarrollo rural en México" **Revista Latinoamericana de Economía Problemas del Desarrollo**. vol. 27, núm. 105 (abril-junio). UNAM, México, pp. 69-80.

García, Alejandro 1993. "El Barzón o la paciente punta del iceberg" **La Jornada del Campo**, (martes 30 de noviembre). México, p. 8.

García, Rolando. 1986. "Conceptos Básicos para el Estudio de Sistemas Complejos" en: Leff, E. (Coord) **Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo**. Siglo XXI, México.

García-Barrios, Luis y Raúl García Barrios. 1992. "La modernización de la pobreza: dinámica de cambio técnico entre los campesinos temporaleros de México". **Estudios Sociológicos**. Vol. X. número 29. México. pp. 263-288.

Gavaldón, E. y J. Ceceña. 1990. "La política agrícola de Estados Unidos". **Comercio Exterior**. vol. 40, núm. 12. (diciembre). México.

Gil, Javier. 1992. "Nuevo movimiento campesino: Ni slogan ni invención de gabinete", **La Jornada del Campo**, núm. 2, (4 de agosto de 1992), México, p. 6.

Goethe (1924). Fausto. (Trad. de Roviralta Borrell). UNAM, México, 501 pp. González G.,

González G. Jaime. 1991. "La reforma del campo mexicano" en: **Nexos** 167. Noviembre, México 45-49 pp.

Gómez-Oliver, Luis. 1996. "El papel de la agricultura en el desarrollo de México" **Estudios Agrarios**, núm 3. (abril-junio). Revista de la Procuraduría Agraria. México, pp. 33-84.

Gordillo, Gustavo. 1991. "Organización de productores y reforma del Estado" en **Revista examen**, México. 29-30 pp.

----- 1994. "Retos para un nuevo trato al campo", etcétera (semanario de política y cultura) núm. 24, México, 30 de junio, pp. 23-8.

Green, H.R. 1989. El comercio Agroalimentario Mundial y las estrategias de las transnacionales" **Comercio Exterior**. Vol. 39. núm. 8, (Agosto). México.

GEA (Grupo de Economistas Asociados) 1997. Pobreza en México. citado por Elizabeth Velasco: "En el umbral de la pobreza intermedia 80% de la PEA", **La Jornada**, 30 de agosto de 1997, México.

Guillén, Hector. 1990. El sexenio del crecimiento cero. Ed. ERA México. 222 pp.

Gutiérrez, Antonio y Yolanda Trápaga. 1986. Capital, Renta de la tierra y campesinos. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. UNAM-Quinto Sol. México 192 pp.

Harvey, Neil. 1996. "Nuevas formas de representación en el campo mexicano: La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), 1985-1993" en Carton de Grammont, Hubert (Coord.) Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano. Ed. Plaza y Valdéz-UNAM, México, pp. 239-282.

Hathaway, Dale. 1993. Participación en el Coloquio Internacional: Agricultura y Sociedad. Líneas para la investigación. París, Francia. (febrero de 1993).

Hernández Laos, Enrique. 1992. "La pobreza en México". **Comercio Exterior**. vol. 42, núm. 4. (abril). México, pp. 402-411.

Hernández, Luis. 1996. "Tan lejos de Dios y tan cerca del TLC. Notas sobre agricultura y TLC: Dos años después", En: **Memoria del Coloquio: El desarrollo rural de México en el siglo XXI**, Comisión de Agricultura. Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, México, pp. 107-116.

----- 1993. En: "Sobre el campo y los campesinos, a un año de las reformas" **La Jornada del campo** núm. 14, abril de 1993, México, pp. 1-6.

----- 1993a. "TLC: asignaturas pendientes", **La Jornada del Campo**, núm. 21, noviembre de 1993, México, pp. 5-6.

Hervieu, Jean Françoise. 1993. Participación en el Coloquio Internacional: Agricultura y Sociedad. Líneas para la investigación. París, Francia. (febrero de 1993).

Hinkelammert, Franz J. 1997. "América Latina y la globalización de los mercados" en Dieterich, Heinz. (Coord.) Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina, Ed. Joaquín Mortiz, México, pp.113-132.

Hirsch, Joachim. 1991. Fordismo y Post-Fordismo. La crisis actual y sus consecuencias (Fotocopiado). 51 pp.

Holloway, John. 1992. La reforma del estado: Capital global y el Estado nacional. Ponencia al primer taller del grupo de trabajo sobre dinero global y estado nacional realizado por FLACSO, sede México (fotocopiado). julio 1992. 21 pp.

Holloway, John. Inedito. Technology and crisis. Fotocopiado. 79 pp.

I I C A. 1987. Reactivación Agropecuaria. Una estrategia para el desarrollo. IX Conferencia Interamericana de Ministros de agricultura. IICA, San José.

INEGI-CONAL. 1991. El sector alimentario en México. INEGI-CONAL. México 329 pp.

INEGI-SECOFI-PRONAL. 1988. Abasto y comercialización de productos básicos. Frijol. México. 63 pp.

Kerblay, Basile 1979. "Chayanov y la teoría del campesinado como un tipo específico de economía", en: Shanin, Teodor (Compilador) Campesinos y sociedades campesinas. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 133-143.

Koc, Mustafá, 1993. "La globalización como discurso", **Cuadernos Agrarios** (nueva época), núm. 7, pp. 9-22, México.

Ladrón de Guevara, E. y L. Meneses (Coords.) Un programa para el desarrollo del campo mexicano. UNORCA. Fundación Friedrich Ebert. México, 126 pp.

Lafay, N. 1993. Participación en el Coloquio Internacional: Agricultura y Sociedad. Líneas para la investigación. París, Francia. (febrero de 1993).

Ledesma, Juan Carlos. 1995. TESIS. Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Leff, Enrique. 1996. "Ambiente y democracia: Los nuevos actores del ambientalismo en el medio rural mexicano". En: Grammont, Hubert y Hector Tejera (Coord.) La Sociedad Rural mexicana frente al nuevo milenio, vol. IV (Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo). UAM-UNAM-INAH-Plaza y Valdéz. México, pp. 35-63.

Lehman, Karen 1993. "Saldo y vericuetos del TLC en la agricultura" en **La Jornada del Campo** (30 de noviembre de 1993), pp. 1-2.

- León, Arturo. 1988. El movimiento campesino en los llanos de Victoria, Durango, 1970-1980. Col. Breviarios de Investigación 7 UAM-X, 162 pp.
- Leos, Juan Antonio. 1993. Participación en la Mesa Redonda: Procampo y las políticas agrícolas en los bloques comerciales. Universidad Autónoma Chapingo. octubre de 1993.
- Linck, Thierry. 1991. "El trabajo campesino" **Argumentos**, número 13. (septiembre). México. pp. 69-84.
- Long, Norman. 1996. "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural". En: **La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio**. vol I. La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial (Sara Maria Lara y Michelle Chauvet, Coords. del volumen). INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés. México, pp. 35-74.
- Luna Flores Maximino. 1990. Los cultivos de maíz, frijol, trigo y arroz. Universidad Autónoma de Zacatecas. Escuela de Agronomía. México. 110 págs.
- Lustig, Nora. 1991. "TLC: A punto de ser socios" en: **Nexos**, núm. 167. Noviembre. México. 40-44 pp.
- Llambí, Luis. 1996. "Globalización y nueva ruralidad en América Latina: una agenda teórica y de investigación". En: **La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio**. vol. I: La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial (Sara Maria Lara y Michelle Chauvet, coords. del volumen). INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés. México, pp. 75-98.
- , 1996a. "Globalización, circuitos agroalimentarios y nueva ruralidad". En: **Memoria del Coloquio: El desarrollo rural de México en el siglo XXI**. Comisión de Agricultura. Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, México, pp. 21-37.
- , 1994. "Procesos de transformación del campesinado latinoamericano". En: Ortiz, Etelberto (Coord.) Estrategias de sobrevivencia frente a la crisis y las políticas de cambio estructural. **Economía: teoría y práctica**. Nueva época, número 2. (febrero) Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 23-39
- Mackinlay, Horacio. 1996. "La CNC y el 'nuevo movimiento campesino'" en Carton de Grammont, Hubert (Coord.) Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano. Ed. Plaza y Valdés-UNAM, México, pp. 165-238.
- Malassis, L. 1983. *Economie Agro-Alimentaire*, Cujas, Paris, (Tomo III: le economie mondiale y tomo I: Economie de la consommation et de la production agroalimentaire).
- Márquez, Armando. 1990. Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Zacatecas. Vol. 1 (1530-1910). Juan Pablos Editor-Godezac-UAZ-CEHAM, 338 pp.

Marsh, John. 1993. Participación en el Coloquio Internacional: Agricultura y Sociedad. Líneas para la investigación. París, Francia. (febrero de 1993).

Marx, Carlos. 1981. El Capital. Siglo XXI, México. Vols. 3 y 8.

Massieu, Yolanda. 1995. "La modernización biotecnológica de la agricultura mexicana". **Cuadernos Agrarios**, núm. 11-12 (enero-diciembre), México, pp. 121-133.

Meneses, Luis. 1996. "Perspectivas del movimiento campesino" **Estudios Agrarios**, núm 3. (abril-junio). Revista de la Procuraduría Agraria. México, pp. 85-92.

Mendoza Zazueta, J. Antonio. 1996. "Programas de desarrollo rural". En: **Memoria del Coloquio: El desarrollo rural de México en el siglo XXI**, Comisión de Agricultura. Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, México, pp. 117-125.

Minero, José. 1955. V Informe de Gobierno. Zacatecas. México. septiembre de 1955.

-----, 1954. IV Informe de Gobierno. Zacatecas. México. septiembre de 1954.

Mestries, Francis. 1995. "La política agrícola de la CEE y los campesinos franceses", en **Cuadernos Agrarios**, núm. 11-12 (enero-diciembre), México, pp. 13-26.

-----, 1994. "Migración internacional y agricultura campesina en Zacatecas", en Bassols, Mario (Coord.) **Campo y ciudad en una era de transición**. Universidad Autónoma Metropolitana. México, pp. 171-197.

Moguel, Julio. 1993. "El que tenga el nuevo movimiento campesino, que lo devuelva", **La Jornada del Campo**, (27 de julio de 1993), México, pp. 14-15.

-----, 1991. "Beneficiaria el cambio al capital depredador" **Excelsior**. 26 de Noviembre. México.

-----, 1989. "La cuestión agraria en el período 1950-1970". En: Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. vol. 8. Política estatal y conflictos agrarios (Coord. del volumen: Julio Moguel). Siglo XXI. México. pp. 103-221.

Morales, Marcel. 1996. "El agro en los noventa: consideraciones para su desarrollo" **Estudios Agrarios**, núm 3. (abril-junio). Revista de la Procuraduría Agraria. México, pp. 13-32.

Muñoz, Manrubio y Angela Fontes. 1991. "Acuerdo tripartita para mayor producción" **Excelsior** 26 de noviembre. México.

Negri, Antonio. 1985. "John Maynard Keynes y la teoría capitalista del Estado en el 29" en **Estudios Políticos**, Nueva Época Vol.4, Abril-Septiembre. Núm. 2-3. FCPyS UNAM. México.

Office of Technological Assessment. 1986. Technology, public policy and the changing structure of american agriculture. Congress of the United States. W.D.C.

Ominami, C. (Ed) 1986. La tercera revolucion industrial, impactos internacionales del actual viraje tecnologico. Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires.

Ortiz Wadgyamar, Arturo. 1992. "Algunas de las consideraciones acerca de la apertura comercial de México y el TLC: La situación del sector externo y el impacto sobre la agricultura" en: González, Cuauhtémoc (coord.) El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio. Ed. Juan Pablos-UACH-UNAM, México, pp. 199-213.

Oseguera, David. 1995. "La agricultura española en la integración europea y el papel de las organizaciones de productores", **Revista de Geografía Agrícola** núm. 21 (julio), Universidad Autónoma Chapingo, México, pp. 7-19.

-----, 1993. Participación en la Mesa Redonda: Procampo y las políticas agrícolas en los bloques comerciales. Universidad Autónoma Chapingo. octubre de 1993.

Oswald, Ursula. 1992. "El campesinado ante el TLC". **Cuadernos Agrarios**, número 4. México.

Padilla, Juan Manuel. 1993. "Emigración mexicana a los EUA: el caso de Zacatecas". **Revista de Investigación Científica**. núm. 4. (mayo-agosto). Universidad Autónoma de Zacatecas. Zacatecas, México.

Palloix, Christian. 1978. La internacionalización del capital. Blume Ediciones, Madrid, 242 pp.

Peláez, E. & J. Holloway. 1990. "Learning to bow: Post-Fordism and Technological determinism" in: **Science as culture**. (Summer). Edinburgh.

Pepin-Lehalleur, Marielle y Teresa Rendón 1978. "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", **Comercio Exterior**, vol. XXVIII, núm. 6, (junio), México, pp. 663-674.

----- 1985. "Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción". En: Appendini, K., M. Pepin-Lehalleur, T. Rendón y V. Salles, El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos (1a. reimpresión), México, pp. 15-125.

Pérez, Guillermo, Fernando de León y José Luis Solleiro. 1997. "Innovación y transferencia de tecnología en agricultura campesina y empresarial: el caso de México", Ponencia al VII Seminario Latinoamericano de Gestión Tecnológica, La Habana, Cuba, octubre (fotocopiado), 14 pp.

Poder Ejecutivo Federal. 1989. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 143 pp.

Posadas, Florencio. 1983. "El concepto de campesino en Marx" **Revista Textual** núm. 12 (Junio). UACH p. 33-43.

Przeworski, Adam. 1989. Capitalismo y socialdemocracia. Alianza Universidad, Madrid. p. 7-97.

Rangel, José. 1991. "México, el Tratado de Libre Comercio y los Tigres del Este Asiático", en: Bernal, Víctor et. al. La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o destino?. 2a. edición, UNAM-Siglo XXI, pp. 104-126.

Ramírez, César. 1996. "Premisas para el cambio tecnológico de una agricultura con campesinos" **Revista Latinoamericana de Economía Problemas del Desarrollo**. vol. 27, núm. 105 (abril-junio). UNAM, México, pp. 107-128.

-----, 1995. La configuración regional y de clases en el Estado de Zacatecas 1940-1970. UACH. 199 pp.

-----, 1993. "Las contradicciones de la modernización neoliberal en la agricultura mexicana". En: VV. AA. **Le Mexique et les recettes neoliberales. Vous avez dit "miracle"?**. Texte de recherche No. 22. IEDES-CECOD, Université de Paris I, París.

-----, 1993a. "La producción agropecuaria en la Franja Agrícola zacatecana". En: Ramírez, César y Clemente Gallegos (Eds.) **La Agricultura Regional en el Estado de Zacatecas**. Universidad Autónoma Chapingo. México, pp. 23-45.

----- y Joel Cervantes. 1989. "Los campesinos pobres: sus recursos frente a la modernización de la agricultura". Ponencia al Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo. UNAM. mecanografiado.

-----, Juan Carlos Ledesma y Joel Cervantes. 1993. El área de trabajo del Centro Regional Universitario Centro Norte de la UACH. En: Ramírez, César y Clemente Gallegos (Editores) **La agricultura regional en el Estado de Zacatecas**. Dirección de Centros Regionales. UACH. México, pp. 5-21.

-----, Ramón Vera y Pedro Gómez. 1990. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Zacatecas. Vol. 3 (1940-1985). Juan Pablos Editor-Gobierno del Estado de Zacatecas-UAZ-CEHAM. 217 pp.

Ramos, Arturo, 1997. "Globalización y regionalización". Participación en el Taller del Grupo de Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico, Morelia, Michoacán, agosto de 1997.

Rello, Fernando. 1997. "Retos y perspectivas del campo mexicano" **Estudios Agrarios**, núm. 6. (enero-marzo), Revista de la Procuraduría Agraria. México, pp. 17-32.

-----, 1986. El campo en la Encrucijada Nacional, SEP. México.

Rivera, Miguel A. 1986. Crisis y Reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985. ERA, México. 227 pp.

Robles, Hector. 1996. "Tipología de los sujetos agrarios PROCEDE". **Estudios Agrarios**, núm. 4. (julio-septiembre). Revista de la Procuraduría Agraria. México, pp. 11-39.

Robles, Rosario. 1996. "El Ajuste Invisible", en: **Memoria del Coloquio: El desarrollo rural de México en el siglo XXI**, Comisión de Agricultura. Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, México, pp. 187-193.

-----, 1989. "Migraciones rurales y jornaleros agrícolas 1950-1970". En: Moguel, et. al. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. vol. 7 (La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana). Siglo XXI-CEHAM. México. pp. 113-145.

Rodríguez D. 1981. "Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia". En: **Demografía y Economía**, vol. XV, núm. 2 (46). El Colegio de México, pp. 238-251.

Rodríguez Gigena Gonzalo. 1983. Campesinos, productores y empresarios en la crisis agrícola. (Conducta Productiva Diferencial en siete de los Principales Cultivos), en **Economía Mexicana**. 1983. Serie temática 1. Sector Agropecuario (Gonzalo Rodríguez Gigena editor). CIDE. México. (págs: 119-179).

Rodríguez, Guadalupe y Gabriel Torres. 1996. "El Barzón y COMAGRO: la resistencia de los agroproductores a la política neoliberal". En: Grammont, Hubert y Hector Tejera (Coord.) La Sociedad Rural mexicana frente al nuevo milenio. vol. IV (Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo). UAM-UNAM-INAH-Plaza y Valdéz. México, pp. 153-179.

Rodríguez, Jubenal y Víctor Suárez. 1997. "Agricultura y granos básicos en México: una oportunidad para rectificar". **La Jornada del Campo**. número 57. (25 de junio). México. pp. 3-5.

Rogozinsky, Jacques. 1993. La privatización de empresas paraestatales. Fondo de Cultura Económica. México.

Rojas, Teresa. 1988. Las siembras de ayer. La agricultura indígena del siglo XVI. SEP/CIESAS. México. 230 pp.

Romero Polanco, Emilio. 1993. "El frijol y la alimentación". En: González, Cuauhtémoc y Felipe Torres (Coords.) Los retos de la soberanía alimentaria en México. UNAM-Juan Pablos Editor. México, pp. 53-67.

Rosenberg, Nathan. 1979. Tecnología y economía. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 422 pp.

Rubio, Blanca. 1997. La vía campesina en tiempos de crisis y globalización. Ponencia al Congreso de LASA, (mecanoscrito). abril de 1997. Guadalajara, México. 14 pp.

----- 1996. "Las organizaciones independientes en México: Semblanzas de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal" en Carton de Grammont, Hubert (Coord.) Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano. Ed. Plaza y Valdéz-UNAM, México, pp. 113-164.

----- 1996a. "Papel y perspectivas del sector agropecuario en los países atrasados frente a la globalización", En: **Memoria del Coloquio: El desarrollo rural de México en el siglo XXI**, Comisión de Agricultura. Cámara de Diputados, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, México, pp. 57-63.

----- 1995. "Agricultura mundial, estructura productiva y nueva vía de desarrollo rural en América Latina (1970-1992)". En: Grammont, Hubert (Coord). Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo. Juan Pablos-UNAM, México, pp. 19-58.

----- 1993. "La vía agroexportadora-neoliberal en América Latina y el Nuevo Orden Agrícola Internacional". Ponencia al Foro: Chiapas y la Cuenca del Pacífico, noviembre, fotocopiado, 26 pp.

----- 1989. "Estructura de la producción agropecuaria y cultivos básicos 1960-1970" en: Moguel et. al. Historia de la cuestión agraria mexicana Vol. 7. Siglo XXI, México, pp. 146-276.

----- 1987. Resistencia campesina y explotación rural en México. Ed. ERA. Colección Problemas de México. México. 195 pp.

Ruiz, René y César Ramírez. 1993. "Las bases del nivel tecnológico de la agricultura zacatecana 1970-1990". En: Ramírez, César y Clemente Gallegos (Eds.) La Agricultura Regional en el Estado de Zacatecas. Universidad Autónoma Chapingo. México, pp. 89-93.

Sagarnaga, Miriam. 1992. "Maíz: Cultivo predilecto del régimen". **Agronegocios**, número 4. (junio). México.

Salinas, Carlos. 1991. Iniciativa de reforma al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. México. 14 pp.

Sanderson, Steven. 1990. La transformación de la agricultura mexicana. Ed. CONACULTA/Alianza Editorial Mexicana, México. 290 pp.

Santana, Ignacio 1993. "El movimiento de El Barzón: ¿Y sigue la yunta andando?, (entrevista de E. Velázquez y A. García), **La Jornada del Campo**, (26 de octubre). pp. 13-15.

Santibáñez, Juan José. 1993. Participación en la Mesa Redonda: Procampo y las políticas agrícolas en los bloques comerciales. Universidad Autónoma Chapingo. octubre de 1993.

S.A.R.H. 1991. Boletín mensual de información básica del sector agropecuario y forestal. Avance al mes de octubre. Subsecretaría de Planeación. México. 185 pp.

-----, 1990. Programa Nacional de Modernización del campo. en: **Comercio Exterior**. Octubre 1990. México, 987-1008 pp.

-----, 1989. Foro Nacional sobre la Asistencia Técnica al Campo. (Documento básico o de referencia). Fotocopiado. México.

Sáenz D. y J. Di Paula, 1981. "Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia" en: **Demografía y Economía**. vol. XV, núm. 2 (46), El Colegio de México, pp. 149-163.

Salles, Vania, 1989. "Una discusión sobre las condiciones de reproducción campesina" en: Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin-Lehalleur y Vania Salles (comp.) Grupos domésticos y reproducción cotidiana. El Colegio de México, México, pp. 127-160.

Saxe-Fernández, John. 1997. "La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos" en Dieterich, Heinz. (Coord.) Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina, Ed. Joaquín Mortiz, México, pp. 53-74.

----- 1991. "Aspectos estratégico-militares inmersos en el proyecto de integración de América del Norte", en: Bernal, Víctor et. al. La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá ¿alternativa o destino?. 2a. edición, UNAM-Siglo XXI, pp. 84-103.

Sen, Amartya. 1992. "Sobre conceptos y medidas de pobreza". **Comercio Exterior**. vol. 42, núm. 4. (abril). México, pp. 310-322.

Sevilla, Jorge, 1993. "La larga marcha verde" **El País**, Madrid, 26 de febrero de 1993, p. 52.

Shanin, Teodor, 1976. Naturaleza y lógica de la economía campesina. Editorial Anagrama, España, 85 pp.

Shanin, Teodor, 1979. "El campesinado como factor político", en: Shanin, Teodor (Compilador). *Campesinos y sociedades campesinas*. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 214-236.

Suárez, Víctor. 1995. "Ni autosuficiencia alimentaria ni ventajas comparativas: los saldos del neoliberalismo en granos básicos y oleaginosas", *Cuadernos Agrarios*, núm. 11-12 (enero-diciembre), México, pp. 59-66.

-----, 1991. El subsector de granos básicos en México y el Tratado de Libre Comercio México-EU-Canadá. III Encuentro de Alternativas Agropecuarias y Programas Ecológicos. La Malinche, Tlaxcala, 29 de junio de 1991.

Tarrío, María, Steffen, Cristina y Luciano Concheiro, 1995. "La modernización en crisis: análisis de la evolución de los principales productos agroalimentarios -Un balance de la política salinista para el campo", *Cuadernos Agrarios*, núm. 11-12 (enero-diciembre), México, pp. 27-43.

Téllez, Luis. 1994. La modernización del sector agropecuario y forestal. Fondo de Cultura Económica. México, 307 pp.

-----, 1991. "El cambio estructural en el campo mexicano". *Revista Examen*. México, Junio de 1991. 27-29 pp.

Toledo, Víctor. 1996. "Las consecuencias ecológicas de la Ley Agraria de 1992" *Estudios Agrarios*, núm 4. (julio-septiembre). Revista de la Procuraduría Agraria. México, pp. 99-116.

-----, 1995. "La Ley Agraria: un obstáculo para la paz y el desarrollo sustentable". *La Jornada del Campo*. número 33. (28 de febrero). México. pp. 1-2.

-----, 1991. La ecología los campesinos y el Artículo 27. Hacia una modernización alternativa (folleto), México.

Torres, Guillermo. 1995. El minifundio en una estrategia alternativa de desarrollo. Universidad Autónoma Chapingo. México, 146 pp.

Torres, Felipe. 1993. "El maíz: un escudo contra el hambre en México". En: González, Cuauhtémoc y Felipe Torres (Coords.) *Los retos de la soberanía alimentaria en México*. UNAM-Juan Pablos Editor. México, pp. 15-51.

-----, 1992. "No a la eutanasia del maíz en México". En: González, Cuauhtémoc (Coord.) *El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio*. Ed. Juan Pablos-UACH-UNAM, México, pp. 79-92.

Torres, Gerardo y Rosalía López, 1996. "La pobreza rural: hacia un enfoque multidimensional", en: Carton de Grammont, Hubert y Hector Tejera (Coord.) La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. II, La nueva relación campo ciudad y la pobreza rural (Coordinado por De Teresa, Ana Paula y Carlos Cortés), coedición INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés, México, pp. 167-187.

Trápaga, Yolanda. 1992. "Bloques regionales y agricultura". **Revista Problemas del Desarrollo**, núm. 88, vol. XXII. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

Turrent, F. Antonio. 1981. Estimación de potencial productivo actual de maíz y frijol en la República Mexicana. Colegio de Postgraduados, Chapingo, México.

Unión de Pequeños Agricultores, 1992. "El futuro del mundo rural, a debate" en **Revista La Tierra**, núm. 96-97 (agosto-septiembre de 1992). Madrid, 50 pp.

Valenzuela, José. 1992. Crítica del modelo Neoliberal. El FMI y el ámbito estructural. (Col. America Latina) Fac. de Economía, UNAM. México, 160 pp.

Valenzuela, José y Jorge I.E. Egurrola. 1997. "Crisis neoliberal y alternativa socialista" en Dieterich, Heinz. (Coord.) Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina, Ed. Joaquín Mortiz, México, pp.175-206.

Varios Autores. 1987. "Nueve ensayos sobre tecnología" en **Comercio Exterior**, núm. 12 Diciembre.

Villarreal, René. 1988. La contrarrevolución monetarista. Oceano, México. 559 pp.

Wallerstein, Imanuel. 1989. El capitalismo Histórico. Siglo XXI, (Segunda Edición) México. 101 pp.

-----, 1989b. El moderno sistema mundial. Tomo I. Siglo XXI. (5a. ed.) 579 pp.

-----, 1991. "Análisis de los sistemas mundiales" en: Giddens, Anthony et. al. La teoría social hoy. Alianza Editorial-Conaculta, Madrid. 398-417 pp.

Warman, Arturo. 1988. "Los estudios campesinos 20 años después". **Revista Comercio Exterior** (Julio).

Wilson, Pete. 1991. "El TLC: Beneficio para California". **Excelsior**, 25 de noviembre de 1991. México.

Zemelman, Hugo. 1997. "Homogeneización y pérdida de la subjetividad en la globalización" en: Dieterich, Heinz. (Coord.) Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina. Ed. Joaquín Mortiz, México, pp. 99-112.

Zemelman, H. 1989. "El diagnóstico y el problema de los indicadores" en: Críticas epistemológicas de los indicadores. Ed. El Colegio de México. México.